

Introducción metódica del doctor David MacBride á la teórica y práctica de la medicina / traducida del inglés al latín por Juan Federico Closio, y del latín al español por J.D.R.Y.C.

Contributors

Macbride, David, 1726-1778.
Closio, Juan Federico

Publication/Creation

Alcalá : En la oficina de la Real universidad, 1798-1799.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/y536kbs8>

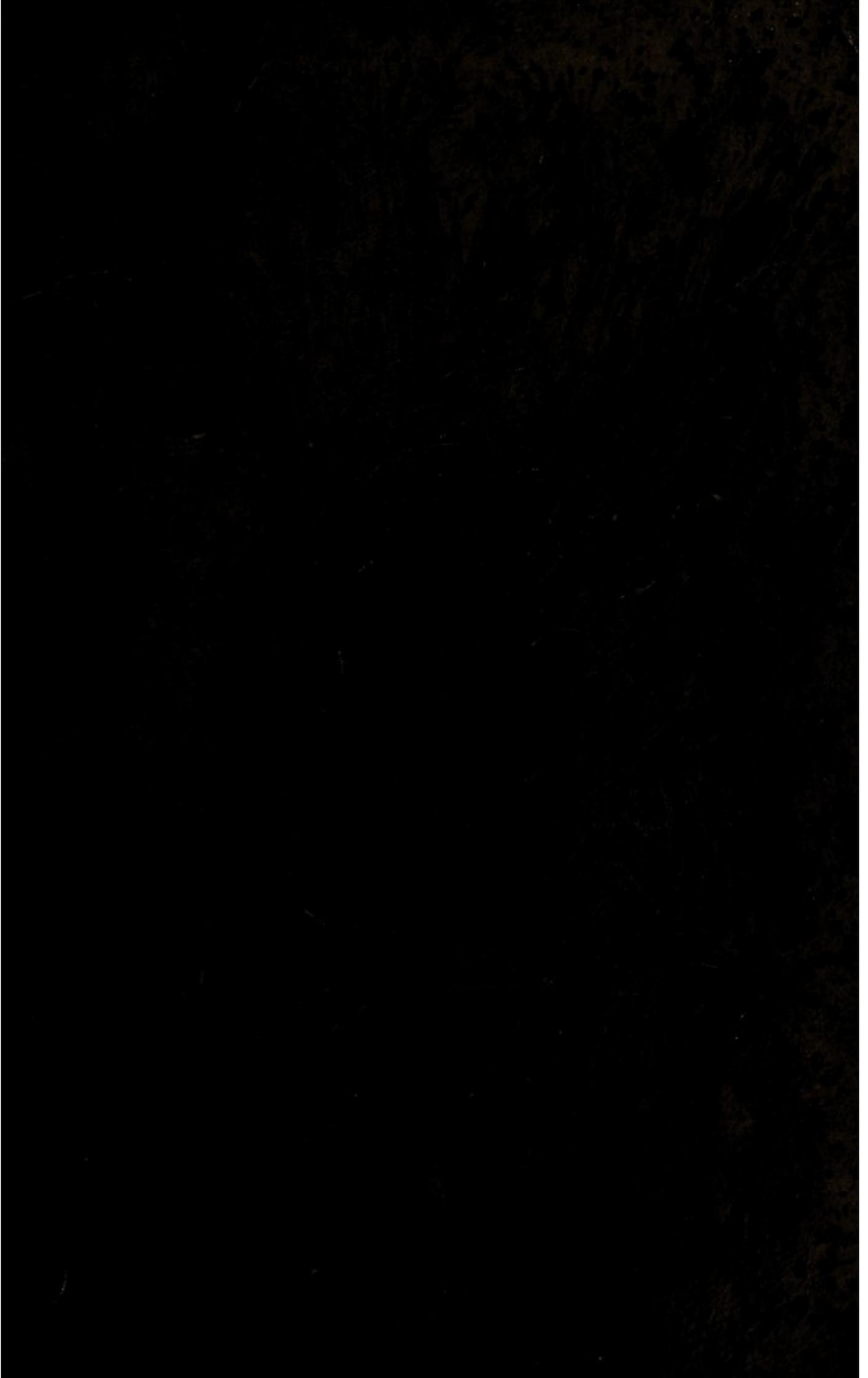
License and attribution

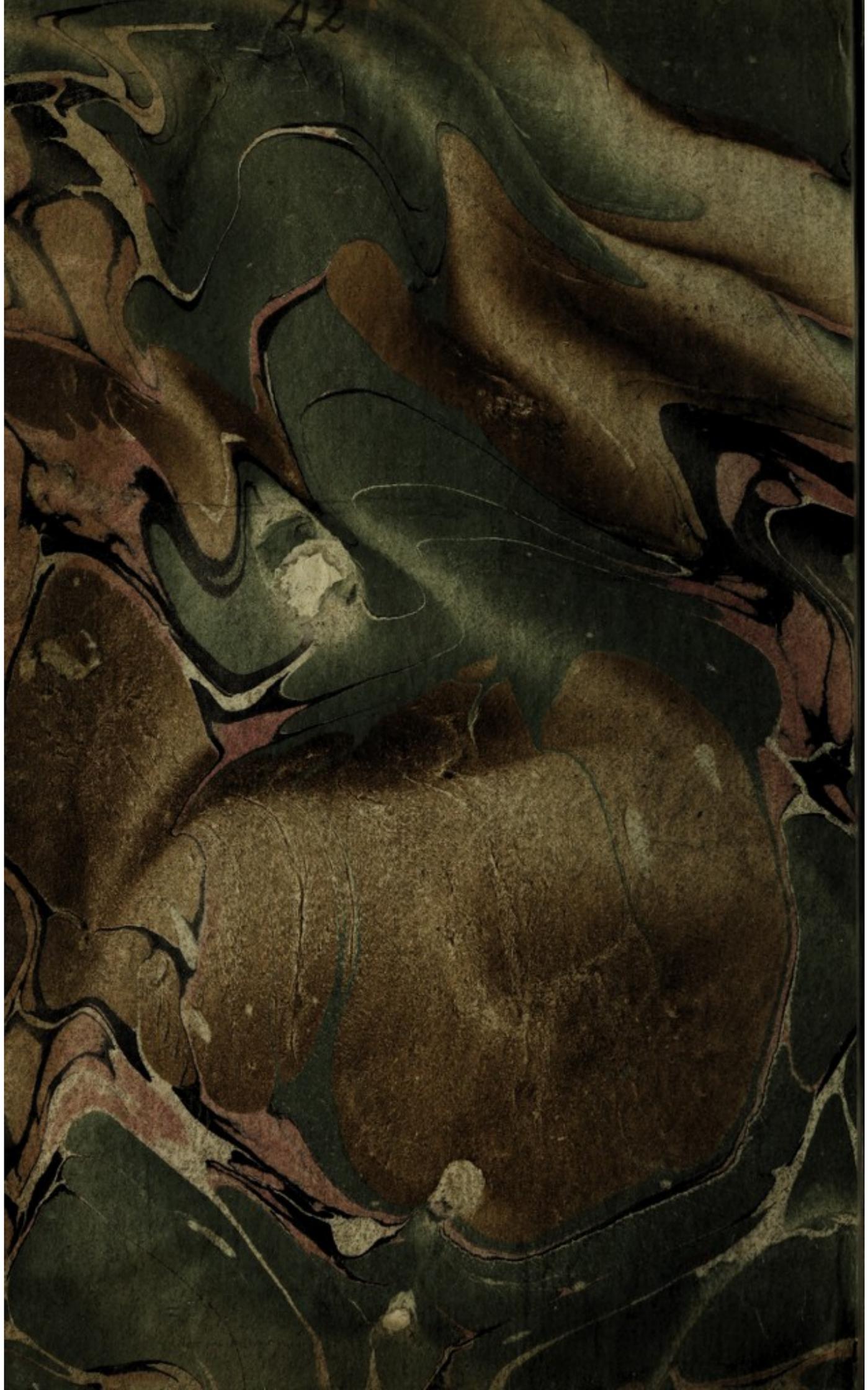
This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.

**wellcome
collection**

Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>







34586/A

A. XXI. m

W
Spain
June 00

INTRODUCCION METÓDICA
DE DAVID MACBRIDE
Á LA TEÓRICA Y PRÁCTICA
DE LA MEDICINA.

INTRODUCCION METODICA

DE DON JUAN M. A. S. RIVERA

A LA TEORICA Y PRACTICA

DE LA MEDICINA.

INTRODUCCION METÓDICA

DEL DOCTOR

DAVID MACBRIDE

Á LA TEÓRICA Y PRÁCTICA

DE LA MEDICINA.

TRADUCIDA DEL INGLÉS AL LATÍN

POR JUAN FEDERICO CLOSIO,

Y DEL LATÍN AL ESPAÑOL

POR J. D. R. Y. C.

TOMO I. PARTE TEÓRICA.

CON LICENCIA EN ALCALA:

EN LA OFICINA DE LA REAL UNIVERSIDAD.

AÑO DE 1798.

INTRODUCCION METODICA

10847

DEL DOCTOR

DANIEL WOODWARD



A LA TEORICA Y PRACTICA

DE LA MEDICINA

TRADUCIDA DEL INGLIS AL LATIN

POR JUAN PEDRICO GONZALEZ

Y DEL LATIN AL ESPAÑOL

POR J. D. R. N. S.

TOMO I. PARTE TEORICA.

CON LICENCIA DE ALCALDES

EN LA OFICINA DE LA IMPRESION DE LA UNIVERSIDAD

AÑO DE 1798.

PROLOGO.

Son tantos los Libros que se han escrito sobre los preceptos de la Medicina, que parece superfluo pensar en aumentar su número, especialmente si no se ha de ofrecer al Público mas que una compilacion de trabajos agenos, como es forzoso que lo haga qualquiera que prometa un prospecto general de la Medicina teórica y práctica.

Pero siendo muy útil para los principiantes proponerles con un método claro y sencillo las principales materias que se hallan dispersas en los Autores de mejor nota; y considerando que muchos de los sistemas están ya desacreditados, otros son muy difusos y nada metódicos, otros en fin demasiado breves y oscuros, me ha parecido que si lograrse yo formar uno, en que sin apartarme de las leyes de la naturaleza reuniese la claridad á la brevedad, de modo que pudiesen entenderme fácilmente les que están adornados de los conocimientos anatómicos, fisiológicos y farmaceúticos que son in-

PROLOGO.

dispensables, podria lisongearme de que no serian mal recibidas mis tareas.

Esta Obra es un compendio de las prelecciones que tuve en la Universidad de Dublin, y se divide en dos partes.

En la primera, que es la *Teórica*, se exponen los fundamentos del Arte, y se explica de tal modo su idea general, que puede bastar muy bien para los que leen la Medicina como una parte de la Filosofia natural. Se divide en siete Libros.

En el primero se describe en general el cuerpo humano, y se presenta un compendio de la economía animal.

El segundo contiene la análisis de las enfermedades, y el prospecto general del estado morbozo. Esta análisis se reduce á exâminar separadamente la naturaleza, causas y efectos de los síntomas, ó partes que constituyen las enfermedades.

En el tercero se enseña el modo de distinguir los síntomas esenciales de las enfermedades de los adventicios y extraordinarios; como tambien el método sistemático de dividir las en clases, órdenes,

géneros y especies.

En el quarto se exâmina particularmente la naturaleza de los órdenes, y se divide cada uno en sus géneros.

En el quinto se hallan los preceptos acerca del pulso y la respiracion, la sangre, la orina, y otros excrementos, considerados como señales, por donde se puede conocer el estado presente de la enfermedad, y pronosticar su éxîto.

En el sexto se describe brevemente aquella parte de la Medicina, que los Escritores sistemáticos llaman *Higiene*, y viene á ser un método general de conservar la salud.

Finalmente en el séptimo se propone la *Terapéutica* general.

En la otra parte, que es la *Práctica*, se describen todas las especies de enfermedades, y se enseña el modo de curarlas. Se divide en doce Libros, aunque solo se publican nueve por ahora, reservando los demas para en adelante, si es caso que estos son bien recibidos de los Eru-ditos, á cuyo juicio me sujeto, y les pido

PROLOGO.

disimulen los errores que encuentren en ellos, y las repeticiones que no es fácil evitar en una obra tan larga.

Al principio me habia propuesto extender las citas de los Autores que he consultado; pero ademas de que así se distrae la atencion del Lector, importa muy poco á los principiantes (que son los que han de manejar este Libro) saber quien es el Autor de esta distincion particular, de aquel hecho, ó de la otra opinion; por lo que me ha parecido mas acertado pasarlas en silencio.

Qualquiera que, estando versado en la lectura de los Libros de Medicina, tenga la bondad de recorrer esta Obra, conocerá quales son los Autores, de quienes me he valido, y que me ha sido de mucha utilidad la excelente *Nosologia metódica* de SAUVAGES, á la qual no puedo reusar mis elogios, sin embargo de que conozco que es muy difusa, y está llena de distinciones prolixas, y de poca importancia, especialmente para los que empiezan la carrera de la Medicina.



INTRODUCCION METÓDICA

Á LA PARTE TEÓRICA

DE LA MEDICINA.

LIBRO PRIMERO.

Descripcion general del cuerpo humano , con los puntos principales de la economía animal.

CAPITULO PRIMERO.

El Cuerpo humano dividido en tres sistemas , y prospecto general de las partes sólidas.

La Medicina trata de curar, de aliviar, ó de precaver las varias enfermedades que afligen al género humano. Pero ninguno que se dedica á esta profesion saludable, puede desempeñar bien todas las funciones de su cargo, sin que haya primeramente averiguado y reconocido la estructura del cuerpo humano, y las leyes de la economía animal en el estado de perfecta salud. De lo qual se sigue, que los que se aplican á la Medicina, necesitan empezar siempre por el estudio de la Anatomía, y de la Fisiología.

Como supongo á mis Lectores instruidos ya en aquellas materias que sirven de introduccion á es-

te arte , no haré otra cosa aquí , sino dar un breve prospecto de ella , y hacer ciertas divisiones necesarias.

Quando consideramos la estructura del cuerpo humano , por sí sola , y sin respecto á la figura , situacion , y conexiõn propia de cada uno de sus órganos , juzgamos que se debe dividir en tres partes : esto es , en sistema vascular , celular y nervioso ; al contrario de lo que hasta el presente se ha practicado , dividiéndole en dos solamente , esto es , en partes sólidas y flúidas , ó en continentes y contenidas.

Por sistema vascular se entiende toda aquella porcion del cuerpo humano , compuesta de tubos y canales continuos , llenos de sangre y otros humores mas crasos.

El sistema nervioso comprehende la parte medular del cerebro y la medula espinal , con todos los cordones y filamentos que nacen de una y otra , y se cree los humedece un licor muy sutil. Finalmente , el sistema celular consta de todos aquellos poros , y de todas aquellas cavidades separadas , llenas de aceite y linfa , que se forman de vasos y filamentos nerviosos , fibras , y laminitas sólidas que las enlazan , y de este modo completan el resto de la estructura del cuerpo humano.

Baxo esta division comprehendemos juntamente las partes sólidas y fluidas ; y con ella evitamos la dificultad de señalar los verdaderos límites de una y otra. Pero ántes de pasar mas adelante , es necesario hacer alguna distincion de las partes sólidas.

Los filamentos nerviosos , como que son ins-

trumentos propios de los movimientos y sentidos, adquirieron la denominacion de sólidos vivos, la que no dudamos dar tambien al sistema vascular, supuesto que todas y cada una de sus partes están en continuo movimiento, y en virtud de la fuerza comunicada á las paredes de los vasos, obligan á los flúidos á caminar por ellos.

Estos sólidos se llaman vivos para distinguirlos, no solamente del concreto inorgánico, que forma casi enteramente la substancia de los huesos, de los ligamentos, y cartilagos, sino tambien de las fibras y láminas inertes, que forman las uñas y la cutícula, y enlazan los vasos pequeños y filamentos nerviosos, por cuyo enlace dexan en medio innumerables poros y pequeñas cavidades, que todo se comprehende baxo el mismo nombre comun de sistema celular.

Los sólidos, pues, se dividen en sólidos vivos, y sólidos inertes. Los vivos son los que constituyen el sistema vascular, y nervioso: y los inertes los que forman las partes mas duras, y constituyen por la mayor parte el sistema celular. Pasemos ahora á exâminar la naturaleza y límites de cada sistema.

SISTEMA VASCULAR.

El centro del sistema vascular es el corazon, esto es, todos los conductos ó canales comprehendidos baxo el nombre de sistema vascular, ó llevan los flúidos desde el corazon á las demas partes del cuerpo, ó los devuelven desde estas á aquel.

Aunque todo movimiento animal parece que nace del sistema nervioso; y aunque el corazon, así como qualquiera otro músculo, puede obrar sola-

mente el tiempo que permanece su conexión con los nervios que van á él , sin embargo , es necesario distinguir el sistema vascular del nervioso ; pues quando investiguemos la naturaleza de las enfermedades, hallarémós que es posible que en uno de los dos sistemas suceda un gran desorden , y en el otro se experimente poco ó nada.

El sistema vascular comprehende todo género de arterias , venas , senos , conductos , y vasos absorbentes , los quales pueden dividirse en vasos circulatorios, secretorios, excretorios, y absorbentes.

A la especie de circulatorios reducimos todas las arterias , que naciendo de la aorta , y de la arteria pulmonal , distribuyen la sangre por todo el cuerpo, y todas las venas que doblándose ácia atrás , van á reunirse á los dos grandes senos venosos , y la vuelven á conducir , conservando de este modo la circulación.

Por vasos secretorios entendemos todos aquellos pequeños canales de varios órganos , que son proporcionados para la secrecion , y están destinados á separar y filtrar de la masa general los humores de varios géneros.

Por vasos excretorios entendemos aquellos tubos , ó conductos , que igualmente pertenecen á los órganos secretorios , y su oficio es llevar los humores separados y depositarlos en sus receptáculos propios , ó expelerlos del cuerpo.

Los vasos absorbentes son unos tubos valvulosos que llevan los flúidos que recibieron por medio de la absorcion de la superficie externa del cuerpo , de todas las cavidades mayores que contienen vísceras, de la superficie de las mismas vísceras , de todo el sistema celular , y del canal alimenticio.

Todos los flúidos , ó la mayor parte de los que reciben los vasos absorbentes , se cree que son conducidos al canal torácico , de donde pasan á la vena subelavia izquierda , y de allí con mucha celeridad á la aurícula derecha del corazon.

Estos vasos absorbentes son de dos géneros: unos lácteos, que nacen de los intestinos, y pasando por el mesenterio , conducen el quilo á su receptáculo comun : otros linfáticos valvulosos que nacen de todos los lugares de donde diximos nacieran los vasos absorbentes , y reabsorben la linfa , y demas líquidos muy sutiles , contiguos á las superficies y cavidades , por donde los poros absorbentes están abiertos para recibirlos.

SISTEMA NERVIOSO.

Así como el corazon es el centro del sistema vascular , así tambien podemos tener al cerebro, por la basa del sistema nervioso.

Observando que en algunas enfermedades las fuerzas musculares están enteramente abatidas ; pero las acciones de sentir y conocer sin lesion alguna , y que en otras al contrario , tienen los músculos un vigor extraordinario , hallándose sin accion todos los sentidos , nos parece que podemos establecer dos órdenes de nervios : uno acomodado principalmente á la percepcion y sensacion , y que sirve á los órganos de los sentidos internos y externos , y otro mezclado con las fibras de los músculos. Desde los tiempos mas antiguos dividiéron los Fisiólogos de este modo los nervios , fundados en que unas fibras nerviosas eran duras y firmes , y otras blandas , semejantes á una pulpa , y juzgáron que aquellas perte-

necian á los músculos , y estas á los órganos de los sentidos.

Pero se ha descubierto por observaciones mas exâctas que esta distribucion no es constante , y que, ni en los nervios que pertenecen á los órganos de los sentidos , ni en los que se distribuyen por las fibras musculares , se ha podido hallar diferencia alguna material , aun por el observador mas perspicaz del cuerpo humano : por que qualquier nervio , si es bastante capaz , y ocupa un lugar proporcionado para hacer experimentos en los animales vivos , se halla que contiene ó transmite un licor muy sutil , que es el instrumento próximo del sentido y movimiento.

SISTEMA CELULAR.

Hasta aquí hemos recorrido brevemente los sólidos vivos ; pero todos aquellos géneros de vasos que nacen del corazon ó terminan en él , y asimismo todos los cordones ó filamentos nerviosos que baxan del cerebro ó de la medula espinal , aunque se junten entre sí , se coordinen , y compliquen de varios modos , sin embargo se enlazan con unas fibras y laminitas que se diferencian de los sólidos vivos , en que están privadas de todo sentido y movimiento.

Con este mecanismo se puede conservar la vida y la salud : lo que no podria ser , si todas las fibras, los sólidos vivos del cuerpo , y los del sistema celular gozasen de la misma facultad de moverse , y sentir que gozan los sólidos que componen el sistema vascular y nervioso ; porque hay varias cosas , que aplicadas á los nervios , y á los vasos destinados para el tacto ó para la irritacion , perturban , ó acaso

interrumpen sus movimientos , y aplicadas las mismas á las cavidades del sistema celular , entre los sólidos inertes , que componen esta parte del animal, no les causan ningun daño. Pero mas adelante , quando discurremos sobre el origen y progresos de las enfermedades , se nos presentarán bastantes ocasiones de tratar esta materia mas por extenso , y harémos ver que los flúidos pueden estancarse , ó depravarse, sin que de aquí se sigan movimientos desordenados en los sólidos vivos.

Ahora se explicará cómo se debe comprehender la forma de los sólidos inertes.

Los sólidos inertes , no solamente componen aquellas partes del cuerpo que carecen de nervios y vasos , como la cutícula , y sus continuaciones , las uñas , los cabellos , la mayor parte de la substancia de los huesos , cartilagos , ligamentos , tendones , y membranas tenues ; sino que tambien se emplean en enlazar los sólidos vivos , ligando los vasos mas pequeños , y filamentos nerviosos. Y habiendo en todas las partes del cuerpo , exceptuando las que hemos dicho , una multitud innumerable de nervios y vasos , que se ocultan á la vista , con todo eso , si disputamos con razones tomadas de la analogía , y establecemos ramos muy pequeños , y filamentos semejantes á los troncos y cordones que se nos presentan , no podemos dudar que todas sus secciones transversales sean círculos. Y de aquí resulta necesariamente , que si están entretegidos entre sí ó contiguos , tengan en medio , por todas partes , poros y cavidades pequeñas. Con lo qual se puede entender que aunque haya algunas partes del cuerpo que carezcan de nervios y vasos , esto es , los sólidos inertes, sin embargo , ningun lugar hay en toda la estructura

del cuerpo humano , á donde no se extienda el sistema celular , y donde no haya mezclados algunos de estos sólidos.

Las enfermedades que se llaman *Enfisema*, é *Hidropesía anasarca*, parece nos demuestran bastante que el sistema celular se extiende generalmente por todo el cuerpo, y que no hay region alguna en él, desde la qual no haya comunicacion para otra. En la primera, extendiéndose mucho el ayre elástico, y pasando de un poro á otro, y de una célula á otra, penetra hasta lo mas íntimo del cuerpo. En la segunda, un líquido acuoso y sutil inunda muchas veces del mismo modo toda la superficie del cuerpo.

Como todas las cavidades del sistema celular, en el estado de salud, están llenas de linfa ó aceite, deben dividirse en dos partes: una linfática, y otra oleosa ó adiposa.

Pero siempre es necesario entender que entre todos los vasos, aun los mas diminutos, y entre las fibras nerviosas sutilísimas de la primera parte, median poros y cavidades pequeñas: y en la segunda por el contrario, las células se extienden ménos, por que el aceite, ó gordura animal, siempre está depositado en distintas celulitas ó vesículas.

En qualquier parte del cuerpo en que son necesarios los flúidos oleosos, hay cierto aparato que les impide extenderse fuera de los límites que requiere la economía animal, pues de lo contrario, este aceite, vagando libremente por el sistema celular y extendiéndose por qualquier parte, causaria el mismo daño que el agua en la *Hidropesía anasarca*, ó el ayre elástico en el *Enfisema*.

CAPITULO II.

Prospecto general de las partes flúidas.

A excepcion del canal alimenticio, y de la tráquearteria, con sus continuaciones, que ocupa el ayre que nos rodea, todos los canales y cavidades, que hay en el cuerpo están llenos de sangre, de humores separados de ella, ó de quilo: en cuya inteligencia no hay ningun licor animal que no se contenga en alguno de estos tres géneros: de cada uno de los quales trataremos en particular brevemente.

LA SANGRE.

La sangre, miéntras está caliente, y fluye por los vasos, parece de color encarnado y de una cierta consistencia, que al tacto es glutinosa y tenaz; pero despues de haberse enfriado, y perdido su fluidez natural, se coagula, y adquiere una consistencia mas ó ménos firme, segun la variedad de los sugetos de quienes se ha extraido.

Este coagulo, pocas horas despues, (aunque con alguna diferencia de tiempo, mas ó menos breve, segun el estado del ayre y otras condiciones que en adelante diremos) despide de todas las partes de su superficie un poco de humedad, la que aumentándose poco á poco, se recoge en un humor aquoso tan abundante que basta para separar el coagulo de las paredes de la taza y dexarle aislado: Este licor se conoce con el nombre de *suero*, y el coagulo roxo con el de *sangre ó crasamento*.

El suero del hombre sano por lo comun carece de color , unas veces le tiene amarillo , y otras un poco verde ; pero generalmente el color y la consistencia de la sangre varian segun la edad , sexô , y salud de las personas de quienes se extrae.

El suero se coagula del mismo modo que la clara de huevo mezclado con alcohol ó con algun espíritu ácido mineral , ó expuesto á un calor que exceda al grado ciento y sesenta de la escala de FAHRENHEIT ; pero fuera de estas circunstancias permanece líquido.

La sangre se compone de cierta substancia que la dá el color roxo , y de una linfa , que porque se coagula por sí , llaman los Fisiólogos coagulable. Esta linfa puede separarse de la parte roxa de dos modos ; ó agitando la sangre recién sacada con una escobilla , en la que la linfa , coagulada brevemente , se pega á las varas , y presenta la forma de una membrana firme y blanquecina , compuesta de fibras entretegidas ; ó metiendo en una vasija con agua un pedazo de coagulo , y agitándole hasta que limpio de todas las partes roxas no quede mas que la substancia fibrosa y blanquecina. Ni los Químicos , ni los Fisiólogos han conocido aun con claridad la naturaleza de esta materia colorante que se puede separar así del suero y de la linfa coagulable ; pero todos convienen en que el color roxo de la sangre no depende de la union de los seis glóbulos serosos ó amarillos. Fomentó esta opinion el gran BOERHAAVE , llevado , sino me engaño , de la autoridad de LEEUWENHOECK , al qual le pareció que con el auxilio de sus microscopios habia visto que seis glóbulos serosos , que separados eran amarillos , componian juntos un glóbulo roxo.

La sangre, pues, se tiene por un licor compuesto de glóbulos de diversa magnitud, que se disminuye con un orden constante; porque el glóbulo seroso consta de seis glóbulos linfáticos, el linfático de otros seis aun menores, y este orden sigue en la misma progresion, hasta llegar al licor mas sutil y último de todos, esto es, al licor nérvico. Segun la sentencia de BOERHAAVE, los diámetros de los vasos se disminuyen tambien con un orden constante, de modo que corresponden exáctamente á la magnitud de los glóbulos; pero estas opiniones están casi reprobadas en el dia, pues aunque los microscopios, que usamos, son mas perfectos que los de LEEUWENHOECK, sin embargo, ninguno ha observado todavía la union de los seis glóbulos, ni los vasos que se disminuyen con el orden constante que imaginó BOERHAAVE.

Algunos Fisiólogos juzgan, que la parte roxa de la sangre consta principalmente de aceite ó materia inflamable; pero otros niegan que esta materia sea mas inflamable que el suero residuo, ó la substancia fibrosa, formada de la linfa coagulable, y niegan tambien que sea mas inflamable, ó que produzca mas aceite en la destilacion. El célebre HALLER, se persuade que el hierro contenido en la tierra de la sangre, está unido especialmente á la parte roxa. Y no parece muy agena de verdad esta conjetura, si damos crédito á los experimentos que BUCHWALD, profesor de Medicina en Copenhague, comunicó á los eruditos en su pequeño discurso *Sobre la parte roxa de la sangre*, impreso en el año de 1762. Calzinó con alguna porcion de sal alcalina fixa un pedazo de coagulo blanco, despojado enteramente de las partí-

culas roxas por medio de la locion; disolvió esta masa en agua, y despues añadió á la disolucion agua en que habia disuelto alumbre; mas no mudó de color, y habiendo calcinado con sal alkalinna fixa un pedazo de crasamento roxo, añadiendo á la masa disuelta alumbre en la misma forma, inmediatamente se mudó el color en azul, y se separó una porcion del color que llaman azul de Prusia, ó de Berlin, lo que demuestra sin duda alguna la exístencia del hierro, de donde infiere BUCHWALD, que el color roxo de la sangre consiste en las partículas de hierro mezcladas con ella. Si consideramos que las minas de hierro están distribuidas casi por todas las entrañas de la tierra; que este metal, mediante las muchas partículas salinas, se disuelve fácilmente en el agua, y que mezclado con ella no solo lo beben los animales, sino que tambien penetra los jugos de las plantas, de que se alimentan, no nos parecerá extraño que se halle hierro en la sangre.

Para corroborar esta opinion, baste decir, que la sangre de los que usan remedios preparados con hierro, sale muy brillante; pero puede dudarse todavía, si esta particularidad debe atribuirse mas bien al hierro mezclado con la sangre, que al movimiento que aumentan siempre estos medicamentos; pues se ha descubierto por observaciones constantes, que segun la mayor ó menor accion y vigor de los vasos, la sangre es mas ó menos encarnada.

La materia que dá á la sangre el color roxo, comparada con las demas partes, que componen la sangre, es muy pequeña, pues con un grano de ella suelen teñirse mil granos de agua clara.

Hemos tratado hasta aquí de las partes, en que se separa la sangre por sí misma. Los Fisiólogos, para conocer mas exâctamente su naturaleza, y los elementos que constituyen este licor, como tambien toda la demas substancia animal, apelaron al socorro de la Química; pero es necesario confesar, que por la análisis Química no se pueden averiguar los verdaderos y propios elementos de la sangre; sin que por esto dexé de ser útil la análisis, porque nos enseña á hablar con claridad de las mutaciones que suceden en la composicion y trabazon de las partículas insensibles de los flúidos animales: pues constando éstos de diversas partículas insensibles, que tienen fuerza de atraccion electiva, deben considerarse éstas como mixtos químicos, de los quales se pueden hacer varios compuestos, y de muchas formas.

Supuesto que es de tan poca consideracion esta análisis química, que apenas resulta de ella provecho alguno al Médico para su uso, ni para el de los enfermos, no harémos otra cosa que enumerar los elementos en que se resuelve la sangre, expuesta á la accion del fuego.

La primera parte que constituye á la sangre, es el agua, y la mas copiosa de todas, no solamente en la sangre, sino tambien en todas las partes del cuerpo en que se encuentra mucha sequedad, dureza y solidez. Los huesos secos, y guardados mucho tiempo hasta adquirir casi la solidez del hierro, han dado en la destilacion tanta abundancia de licor acuoso, que ha igualado á la mitad de su peso.

La segunda parte es la tierra, la qual, despues que todas las demas partes se elevan y disi-

pan , permanece y resiste á la accion del fuego y del agua , y algunos Fisiólogos dicen que la firmeza , solidez , y coherencia de la substancia animal pende de este elemento.

En la tierra que dexa la sangre destilada , se encuentra una pequeña porcion de cal metálica , que con el auxilio de una operacion conveniente se puede reducir á hierro.

La tercera parte es la sal , y de esta una es fixa , que permanece con la tierra en el fondo de la retorta , y otra volátil , que asciende con el agua y el aceite mientras se hace la destilacion.

La quarta parte es el aceite , el qual constituye en el hombre sano cerca de la octava parte de la sangre. Finalmente la quinta es el ayre , el qual , sino se pone una suma precaucion en manejar el aparato de la destilacion , se disipa enteramente. Algunos han tenido á este elemento por aquel principio que aumenta la firmeza y coherencia , fundados en que abunda mucho en las partes mas duras y sólidas de la substancia animal. Pero es necesario no confundir el ayre fixo , que no se puede separar del cuerpo sino por un fuego violentísimo , ó el que se evapora de los cuerpos que se resuelven espontáneamente , con el ayre mezclado con la sangre , ó el que se halla en los poros de los cuerpos sólidos , y en el recipiente vacío de la máquina pneumática.

Y así , consta por la análisis química que la sangre , igualmente que toda la substancia sólida del cuerpo humano , se compone de partes aquosas , térreas , salinas , oleosas , ó inflamables , y aéreas.

HUMORES SEGREGADOS.

Todos los humores segregados de la sangre en varias partes del cuerpo, se separan por la acción de los colatorios, ó de ciertos órganos formados para este fin. Algunos de estos fluidos son tan sutiles, que no se perciben con los sentidos, de tal suerte, que no puede probarse su existencia sino con argumentos tomados de la analogía: otros son mas crasos, y pueden sujetarse á la análisis química, y á otras investigaciones.

HUMORES CRASOS.

Algunos Fisiólogos dividen y distribuyen los humores crasos en diversas clases.

1. En aquosos, en los que abunda la parte aquosa de la sangre.
2. En mucosos, en los que la parte mas fixa ó térrea se presenta con mas evidencia.
3. En gelatinosos, en los que se manifiesta particularmente la linfa coagulable.
4. En oleosos, en los que el principio inflamable se nota principalmente. Acaso esta division no será muy exácta; pero careciendo hasta ahora de otra mejor, nos vemos precisados á adoptarla, habiendo de tratar de toda la masa de los humores segregados crasos, como comprehendida en ella.

Generalmente los humores aquosos carecen de lentor y tenacidad, y aunque se evaporen, no se coagulan, ni dexan residuo notable. A esta clase se reducen, la materia de la transpiracion, la orina, las lágrimas, el humor de los ojos,

el licor separado en las glándulas salivales, y el suco pancreático.

Los humores mucosos se distinguen por la viscosidad, y estos por lo comun no tienen color, olor ni sabor, y se mezclan fácilmente con el agua; pero no se coagulan, ni por el calor, ni por la mezcla de ácidos minerales, ni por espíritus ardientes; y evaporados al fuego, dexan mucho residuo.

A esta clase pertenece aquella mucosidad que lubrica la parte interna de la boca, de las narices, fauces, traquearteria, y de todos sus ramos distribuidos por los pulmones, y humedece al mismo tiempo el canal alimenticio, las vias de la orina, y las partes internas del útero y vagina.

El semen se numera entre los humores mucosos; pero el humor viscoso de las articulaciones, y la viscosidad que contienen las vainas de los tendones, son igualmente gelatinosos y mucosos. Los humores gelatinosos carecen de lentor y tenacidad en los sanos, y parece que no discrepan nada de los áquosos en quanto á la naturaleza flúida; pero puestos al calor se coagulan como la clara del huevo, y mezclados con espíritus ardientes, ó ácidos acres, forman grumos.

La linfa que se halla en los vasos linfáticos valvulosos, es un humor gelatinoso. Sin duda alguna este es aquel licor que ocupa la parte del sistema celular, y humedece todas las cavidades anchas.

El licor gástrico é intestinal que destilan los poros de la túnica interna del estómago y de los intestinos, son humores gelatinosos, y en esta misma clase colocan tambien algunos Fisiólogos el licor del amnios en que nada el fetus.

Distingúense principalmente los humores oleosos por su naturaleza inflamable, y a ellos pertenece todo género de aceite animal, llámese gordura ó medula. Estos, como hemos notado arriba, siempre se contienen por disposición de la naturaleza en distintas células ó vesículas acomodadas para este uso.

Entre los humores oleosos se cuentan el cerumen de los oídos, la bilis, y la leche; pero de los dos últimos dudo que se refieran con propiedad á esta clase, supuesto que en ninguno de ellos se advierte que el elemento oleoso abunde más que los otros.

Algunos de estos humores se expelen del cuerpo, como superfluos é inútiles, y se les dá el nombre de excrementos; los demas se reservan en los canales ó receptáculos para varios usos de la economía animal. De éstos, unos están en continuo movimiento, y otros depositados, quietos y estancados en células y vesículas que sirven propiamente para este efecto.

FLUIDOS TENUES.

Estos flúidos, que aunque no puede percibirlos la vista, los conciben sin embargo en su mente los Fisiólogos, son dos: uno la linfa nutricia, y otro el licor nérvico.

LINFA NUTRICIA.

Los Fisiólogos antiguos establecieron cierto licor muy-sutil que servia para la nutricion, al que llamaban *Cambio*, el qual fingieron que se distri-

buia por las que llamaban porosidades de las carnes. Los modernos establecen igualmente cierta linfa sutilísima, que sin tener afinidad con ninguno de los humores segregados, que hemos dicho arriba, y exerciendo el oficio de la nutricion, contiene partículas que reparan el menoscabo, y nutre las partes sólidas del cuerpo.

Este licor, ya sea, segun la sentencia de algunos Fisiólogos, lo mismo que el licor nérveo, ó un humor de una índole particular, sirve algunas veces para nutrir el cuerpo, y no solo por lo que toca á la parte interna de los vasos mas pequeños en los quales fluye continuamente, sino tambien para nutrir los poros é intersticios celulosos que se hallan en qualquier parte del cuerpo.

Consta que algunas partes, como la cutícula, sus continuaciones, las uñas y los cabellos, no tienen vasos; pero vemos tambien que se nutren, se renuevan, y que si se destruyen ó arrancan, vuelven á nacer prontamente, lo que no podria ser, si la materia nutritiva sirviese solo para reparar la pérdida de los vasos que la conducen.

La comunicacion que tiene el sistema celular con todas las partes, no nos dexa duda que si las partículas nutritivas abundan de licor sutilísimo, pueden esparcirse con mucha facilidad por todas las partes del cuerpo.

LICOR NERVEO.

Aunque no hay prueba alguna que demuestre la existencia del licor nérveo, ni se puede explicar el modo con que se insinúa en los nervios: con todo eso, si consideramos la mucha

sangre que circula por los vasos del cerebro, no podemos dudar que se hace allí alguna secrecion.

Solamente deben tenerse por nervios los conductos excretorios que se registran con la vista; pero si este licor camina por tubos muy pequeños, ó si se conduce por hilos á manera del fuego eléctrico, es una cuestión muy obscura que apenas hay esperanza de que se decida jamas. Bástenos saber en general que el sentido y movimiento dependen del paso libre de una cosa, (qualquiera que sea) que naciendo del cerebro, se comunica por los nervios á los órganos de los sentidos, y á las fibras de los músculos.

QUILO.

El único licor, de que nos falta que tratar, es el quilo, que los vasos lácteos reciben del canal intestinal, donde se forma, de las varias substancias que comemos ó bebemos, pues estas mezcladas con la saliva, la bilis, y demas jugos que subministra el páncreas, y las tunicas del estómago y de los intestinos, sufren cierta fermentacion que se llama digestion ó coccion.

Esta fermentacion produce el licor de que se trata, el que absorbido por los vasos lácteos, se derrama por ellos al canal torácico, y desde éste se deposita en la vena subclavia izquierda. Pero no todo el licor, que contienen los vasos lácteos, es quilo, sino que en parte es agua, con aquellas substancias desleidas que no pudieron mudarse en la digestion.

Y con esto hemos dado el prospecto general

de los tres sistemas , que juntos componen la máquina animal.

CAPITULO III.

Fuerzas que animan al cuerpo humano.

Por uso recibido entre los Escritores Médicos, se dá al cuerpo humano el nombre de máquina; pero no se debe esperar de los principios mecánicos la explicacion de los movimientos que puede executar el cuerpo , porque aunque no se haga mas que considerar ligeramente lo que hasta ahora se ha discurrido y disputado sobre este punto , no podrémos menos de graduar de vanas y falaces todas las explicaciones de este género.

El sistema nervioso , que parece ser el instrumento próxímo del sentido y movimiento , dista tanto de las investigaciones anatómicas , que parecen pueriles todos los racionios mecánicos que se emplean para la explicacion de esta parte de la estructura humana. En quanto al sistema vascular, aunque han trabajado con teson muchos hombres de talento en medir los diámetros de los vasos, y en calcular las fuerzas del corazon y de las arterias , si reflexionamos quanto discrepan entre sí las conseqüencias que sacáron de sus principios, no dudarémos que todos estos trabajos fuéron de poquísima utilidad.

Pero así como algunos Fisiólogos abusan en tanto grado de los principios mecánicos , que falta poco para convertir al hombre en pura máquina , al contrario hay otros que atribuyéndolo todo al alma , parece que no hacen caso de todas

aquellas mutaciones que acontecen en los movimientos animales, y que no dependen del imperio de la voluntad.

Sucede en esta lo que en otras muchas controversias, en que saliendo de los límites regulares, se apartan del camino de la verdad: pues aunque no es posible que comprendamos la esencia y naturaleza íntima de aquel principio inmortal, inteligente é inmortal, que está dentro de nosotros mismos, y llamamos alma, ni que conozcamos como obra ó padece, sin embargo, no cabe duda en que hay un comercio recíproco entre el alma y el cuerpo, y que los movimientos animales pueden mudarse por las cosas que afectan al ánimo del mismo modo que por las que obran próximamente sobre el cuerpo.

Muchas de las enfermedades á que está expuesto el cuerpo humano, nacen de las mutaciones de esta última clase, y de aquí viene la potestad de la Medicina, pues con el auxilio de esta ciencia, podemos mudar muchas veces el estado del cuerpo, y componer de este modo los movimientos desordenados que suceden en él.

La Medicina produce sus efectos, parte por las fuerzas que los Fisiólogos llaman inanimadas, y parte por cierta propiedad particular que llaman irritabilidad, (*a*) y se halla en las fibras motrices de los animales.

Baxo el nombre de fuerzas inanimadas, se comprehenden todas las que forman coherencia en las

(*a*) Como la irritabilidad envuelve necesariamente la movilidad de las fibras, no es necesario considerarla como una propiedad particular.

partes sólidas, ó excitan en las partículas insensibles de los flúidos varios movimientos intestinos.

No ignoran menos los Fisiólogos la naturaleza de estas fuerzas, que la esencia y naturaleza íntima del alma, y no saben de cierto otra cosa, sino que hay tales fuerzas; que se hallan en muchos géneros de materia, y que pueden reprimirse ó excitarse por medio del arte.

Estas fuerzas se llaman generalmente atraccion y repulsion electiva, por que parece que las partículas gozan de la facultad de elegir unas substancias y rechazar otras.

No podemos decir de la irritabilidad otra cosa, sino que es una propiedad que se halla en las fibras motrices de los animales, y que no se observa tal cosa en la vida vegetal, á no ser que concedamos que la propiedad que se halla en las plantas sensitivas, se acerca á la naturaleza de la irritabilidad.

Mediante esta propiedad, las fibras musculares, y las que entretengan las tónicas de los vasos, de los canales y de los receptáculos, vemos que se mueven como por sí mismas, contrayéndose y afloxándose alternativamente, aun quando están cortadas y separadas del cuerpo, y pueden excitarse ó reprimirse sus movimientos aplicándoles varias cosas.

Muchos experimentos publicados por varios autores han demostrado que la circulacion general de los humores en el sistema vascular, las varias excreciones, y el movimiento peristáltico de los intestinos penden en gran parte de la irritabilidad.

Igualmente se tiene esta propiedad por el fundamento necesario del movimiento voluntario, por

que si es lícito usar de comparaciones, así como el músico no puede sacar el tono del instrumento, si las cuerdas no están elásticas, de la misma manera el alma no puede mover uno, ó muchos músculos, si sus fibras no son irritables.

Y si se me permite seguir este simil, los movimientos y acciones de los animales vivos se pueden comparar con los sonidos músicos, que nacen del modo con que están contruidos los instrumentos, de ciertas propiedades internas de la materia de que constan, y de las fuerzas externas que los mueven. Por tanto debemos representarnos el alma, distinta del cuerpo y de las propiedades que se hallan en la materia que le compone, como la mano del músico es distinta del instrumento que toca.

De la misma manera que la perfeccion de la modulacion música depende del particular mecanismo del instrumento, del estado presente de la materia de que está formado, de la elasticidad y demas propiedades, y de la destreza del músico; así la perfeccion de las acciones animales se ha de buscar en la estructura del cuerpo, en el estado presente de la irritabilidad, y de las fuerzas inanimadas, y en las fuerzas peculiares del alma.

Si la fábrica del instrumento músico está defectuosa ó alterada, ó si las propiedades internas de la materia que le compone son imperfectas, ó están desarregladas, la música será desapacible, y no podrá agradar á nadie, por muy diestro que sea el músico. Si la máquina del cuerpo está defectuosa, ó si las propiedades internas de la materia de que consta, están desarregladas, resultarán

las acciones sin orden ni perfeccion, aunque el alma aplique todas sus fuerzas propias.

De este modo se forma en el cuerpo vivo toda la variedad de movimientos, y acciones por medio de la reunion del principio inteligente, de las fuerzas inanimadas, y de la irritabilidad.

Con esta voz *naturaleza* que los autores Médicos usan tantas veces, significamos la suma de estas fuerzas, y decimos en este sentido, que la naturaleza dirige la economía animal, que conserva la salud, y cura muchas veces las enfermedades.

CAPITULO IV.

De los movimientos del sistema vascular, nervioso y celular.

Indicadas ya las fuerzas que animan al cuerpo humano, se sigue que expongamos los movimientos y las acciones de estas, quando obran reunidas.

MOVIMIENTOS DEL SISTEMA VASCULAR.

En el sistema vascular son bastante notorios los movimientos, y admiten demostracion; pero en el nervioso solamente se pueden probar por la analogía, y la observacion de los efectos.

Como el corazon es el centro del sistema vascular, no sin razon se tiene por el primer motor de él.

El corazon es el músculo que goza de mayor irritabilidad que otro qualquiera de todo el cuerpo: su movimiento consiste en las contracciones y dila-

taciones alternativas , que llaman sístole , y diástole. Por el sístole se arroja la sangre de los ventrículos , y por el diástole se recibe en las aurículas y senos venosos. Pero además de estos movimientos se debe observar otro que se llama subsultante , con el qual se levanta la punta del corazón y hiere las costillas , lo que se experimenta claramente , aplicando la mano al lado izquierdo del pecho.

Este movimiento subsultante se executa al mismo tiempo que el sístole , y no cesa , á menos que las fuerzas estén casi exhaustas. Pero quando las fuerzas vitales están notablemente quebrantadas y débiles , apenas se percibe , y solo permanece el sístole , que basta para evaquer los ventrículos , y alargar la vida por algun tiempo.

El movimiento subsultante , segun la opinion de un autor moderno (b) , se extiende á todo el

(b) En las memorias de la Real Academia de Ciencias de París del año 1765 , hay un discurso de DE LAMURE *sobre la causa de la pulsacion de las arterias* , en que el autor , despues de haber referido las opiniones de los Fisiólogos antiguos y modernos sobre este punto , pretende probar contra el comun sentir , que la causa de la pulsacion de las arterias no consiste solamente en que éstas cediendo por el aumento repentino de la compresion lateral de sus mismas tunicas , se dilaten por las columnas de sangre impelida contra ellas , que continuamente se van sucediendo ; sino que todo el canal se mueve de su sitio , á la semejanza del movimiento subsultante del corazón.

Concede que las arterias se dilatan al mismo tiempo , que el corazón se contrae ; pero prueba que el golpe vehemente que constituye el pulso , no pro-

sistema arterioso , y la pulsacion de las arterias, que corresponde con tanta exâctitud á la del corazon , se deriva principalmente de él: pues obrando el corazon con vigor , es tambien vigorosa la pulsacion de las arterias ; y por el contrario, siendo débil la pulsacion de aquel , es tambien débil la de estas : de donde se infiere claramente quán útil es la indagacion del pulso.

Quando dominaban las teorías mecánicas entre los Fisiólogos , usáron de ellas muchos hombres de ingenio para valuar la fuerza del corazon , y computar el peso que debia igualarse al esfuerzo de este en el tiempo de su contraccion.

Pero si consideramos quan diferentes son los

cede de esta dilatacion , y que el incremento del diámetro es tan pequeño , que no se percibe por la vista , ni por el tacto , sino en los vasos mayores, siendo así que la pulsacion de las arterias muy pequeñas , como las que se propagan á las tûnicas de los intestinos , se advierte por la vista y por el tacto, de tal suerte , que se debe atribuir al movimiento vibratorio de todo el canal , y no solo á la dilatacion ó al incremento del diámetro.

Las razones y experimentos con que impugnó la opinion recibida son bastante probables ; pero fueron inútiles todos sus esfuerzos para explicar el modo con que mudan de lugar las arterias. Sin embargo , puede ser verdadera su opinion , porque la misma dificultad se encuentra en el movimiento subsultante del corazon.

Nadie puede dudar que el corazon subsulta y hiere las costillas. ; Pero quién será el Fisiólogo que pueda explicar la razon de esto ? En la obra Inglesa intitulada MONTHLY REVIEW , se halla el extracto del discurso de DE LAMURE , tom. 41. pág. 518.

resultados de estos cálculos , no podemos dudar que todos ellos son vanos y sin fundamento. BORELLI cree haber demostrado con razones evidentes que las fuerzas del corazon son iguales al peso de 180,000. libras ; pero el cálculo de KEIL reduxo la fuerza del ventrículo izquierdo al peso de cinco onzas.

JURINO reduxo toda su fuerza á 15. libras y 4. onzas. TABOR á 150. libras. HALLES á 51. poco mas ó menos. Igual diferencia ocurre , si examinamos los cálculos á que reduxéron la velocidad y cantidad de la sangre ; de modo que estas cosas reducidas á peso ó medida , siempre tienen poca verosimilitud. La suma irritabilidad , en que el corazon excede á todos los demas músculos , le dá facilidad para renovar sus movimientos , aun quando parece que ha cesado su accion , y con esto se entiende el verdadero método de restituir la vida á los ahogados , ó sofocados de qualquiera otro modo , el qual se reduce á que la sangre estancada en las aurículas y senos venosos se ponga en movimiento , é impelida á los ventrículos , estimule al corazon y resucite su contraccion.

A esta suma irritabilidad del corazon se debe atribuir la causa de que se padezcan con mas frecuencia las calenturas que otra qualquiera enfermedad : porque no es dable que haya estimulo alguno , bien sea engendrado en la sangre ó introducido en ella , que no excite mas la accion del corazon y de las arterias.

Los espacios que median entre cada contraccion , como tambien la cantidad de fuerza que emplea el corazon en ellas , varían segun el estado del ánimo y constitucion del cuerpo , y así es , que

quando la ira ó la alegría agitan el ánimo , los movimientos del corazon son mas fuertes y acelerados ; pero quando se deprime por tristeza ó miedo , son tardos y débiles. Lo mismo sucede en los demas afectos del ánimo , pues cada uno tiene peculiar influxo en los movimientos del sistema vascular.

Quanto menos distamos de la infancia , tanto mas freqüentes son los movimientos del corazon, y quanto mas provecos somos , son tanto mas tardos.

La arteria de un niño de seis meses dá en un minuto 110. pulsaciones ; pero la de un hombre de 50. años no tiene mas que 65. ó 70. Las mugeres en igualdad de circunstancias tienen el pulso mas freqüente y mas expuesto á perturbarse que los hombres : por cuya razon debemos tener mucho cuidado en no determinar nada por los movimientos del corazon , ántes de distinguir bien la edad , el sexô , y constitucion del cuerpo , porque hay muchos hombres que tienen un pulso muy freqüente ó muy tardo , y gozan de buena salud.

La fuerza de contraccion que tienen las arterias , nace de dos causas : 1.^a de las fibras musculares de que están formadas sus túnicas , que, como consta por varios experimentos , son tan irritables como las del corazon : 2.^a de la naturaleza elástica de cierta substancia que constituye en parte las túnicas de las arterias. Estas fuerzas reunidas hacen que al mismo tiempo que se disminuyen las fuerzas del corazon , basten las túnicas de las arterias para restituirse y para impeler la sangre á la periféria. Aunque el movimiento de la sangre por las arterias depende en la mayor par-

te de las fuerzas del corazon como de su centro, sin embargo no se ha de atribuir todo á estas; porque observamos con frecuencia, que la velocidad de la sangre se aumenta en los vasos mas remotos del corazon, unas veces por los afectos que mueven el ánimo, y otras por los estímulos que acometen al cuerpo, y en este último punto consiste principalmente la teoría de la inflamacion, como veremos despues.

Falta que considerar otra fuerza importante, la qual sirve para ilustrar esta teoría, (el célebre HALLER la llama fuerza de derivacion) y hace que disminuïda ó destruida por una abertura, rotura, ó por otro qualquier motivo, la fuerza resistente de las tûnicas de qualquier vaso sanguíneo, sea vena ó arteria, se precipite siempre el torrente de la sangre hacia la parte que no resiste.

La fuerza de movimiento de que están dotados los vasos menores, que parece coadyuva á la fuerza del corazon para promover el círculo en las partes del sistema vascular, que están mas distantes del centro, se llama movimiento oscilatorio.

Se dice que este movimiento tiene lugar tambien en los órganos de la secrecion, y que promueve la circulacion de los vasos secretorios y excretorios. Pero estos vasos son tan pequeños, y están dispuestos con tanta variedad en las partes glandulosas, que no se puede determinar el grado del movimiento en cada uno de los órganos. Lo que prueba que este se diferencia mucho, es la observacion de que algunas secreciones se hacen con gran velocidad, y otras con mucha lentitud. Consta igualmente que los movimientos pueden variarse del mismo modo en los vasos secre-

torios y excretorios que en los sanguíneos , no menos por las causas que afectan el ánimo , que por las que obran próximamente en el cuerpo.

Observamos todos los dias que las secreciones se aceleran ó retardan por los afectos que perturbaban el ánimo , ó por ciertas cosas aplicadas al cuerpo.

Aunque ningun humor de los que se separan de la sangre tiene aparato propio , con todo , si se impide alguna secrecion , se aumenta otra manifestamente para que se conserve el equilibrio.

En consecuencia , tenemos que en las tres partes del sistema vascular , esto es , en los vasos circulatorios , secretorios , y excretorios , los movimientos nacen principalmente de las fuerzas del corazon , ó que á lo menos los ayuda mucho. Pero en los vasos absorbentes , el movimiento de los flúidos contenidos depende únicamente de las fuerzas de los vasos ; excepto el auxilio que subministra la presion lateral de los músculos y arterias adyacentes.

Tambien los vasos lácteos , y valvulosos linfáticos son sumamente irritables , segun consta por las observaciones practicadas en los animales vivos. De donde podemos colégir que la fuerza de impeler los flúidos contenidos en ellos , se ha de buscar en su irritabilidad ; aunque parece que los vasos absorbentes están menos sujetos á la fuerza sola del alma , que los otros tres géneros de vasos que constituyen el sistema vascular.

MOVIMIENTOS DEL SISTEMA NERVIOSO.

Hemos hablado de aquella parte de los sólidos vivos, cuyos movimientos son evidentes; pero los de la otra que forma el sistema nervioso, no tienen otro apoyo que el de una conjetura probable.

Los experimentos hechos, ya comprimiendo, ya disecando las cuerdas nerviosas de los animales vivos, han demostrado suficientemente que por estos filamentos se distribuye y corre un licor sutil, que desciende del cerebro, y que no solo es un instrumento indubitable y necesario del sentido y movimiento voluntario, sino que tambien comunica la fuerza al cuerpo; pero ignoran todavía los Fisiólogos, si este licor se contiene en tubos muy pequeños, ó si se transmite por los filamentos sólidos: y confiesan que ni conocen el modo con que se mueve el licor néveo, ni la proporcion con que se distribuye.

Establecen absolutamente que el sistema nervioso, mientras se conserva la vida, está en un continuo movimiento vibratorio, no como el de las fibras elásticas, entre las cuales, y las néveas no hay la mas mínima semejanza, sino como sucede en los fluidos elásticos; mas esta teoría, como qualquiera otra sobre los nervios, es una mera conjetura, bien que como no contiene nada de absurdo, y es muy poco lo que de ella se puede inferir con certeza sobre las enfermedades de los nervios, que explicaremos mas adelante, no dudamos poner en las fibras nerviosas el movimiento vibratorio, por cuyo medio los órganos del sentido y del movimiento, sean instrumentos idóneos para que el alma exercite sus fuerzas.

Si admitimos este movimiento vibratorio y la continua distribución del licor nérvico, es justo que digamos que los movimientos del sistema nervioso son por naturaleza iguales, moderados y libres: así como nos enseña el pulso que lo son los movimientos del sistema vascular en el estado de salud.

BAGLIVIO y HOFMANN, con sus discípulos, atribuyen el primer movimiento del sistema nervioso á la dura madre, así como el del sistema vascular al corazón, y conceden á aquella membrana fuerza de contracción y dilatación alternativa, la qual impele al licor nérvico del mismo modo que el corazón á la sangre.

Pero por poco que se considere esta membrana, cuya estructura nada tiene de muscúlosa, y que se une á tantos lugares de la concavidad del cráneo, no podemos dudar que no tiene fuerza para exercer tal función.

Dos cosas se encuentran en el cerebro, elevación y depresión, lo que puede observarse si separando alguna parte del cráneo, se deprime con el dedo la *dura madre*. Y así el cerebro, quando el corazón está en el sístole, se eleva; pero si está en el diástole se deprime: el mismo, quando el animal respira se eleva, y quando inspira, se deprime. Por todo el sistema nervioso hay un consentimiento general, por lo qual muchas veces advertimos que se excita movimiento y sensación en las partes que están remotas de los nervios afectados, y que al parecer no tienen conexión alguna con ellos. Este consentimiento constituye la simpatía: y así el golpe en la cabeza, turba el estómago, invierte su movimiento y excita el vómito: por el

contrario la saburra detenida en aquel causa un vehemente dolor de cabeza.

Los Fisiólogos están tan léjos de explicar estas varias simpatías, como de dar una idea clara de la estructura íntima de los nérvios, de la naturaleza del licor nérvico, y del modo con que este se mueve.

Quando tratemos de investigar la naturaleza de cada enfermedad, indicaremos las principales simpatías, como las observaron los Médicos mas instruidos, pues la noticia de estas conexiones comunica alguna luz en la direccion del uso de los remedios, aunque no para explicar la causa de las enfermedades: porque si, por exemplo, decimos que duele la cabeza por la simpatía que tiene con el estómago, y nos preguntan que es simpatía, debemos responder que la simpatía es la afeccion de alguna parte del cuerpo vivo, que es consiguiente á la afeccion de alguna otra parte, de donde resulta que la cabeza está mala, porque lo está el estómago: á lo que se reduce toda la utilidad que puede traer esta disputa.

MOVIMIENTOS DEL SISTEMA CELULAR.

Resta que consideremos los movimientos que suceden en el sistema celular.

Estando todos los sólidos, que componen el sistema celular, enteramente sin accion, y pareciendo que carecen de toda aquella fuerza del movimiento espontáneo que se halla en los sólidos vivos, es necesario que el movimiento (qualquiera que sea), con que los flúidos se impelen en este sistema, proceda de la fuerza absorbente de los

vasos linfáticos valvulosos, y de la linfa y aceite que exuda por los poros abiertos en la superficie de varias partes del cuerpo.

La fuerza atractiva de la gravedad tiene poca ó ninguna acción en los flúidos del sistema vascular, los que se mueven contra su peso tan libremente como si el mismo sistema lo permitiese: ni sus efectos en los flúidos del sistema celular son muy visibles, mientras el cuerpo está sano y robusto.

Pero quando falta la fuerza, y el círculo de los humores está lánguido y débil, entónces los vasos absorbentes empiezan á exercer lentamente sus funciones, los flúidos del sistema celular se acumulan, se inclinan hacia abaxo, y se depositan en las articulaciones inferiores y en las partes declives del cuerpo. De aquí vienen los edemas en los viejos, y en los que se hallan débiles de resultas de enfermedades, malos alimentos, ó evacuaciones excesivas.

Todos los movimientos de que hemos tratado hasta aquí, pertenecen al movimiento de los flúidos animales, con que se transfieren desde una serie de vasos ó cavidades á otra. Pero además de este movimiento hay otro que llaman intestino, que se asemeja alguna cosa al que se conoce con los nombres de fermentacion, efervescencia, y ebullicion: el que tiene lugar entre las partes imperceptibles, y dispone los flúidos para formar una gran variedad de nuevos compuestos.

Este movimiento intestino se puede demostrar en los xugos de los vegetales vivos, en los quales destituidas las partes continentales de la fuerza del movimiento espontáneo, parece que conservan

el círculo, al modo de la irritabilidad que se advierte en la fibra animal; y no tiene duda que este movimiento intestino conduce para mantener el círculo en los vasos menores de los animales, tan distantes del corazón, y que haciendo las veces de estímulo irrita los sólidos vivos. Y así hay un movimiento circular en el cuerpo, impeliendo los sólidos vivos á los flúidos, y estimulando estos mutuamente á los vasos que los contienen.

CAPITULO V.

Acciones que nacen de las facultades animales de apetecer, conocer, y moverse.

¶ Todos los animales tienen tres facultades, cuyos grados y proporciones se diferencian según el orden que les señaló el Criador.

Estas facultades son, la de apetecer, ó desear, la de conocer ó distinguir los objetos que se presentan, y la de moverse.

El hombre, como que goza el principal lugar entre todas las cosas criadas, está dotado de unas facultades que superan mucho á las de los demás animales: su cuerpo está formado y dispuesto de tal suerte, que excede aun á los mas perfectos de éstos, y el alma es capaz de acciones tan sublimes que no puede hallarse cosa igual, ni aun semejante entre los demás vivientes sujetos al hombre.

De aquí es que los Fisiólogos dividen las facultades en inferiores, que son comunes al hombre, y á los demás animales, y en superiores que son pro-

pías de aquel, y le dan la primacía que hemos dicho.

A una y otra especie de facultades diéron varios nombres; pero no es necesario detenernos aquí en su enumeracion, ni la fisiologia pide otra cosa, sino que consideremos las varias acciones del cuerpo, que son voluntarias, espontáneas ó mixtas.

Voluntarias son las que provienen de la voluntad y de la razon, y se executan con mayor ó menor deliberacion y advertencia.

Las espontáneas son las que proceden del instinto y apetito, y no están sujetas al imperio de la voluntad ni de la razon. Este género de acciones se executa sin deliberacion ni advertencia.

Mixtas son aquellas en que es difícil determinar si tiene mas parte la razon que el instinto, el apetito, ó la voluntad.

En todas estas acciones, ya sean voluntarias, espontáneas, ó mixtas, siempre debemos considerar que para executarlas, es de tanta importancia el estado y condicion del cuerpo, como del alma, cuyo comercio con los órganos de aquel es tan estrecho y misterioso: porque estas tres facultades de apetecer, conocer, y moverse, que son el origen de todas las acciones animales, pueden excitarse con igual facilidad por las cosas que tocan al cuerpo, como por la fuerza del ánimo.

Un exemplo muy vulgar sobre la facultad de apetecer ilustrará lo que acabamos de decir. Si en la boca de un hombre muy extenuado en fuerza del hambre se introduce una hoja de tabaco, suponiendo que no esté acostumbrado á él, á los cinco minutos ya no sentirá hambre, y el que estaba poco ha con gran deseo de comer, se halla en este instante con nausea, ó con vómito.

Esta mutacion de apetito procede necesariamente de las mutaciones acaecidas en el cuerpo, aunque no se puede determinar quáles sean estas. Supongamos ahora que este hombre hambriento no tocó el tabaco, sino que al mismo tiempo de ponerse á comer, le diéron la noticia de la muerte de un íntimo amigo suyo: inmediatamente cesará el hambre, ni pensará en la comida hasta que pase la turbacion que excitó en su ánimo esta noticia inesperada.

Esta mutacion de apetito es necesario que provenga de las mutaciones ocasionadas en su mente, que desde esta se comunican al cuerpo.

Pero es tanta la fuerza de la costumbre, como lo demuestra la experiencia diaria, que si alguno insiste en el uso del tabaco, por muchas nauseas que al principio padezea, dentro de muy poco tiempo no experimentará mutacion ni molestia alguna. Podemos pues afirmar con seguridad, que si fuera posible que nos diesen todos los dias una noticia triste ó alegre, al cabo de algun tiempo seria poca la sensacion que hiciese en nosotros.

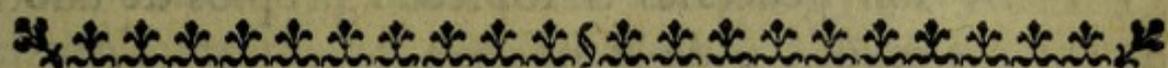
La costumbre nos priva muchas veces de la advertencia de nuestras acciones, de modo que aquellas mismas, que se tienen por voluntarias, dexan de sujetarse al imperio de la voluntad.

Y esta parece la principal razon de que mientras son fáciles é iguales las acciones del corazon y de los órganos que sirven para la respiracion, las executemos sin advertirlo.

Como el corazon fué constituido en movimiento desde el principio de la vida, la accion de este músculo es absolutamente espontánea, sin que pueda la voluntad detenerla ó dirigirla. Pero algu-

nos de los músculos que sirven para la respiracion, executan acciones meramente voluntarias, y suelen obedecer á la voluntad. Por lo qual esta accion en cierto modo está sujeta al imperio del alma, aunque no está en nuestra potestad pararla enteramente, por la suma anxiedad que produciria esta interrupcion, pues es propio de este principio sensitivo é inteligente, que está unido con el cuerpo, que turbados ó intermitidos algunos movimientos de mayor consideracion, inmediatamente sienta molestia.

Con esto podemos conocer el origen general de las enfermedades; y baste lo que hemos dicho sobre la economía animal en el estado de salud, en que todas las fuerzas del alma y del cuerpo, convenientes á la edad, sexó, y constitucion se exercen sin dolor ni molestia. El estado contrario se llama enfermedad.



INTRODUCCION METÓDICA

Á LA TEORÍA

DE LA MEDICINA.

LIBRO SEGUNDO.

Análisis de las enfermedades.

CAPITULO PRIMERO.

Prospecto general de los síntomas ó partes que componen las enfermedades.

Hemos hablado de las cosas que constituyen la salud. Pasemos ahora á la Patología, esto es, á aquella parte de la Medicina, que prescindiendo de la razon particular de cada enfermedad, trata del estado morbozo en general.

Si se atiende á la naturaleza de las enfermedades se conocerá que consisten siempre en muchos géneros de molestias ó debilidades: pues exâminando á algun enfermo, de qualquier clase que sea, se verá que nunca se queja de que padece una cosa sola, sino muchas juntas.

Cada una de estas considerada en particular, se llama síntoma entre los Médicos: y de este modo es fácil entender lo que quieren decir algunos Autores, quando establecen que la enfermedad es un conjunto de síntomas conexôs entre sí.

Estos son generales ó tópicos : propios de uno de los dos sexôs , ó de la infancia.

Los síntomas generales son unas debilidades, dolores , y molestias que acometiendo á toda la máquina , perturban la economía animal.

Los tópicos son unos vicios que acometen solamente á algunos órganos ó partes del cuerpo , sin interrumpir ni perturbar toda la economía animal.

Los sexuales son unas molestias , debilidades y vicios tópicos , que dependen de la diversa estructura de los órganos que distinguen los sexôs , y de otras cosas propias de cada uno de ellos.

Los de la infancia son unos afectos morbosos, que se observan solamente en los niños recién nacidos , ó en el tiempo de la dentición.

Como el método analítico (resolviendo las cosas , quanto es posible , en sus partes constituyentes , y exâminándolas con separacion despues de resueltas) ha mostrado el camino para los descubrimientos mas importantes en la filosofia natural, recurrirémos tambien á él para averiguar con mas facilidad la verdadera y genuina naturaleza de las enfermedades. Y así , supuesto que los síntomas son las partes que las componen , procurarémos investigarlos ántes de pasar adelante.

Es fácil señalar el número de los síntomas generales , si se observan primeramente las condiciones que pertenecen al buen régimen universal de toda la economía animal y se consideran despues las que se apartan de estas condiciones , ó se oponen á ellas.

Se halla en buen estado toda la economía animal,
 1.º Si el calor animal no es mayor ni menor que el que se requiere para causar una sensacion agradable y gustosa:

2.º Si se apetecen cosas naturales y propias del apetito, repitiendo este á ciertos tiempos é intervalos regulares:

3.º Si no se siente ningun dolor:

4.º Si no hay prurito:

5.º Si el sueño es natural, y recrea el cuerpo:

6.º Si no se siente constriccion ni opresion en los precordios:

7.º Si la respiracion está enteramente libre:

8.º Si los movimientos voluntarios que dependen de la accion de los músculos se executan al imperio de la voluntad, con facilidad, celeridad, y vigor proporcionado:

9.º Si la facultad de sentir es natural, y los órganos de los sentidos externos reciben y transmiten exâctamente las impresiones, á que están destinados.

10.º En fin, si los órganos de los sentidos internos están en tal disposicion que pueda el alma percibir claramente, y hacer un juicio cabal de las impresiones que reciben los órganos de los sentidos externos, ó de las nociones que provienen de la memoria y de la imaginacion.

Exâminemos ahora las condiciones contrarias á estas.

En primer lugar, la sensacion de un calor molesto, ó de un frio excesivo es contraria al calor animal moderado y grato: de donde resultan dos especies de un afecto morboso simple, que presentan otros tantos síntomas generales.

El fastidio y aborrecimiento á las cosas que conservan las fuerzas y recuperan la substancia perdida, se aleja ó es contrario al apetito natural, y en esto consiste el tercer síntoma general; que con

respecto á la comida se llama nausea. Tambien es contrario el apetito aumentado preternaturalmente, de modo que la vehemencia del deseo cause afectos morbosos. De aquí nace la demasiada sed, el hambre que el vulgo llama canina, la satiriasis, y el furor uterino. No tratarémos al presente de estos tres últimos afectos, porque son muy raros; pero la sed demasiada es tan frecuente en las enfermedades, que no dudamos contarla por el quarto síntoma general.

El dolor y el prurito son contrarios á la tercera, y quarta condicion.

A la quinta se opone la vigilia que acompaña ó se sigue necesariamente al dolor y al prurito, como tambien la morbosa propension al sueño fuera de lo acostumbrado.

La sexta la constriccion, ó la opresion de los precordios que llaman anxiedad.

La dificultad de respirar se opone á la séptima.

A la octava la debilidad y laxitud de los músculos aumentada en tal grado que no basten las fuerzas restantes para sostener cómodamente el cuerpo, ni para executar las órdenes de la voluntad; y por el contrario, el espasmo ó convulsion, quando se mueven los músculos involuntariamente y adquieren algunas veces una fuerza prodigiosa: lo que junto con los precedentes constituye el síntoma general undécimo, y duodécimo.

La insensibilidad á las impresiones, y contacto de las cosas externas, y la excesiva sensibilidad, ó la propension preternatural á la irritabilidad, constituyen el décimotercio, y décimoquarto síntoma general, como que se apartan de la 9^a condicion de la salud perfecta, y se oponen á ella.

Finalmente el décimoquinto síntoma general es aquella perturbacion de todos los sentidos internos, que se llama delirio, en cuyo estado no pueden exercerse bien las facultades del entendimiento, y están debilitadas, confusas, y pervertidas las fuerzas de la memoria, de la imaginacion, y del juicio.

Es necesario considerar cada uno de estos quince afectos morbosos simples, como si pudieran existir por sí solos; pero quando se hallan juntos afectan toda la máquina, y perturban toda la economía animal. Se llaman síntomas generales, para distinguirlos de los que son solamente tópicos y nacen de los vicios de algunas partes: pues aquel que no experimente ninguno de estos síntomas generales, puede reputarse por sano, atendida la economía animal en comun, sin que se oponga á esto el que padezca de algun órgano particular: por exemplo, la tos causada por alguna materia irritante que se halle en la laringe, ó muy internada en la traquearteria, puede turbar la accion de los pulmones. Asimismo los pequeños conductos ó boquillas que expelen naturalmente la linfa y mucosidad para lubricar los intestinos, se pueden irritar de modo que separen una abundancia extraordinaria de estos humores, y lleguen á causar una diarrea; pero ni la tos puede graduarse de morbosa, sino concurren otros síntomas, como dolor, dificultad de respirar, sueño inquieto, é inapetencia: ni el que la padece recurrirá á los auxilios del arte. Tampoco se colocará entre las enfermedades aquella leve diarrea, á no ser que venga acompañada de alguno de los quince síntomas generales, pues es constante que miéntras se pueda desterrar al-

guno de estos síntomas no padecerá el cuerpo ninguna molestia notable.

Se observa frecuentemente que algunos síntomas, sean generales ó tópicos, están unidos entre sí, como que nacen de las mismas mutaciones de los movimientos animales. El concurso de estos síntomas se distingue con varios nombres, como calentura, pleuresía, disenteria &c. y componen toda la serie de las enfermedades.

La ciencia de distinguir este conjunto de síntomas, y las fuentes de donde provienen, es el fundamento verdadero y genuino de la práctica racional: porque quando curamos á un enfermo, atendemos rara vez á cada síntoma en particular, y luego que descubrimos el origen de todo el conjunto, combatimos la raiz, y procuramos corregir lo que se encuentra alterado en los movimientos animales.

Pero no es posible adquirir esta ciencia, sin haber considerado separadamente la naturaleza y efectos de cada uno de los síntomas generales, y descubierto el origen de donde provienen: porque considerados estos en particular, é investigadas sus causas, hallaremos con facilidad, por medio de la comparacion, que muchos de estos síntomas tienen un mismo origen, y sabremos porque son inseparables algunos de ellos, y se hallan siempre en el mismo conjunto.

CAPITULO II.

Como se distinguen las causas de las enfermedades.

Aquella parte de la Patologia, que trata de averiguar las causas de las enfermedades se llama Etiologia.

En la explicacion de esta parte se debe procurar distinguir aquellas mutaciones del cuerpo, que causan algun afecto morboso en todos tiempos y en todos los hombres, de las cosas que solo son nocivas, quando conspira con ellas la condicion del cuerpo.

La inoculacion de las viruelas puede servir para ilustrar este punto. Introduciendo en el cutis un poco de pus, que puede inficionar con su contacto, como nos lo enseña la experiencia, se comunica al cuerpo de tal modo que se mezcla con los flúidos animales. Si la condicion del cuerpo es como se requiere, á los 9 ó 10 dias de introducido el pus, aparecen en él muchos síntomas, cuya reunion constituye la enfermedad á que se dá el nombre de viruelas. Al principio se siente opresion de precordios, acompañada de nausea, ó tal vez de vómito, dolor de espaldas, y sensacion molesta de frio. Pocas horas despues se sigue á este un calor extraordinario, con sed y vigilia; pero estos síntomas se observan solamente en el caso de que la condicion del cuerpo favorezca á la accion del miasma, porque de otro modo no causa novedad alguna en la salud la introduccion del pus, ya sea

porque el sujeto haya padecido viruelas en otro tiempo, ó por otra razon que nos es desconocida. De donde se infiere que el pus introducido, que á primera vista parecia ser la causa próxîma de las viruelas, no es mas que una causa remota, contingente y posible, y que las mutaciones que constituyen aquellos varios síntomas, pueden originarse de la diferente condicion del cuerpo, debiendo atribuirse la causa próxîma de la opresion de precordios, de la nausea, del frio inmoderado, con los demas síntomas, á las mutaciones que turban necesariamente el movimiento de los flúidos animales.

Debemos, pues, averiguar quales sean estas mutaciones, de donde nacen tan constantemente aquellos afectos morbosos simples.

Fácilmente se entiende que las mutaciones del cuerpo, en que se hace consistir la causa próxîma de las enfermedades y la disposicion á padecerlas, sin cuya conformidad con las causas remotas y posibles, no puede originarse ningun síntoma general, son cosas que se ocultan á todos los sentidos: porque ¿quién podrá dar razon de la variedad que se observa en la constitucion del cuerpo humano, para que en este tiempo y no en otro pueda infectarse por el pus de las viruelas? ¿ó quién es tan lince que discierna las mutaciones del cuerpo, á que se siguen los varios síntomas que hemos dicho? Estos son unos puntos problemáticos que no llegarán jamas al grado de la evidencia. Y de aquí nacen las diversas opiniones que ha habido y habrá en lo sucesivo entre los Médicos sobre las causas de las enfermedades. No obstante, lo que mas importa en la medicina racional es conocer es-

estas cosas con la mayor claridad posible, pues de lo contrario nos veremos reducidos á no salir de la clase de unos meros empíricos.

Lo primero que debemos hacer, es explicar la naturaleza propia de cada uno de los 15. síntomas, de que hemos hablado, manifestar sus efectos, é investigar su causa próxima, respecto de que en estos principios se cifra el conocimiento de la naturaleza de las enfermedades, las que no son otra cosa que un conjunto de otros tantos síntomas generales mezclados de distintos modos entre sí mismos, y con los vicios tópicos.

Propondrémos, pues, los 15. síntomas generales por el mismo orden con que los hemos referido, y fundándose en ellos toda nuestra Patología, pondrémos una tabla sinóptica, donde se vean de un golpe, acompañada de otra que contenga las diez condiciones de la salud perfecta.

En el estado de salud:

En el estado morbos●
se experimenta:

- | | |
|---|---------------------------------|
| 1. El calor animal es moderado. | 1. Sensacion de calor excesivo. |
| 2. El apetito se dirige á las cosas que le son naturales, y repite á ciertos tiempos é intervalos proporcionados. | 2. Sensacion de frio excesivo. |
| 3. No se experimenta ningun dolor, | 3. Nausea. |
| 4. Ni prurito. | 4. Sed excesiva ó polidipsia. |
| 5. El sueño es natural y recrea el cuerpo. | 5. Dolor. |
| | 6. Prurito. |
| | 7. Vigilia. |
| | 8. Soñolencia. |
| | 9. Constriccion, y opre- |

6. No hay constricción ni opresión de precordios.
7. La respiración está enteramente libre.
8. Los movimientos voluntarios se ejecutan al arbitrio de la voluntad, con facilidad, prontitud y vigor.
9. Los órganos de los sentidos externos reciben y transmiten bien las impresiones á que están destinados.
10. Los órganos de los sentidos internos están en tal disposición que puede el alma percibir claramente, y hacer un juicio cabal de las impresiones que reciben los órganos de los sentidos externos, ó de las nociones que provienen de la memoria y de la imaginación.
10. Dificultad de respirar.
11. Debilidad.
12. Espasmo.
13. Insensibilidad ó anestesia.
14. Demasiada sensibilidad ó hiperestesia.
15. Delirio.

CAPITULO III.

Descripcion especial del estado de los movimientos animales, de donde dependen las condiciones de la perfecta salud.

Antes que principiemos á indagar los síntomas de las enfermedades, es necesario exponer con alguna individualidad el estado de los movimientos animales, de donde dependen las condiciones de la perfecta salud.

Esta se verifica, siempre que los flúidos animales se mueven y distribuyen con igualdad, moderacion y libertad por todas las partes del sistema vascular y nervioso; porque si toda la masa de la sangre, que sale del corazon, fluye por todos los ramos arteriosos con un curso continuo y expedito: si los vasos secretorios no tienen obstáculo, y separan los varios humores, refluyendo la demas sangre por las venas desde la circunferencia al centro, con el mismo movimiento moderado, con que corrió desde el centro á la circunferencia: si los vasos excretorios llevan sus humores y depositan en los receptáculos los que deben depositarse, expeliendo al mismo tiempo los excrementos: en fin, si los dos géneros de vasos absorbentes reciben y conducen sus flúidos sin obstáculo ni desórden, se dirá que está bueno todo el sistema vascular.

Si los nervios se hallan llenos de su licor, y éste se distribuye por todos los filamentos pequeños, con igualdad, moderacion y libertad, está bueno el sistema nervioso.

Provistos bien los canales, y distribuido el licor nérvico como conviene, están en tal disposición todos los órganos del cuerpo, que pueden ser instrumentos proporcionados de aquel principio sensitivo é inteligente que lo anima todo, y hace que el cuerpo pueda ejercer todas sus funciones con facilidad, deleite y vigor.

Si el círculo moderado, igual y libre de los humores por todas las partes de uno y otro sistema, constituye la perfecta salud, se sigue, que quando los movimientos del sistema vascular ó nervioso se aumentan, se disminuyen, se turban, ó cesan enteramente, se han de originar por precisión varias molestias y debilidades que permanecerán todo el tiempo que continuen los movimientos animales en apartarse de su moderación, libertad y equilibrio; pero quando estos movimientos recuperan su libertad, y se ponen en orden, cesa todo dolor y molestia, y vuelven á su antiguo estado todas las fuerzas del alma y del cuerpo.

Habrán observado nuestros lectores que describiendo el estado del cuerpo, segun se necesita para las condiciones de la salud perfecta, no se ha hecho hasta ahora mencion alguna del sistema celular.

Lo cierto es que todos los síntomas generales proceden como de causas próximas de las mutaciones morbosas de los movimientos que suceden en el sistema nervioso y vascular; pero las enfermedades se originan tambien con frecuencia del sistema celular, porque los sólidos inertes impiden ó turban muchas veces los movimientos de los sólidos vivos, ya porque la excesiva abundancia de las partículas sólidas cause en ellos dema-

siada rigidez, ya porque sus cavidades estén tan llenas de flúidos que compriman y cieguen los vasos vecinos y los filamentos nerviosos, ya porque estas mismas células estén tan exhaustas que se depriman y se peguen sus láminas unas con otras, ya finalmente porque en los intersticios de las células se engendren ó junten humores acres que destruyan y derritan las fibras y láminas sólidas, irritando de tal modo los sólidos vivos, que se originen en ellos todos los daños que pueden producirse por la acción propia de los estímulos.

Esto supuesto, pasemos á nuestra análisis, donde investigaremos las causas de cada síntoma general, y explicaremos su naturaleza y efectos, principiando por el calor inmoderado.

CAPITULO I V.

El calor animal inmoderado, en quanto síntoma general, ó afecto morbosos simple.

Desde la invención del termómetro, sabemos que el calor animal del cuerpo humano, es casi igual al grado 96, ó 97 de la escala de FAHRENHEIT; pero rara vez recurrimos á este instrumento en la práctica diaria para averiguar el grado de calor, sino que por lo comun nos fiamos de nuestro tacto ó de la relación de los enfermos: porque si éstos saben explicar bien el estado en que se hallan, debemos arreglar siempre nuestro juicio á su relación, y aunque percibamos alguna vez mas calor que el natural, con todo, sino ocurre otra molestia no debemos contarle entre los afectos morbosos. Hay,

v. g. quien siente calor de resultas de un ejercicio violento, de haber comido manjares muy condimentados, ó de haber bebido vino; pero este calor aumentado vuelve muy en breve á su estado natural, á no ser que le acompañe algun otro síntoma general, como dolor, nausea ó debilidad. Si á este mismo calor se le agregan los síntomas que hemos dicho, ó algunos otros, se tiene por afecto morbosos: en cuyo caso se teme que léjos de disminuirse prontamente, se vaya aumentando poco á poco y por grados, durando á proporcion de las circunstancias que le acompañan. Esta es la naturaleza del calor animal immoderado, que debe considerarse como especie de los afectos morbosos simples.

Son muchas las diferencias de este calor morbosos. Primeramente el calor acompañado de pulsos fuertes, llenos, y acelerados, de gran sequedad de cutis, sed immoderada, y dolores de muchas partes del cuerpo, se debe distinguir del que viene junto con gran nausea, opresion de precordios, y suma debilidad, quando al mismo tiempo las pulsaciones de las arterias no son fuertes ni llenas, y aplicando la mano al cutis del enfermo, se siente en ella un calor excitado por la acrimonia de la materia que exhala. La primera especie de calor morbosos es propia de las calenturas inflamatorias, y la segunda de las pútridas de peor condicion.

A la tercera diferencia pertenece el calor morbosos, propio de cierto género de calenturas, que no permanece sin intermitir ni remitir por muchos dias como el de las dos especies antecedentes, ni trae consigo una ruina tan pronta. Este calor se llama héctico, el qual vuelve por intervalos, y se

siente principalmente en las palmas de las manos, y en las plantas de los pies; y quando existe, es mas ardiente que el de las calenturas pútridas ó inflamatorias.

Por último, la quarta diferencia consiste en un calor, que aunque aparece de repente, no debe darnos el menor cuidado, por ser propio de aquellas enfermedades, en que no se presenta calentura alguna, y en que los síntomas de este género se llaman vulgarmente nerviosos, ó histéricos.

Pasemos ahora á señalar las causas probables de este calor morboso.

Generalmente se puede decir con certeza que la causa próxima y verdadera de este síntoma es el aumento del movimiento en el sistema vascular, porque de qualquiera parte que se derive la primera causa del calor animal, consta que aumentada la velocidad del círculo de los humores, se aumenta tambien el calor interno.

Así, en la primera especie de calor morboso, esto es, en el que es propio de las calenturas inflamatorias, se vé claramente por la condicion de los pulsos, por la rubicundez de las partes del cuerpo que nos permiten observar la dilatacion de los vasos sanguíneos menores, por la sed inmoderada, y la sequedad de todo el cutis, que su causa próxima es el movimiento excesivo de los vasos sanguíneos, que impelen la sangre con una vehemencia y celeridad extraordinaria.

La otra especie de calor morboso propia de las calenturas en que se advierte putrefaccion de la sangre, no debe atribuirse tanto á la circulacion, como al movimiento intestinal demasiadamente aumentado, pues la debilidad de los pulsos manifiesta

ta que las fuerzas que promueven el curso de la sangre por los vasos, son menores que en el estado de salud. Y así podemos poner la causa de este calor pútrido en el movimiento intestino de las partículas insensibles de la sangre, porque observamos que este calor permanece muchas veces algunas horas despues de morir.

La tercera especie de calor morboso, propia de las calenturas hécticas, consiste en el aumento demasiado del círculo y del movimiento intestino: lo que se infiere de la naturaleza de estas enfermedades, pues veremos mas adelante que las calenturas hécticas dependen de una continua absorcion de materias acres, que incorporadas con la sangre, y circulando con ella, no solo irritan el corazon y sistema arterioso, sino que tambien aumentan el movimiento intestino de la sangre, así como vemos que se aumenta el movimiento de algunos mixtos que se fermentan, con el aditamento de algunas cosas.

En estas tres especies de calor morboso, esto es, en el inflamatorio, pútrido, y héctico, aparece el demasiado movimiento por todo el sistema de los vasos sanguíneos; pero en los calores pasajeros que se tienen por síntomas nerviosos ó hísticos, se debe limitar á algunas partes el movimiento excesivo, sin extenderle á toda la circulacion de la sangre, lo que se conoce por el pulso que no es mas fuerte ni acelerado que lo regular.

Son tantas y tan distintas las causas remotas ó posibles del calor morboso, esto es, las cosas que pueden aumentar el movimiento intestino de las partículas insensibles de la sangre, ó que pueden irri-

tar inmediatamente, como estímulos, el corazón y los vasos que provienen de él, que es necesario dividir las en capítulos separados, y tratarlas adelante con mas extension.

Explicadas ya las diferencias del calor morbo-
so, y establecidas sus causas próximas, explicaré-
mos ahora cuáles son los efectos ó mutaciones que
se originan de él, principiando por el calor infla-
matorio.

El primer efecto de este calor es la dilatacion
de los vasos, que se descubre claramente en aque-
llas partes de la superficie del cuerpo, por donde
corre mayor número de vasos sanguíneos, y están
cubiertas de una cutícula muy tenue, como en los
ojos y mexillas.

De aquí proviene la rubicundez del rostro, los
ojos resplandecientes y fixos que parecen mayores
de lo que son, y que quieren saltarse de su orbi-
ta. Mas si continua la irritacion del sistema vascu-
lar, y sigue aumentándose el calor, se disminuye
diariamente la consistencia de la sangre, hasta que
por último las partículas de que consta pierden en
fuerza de la agitacion vehemente aquella conexi-
on propia y peculiar que dá á la sangre del hombre
sano la forma de un licor blando y tenaz, y el acei-
te y las sales se juntan con poca proporcion é
igualdad.

El célebre LANGRISH refiere en su obra intitu-
lada *Teórica y práctica moderna de la medicina*,
varios experimentos que manifiestan, que esta diso-
lucion de la sangre proviene del movimiento con-
tinuado y del calor excesivo: pues resulta de ellos
que las partículas salinas y oleosas de la sangre, que
en el estado de salud están tan íntimamente unidas

con las demas , que no pueden separarse sino con gran dificultad , se hallan ahora tan disueltas que se apartan por sí mismas de los demas elementos , y se juntan abundantemente entre sí. Y esta es la razon porque habiendo destilado dos porciones de sangre , sacadas á enfermos que padecian calenturas inflamatorias , diéron casi el duplo de sal volátil y de aceite con respecto á lo que dan iguales porciones de sangre sacadas á un hombre sano. Igualmente , hecha la análisis química de la orina en la remision de la calentura , con la qual habian salido abundantemente sales y aceite , se halló casi un duplo de éste , y de sal volátil con respecto á lo que contenia la orina expelida en la misma calentura , quando estaban aun mezcladas estas materias irritantes con la masa general de los flúidos que circulan por los vasos , aumentándose las sales y el aceite de la orina en la misma proporcion que se disminuía el calor y los demas síntomas morbosos.

Separadas las partículas salinas y oleosas de las demas que constituyen la sangre , y reunidas de este modo entre sí , promueven la irritacion y aumentan el calor , que creciendo continuamente no puede ménos de disolver y destruir la consistencia propia y natural de la sangre.

Destruida ésta , y dilatados preternaturalmente los diámetros de los vasos , se introducen las partículas mas crasas en las cavidades y canales donde solo pueden entrar las mas sutiles en el estado de salud : lo que es causa de que se impidan y turben las secreciones. Hallándose los vasos de los órganos mas débiles de lo que permite su naturaleza , y con ménos aptitud para resistir al impulso

de los flúidos , resulta en aquellas partes un tumor inflamatorio , que á proporcion del uso y necesidad de los órganos , causa síntomas de varios géneros, dolores mas ó ménos graves , molestias y peligros.

Pero aun admitiendo que no se sigan á la irritacion y al movimiento excesivo del sistema vascular estas mutaciones inflamatorias, no obstante , si las partículas dañosas que fomentan aquel desórden, no se separan de la sangre y se expelen del cuerpo por alguna excrecion natural , ó se recogen en el sistema celular á los sólidos inertes incapaces de todo estímulo , se destruirá la consistencia de la sangre en fuerza de la agitacion continuada , y no será suficiente para conservar la vida.

Sin embargo , es necesario saber , que aunque juzgamos muchas veces por el pulso, que la fuerza y velocidad , con que se mueven los flúidos , son dos veces mayores de lo que debian ser naturalmente ; con todo , no se manifiesta por el termómetro que el incremento de las fuerzas que mueven los flúidos sea igual al aumento del calor. Por tanto , no es una regla general que el incremento del calor vicie la consistencia de la sangre , de modo que dexé de ser proporcionada para sustentar la vida ; ántes bien este síntoma , aunque muy molesto y acompañado de otros que causan un temor bien fundado , se dirige muchas veces á un fin saludable , corrigiéndose y adelgazándose por su medio , como por un instrumento próxímo , las materias acres y dañosas que destruirian el texido de los vasos. Atenuadas y corregidas estas materias por el calor aumentado , se ponen en disposicion de separarse de toda la masa , dexando al cuerpo sin la menor molestia. Y así , en muchas enfermedades,

particularmente en las calenturas exánthemáticas, como veremos en su lugar, debe el Médico moderar el calor morboso, de suerte que no se aumente ni se disminuya con demasía.

Es necesario que los efectos del calor excesivo sean mas perniciosos en las calenturas pútridas, en las que decimos que se excita sobre manera el movimiento intestino, que en las que vienen acompañadas de una simple inflamacion, y en que nos consta que no hace mas que aumentarse la velocidad de la circulacion: pues en esta calentura pútrida pierde la sangre su natural consistencia, y se exúda fácilmente por los poros abiertos en las túnicas de las arterias, de donde provienen los fluxos de sangre con las manchas encarnadas ó moradas del cutis.

Pero en las calenturas hécticas que remiten siempre por algunas horas, aunque el calor es demasiado y muy molesto, no disuelve la *crasis* de la sangre ni coliqua las fibras sólidas con tanta prontitud como en las calenturas continuas inflamatorias ó pútridas, donde es continuo el calor, y no cesa de aumentarse hasta llegar al mas alto grado que puede tener la sangre en el cuerpo humano; bien que los calores hécticos destruyen por último la *crasis* de los flúidos y el texido de los sólidos.

Los efectos del calor propio de los afectos hísticos rara vez son tan molestos ni causan un daño tan pronto, porque como este calor cesa muy en breve, y no se extiende por todo el sistema vascular, no se nota mutacion alguna en la consistencia de la sangre ni en el texido de los vasos.

CAPITULO V.

La sensacion del frio excesivo, considerada como especie de los afectos morbosos simples.

La sensacion del frio excesivo no se puede colocar entre los afectos morbosos, sino viene acompañada de alguno de los demas síntomas que hemos dicho. Los mas frecuentes son la opresion de los precordios, y la debilidad; pero no pocas veces se agrega una nausea algo fuerte, quando no sea vómito, con dolor de cabeza, ó de la parte mas delgada del dorso, sed vehemente, y horror.

Todas las calenturas que acometen de pronto, y muchas de las que entran por grados, comienzan por este síntoma. Pero así como el demasiado calor se halla algunas veces en las enfermedades que carecen de calentura, así tambien hay un frio excesivo, propio de los afectos nerviosos, el qual carece de toda la nausea y opresion de precordios que le acompañan siempre desde la entrada de la primera accesion de la calentura, y en cuyo lugar suele sobrevenir al frio inmoderado en las enfermedades puramente nerviosas el estupor ó la insensibilidad de todo el cuerpo.

Siendo así que en este frio excesivo propio de los afectos nerviosos, no se interrumpen ni disminuyen los movimientos de todo el sistema vascular, como se puede conocer por el pulso, debe buscarse su causa únicamente en los nervios distribuidos por el cutis, que causan aquella sensacion particular por ciertas mutaciones hechas en ellos,

y que son de una naturaleza muy difícil de explicar. No son tan obscuras las causas de aquel frío que es propio de las calenturas, supuesto que afectan evidentemente á los movimientos del sistema vascular, y se presentan en cierto modo á los sentidos: pues no hay síntoma alguno de los que acompañan á este frío, que no demuestre que su causa verdadera y próxima es la estancacion de la sangre en las extremidades mas sutiles del sistema arterioso, y no solo en estos vasos, sino tambien en los tubos mas pequeños y delgados que sirven para filtrar la orina y la materia transpirable: lo que se comprueba con la amarillez y corrugacion de todo el cutis, con la contraccion de todo el cuerpo, la floxedad manifiesta de los anillos que poco ántes venian apretados al dedo, la sed, la supresion del humor de las fuentes y de otras úlceras que fluyen, el color morado de las uñas, debaxo de las quales se estanca la sangre, la escasez y claridad de la orina, y finalmente con una sensacion de peso que oprime en el centro por el obstáculo que se opone á los humores que corren por los vasos á la circunferencia. ¿Pero cuál es la causa próxima de esta estancacion que muestran tan claramente los síntomas que acabamos de referir?

Sobre esta cuestión hay dos opiniones entre los autores mas clásicos. Unos acusan á los flúidos de que por ser demasiado lentos y tenaces, no pueden pasar libremente por las extremidades de las arterias mas sutiles, las quales dicen que son unos tubos ó canales de figura cónica, cuyos diámetros se disminuyen por grados segun se van retirando del centro. Otros dicen que consiste en los vasos por donde pasan los flúidos, y les atribuyen la

virtud de contraer y estrechar sus canales , de modo que les cierran el paso. La primera opinion fué la única que prevaleció por algun tiempo ; pero ya está enteramente desacreditada : pues se ha demostrado con evidencia que las arterias no son tubos cónicos , y habiendo observado con el microscopio en los animales vivos la figura de las extremidades de las arterias que llaman capilares , se ha visto que es verdaderamente cilíndrica : y así , aunque las partículas tenaces se mezclen con los flúidos , no es posible que se detengan en la parte mas estrecha de las arterias mínimas.

Ademas de esto , si se atiende á los efectos de algunas pasiones de ánimo , que causan inmediatamente una sensacion molesta de frio excesivo , con opresion de precordios y respiracion acelerada , y se observa al mismo tiempo como se retira la sangre de los labios y mexillas , y se contrae todo el cuerpo , es necesario confesar que estas mutaciones no se originan del lentor aumentado de la sangre , sino de la repentina constriccion de los vasos en la periferia , que no permiten el paso libre á la sangre y la impelen al centro. Tambien se advierten estos efectos quando hay alguna cosa nociva en el estómago y en los intestinos , y aun quando se presentan á la vista algunos objetos que muevan á nausea , ó se renueva la memoria de haber comido alguna vez cosas de esta naturaleza : de donde se infiere que la causa próxíma de este síntoma que tratamos de averiguar , no es la tenacidad de la sangre , sino la repentina constriccion de los vasos.

Como todo movimiento animal procede de los nervios , es necesario tambien que esta constriccion de los vasos mínimos se atribuya á alguna muta-

cion del sistema nervioso, en cuyo exámen no debemos detenernos. Por tanto no llevarémos nuestra atencion mas allá del sistema vascular, en el que vemos la estancacion junta con la constriccion de los ramos extremos, en que se dividen las arterias menores, y los canales excretorios.

Esta constriccion se llama espasmódica, aunque por lo comun no se la dá otro nombre que el de espasmo; pero como esta significacion del espasmo no conviene mucho con el uso de los escritores antiguos, ni con la fuerza que intentamos darle en nuestra obra, no nos valdrémos de esta voz sino para denotar aquella contraccion ó dilatacion violenta é involuntaria de las fibras musculares que constituye un síntoma contrario á la debilidad, ó relaxacion.

Tratemos ahora de los efectos que nacen de esta rigidez ó constriccion espasmódica.

Si suponemos que está contrahida toda la circunferencia del sistema vascular, no tiene duda que ha de resultar de aquí una muerte repentina, lo que sucede algunas veces por un terror grande que impide de pronto la circulacion de los humores, y rechaza los flúidos ácia el centro, con cuyo peso se oprime el corazon, y no puede exercer su movimiento ordinario: tambien sucede esto en los lugares en que el ayre está impregnado de partículas pestíferas, y producen igualmente este efecto los venenos muy eficaces, en particular las flechas envenenadas que usan algunos pueblos de la América Meridional. Los Socios de la Real Academia de Ciencias de París enviados al Perú el año 1739 para medir la superficie de la tierra, traxéron entre otras cosas raras una porcion de estas

flechas con las que hiriéron algunos animales en presencia de los Académicos para experimentar la fuerza del veneno, y se observó que morian regularmente á la mas leve punzada. Abriendo despues los cadáveres se halláron las aurículas y ventrículos del corazon, con los troncos mayores que están inmediatos muy dilatados por la sangre, y en algunos enteramente rotos: prueba evidente de que la causa de la muerte no fué otra que la rigidez repentina en la circunferencia del cuerpo: con lo qual no podia ménos de suceder que se impidiese la circulacion de la sangre en estos vasos, y se repeliese al centro toda su masa (c).

Estos casos son muy raros, pues en los principios de las calenturas regulares no debe establecerse la rigidez espasmódica con tanta extension que ocupe toda la periferia del sistema arterioso, ni se extiende tanto á los vasos del cutis que pueda producir en ellos una estancacion, como tampoco una sensacion de frio excesiva con palidez y temblor: porque la misma interrupcion que causa el frio y la palidez impide que se comuniqué á los músculos toda la sangre que se necesita para conservar su tono, y hace muchas veces que las fibras de los músculos se contraigan y relaxen preternaturalmente: lo que se demuestra por aquel horror ó temblor que llaman vulgarmente rigor y horripilacion.

La anxiedad, ó la opresion de precordios es tambien un efecto necesario de la rigidez espasmódica por el obstáculo que resiste á las fuerzas del corazon,

(c) Véase la historia natural de la Guiana por BANCROFT.

Como este peso que oprime no puede permanecer mucho tiempo, sin que peligre la vida, empiezan á manifestarse inmediatamente con nuevo vigor las fuerzas que la sostienen, cuya totalidad se comprehende con la voz *naturaleza*. El corazon, que es el músculo mas irritable de todos, estimulado entónces por la demasiada abundancia de sangre, causa unos movimientos vehementes, rápidos, y desiguales en toda la masa de los humores que circulan por los vasos, porque el sistema arterioso está mas libre y desembarazado en unas partes que en otras. A estos movimientos excesivos se sigue necesariamente el calor demasiado de que hablamos arriba, acompañado de sed molesta, y vigilia, á lo que sobreviene dolor, delirio, y otros síntomas mas graves sino se logra el éxito que se desea. Si subsiste el movimiento excesivo y continúa la rigidez de los vasos turbando el círculo de los humores, se aumentará el calor, y sucederán á la *crasis* de la sangre, y al texido de los vasos todas las mutaciones perniciosas que hemos expuesto en el capítulo antecedente.

CAPITULO VI.

De la nausea, sus causas, y efectos.

Por el nombre de *nausea* entendemos siempre alguna cosa mas grave que la simple anorexia, ó inapetencia: pues significamos por ella el fastidio, y aborrecimiento á las cosas que son sumamente gratas á la naturaleza en el estado de salud.

Quando observamos el pulso de los que pa-

decen nausea, advertimos muchas veces que están turbados los movimientos del sistema vascular, como sucede en todas las enfermedades febriles, á las quales acompaña constantemente. Debemos atribuirle siempre al desorden y anomalia del sistema nervioso, porque nunca suele excitar por sí solo esta sensacion molesta el movimiento excesivo en el círculo de los humores crasos.

Si el estómago está dilatado con el aire contenido en él, ó cargado de mucosidad, ó de suero que se hayan separado con abundancia; ó si estos flúidos son tan escasos que no bastan para humedecer los nervios, de modo que puedan ejercer sus funciones, estamos tan léjos de experimentar hambre natural que sentimos al contrario molestia y pesadez en el estómago.

La nausea se sigue tambien necesariamente á la saburra pútrida ó rancia detenida en el estómago, ó á la bilis acre corrompida y acumulada en la vengiga de la hiel, ó en la flexura del intestino duodeno. Este síntoma acompaña con mucha frecuencia á las calenturas.

En este género de enfermedades conjeturamos verosimilmente por la sequedad interior de la boca, que la rigidez espasmódica se extiende hasta el estómago, é impide que se humedezcan suficientemente sus nervios: de donde procede que no pueden ejercer sus funciones, así como los nervios de la lengua no pueden recibir las impresiones de las cosas que se introducen en la boca, quando les falta su humor natural. Por tanto, si los febricitantes piden algun alimento sólido, aunque sea diverso del que acostumbran se tiene por buena señal, pues manifiesta que se resuelve la rigidez espasmódica, y que

restituida á su antiguo estado la secrecion natural de la linfa , se humedecen los nervios del estómago , y recuperan sus fuerzas naturales.

La nausea , si es algo prolongada , no puede ménos de causar enflaquecimiento , porque falta la materia nutritiva que resarce la pérdida que resulta en las tónicas de los vasos por la continua accion de los flúidos , con la que raen ó quitan continuamente alguna cosa de su substancia. Y así quanto mas vehementes son los movimientos del sistema vascular que acompañan á la nausea , con tanta mayor celeridad se enflaquece el cuerpo.

Tambien nace del fastidio á la comida la debilidad ó falta de fuerzas , porque quanto mayor es la pérdida de las partes sólidas , tanto mas se disminuye el vigor de las fibras musculares.

CAPITULO VII.

De la sed , como síntoma general , ó especie de los afectos morbosos simples.

La quarta especie de los afectos morbosos simples es la demasiada sed , ó polydipsia , la qual , como los demas síntomas , debe venir junta con otros , para que se considere como parte de la enfermedad. Los que la acompañan con mas frecuencia son : calor ó frio excesivo , opresion de precordios , debilidad , inapetencia y vigilia.

La causa próxima de este síntoma es la obstruccion de los poros que subministran la linfa y la mucosidad con que se humedecen y lubrican la lengua , lo interior de la boca , las fauces , y el esófago.

Esta obstruccion puede provenir de la rigidez ó constricción espasmódica de los conductos excretorios sutiles que se abren en los folículos mucosos, ó de la materia viscosa que los obstruye y cierra.

No puede dudarse que la sed vehemente que se experimenta en el frio ó en la accesion de las calenturas, es efecto de la rigidez espasmódica, pues vemos que se origina siempre del miedo, tristeza ó ansiedad que causan en todos tiempos la rigidez espasmódica. Pero quando la sed está acompañada de un calor excesivo, es claro que además de la rigidez espasmódica de los poros, se evapora por el exceso del calor la porcion mas sutil de la mucosidad destinada á humedecer las partes que hemos dicho, y queda la mas tenaz, que endurece y forma el sarro que cubre la lengua, impidiendo al mismo tiempo la exhalacion natural del vapor linfático.

Así vemos que la sed es producida por la sequedad de la lengua, de lo interior de la boca, de las fauces, y del esófago; pero algunas veces no acompaña á la constricción de los poros en estas partes la rigidez de todo el cuerpo que produce las calenturas, y es inseparable de la opresion de precordios, de la nausea, y abatimiento de fuerzas. Esta sed que causa muchas veces gran molestia, se debe reputar por un síntoma puramente nervioso.

Hay tambien otras enfermedades sin calentura, á las que acompaña una sed cruel, quando procede de la parte aquosa de la sangre arrojada en demasía por otros emuntorios del cuerpo. Esto sucede particularmente en la enfermedad que se llama diabetes, en que la excrecion de la orina es

mucho mas copiosa que lo natural , como tambien en las diarreas , en los sudores inmoderados , y en la hidropesía , donde separándose la parte acuosa de la sangre de las demas que la constituyen , se derrama por todo el sistema celular , ó se deposita en algunas cavidades mayores.

Siendo la sed uno de los síntomas mas molestos , apénas permite conciliar el sueño : de donde nace la vigilia que acompaña regularmente á las calenturas. La sequedad de la boca disminuye la fuerza del órgano que sirve para el gusto , y endureciendo el sarro pegado á la lengua y á las encías , dá á la comida y á la bebida un sabor desagradable. Esta es la razon porque los que tienen calentura , no suelen hallar sabor sinó en los ácidos que son los mas proporcionados para limpiar aquel sarro nocivo , y promover con su blando estímulo la secrecion del vapor linfático por los poros de la parte afectada.

Supuesto que la causa próxíma de la sed febril es la rigidez espasmódica que agrava los demás síntomas , se sigue por una consecuencia necesaria que se debe tener por buena señal el que la lengua y la boca comiencen á humedecerse , y á molestar ménos la sed , porque estas mutaciones manifiestan claramente que se resuelve la rigidez espasmódica , y que la circulacion de los humores se restituye á su antigua libertad y equilibrio.

CAPITULO VIII.

Del dolor, su causa próxima y sus efectos necesarios.

Es constante que quando padecen las fibras vivas una tirantez extraordinaria, ya sea por demasiada extension de los vasos, ó por qualquier causa externa, se ponen en estado de sentir un dolor vehemente. De aquí nace que muchas partes del cuerpo que por su naturaleza, y en el estado de salud son muy poco sensibles, experimentan dolores agudísimos, quando están inflamados los vasos, y se ensanchan demasiado con la abundancia de los humores acumulados: y por lo mismo sucede tambien que en aquellas partes del cuerpo, donde se hallan vasos sanguíneos, ó filamentos nerviosos cerca de los huesos, cartilagos, ligamentos, tendones, ó membranas gruesas, ó están entretexidos con ellos, se sienten dolores vivísimos, porque las fibras vivas pueden extenderse aquí mas que en las partes carnosas y glandulosas, donde se enlazan mas espaciosamente por las láminas y fibras del texido celular, que están dotadas de una blanda sensibilidad.

No es del caso distinguir las especies del dolor; pero importa mucho indagar las causas próximas de este síntoma tan vulgar y molesto: porque sin hablar de las calenturas de las que es un síntoma muy frecuente, hay otras muchas enfermedades de las quales no se separa jamas, y las caracteriza con toda propiedad.

Algunos autores han juzgado que el dolor con-

siste en la demasiada tirantez de los filamentos nerviosos. Otros son de parecer que estos filamentos se encrespan del mismo modo que las fibras carnosas de los animales, quando se les aplica alguna cosa acre; pero los experimentos practicados en los animales vivos, echan por tierra esta segunda opinion, pues han hecho ver que aunque se toquen los nervios con algun instrumento agudo, ó con cosas acres, no se contraen.

No se puede dudar que el dolor reside en los nervios, sin embargo de que en estas mismas cuerdas tocadas con algun estímulo no se advierte el mas mínimo movimiento desordenado. La otra opinion, que constituye la causa próxîma del dolor en la tirantez de los filamentos nerviosos, parece la mas probable; bien que tiene contra sí la experiencia de que atando alguna cuerda nerviosa de un animal, no siente éste el mas leve dolor, siendo así que en otras circunstancias le sentiria muy vehemente, si se cortasen, corroyesen, ó dislacerasen las partes atadas con la cuerda. De donde debemos inferir que la causa próxîma del dolor no puede atribuirse á la tirantez ó crispatura de los filamentos sólidos, sinó á la mutacion del estado de algun licor.

Así como no puede definirse ni señalarse el modo con que se reciben y transmiten por medio de los nervios las impresiones vulgares de las cosas externas que no causan dolor ni molestia, así tambien es muy difícil hallar en el sistema nervioso aquellas mutaciones de donde resulta la sensacion del dolor. Pero habiendo puesto por principio, que toda sensacion nace del movimiento vibratorio moderado del licor elástico y sutilísimo que baña la

substancia medular de los nervios, no debe parecer extraño que atribuyamos al movimiento vibratorio inmoderado el dolor, que no es otra cosa que un exceso de sensacion. Esta conjetura se confirma de algun modo con la observacion de que los animales apénas sienten dolor alguno, sino se les toca, ó hiere la medula del nervio, pues mientras permanece ilesa la vayna membranosa que defiende la parte blanda, no se siente ningun dolor aunque se toque la cuerda nerviosa con espíritus acres ó instrumentos punzantes; pero luego que penetran la vayna, y tocan la medula, se siente el dolor inmediatamente y pasa como un relámpago á la parte del cerebro en que se hacen las sensaciones, con tal que no esté interrumpido el paso que hay desde la parte ofendida al cerebro por medio de la ligadura ó compresion del nervio en que se hace el experimento.

El dolor que nace del movimiento vibratorio inmoderado del licor néveo, se siente algunas veces en las partes distantes del sitio en que tiene origen el dolor, como se vé en el dolor de cabeza que excitan muchas veces las cosas acres detenidas en el estómago.

La vigilia es un efecto necesario del dolor, y corresponde á su mayor ó menor vehemencia: porque tratándose de desterrar aquella sensacion molesta, se cree que se hallará algun alivio con la agitación del cuerpo, ó con la continua mutacion de postura: de lo que resulta la falta de sueño y la turbacion de las ideas, y aumentándose la vehemencia del dolor se sigue un desórden considerable de acciones y movimientos, de modo, que los de todo el sistema vascular exceden la medi-

da natural, y causan sed y calor extraordinario. Tambien sucede muchas veces que si el dolor procede de la aplicacion de alguna cosa acre, ó de alguna injuria externa, fluye la sangre y los demas humores con una fuerza excesiva á los vasos de la parte afecta, y se derrama en ellos, ó ensancha los canales y el texido celular, produciendo un tumor inflamatorio.

CAPITULO IX.

El prurito considerado como especie de los afectos morbōsos simples.

El prurito excesivo es tan intolerable como el dolor con el qual tiene una relacion muy estrecha, y parece que se origina de una mutacion particular en el movimiento vibratorio de los nervios entre texidos con el cutis.

Se observa que esta sensacion desagradable se comunica, del mismo modo que el dolor, con las partes remotas, por una cierta correspondencia que llaman los Griegos *simpatia*. Quando acometen las lombrices á las tūnicas de los intestinos formadas de fibras sensibles, se comunica muchas veces la irritacion á la membrana que viste las narices, y excita prurito en ella. Así tambien el cálculo de la orina, que se halla en la vexiga, suele causar prurito en la extremidad del pene.

Ademas del prurito vulgar externo, que proviene del movimiento desordenado de los nervios del cutis, hay otro interno, que se espárce por todo el cuerpo, de tal modo que no saben explicar los enfermos á que parte debe referirse. Este

síntoma se llama comunmente *formicacion*, y ocurre algunas veces en las enfermedades histéricas, causando un continuo desasosiego y vigilia.

El prurito externo, además de ser propio de aquella deformidad del cutis que se llama sarna, acompaña algunas veces á la ictericia, y es un síntoma muy molesto de algunas calenturas exánthemáticas. Turba también el sueño, como el dolor y la sed, y si es largo y vehemente causa delirio ó espasmo.

CAPITULO X.

La vigilia considerada como especie de los afectos morbosos simples.

La continua inquietud del espíritu y del cuerpo durante la vigilia, produce un menoscabo evidente de una materia muy sutil, de la que depende el vigor y fuerza de todas las facultades, y se cree que esta materia es el licor nérvico.

Por consiguiente es necesario el sueño para reparar las fuerzas del alma y del cuerpo: por lo que se juzga con bastante fundamento que en el tiempo del sueño se intermite en algun modo la distribucion de aquel licor sutilísimo por todas las partes del sistema nervioso, á excepcion de aquellos órganos cuyos movimientos son necesarios para conservar la vida, quiero decir, el corazon y los pulmones con todos los músculos que sirven para su accion.

Ningun Fisiólogo llegará jamas á explicar como se reprime el movimiento del licor nérvico, que

aunque apartado de los órganos de los sentidos, y de los instrumentos del movimiento voluntario, se comunica sin embargo á los órganos vitales de que hemos hablado. Aunque digamos que hay alguna mutacion de esta clase, y que el modo de distribirse durante el sueño, es distinto del que se observa en el tiempo de la vigilia, no nos parece que debe extrañarse nuestro modo de pensar.

Si la causa natural y mecánica del sueño en el estado de salud es el intermitirse la distribucion del licor nérvico por los órganos de los sentidos internos y externos, y por los músculos, excepto el corazon y los demas que sirven para la respiracion, se sigue necesariamente que la causa próxîma del estado contrario, que se considera como especie de los afectos morbosos simples, es el movimiento excesivo, con que se esparce por todo el cuerpo este licor sutilísimo y vital.

Son varias las causas remotas de este movimiento excesivo. Unas dependen de las pasiones de ánimo, como de la tristeza, de la ira, ó de frustrarse alguna esperanza que se haya concebido: otras consisten en la turbacion del sistema vascular, quando se aumenta de tal modo su movimiento que causa sed y calor: porque aumentada esta fuerza, produce siempre que se conservan abiertos y libres los vasos del cerebro, aquel movimiento excesivo del licor nérvico, que se reputa por la causa próxîma de la vigilia.

Si este síntoma es pertinaz, no pueden ménos de ser muy dañosos sus efectos, pues no bastan los alimentos solos para resarcir el detrimento que padece el cuerpo, ni para reparar sus fuerzas, sino se agrega el auxilio del sueño, en cuyo tiem-

po están suspensos los movimientos de los músculos, como tambien las funciones de todos los sentidos, y parece que se comunican principalmente las partículas nutritivas. Por donde podemos entender con facilidad quanto contribuye este síntoma para enflaquecer el cuerpo y postrar todas sus fuerzas en las enfermedades febriles, en que falta el uso natural y acostumbrado de los alimentos sólidos.

En los principios de las calenturas es casi constante y perpetua la vigilia, y al fin de la enfermedad se pasa muchas veces al estado contrario, esto es, al estupor y soñolencia continua.

Pero hay ciertas enfermedades que carecen de calentura, y en las quales es la vigilia la molestia mas considerable; bien que como en este estado no es extraordinario el movimiento del sistema vascular; la falta de sueño que algunas veces dura semanas enteras en estas enfermedades no abate las fuerzas tan pronto como en las calenturas: porque léjos de aborrecer el alimento, se observa que los enfermos se sienten excitados á él con un apetito mas que natural.

CAPITULO XI.

De la soñolencia ó propension morbosa al sueño.

El síntoma contrario á la vigilia, y que ocupa el octavo lugar entre los síntomas generales es la soñolencia ó propension morbosa al sueño.

Si este síntoma es grave, hay justo motivo para tenerle por peligroso, pues denota con bastan-

te certeza que el licor vital no se comunica bien á los nervios, ya sea por la escasez de esta materia sutilísima en la masa de los humores, ó porque haya alguna compresion en los nervios, que impida su libre distribucion.

Son muchas las causas remotas de la soñolencia, á saber, los fluxos de sangre inmoderados, el frio excesivo, el agua acumulada en los ventrículos é intersticios celulares del cerebro, la demasiada dilatacion de los vasos de esta parte, la sangre derramada dentro del cráneo por alguna herida, la depresion y fractura de éste, con la qual se hiere el cerebro, de modo que comprime la medula, y hace que el licor vital no se comuniqué desde su origen á los órganos de los sentidos y á los instrumentos del movimiento voluntario: con lo que se entiende fácilmente como puede nacer este síntoma de otro que le es contrario; porque así como aumentada la celeridad del círculo de los humores por los vasos del cerebro, se aumenta el movimiento del sistema nervioso, y no permite conciliar el sueño, así tambien hallándose estos vasos demasiado cargados y dilatados por el aumento del impulso de la sangre, no solo no pueden hacer la secrecion que debe continuarse en el cerebro, sino que comprimen tambien el origen de los nervios. De donde se infiere que debe esperarse siempre la soñolencia en las calenturas á que haya precedido vigilia y delirio.

Muchas veces se observa al fin de las calenturas una mezcla de sueño y pavor repentino, que le desvanece, el qual se llama *Coma vigil*, y se cree que debe atribuirse á un movimiento rápido y desordenado de la sangre por los vasos del ce-

rebros, permaneciendo unas partes libres y otras tan dilatadas que comprimen el origen de los nervios.

CAPITULO XII.

De la ansiedad, ó sea opresion de precordios.

¶ Hemos dicho que la sexta condicion de la buena salud, es no sentir ninguna rigidez ú opresion de precordios. El 9º síntoma general, contrario á esta condicion, es la rigidez ó molesta opresion de precordios, á que dan los Médicos el nombre de *ansiedad*.

Acompañan siempre á este síntoma una timidez y abatimiento de ánimo extraordinario: porque así como el dolor excita la idea de un mal presente, así tambien la ansiedad la excita respecto de un mal que amenaza, y por tanto es muchas veces mas intolerable que un dolor agudo.

Es necesario distinguir la ansiedad en que no se advierte perturbacion ni interrupcion alguna del sistema vascular, de aquella en que se opone un obstáculo manifiesto al paso libre de los flúidos por las extremidades de las arterias menores. Estas dos especies se distinguen por el pulso, como explicaremos mas adelante.

La primera es propia de los maniáticos, é hipochondríacos: la segunda lo es de las calenturas, en cuya duracion causa mas ó ménos molestia á los enfermos: porque mientras no se resuelva la rigidez espasmódica que impide el círculo igual y libre de los humores, es necesario que permanezca la opresion en el centro.

La especie que no viene acompañada de ningún síntoma febril, no puede atribuirse sino á un cierto desórden del sistema nervioso; pero no podremos explicar exâctamente la naturaleza de este desórden hasta que hayamos hecho mas pogramos en el conocimiento de los nervios.

Las causas próximas de la otra especie son, como hemos dicho, los obstáculos que impiden el paso de la sangre, los quales nacen de varias causas.

En primer lugar, las pasiones de ánimo, como el miedo, la tristeza, el deseo de la venganza, ó el ver frustrada alguna esperanza que se ha concebido, producen mayor ó menor rigidez espasmódica, á la que se sigue constantemente mayor ó menor opresion de precordios.

Los miasmas que ocasionan varias especies de calenturas, y en especial las exântemáticas, causan cierta rigidez espasmódica extraordinaria, y por tanto los acompaña casi siempre esta sensacion molesta de anxiedad: porque miéntras las partículas irritantes y dañosas que están mezcladas con la sangre no se expelen del cuerpo, ó expelidas por las vias por donde pasa la sangre, se depositan en la parte celular del cutis entre los sólidos inertes, suspiran continuamente los enfermos, y se quejan de opresion de precordios.

La abundancia de humores, y la retencion de los excrementos naturales causan siempre alguna opresion, porque no hay proporcion exâcta entre la fuerza motriz del corazon y la masa de la sangre que se ha de mover. Asimismo quando la fuerza del corazon se disminuye algun tanto por qualquier causa que sea, siempre se siente en el centro algun peso: lo que sucede tambien quando ocur-

te alguna causa notable que interrumpa el tránsito de la sangre por los pulmones, ó por las vísceras del abdomen.

Si los obstáculos que impiden el tránsito de la sangre, son tan grandes que no puedan removerse fácilmente (lo que se puede inferir atendiendo á que los enfermos se quejan mucho de opresion ó rigidez, como tambien á la suma celeridad, y debilidad de los pulsos) amenaza un peligro inminente, pues estos síntomas manifiestan con la mayor evidencia, que en el centro y en las partes inmediatas se ha acumulado mayor abundancia de sangre que la que pueden expeler por las arterias las fuerzas del corazon: por lo qual no puede dudarse que está próxima la muerte: porque quanto mas se disminuye la fuerza y plenitud de los pulsos, tanto mas se agrava el peligro.

Aquella especie de anxiedad que nace solamente del desórden del sistema nervioso, aunque parece muchas veces vehemente y cruel, no amenaza sin embargo un gran peligro, pues no se turban los movimientos del sistema vascular, y circula la sangre con su acostumbrada libertad.

CAPITULO XIII.

De la dificultad de respirar, sus causas y efectos.

La dificultad de respirar puede provenir de la variacion del ayre que nos rodea, de la compresion ó obstruccion de las vias por donde debe pasar á los pulmones, ó de otros varios vicios á que están sujetos éstos, y que no los permiten recibir

y expeler el ayre , impidiendo al mismo tiempo el paso libre de la sangre por ellos.

Quando el ayre se enrarece mas de lo regular, no puede dilatar las vesículas pulmonales , ni tampoco produce este efecto quando es demasiado caliente. Por el contrario , el ayre mas denso de lo regular puede causar mucha expansion , y si es demasiado frio , alguna rigidez en los bronquios. Los humos ó vapores acres , como el del azufre , espíritu de nitro , sal de sucino , cal viva &c. que respiramos con el ayre , sirven algunas veces de estímulos y causan rigidez espasmódica en los vasos aéreos. Las partículas mefíticas ó el ayre fixo reducido al estado de elasticidad , matan repentinamente si se reciben en los pulmones ; pero hasta ahora no se ha podido averiguar la causa de este fenómeno , que quizá podrá atribuirse á alguna parálisis en las fibras motrices. El ayre demasiadamente seco , ó impregnado de partículas de polvo muy sutil , hace mas ó ménos molesta la respiracion , como tambien el que está muy cargado de vapores húmedos , porque no es apropósito para recibir de los pulmones la materia de la transpiracion tan presto como debe exhalarse.

Las partes inmediatas á las fauces pueden hincharse tanto , y las membranas que las cubren pueden condensarse de tal modo , y llenarse de mucosidad ó del pus que se exûda , que estrechen ó cierren enteramente la glotis y las vias que van á ella: lo que puede suceder tambien por la rigidez espasmódica de los músculos de la laringe.

La accion de los pulmones puede impedirse por varias causas. En unos es de tal naturaleza la estructura ó disposicion del pecho , que causa continua di-

ficultad de respirar : en otros están comprimidos los pulmones por los tumores de las partes inmediatas ó por la demasiada gordura acumulada en el pecho, particularmente cerca de los vasos sanguíneos mayores : en otros se condensa la membrana que cubre los bronquios ; á la manera que se condensa la membrana que cubre las narices y las fauces, quando se impide la transpiracion : en otros se separa con demasiada abundancia , ó por el extremo opuesto , la mucosidad destinada por la naturaleza para lubricar los bronquios : finalmente en otros pasa la sangre desde los poros ó extremidades de las arterias bronquiales ó pulmonales á los vasos aéreos.

La mucosidad , el suero , y el pus pueden acumularse de tal suerte en el tejido celular de los pulmones , que compriman los vasos aéreos y sanguíneos , é impidan que se dilaten , y que la sangre pase libremente por ellos. Las concreciones terreas , y los tubérculos escirrosos se forman muchas veces en las glándulas linfáticas esparcidas por los pulmones y comprimen los vasos aéreos, y sanguíneos.

Estos últimos pueden dilatarse excesivamente, ya porque acuda á ellos demasiada sangre, ya porque toda la masa de esta vuelva desde la circunferencia al centro con tanta celeridad que no puedan los pulmones recibirla y transmitirla : lo que se nota claramente en el ejercicio violento , ó en el vigor de la calentura , quando se aumenta la velocidad de la sangre que circula por los vasos.

Los dolores muy fuertes en los músculos que sirven para la reciprocacion del ayre hacen mas ó ménos difícil la respiracion. Lo mismo sucede , quan-

do estos músculos padecen afectos espasmódicos, y en particular el diafragma, que algunas veces es estimulado por el flato ó por los ácidos detenidos en el estómago y en los intestinos. Tambien están sujetos los bronquios á la rigidez espasmódica por causas internas que muchas veces no pueden averiguarse á pesar de quantos esfuerzos se hacen para ello. Del mismo modo pueden comprimirse los pulmones, é impedirse sus movimientos por el suero, por el pus, ó por la sangre recogida en la cavidad del pecho, por tumor del abdomen en la hidropesía, por aumento del volumen en las vísceras, ó por la mole del fetus.

Hay algunas enfermedades, cuyo síntoma principal y característico es la dificultad de respirar, la qual es tambien freqüentísima y muy temible en las calenturas, debiendo atribuirse en parte á la rigidez espasmódica, y en parte al movimiento demasiado veloz por todo el sistema vascular, que impele la sangre á los pulmones con tanta celeridad que no puede pasar libremente por ellos.

La dificultad de respirar, junta con dolor y con tos, constituye la mayor parte de la enfermedad, quando la inflamacion ocupa los pulmones. Se observa muchas veces esta dificultad de respirar en los afectos histéricos, en los quales suele originarse de los flatos, ó de otras cosas dañosas contenidas en los intestinos.

Si este síntoma llega á lo sumo y no termina luego, se sigue necesariamente la sofocacion y la muerte, porque es imposible vivir, sinó tiene alguna libertad el paso de los humores por los pulmones. Pero debe saberse, que uno de los lóbulos del pulmón basta para conservar la vida por al-

gun tiempo, si están suficientemente abiertos los conductos del ayre y de la sangre. La dificultad mas leve de respirar causa mayor ó menor molestia, y aun quando no excite otro síntoma, á lo ménos turba el sueño.

CAPITULO XIV.

De la debilidad considerada como especie de los afectos morbosos simples.

La debilidad ó falta de fuerzas, es una disposicion de los músculos que los constituye en estado de no poder sostener el peso del cuerpo, ni obedecer á la voluntad en el uso de las acciones.

Este es el síntoma de que se quejan con mas frecuencia los enfermos, pues casi en todas las enfermedades faltan las fuerzas: lo qual se observa constantemente en las calenturas, porque si alguna vez sucede en ellas que las fuerzas del cuerpo igualen ó excedan á la robustez natural, que corresponde á la edad, sexô, y disposicion del enfermo, es muy poco el tiempo que permanecen.

Algunos Patólogos explican la razon de esta debilidad propia de las calenturas, diciendo, que atenta siempre el alma á la conservacion del cuerpo, y previendo la pérdida de las fuerzas necesarias para separar y expeler la materia dañosa que causa las calenturas, distribuye con intermision el licor nérveo que se necesita para los instrumentos del movimiento voluntario; pero comunica al corazon una porcion muy considerable de dicho licor, para que con una fuerza extraordinaria pueda remover los obstáculos que presenta la rigidez

espasmódica al círculo libre é igual de los humores. Aunque esta opinion no satisface á los partidarios de la Filosofia mecánica, sin embargo es menester confesar que hasta ahora no nos han dado éstos una explicacion mas completa, ni se hallan en estado de decirnos, de donde provienen las fuerzas de los animales.

El origen de estas debe buscarse en el sistema nervioso: y yo soy de parecer que provienen de la distribucion plena, ordenada, y continua del licor vital por las fibras de los músculos. Este modo de pensar está fundado en la experiencia, porque cortada, atada, ó comprimida alguna cuerda nerviosa, es constante que los músculos de dicha cuerda quedan privados de toda fuerza y movimiento.

Por consiguiente las causas próximas de la debilidad consisten en que falta, remite, ó intermite la distribucion, ó tal vez el movimiento vibratorio del licor nérvico que influye en los filamentos destinados principalmente á los músculos.

Las causas remotas de esta falta, intermision, ó remision pueden ser varias. Es evidente que algunas cosas tienen la qualidad de viciar en un momento el licor nérvico, despojándole de la fuerza elástica, si es que se admite esta, y haciendo que no sea suficiente para el movimiento vibratorio. Estos efectos parece que se siguen siempre que hay en el cuerpo alguna acrimonia pútrida, ya se haya formado en él espontáneamente, ó se le haya comunicado por infeccion.

El ejercicio violento, ó continuado por mucho tiempo, y la demasiada intension del ánimo disminuyen la fuerza de los músculos; porque se cree

que se disipa el licor tenue y vital. Los fluxos immoderados de sangre, ó de los humores separados de ella causan tambien debilidad, pues agotan la fuente de donde se comunica nuevo vigor al sistema nervioso; y no solo abaten las fuerzas por esta razon las evacuaciones demasiadas, sino tambien porque destruyen el equilibrio en el sistema vascular entre las partes continentes y las contenidas: pues á proporcion que los flúidos son comprimidos, é impelidos por las paredes de los vasos, resisten y dilatan los canales las partículas repelentes contenidas en estos flúidos. Y así, destruido el equilibrio entre la fuerza con que se contraen los vasos, y aquella con que se dilatan los flúidos, se sigue constantemente mayor ó menor debilidad, ya sea en virtud de nuevas y repetidas evacuaciones, que debiliten los vasos, ó de una nueva y repentina dilatacion de los flúidos que los extienda demasiado.

La debilidad tiene siempre su principio en todas las fibras musculares que han padecido espasmo, y en las que han estado sujetas á dolores vehementes: de donde se infiere con bastante probabilidad que el dolor nace de la immoderada agitacion y movimiento vibratorio del licor nérvico, á lo que se ha de seguir necesariamente una dissipacion y pérdida immoderada de dicho licor.

Tambien resulta la debilidad, como un efecto necesario, quando el sistema celular se halla cargado preternaturalmente de agua, de aceite, ó de ayre elástico, (bien que esto último sucede rara vez) de modo que se compriman los filamentos nerviosos. De aquí nace la falta de fuerzas en la *Leucoflegmacia*, en la *Obesidad* y en el *Enfisema*.

La debilidad es el síntoma principal, y característico de ciertas enfermedades que llaman paráliticas, y que traen consigo muchas veces la anestesia; bien que esta no acompaña siempre á la debilidad, ni es una consecuencia necesaria de ella: porque sucede con frecuencia que aunque la debilidad sea suma, se disminuye poco ó nada la sensibilidad: lo que se vé manifiestamente en las calenturas hécticas, en las que pocas horas ántes de la muerte observamos que mantienen su firmeza y robustez todas las facultades de sentir. Pero, quando en las calenturas faltan á un mismo tiempo las fuerzas del movimiento y del sentido, en especial si se notó suma debilidad desde la primera accesión, tenemos bastante motivo para juzgar que el enfermo se halla en grave peligro de muerte.

Como las enfermedades paráliticas no afectan la circulación universal de la sangre, ni turban los movimientos del sistema vascular, permanecen muchos años sin abreviar el término de la vida: lo que no sucede en la debilidad febril, que nace de la perturbacion de ambos sistemas, en la qual es inevitable la muerte sino se restituye prontamente la circulación de la sangre, y la distribución del licor nérvico por todo el cuerpo á su antigua libertad y equilibrio.

CAPITULO X V.

Del espasmo.

El espasmo es un síntoma contrario á la debilidad, pues en él manifiestan las partes musculares

una fuerza portentosa y extraordinaria , y se contraen involuntariamente. Muchas veces acompaña á estas acciones violentas é involuntarias de los músculos un dolor vehemente , y otras una anestesia absoluta. En ciertas ocasiones sobrevienen á los espasmos síntomas febriles , y otras no padece mutacion alguna el sistema vascular : en cuyo caso pueden durar muchos años las enfermedades espasmódicas, igualmente que las paralíticas , sin quitar la vida al enfermo.

Nos parece que podemos afirmar sin recelo, que las causas próximas del espasmo , las quales deben buscarse en el sistema nervioso , son contrarias á las que producen la debilidad y laxitud : y así decimos , que el espasmo procede del movimiento excesivo del licor nérvico , ó de su distribucion desordenada por los manojos de las fibras musculares , pues no hay duda que si se deposita en algun músculo una porción excesiva de este licor , hará que se contraiga con mucha violencia, y manifieste mayor fuerza que la que tiene naturalmente , y como casi todos los músculos del cuerpo humano tienen su respectivo antagonista , es evidente que destruido este equilibrio entre ellos por la desordenada y desigual distribucion del licor nérvico , se ha de seguir que los músculos se contraigan violenta é involuntariamente en una parte , y se aflojen y debiliten en otra.

Así como no pueden los músculos exercer sus fuerzas sin una cierta plenitud y tension del sistema vascular , del mismo modo , exhaustos los vasos y abatidos repentinamente , no solo se sigue la debilidad de todos los músculos , sino tambien muchas veces el espasmo , el qual depende sin du-

da de la desordenada relajacion de las fibras motrices, habiéndose destruido el equilibrio entre los músculos antagonistas.

Ignorándose el modo con que obran las causas próximas de este movimiento excesivo ó distribución desordenada, debemos contentarnos con la voz *estímulo*, por cuyo medio significamos todo aquello que aplicado á los sólidos vivos, excita en ellos movimientos extraordinarios. Estos estímulos son causa de los espasmos, y los producen, ya en los músculos á que se aplican próximamente, como sucede en los que se separan de la tibia en la fractura de una pierna: ya en los que están distantes y parece que no tienen conexión alguna con los nervios á quienes se aplicó el estímulo, como las lómbrices ó los ácidos que afectan los nervios de los intestinos y excitan convulsiones en los músculos de las extremidades y del tronco: ya finalmente quando se aplican al origen de los nervios dentro del cráneo, como quando, fracturado éste, entran en el cerebro fragmentos agudos.

Ademas de las cosas que obran mecánicamente con sus puntas esquinadas, como son las que acabamos de insinuar, hay otros varios estímulos, de los que trataremos despues separadamente.

Los efectos de los espasmos son mas ó ménos molestos y peligrosos, segun su mayor ó menor violencia, ámbito y duracion. A todo espasmo acompaña siempre alguna debilidad, la que nos parece debe atribuirse á la disipacion y pérdida del licor nérvico.

El espasmo es síntoma principal y característico de ciertas enfermedades; y en algunas permanecen los músculos contrahidos violenta, é involun-

rariamente; en otras se agitan con contracciones y relajaciones alternativas contra todo el esfuerzo de la voluntad. Algunas de estas enfermedades vienen acompañadas de dolor; otras carecen de él, y en otras se observa una anestesia completa.

CAPITULO XVI.

1. *De la insensibilidad ó anestesia.*

La anestesia, como qualquiera otro síntoma, es mas ó ménos molesta y peligrosa, segun el mas ó ménos tiempo que dura, segun es mas ó ménos grave, y segun es mayor ó menor el desórden del sistema vascular que acompaña á la privacion de la facultad del sistema nervioso, principalmente en la parte que está destinada para la accion de los sentidos. Aquí es donde deben traer á la memoria nuestros lectores la division de los nervios que hicimos al principio, adoptando el modo de pensar de los antiguos Fisiólogos, los quales juzgáron que los manojos de los nervios estaban distribuidos de modo, que unos servian para las fibras musculares, y otros para los órganos de los sentidos.

Aunque no se puede observar diferencia alguna entre estos dos géneros de nervios, no debe despreciarse esta distincion, por lo mucho que contribuye para explicar la teoría de los síntomas nerviosos. Y así la debilidad y el espasmo se pueden tener por afectos morbosos de los nervios motores, y las causas próximas de la debilidad pueden atribuirse á la distribucion intermitida ó dis-

minuida del licor vital por los manojos de los filamentos nerviosos, refiriendo las del espasmo á esta misma distribucion demasiadamente aumentada ó desordenada. Por el contrario, el dolor y la anestesia deben reducirse á los afectos de los nervios sensibles, de modo que el origen del dolor sea el excesivo movimiento vibratorio de estos nervios, y el de la anestesia la disminucion, ó interrupcion de este mismo movimiento. Muchas veces podemos llegar á descubrir donde está la anestesia de cada miembro ú órgano, y hallamos que procede de la compresion de los nervios de estas partes afectas, la qual impide la distribucion del licor vital por ellas. Por lo que hace á la anestesia de todo el cuerpo, es necesario atribuirla á los vicios de las partes que están dentro del cráneo. Y en efecto se ha averiguado por medio de la diseccion de los cadáveres, que en muchos se comprimió la medula del cerebro, y se impidió la libre distribucion, ó tal vez la secrecion del licor néveo, por el agua acumulada en los ventrículos del cerebro, por la sangre derramada de los vasos en esta parte, por la fractura del cráneo, ó por haberse dilatado ú obstruido los vasos sanguíneos y los senos.

Pero muchas veces no se manifiesta el origen de la anestesia con bastante claridad, y en especial, quando procede de cierto desorden de los nervios del estómago y de los intestinos que se hallan cargados de varias cosas dañosas; en cuyo caso no nos queda mas arbitrio que recurrir á la simpatía.

La anestesia ocupa algunas veces todo el cuerpo, sin que por esto se disminuya mucho la fuerza de los músculos, particularmente en aquella enfermedad poco comun que se llama *Catalepsis*, pues

aunque quedan privados de todo sentido los que la padecen, de modo que no se diferencian nada de los muertos, sin embargo bastan las fuerzas de los músculos para sostener el peso del cuerpo, y conservar la situacion en que se les quiera poner. Pero los nervios motores se turban casi al mismo tiempo que quedan inútiles los sensibles para el ejercicio de sus fuerzas naturales, y padecen los músculos parálisis, ó convulsion: lo que sucede en la apoplejía, paraplejía, hemiplejía, y epilepsia, en las quales viene siempre acompañada la anestesia de atonía ó de espasmo. Quando están cerca de terminar las calenturas vehementes, y se hallan demasiado llenos y dilatados los vasos del cerebro, sobreviene muchas veces mayor ó menor anestesia á la resolucion de fuerzas, que es uno de sus síntomas principales.

CAPITULO XVII.

De la demasiada sensibilidad, ó hiperestesia.

Quando las impresiones de las cosas externas aunque sean moderadas, y estemos acostumbrados á ellas, causan una sensacion molesta, dan algunos escritores á este síntoma el nombre de *eretismo*; pero se llama con mas propiedad *hiperestesia* ó sensibilidad demasiada.

No debe confundirse este afecto morboso con el dolor que se siente en alguna parte determinada del cuerpo, porque la hiperestesia encierra en sí una sensacion molesta esparcida por toda la máquina.

Algunas veces están en tal disposición los órganos de los sentidos, que no pueden sufrir sin molestia las impresiones mas comunes. Una luz moderada es intolerable para algunos, y á otros les ofende qualquier sonido por pequeño que sea. Además de esto observamos en algunos cierto eretismo que parece natural, de modo que todo lo que tiene aun la mas mínima virtud de estimular ó de irritar, se hace sentir al cuerpo notablemente; por el contrario, hay otros con una organización tan distinta que las facultades sensitivas, internas y externas, están en extremo torpes y lánguidas.

Mas si el eretismo llega á tales términos que se pueda reputar por síntoma, no cede en gravedad á ninguno de los que hemos dicho: por lo qual son muy vehementes y funestas las enfermedades que vienen acompañadas de él. El eretismo es síntoma principal y característico de la hidrofo-
bia, que por lo regular quita la vida á los enfermos al quarto dia; pero es mas leve en los afectos maniáticos, histéricos, hipocondríacos y en las calenturas nerviosas.

Nos parece que puede colocarse con razon la causa próxima de la hiperestesia en el excesivo movimiento vibratorio de todo el sistema nervioso, como destinado á la facultad de sentir: y si se concede que el licor nérvico puede abundar con demasía, no habrá dificultad en atribuir la hiperestesia á su misma superfluidad ó redundancia, así como se puede atribuir la atonía, y la anestesia á la escasez de dicho licor.

Si este síntoma permanece por algun tiempo, se le añade necesariamente el delirio, que constituye el décimo quinto y último síntoma general de los que hemos referido.

CAPITULO XVIII.

Del delirio.

Entendemos por delirio aquella perturbacion de todas las facultades del ánimo que oponiéndose á la décima condicion de la perfecta salud, no permite percibir las cosas, como corresponde, y juzgar de ellas con verdad, estando al mismo tiempo pervertidas y trastornadas las facultades de la memoria, y de la imaginacion.

Son varias las especies y los grados de delirio, cuya division no es necesaria por ahora. Sin embargo es menester considerar las mutaciones del cuerpo de donde procede esta perturbacion de las facultades del ánimo, pues aunque en el delirio simple no aparece vicio alguno del cuerpo; con todo si se establece con fundamento que el ejercicio regular de la memoria, de la imaginacion, y del juicio consiste en la libre, igual, y moderada distribucion y movimiento vibratorio del licor vital en aquella parte del sistema nervioso que constituye los órganos de los sentidos internos, se sigue necesariamente que si esta distribucion y movimiento vibratorio se apartan alguna vez de su estado natural, se perturban las facultades del ánimo, del mismo modo que un músico por mas diestro que sea, no podrá sacar armonía ni dulzura de un instrumento, cuyas cuerdas estén descompuestas ó mal templadas. Estas nos parece que son las causas próximas del delirio. Algunas de las remotas pertenecen al ánimo por su naturaleza, y hacen freqüentemente de las meditaciones profun-

das , y de una atencion demasiado intensa en el estudio de materias abstractas y recónditas. Las pasiones vehementes y otros afectos del ánimo no solo causan delirio muchas veces , sino tambien mutaciones externas , visibles y permanentes.

El delirio acompaña con frecuencia á las calenturas , y es inseparable de la inflamacion del cerebro ó de sus membranas. Algunas veces es tambien síntoma principal y característico de ciertas enfermedades que carecen de calentura.

CAPITULO XIX.

Consequencias que resultan de la doctrina precedente sobre los síntomas generales de las enfermedades.

La explicacion que hemos dado hasta aquí de los quince síntomas generales que concurren , ya unos, ya otros, en qualquiera género de enfermedades en varios grados y proporciones , manifiesta con claridad que dichos síntomas deben atribuirse inmediatamente á la turbacion de los movimientos del sistema nervioso y vascular : pues así como la salud perfecta depende de la circulacion y distribucion libre , moderada , é igual de los flúidos animales, así tambien hallamos que las enfermedades que se oponen á las condiciones de la salud perfecta , ó se separan de ella , son otras tantas mutaciones que suceden en el movimiento del licor nérvico , cuyo origen es el cerebro , ó en la sangre , y los humores separados de ella que fluyen por todos los vasos , cuyo centro es el corazon.

Exâminando atentamente las causas próximas de

estos quince síntomas generales, se verá que todos ellos (á excepcion del calor excesivo, y esto no muchas veces) dependen de las mutaciones del sistema nervioso, ó son afecciones de los nervios, con turbacion del sistema vascular: de donde puede inferirse que como los movimientos del sistema nervioso no están sujetos á ninguna ley hidráulica conocida, han de ser muy falaces y peligrosas todas las teorías que se fundan en las medidas de los diámetros de los vasos, y en los cálculos sobre la fuerza y velocidad de los flúidos que corren por ellos; pues no hay cosa que perjudique mas á la buena práctica que las conseqüencias deducidas de estas teorías falsas, ó aunque no sean mas que inciertas.

En vano se apropia la Medicina este género de demostraciones geométricas: por lo qual debian haberse contenido sus profesores dentro de los límites privativos de esta facultad.

Explicada la naturaraleza de los afectos morbosos generales, demostrados sus efectos, y señaladas en el modo posible sus causas próximas, con el auxilio de la Fisiología, trataremos ahora de explicar las causas remotas que concurren, con la disposicion morbosa del cuerpo, á producir las enfermedades.

CAPITULO XX.

De las causas remotas ó posibles de las enfermedades.

Fuéron muy poco exâctos los Patólogos que trataron de las enfermedades enteramente simples de

las partes sólidas , ó de las flúidas , porque la voz *enfermedad* tomada en su sentido riguroso significa un conjunto de molestias y debilidades. Por consiguiente , á las que ellos llaman enfermedades enteramente simples , no les damos nosotros el nombre de enfermedad verdadera , sino que las tenemos por causas posibles ó condiciones morbosas , que pueden concurrir á causar el dolor , nausea , debilidad , y otros afectos morbosos.

Darémos principio por las condiciones morbosas de las fibras sólidas consideradas por sí.

Si consideramos las fibras animales sin atender á la conexi6n que tienen con el principio vital , que las pone en estado de ejercer las facultades propias de los vivientes , hallarémos que la variedad de su fuerza consiste en la varia coherencia de las partículas que las constituyen.

De qualquier naturaleza que sea el principio de esta coherencia , no tiene duda que está expuesto á mutaciones , siendo unas veces escaso y otras redundante : de donde nace , por una parte , la debilidad , la molicie y la laxitud ; por otra la fuerza , la dureza y el rigor.

Si consideramos los sólidos vivos , ó las fibras dotadas de vida , hallarémos que las facultades animales se pueden ejercer de modo que excedan la medida regular ó queden inferiores á ella.

Atendiendo á las conseqüencias necesarias del defecto , ó de la redundancia de aquel principio unitivo en los sólidos considerados como inertes , y á las que se siguen del ejercicio aumentado ó disminuido de las facultades que animan á estas fibras , se comprehenderá la naturaleza de las enfermedades de los vasos mínimos , ó de los sólidos con-

ñentes, que es el nombre que las dan BOERHAAVE, y GAUBIO: porque de la reunion de la debilidad, laxitud, y anestesia, se origina necesariamente la remision de los movimientos animales, de donde resulta el frio, la languidez, y la falta de fuerza absorbente en las venas linfáticas, con dilatacion de los poros y boquillas abiertas en las arterias mínimas, que produce la exûdacion de los flúidos contenidos, ó hace que se depositen en los intersticios del texido celular, excitando tumores y acumulacion de humores en varias partes. Por el contrario, no pueden ménos de aumentarse los movimientos animales en virtud de la demasiada fuerza y rigor acompañado de la hiperestesia, de donde proviene el calor immoderado, el dolor, la vigilia, y todos los síntomas que causan enfermedades con inflamacion ó conmocion febril.

Hemos explicado algunas de las propiedades de los cuerpos que constituyen las diferencias de lo que llaman *temperamento*: pues los temperamentos atribuidos solamente á los flúidos por los antiguos Fisiólogos, y distinguidos con los nombres de sanguíneo, flegmático, colérico, y melancólico, con respecto al humor que dominaba entre los quatro que estableciéron como principales, se derivan ahora de la mayor ó menor fuerza y sensibilidad combinadas entre sí de varios modos.

1.º La gran fuerza de los vasos con gran sensibilidad, constituye un temperamento semejante al que llamáron sanguíneo los antiguos.

2.º La poca fuerza de los vasos con gran sensibilidad, constituye el temperamento histérico que corresponde en cierto modo al colérico.

3.º La gran fuerza de los vasos con poca sen-

sibilidad corresponde al temperamento melancólico.

4.º La poca sensibilidad con poca fuerza de los vasos constituye el temperamento que llamaron flemático los escritores antiguos.

Demostradas las condiciones morbosas de las partes continentales, trataremos ahora por su orden de las que son propias de las partes contenidas.

Los flúidos animales constan de partículas de diversa naturaleza, las cuales obran mutuamente unas sobre otras con fuerzas atraerentes y repelentes, de donde pueden originarse muchas combinaciones.

Hay varias opiniones sobre las mutaciones morbosas de los flúidos animales, en las que buscaron muchos el origen común de las enfermedades: y es muy crecido el número de las teorías que se han propuesto sobre esto desde el tiempo de los Galénicos, en que prevalecía el número quaternario de los humores, hasta que se empeñaron los Químicos en explicarlo todo con sus principios de la sal, azufre, mercurio, ácido, y alkali, y viniéron por último los Fisiólogos mecánicos con sus cubos, esferas, puntas, y cuñas en los flúidos animales.

Todas estas teorías son muy perjudiciales, quando se trata del ejercicio ó práctica de la facultad, porque qualquiera que las adopta, pensando solamente en la correccion ó expulsion de algun humor dañoso que se figura por su propio capricho, se desdeña de observar los esfuerzos de la naturaleza, ó mira con el último abandono los conocimientos que nacen de la experiencia.

Por la voz acrimonia se entienden todas las materias morbosas, que mezcladas con la sangre destruyen su sana crisis, estimulan los sólidos vivos, ó corroen los inertes.

Habiéndose tenido siempre la teoría de estas materias morbosas por una parte necesaria de la Patología, presentaremos aquí un breve bosquejo de ella, como la propone GAUBIO, autor muy moderno, y que tiene el concepto de haber explicado este punto admirablemente, aunque es muy dudoso si sus distinciones podrán servir de alguna utilidad en la práctica, pues sucede rara vez el que se puedan derivar cómodamente las enfermedades de las especies en que dividió la acrimonia.

Establece GAUBIO cinco especies de acrimonia, á saber, la ácida, la alcalina pura, la pútrida, la muriática, y la ammoniacal, y trae separadamente las especies de enfermedades que pueden originarse de estas acrimonias, si están efectivamente en la sangre.

1.º En fuerza de la acrimonia ácida que atrae y retiene las partículas aquosas, suprime las inflamables, disuelve las térreas, se pone el cuerpo pálido y frío, se laxán los sólidos, se disminuye y debilita el vigor de los movimientos vitales, de donde proviene la estancacion y corrupcion de los humores que produce pústulas, úlceras, prurito, y dolor.

2.º La acrimonia alcalina (que destruye la crisis de la sangre del mismo modo que la ácida) derriete el aceite y la tierra, irrita los sólidos vivos, y corroe las paredes de los vasos, por cuya razon causa espasmos, efusiones de sangre, y fluxos de varios humores segun la naturaleza de

los vasos , cuyo tejido se destruye , ó se ofende.

3.º La acrimonia pútrida , que no debe confundirse con la alkalina pura , es la mas perjudicial de todas , pues disuelve la sangre , y la dexa inútil para la nutricion , debilita é irrita los sólidos vivos y los corroe , igualmente que á los inertes , de donde proviene una perturbacion de toda la economía de los movimientos vitales , insuperable al arte y á la naturaleza.

4.º De la acrimonia muriática esparcida por los humores de resultas del abuso de la sal comun, proceden principalmente el prurito , la rubicundez del cutis , las pústulas , las úlceras , la estenuacion , algunas veces la rigidez de las articulaciones y una dureza de carnes inflexible.

5.º Casi lo mismo sucede con la acrimonia amoniacal , que se cree procede de las sales detenidas en los flúidos por la supresion de las escresiones naturales.

Aunque agrada la lectura de todos estos sistemas , no corresponde su utilidad á lo que ofrecen , pues aunque se busquen en los enfermos las varias especies de acrimonia , de que hemos hablado , es sumamente difícil hallarlas , ó distinguir las.

Sabemos de positivo que las viruelas , el sarampion , y la lue venérea nacen de unas materias sutilísimas , de las quales resultan constantemente estas enfermedades , y no otras , como nos lo enseña la experiencia ; pero no se puede definir la naturaleza é índole de estas materias , porque ¿quién es capaz de explicar la figura , color , magnitud , olor , y sabor de las partículas que pueden producir alguna de las enfermedades que acabamos de nombrar ? Por cuya razon , todo aquel que no quie-

ra perder el tiempo en cosas inútiles, no se empeñará jamás en averiguar la naturaleza propia de estas acrimonias; ántes bien luego que haya hallado las notas y señales que manifiesten la existencia de alguna materia morbosa, se fixará en ellas, y sin dexar de la mano la experiencia, tratará de conocer los efectos de esta materia, y el modo con que podrá corregirla ó expelerla.

Así se pondrá en estado de ser útil á los enfermos, y no caerá en los errores peligrosos de que se libertan con mucha dificultad los que siguen el método escolástico.

Por exemplo: supongamos que se presenta un enfermo con todas las señales de la acrimonia ácida, segun la explican los Potólogos: en una palabra, que está pálido, lánguido y tiene el cutis cubierto de pústulas.

Si tratando de curar á este enfermo, sin entrar en mas exámen, se le mandan sales alcalinas, tierras absorbentes, ó bien sean otros remedios, con los que se crea poder destruir esta acrimonia ácida, quiza será inútil todo este aparato: porque puede ser que preguntando al enfermo en parage donde tuviese la libertad de explicarse claramente, se hallase que sus humores no estaban corrompidos por la acrimonia ácida, sino por el virus venéreo: y así seria necesario abandonar los remedios contrarios á la acrimonia ácida, ciñéndose á corregir y expeler la materia morbosa, que causaba la lue venérea, con los remedios que tiene acreditados la experiencia.

Contentándonos, pues, con dar á la materia morbosa el nombre de la enfermedad que naturalmente resulta de ella, no debe importarnos mucho

el conocer ó ignorar las demas propiedades que la acompañan , con tal que podamos entender sus efectos y tener noticia de las cosas que la corrigen ó expelen. Las ventajas de este método se ilustrarán mas con el exemplo siguiente.

Se queja un enfermo de dolor en las articulaciones , con inapetencia , desfallecimiento , y molestia en el estómago : Se queja otro de un dolor que ocupa principalmente la parte media de los huesos , y que se aumenta de noche , exâsperándole el calor de la cama , con todas las demas incomodidades que hemos dicho. Si exâminamos las observaciones que hemos recibido de mano en mano , hallaremos que el primer dolor es causado por la materia artrítica , y el otro por la sifilítica ; pero ¿quién podrá decirnos á que se parecen aquellas materias morbíficas , y si se acercan á la naturaleza alkalina , ó á la ácida ? Mas la experiencia enseña que depositándose la primera en las articulaciones , de modo que excite un dolor vehemente , y corrigiéndose la otra con el mercurio , lograrán muy en breve ambos enfermos una salud perfecta. Y así no se incurrirá en el defecto de atribuir las causas de estas enfermedades á la acrimonia ácida , alkalina , ó muriática , ni se tratará de buscar remedios para estas causas ficticias , sino que se aplicarán inmediatamente al primer enfermo los medicamentos que favorecen á los esfuerzos de la naturaleza para atraer la materia artrítica á las articulaciones , y al otro los que están acreditados por la experiencia , como propios para corregir y destruir el virus venéreo.

Dos son los géneros de estas materias morbíficas que bastan para producir especies particula-

res de enfermedades : unas naturales que parece nacen espontáneamente en el cuerpo , y otras adventicias que le afectan exteriormente , ya por infeccion que denota una transmision de alguna materia sutilísima de un cuerpo á otro sin contacto , ya por contagio que requiere el mutuo contacto para la transmision de esta materia.

Pertenecen á las materias morbíficas naturales todas aquellas que pueden producir artritis , reumatismo , escorbuto , escrófulas , y cancro.

Ponemos en la clase de las adventicias todas aquellas materias de una sutileza admirable (llamadas vulgarmente miasmas) que pueden esparcirse por el ayre , y causar peste con otras calenturas epidémicas , á que se dan varios nombres , como la disenteria , tos ferina &c. Tambien se refiere á este género la saliva de los animales rabiosos , el veneno de las víboras , y de otros animales nocivos , la materia de la lue venérea , de la sarna , y de otros vicios que ocupan el cutis.

Qualquiera de estas materias morbosas , sean naturales ó adventicias , causa una enfermedad peculiar , sin mas diferencia que la que trae consigo la edad , el sexô , y la constitucion del cuerpo : lo que sucede , si este se halla dispuesto en aquel tiempo , de modo que favorezca á la accion de la causa morbífica , porque es una ley constante de la naturaleza , que las enfermedades que pueden originarse de las varias especies de acrimonia que hemos señalado , requieran no solo la exístencia de la materia morbífica , sino tambien una cierta disposicion del cuerpo , que ayude á la accion de esta materia ántes de que puedan exístir verdaderamente.

Desistiendo de explicar la naturaleza de esta dis-

posicion , nos contentamos con saber que es cierto y comprobado por la experiencia todo lo que hemos dicho en este punto. Y así consta entre todos , que habiendo padecido viruelas , sarampion, ó tos ferina, es muy raro el que vuelve á padecerlas segunda vez. Pero ¿quien podrá explicar , aun por conjeturas , la naturaleza de las mutaciones del cuerpo que le dexan en tal disposicion que la misma materia morbífica no pueda producir segunda vez unas turbaciones idénticas de la economía animal? Así sucede tambien frecüentemente, que inoculándose muchas personas de una familia en una misma hora , y en unas mismas circunstancias , en quanto es posible , no padecen todos la enfermedad , ántes bien quedan algunos libres de ella. Lo mismo se observa en otras enfermedades que provienen de infeccion , ó de contagio , en las que suelen tener algunos la felicidad de carecer de aquella disposicion particular que se necesita para que la materia morbífica cause la enfermedad.

Como estas materias parece que se diferencian por la misma naturaleza , y que están dotadas de fuerzas propias para causar en el cuerpo unas mutaciones que solo varían por razon de la edad , sexô , y constitucion del cuerpo , se sigue que si pudiesemos hallar las cosas que tienen virtud para destruirlas , lograríamos precaver sus malos efectos; pero por desgracia son muy pocos los remedios de esta clase que se han descubierto hasta ahora , pues á excepcion de las materias morbíficas de algunas calenturas , del escorbuto , y de la lue venérea , no hay ninguna otra que tenga un remedio cierto en la facultad. Para aquellas enfermedades nos ha dado la experiencia unos auxilios que si se aplican á

tiempo , con cuidado y atencion , producen generalmente buenos efectos.

Y si se han hallado remedios seguros contra las enfermedades que acabamos de nombrar ¿ por qué no podrán hallarse otros igualmente eficaces contra muchas que hasta ahora no le tienen? Por tanto, esperamos que algun dia se descubrirán remedios contra la artritis y el cancro. El virus canceroso no puede ser mas terrible que lo que fué el sifilítico en el tiempo en que ignoraban los Médicos las virtudes del palo de Guayaco , y del mercurio. GUICIARDINO , célebre historiador Italiano , refiere, como testigo de vista , que la lue venérea acabó con innumerables personas de ambos sexôs , y de todas edades desde su primera entrada en Europa por espacio de muchos años , y que la mayor parte de ellas se disfiguraban tan horrorosamente que quedaban inútiles toda su vida , padeciendo continuos dolores ; á lo que se añadia que volvian á recaer en la misma miseria muchos de los que al parecer habian quedado enteramente sanos. Y si no se hubiera descubierto en nuestro tiempo el remedio cierto para esta enfermedad ¿ cuántos millares de hombres hubieran perecido de ella tan infelizmente como del cancro mas inveterado? Pero volvamos al punto de donde nos hemos apartado.

Si suponemos que la materia morbífica , de qualquier naturaleza que sea , se deposita solamente en las cavidades del sistema celular , cuyos lados están entretexidos de fibras , y láminas inertes , y que no está mezclada con el licor nérvico , con la sangre , ni con otros humores contenidos en el sistema vascular , es fácil de entender que puede existir la materia dañosa , sin que resulte de ella una

mutacion notable en la salud. Así vemos que en la inoculacion de las viruelas permanece su materia ocho ó diez dias en el cuerpo sin manifestarse por el menor indicio: del mismo modo pasan muchas semanas, y á veces muchos meses despues de haberse comunicado la saliva del perro rabioso por medio de la mordedura, sin que se presenten los síntomas de la hidrofobia.

Es tan difícil dar razon de la mayor ó menor prontitud, con que se manifiestan las varias especies de materia morbífica, como explicar por qué la saliva del animal rabioso produce temor al aspecto del agua, ó por qué la materia de las viruelas constituye á un hombre en el estado febril, y le cubre de pústulas.

Lo mismo sucede con qualquiera otra materia morbífica. Miéntras está detenida en el sistema celular, no excita ninguno de los 15. síntomas generales, y si por las razones que hemos expuesto puede separarse de la masa general de los humores alguna materia acre, ó morbífica, y arrojarse de las vias por donde pasan éstos, trasladándose desde el sistema vascular al celular, calma la irritacion que causó su estímulo, y por consiguiente todos los síntomas que dependen de ella.

De la misma manera se alivian muchas enfermedades con las erupciones exântemáticas al cutis, pues las partículas dañosas se separan de la masa de los humores que circulan por los vasos, ya sea en virtud de los esfuerzos de la naturaleza, ó de un cierto mecanismo inexplicable del movimiento intestino de los flúidos, y se expelen por los vasos rotos, ó se exúdan por los poros abiertos de las tónicas de las arterias, depositándose en las ca-

vidades del tejido celular, donde situados entre los sólidos inertes no causan mas turbaciones.

Se dice que todas las materias morbíficas, de que hemos hablado hasta ahora, están en la masa general de los humores; pero las enfermedades nacen muchas veces de los mismos, y de otras cosas viciosas detenidas ó acumuladas en primeras vias.

Parece que FEDERICO HOFMANN fué el primero que consideró con particular cuidado esta acumulacion de cosas nocivas en los intestinos, y enseñó que debía buscarse en ella el origen de muchas enfermedades. Este hombre insigne trató con mucho acierto de las simpatías que hay entre el estómago y varias partes del cuerpo, y el célebre WHYTT ha seguido recientemente esta misma carrera.

Consta por estas observaciones que apénas hay variedad alguna en la turbacion de los movimientos animales, que no pueda nacer igualmente de las materias morbíficas detenidas, ó acumuladas en los intestinos, que de las varias especies de acrimonia esparcida por los flúidos. Hay sin embargo mucha diferencia entre las enfermedades que dependen de la simpatía, y las que proceden de los vicios de los flúidos: porque las enfermedades simpáticas son mas susceptibles de los auxílios del arte, y se curan con mas frecuencia que las otras que se llaman idiopáticas.

Usamos de las voces *cacoquilia*, y *saburra* para denotar la acumulacion universal de las cosas nocivas en primeras vias, cuyas especies son cinco, á saber, ácida, amarga, insípida, pútrida, y empireumática.

La anorexia, la nausea, el dolor de estómago, con sensación de peso y plenitud, el dolor de cabeza, el desfallecimiento, y la debilidad suelen ser los síntomas comunes de todas las especies de saburra. Los siguientes son propios de cada especie en particular.

De la saburra ácida nacen eructos ácidos, hinchazón, tensión, ardor, y dolor de estómago, pesadez y dolor de cabeza, tos, hipo, dureza de vientre, y algunas veces diarrea, y tenesmo.

La saburra amarga causa amargura de boca, sed inmoderada, ardor, y dolor de estómago, vómito de una materia amarilla ó verde, deposiciones excesivas, con dolor de los intestinos, y evacuaciones de humores acres: á todo lo qual acompaña, ó se sigue un color amarillo esparcido por todo el cutis, y por el blanco de los ojos.

La flema insípida y glutinosa, que constituye la tercera especie de saburra, produce sarro en la boca, quita el apetito, favorece á la producción de las lombrices, y causa abundancia de flatos, que si se expelen por la boca, llevan consigo un fuerte olor y sabor de lo último que se ha comido, con poca mutación, y á veces se experimenta una sensación de peso en la región del estómago.

A la saburra pútrida, que es la cuarta especie, se sigue un sabor pútrido en la boca, con eructos del mismo olor, sensación de peso en el estómago, opresión de precordios, debilidad, nausea, vómito, y deposiciones de materias fétidas.

De la saburra rancia ó empireumática nacen eructos de materia acre, oleosa, parecida á la manteca ó aceite frito, ardor vehemente, y dolor en

el estómago y en los intestinos, con opresion de precordios, y nausea; y se cree que esta especie de saburra es un prelude cierto de la artritis.

Entre las causas generales de la cacoquilia se puede colocar la falta de ejercicio, los fluxos immoderados de sangre, ó de los humores separados de ella, la meditacion intensa y continuada sobre un mismo objeto, y las pasiones de ánimo vehementes y prolongadas. Quando investiguemos las causas de las especies de saburra en particular, hallaremos las cosas que favorecen á la produccion de unas, mas bien que á la de otras.

En primer lugar suele proceder la saburra ácida de los alimentos detenidos en el estómago mas tiempo que el regular, sea por debilidad de las fibras musculares de que están entretexidas sus túnicas, ó por haber omitido el ejercicio acostumbrado, con motivo de alguna ocupacion, por razon de la facultad que se profesa, ó tal vez por descuido, pues de este modo puede suceder que la masa formada de los alimentos y xugos mezclados que sirven para la digestion, y que debe sufrir una fermentacion proporcionada en el estómago ó en los intestinos mas tenues, se detenga en ellos mientras pasa á la segunda fermentacion ó á la ácida, despues de haberse hecho la primera ó la vinosa: lo que puede suceder con mas facilidad, si se comen alimentos que tengan ácidos, ó que se inclinen á la fermentacion ácida, como la leche, las frutas, y las harinas; de donde puede inferirse fácilmente, quales son los hombres que están sujetos con particularidad á la saburra ácida.

La saburra pútrida, que es la contraria á la ácida, puede resultar del uso excesivo de carnes

sin la mezcla correspondiente de vegetales , y de la larga detencion en primeras vias de cosas muy propensas á la corrupcion : porque puede originarse de aquí que desde la fermentacion ácida se pase á la tercera , que es la pútrida , y así se excitará necesariamente el fastidio á la comida , y la nausea.

La saburra amarga se forma quando se separa la bilis con demasiada abundancia , ó se detiene mucho tiempo en el intestino duodeno , y sube al estómago.

La saburra insípida y glutinosa se debe atribuir á la excesiva secrecion de la mucosidad destinada por la naturaleza para lubricar y defender la superficie interna de todo el canal alimenticio. Enferman de ella muchas veces los hombres desidiosos , que se entregan al vino con demasía , en los que no hay duda que procede de la continua irritacion de los conductos excretorios de las glándulas mucosas , causada por la frecuente bebida de licores estimulantes.

Esta abundancia de mucosidad debilita la fuerza disolvente de los xugos que sirven para la digestion : de donde nace que se debilite ésta. Las comidas crasas y oleosas , con que se carga el estómago , quando está en esta disposicion , no se mezclan con la parte acuosa de los alimentos , y contrayendo acrimonia por solo el calor del lugar que ocupan , causan la saburra rancia , ó empireumática.

Aunque la mayor parte de las enfermedades nacen de las causas que llevamos expuestas , hay todavía otras que se llaman posibles , y las reducen los autores Médicos á las cosas que en las escuelas se llaman *no naturales*.

Con este nombre se comprehende: 1.º el ayre, 2.º la comida y bebida, 3.º el movimiento y la quietud del cuerpo, 4.º el sueño y la vigilia, 5.º los afectos del ánimo, 6.º las cosas detenidas en el cuerpo, ó expelidas de él. De estos seis puntos trataremos ahora por su orden.

En primer lugar observamos, por lo que toca á las estaciones y mutacion de lugar, que con el ayre demasiadamente cálido se esparcen los flúidos, se aumenta la excrecion por el cutis, y se disminuye por la orina, de donde resulta la dissipacion de la parte mas sutil de los xugos, que causa sed inmoderada, vigilia, estenuacion y debilidad.

Antes de ahora se creía que no podia conservarse la vida en un ayre, cuyo calor excediese al de la sangre; pero esto no puede conciliarse con las observaciones modernas, por las quales se ha demostrado que los hombres pueden permanecer sanos, segun la escala de FARENHEIT, hasta el grado 102. y aún mas; bien que no nos constituimos garantes de la exâctitud de estos cálculos.

El ayre demasiadamente frio espesa la sangre, detiene la transpiracion, cerrando los poros del cutis, y es causa de dolores, é inflamaciones.

Se cree que la estacion seca, sinó viene acompañada con demasiado frio ó calor, no es tan expuesta á enfermedades como las antecedentes; bien que el ayre húmedo siempre se tiene por dañoso, y se cree que relaxando el tono de las partes sólidas, causa mutaciones morbosas en las flúidas.

Pero es menester confesar que es tan poco seguro el conocimiento que tenemos de los efectos del ayre cálido, frio, húmedo y seco, que se

muy poca la utilidad que se puede esperar de él en la práctica, porque á pesar de que muchos hombres aplicados se han tomado el trabajo de apuntar con sumo cuidado por una larga serie de años las variedades del temple del ayre, no hemos logrado todavía poder señalar los géneros de enfermedades que nacen de ellas, y así solo debemos hablar en este punto con mucha generalidad, pues aunque no tiene duda que las enfermedades que acometen muchas veces á un gran número de personas en ciertos tiempos del año, y pasan de una region á otra, se propagan por alguna causa existente en el ayre; sin embargo, nadie ha podido descubrir hasta ahora en qué consiste esta qualidad morbosa. Por tanto, contentándonos con observar los efectos, así en esta como en las demas especies de materias morbosas, no emplearemos el tiempo inútilmente en investigar las causas.

En el lugar, donde explicamos el modo con que se forman las varias especies de saburra, hemos manifestado las enfermedades que pueden provenir de la segunda clase de las cosas *no naturales*. Los estrechos límites de este compendio no nos permiten tratar este punto con mas extension. No obstante, diremos alguna cosa de los efectos que resultan de los alimentos que pecan en cantidad ó calidad.

Si el estómago está cargado de demasiado alimento, se ponen muy tirantes las fibras motrices de las tunicas, con lo qual pueden perder la fuerza de impeler lo que contienen, y detenido esto, infla el estómago, causa fastidio á la comida, dificultad de respirar, y tal vez desmayo: y sinó se arroja prontamente por vómito, produce eruc-

tos, dolor de estómago, y fuertes dolores de intestinos, ya con deposiciones, ya sin ellas, con motivo de la abundancia extraordinaria de las cosas que fermentan, y que pasan á la fermentacion ácida, ó á la pútrida. Por el contrario, la falta del alimento necesario, ó la inedia continuada por mucho tiempo, ademas de las incomodidades que nacen próximamente de no saciarse el apetito natural, hace que todos los xugos sean demasiadamente salados y acres: lo que se manifiesta desde luego en la saliva y en la bilis. De esta acrimonia de los flúidos animales resultan muchos afectos morbosos, y en especial la sed, la debilidad, la extenuacion, la vigilia, el espasmo, el delirio, y por último la muerte.

Si los alimentos pecan en la calidad, son demasiadamente acres, oleosos, ó glutinosos: de donde nacen, como hemos demostrado arriba, varias especies de saburra, que ocasionan tambien muchos daños, y quedan explicados en el mismo lugar.

Los alimentos que usamos son, ó deben ser de tal naturaleza, que los órganos de la digestion puedan mudar su crasis de tal modo, que se asimilen á la substancia de nuestro cuerpo, y puedan unirse con ella.

Pero usamos muchas veces de algunos alimentos con ignorancia ó sin ella, que no pueden sufrir esta mudanza. Algunos de estos pueden causar tantas y tan repentinas mutaciones en los movimientos animales, que provienen de aquí enfermedades gravísimas, y no pocas veces la destruccion total de la máquina. Se llaman venenos, y unos obran incitando los movimientos animales,

al paso que otros los suprimen é interrumpen.

Algunos venenos obran con particularidad en el sistema vascular, acelerando, ó interrumpiendo los movimientos de todos los flúidos mas crasos; otros afectan principalmente el sistema nervioso, causando nausea, vómito, dolor, vértigos, ceguera, delirio, convulsiones, sopor, y anestesia; otros en fin, no obran sino en órganos particulares, y suprimen ó promueven secreciones de la misma clase.

Los venenos animales, como el de la víbora, y otras serpientes venenosas, no dañan, aunque entren en el estómago; pero los vegetales y minerales dañan con el gusto, y aplicados á las llagas.

Aunque estos vegetales y minerales causen tantas y tan repentinas mutaciones en los movimientos animales, que se sigue necesariamente la muerte al uso inconsiderado de ellos; no obstante, suelen usar los Médicos de algunos como de remedios eficacísimos, y á veces producen mutaciones muy saludables, quando se aplican con conocimiento.

Por tanto, el ópio, muchos vegetales catárticos y eméticos, y otros varios remedios compuestos de mercurio y antimonio, son unas veces veneno, y otras remedio, segun el buen ó mal uso que se hace de ellos.

En quanto á la tercera y quarta clase de las cosas *no naturales*, convienen todos en que por la accion muy vehemente y continuada de los músculos se acelera demasiado el círculo de los humores, se aumenta el calor animal, se disipan las partes mas tenues de la sangre, y se origina sed, exte-

nuacion, y debilidad. Esta misma accion, quando llega á lo sumo, no puede ménos de destruir la crisis natural de la sangre, haciendo que no sirva para conservar la vida, ó de causar una muerte repentina, si estaba ya el cuerpo en mala disposicion y se habian corrompido algunas vísceras.

El sueño demasiado breve, ó la vigilia inmoderada agota las fuerzas, disminuye las facultades del ánimo, enflaquece el cuerpo, impide la digestion, y vicia de tal suerte toda la masa de los humores, que la comunica la acrimonia, de donde puede resultar una vigilia continua, con delirio.

La demasiada quietud, y el mucho sueño disminuyen las fuerzas de las fibras musculares, y retardan la circulacion de los flúidos, de donde nace la languidez, el entorpecimiento de las facultades del ánimo, la corpulencia, y la coluvie de aguas por falta de fuerzas absorbentes en los vasos valvulosos linfáticos, cuya accion se promueve notablemente por la opresion lateral de los músculos constituidos en movimiento.

Son admirables las mutaciones que causa en el cuerpo la agitacion violenta del ánimo. MORGAGNI refiere dos casos memorables sobre este punto en el libro *de los lugares que ocupan las enfermedades*, carta 37. artículo 2.^o: el primero, de un hombre que murió de resultas de un vehemente ímpetu de ira, y el segundo de otro á quien sucedió lo mismo de resultas de un terror grande y repentino. Disecados los cadáveres, se halló en uno y otro que se habia mudado no solo la figura y disposicion de muchas partes internas, sino tambien su sitio de un modo que parecia increíble.

La ira y la alegría aumentan y aceleran los movimientos del sistema vascular, de donde nace el calor y la vigilia.

El terror y la tristeza tienen efectos contrarios, pues producen rigideces espasmódicas, rechazan los humores desde la periferia al centro, y retardan los movimientos del sistema vascular, de donde nace el frio con opresion de precordios, dificultad de respirar, sed, y resolucion de fuerzas.

Los afectos mas compuestos suelen aumentar, deprimir, ó interrumpir los movimientos animales, segun participan mas ó ménos de la alegría, del terror, y de la tristeza, y segun su mayor ó menor duracion, moderacion, ó vehemencia.

La última clase de las cosas *no naturales* que pertenece á las excreciones, es un manantial muy copioso de males, que se diferencian segun la naturaleza de la excrecion suprimida, ó aumentada sobre manera. Aquí pertenecen muchos daños que nacen de la saburra, y quedan expuestos arriba; pero á demas de estos, debemos considerar los efectos que pueden seguirse de las demasiadas excreciones por los intestinos, la vexiga, y el cutis, como tambien de la retencion de éstas, y de las cosas que deben expelerse por aquellos tres emunctorios del cuerpo. Quando hagamos la enumeracion de los síntomas de las enfermedades, tendremos oportunidad de recorrer todos los males que nacen de estas causas: y así no es necesario referirlos aquí; sino que basta aconsejar en general que no pueden estar detenidos en el cuerpo los excrementos, sin que causen daños de varios géneros, no solo dilatando, debilitando, ó acaso rompiendo los canales, ó receptáculos en que se contie-

nen, sino tambien viciando toda la masa de los humores, con lo que se carga de las cosas dañosas que deben expelerse.

Si son copiosos y repentinos los fluxos de sangre, ó de otros humores separados de ella que no pertenecen á los excrementos, causan una debilidad repentina, desconciertan el tono de las partes sólidas, y ponen la masa restante en estado de que se junte en mixtos morbosos.

Si á lo que hemos dicho hasta ahora, añadimos las cosas que aplicadas exteriormente pueden dañar al cuerpo, irritando, dilatando, constriñendo, ó encrespando los sólidos vivos, y las que pueden dividir el texido de las partes duras ó blandas con fracturas, contusiones, quemaduras y llagas, llegaremos á entender quán grande es el número y variedad de las cosas que constituyen las causas remotas, ó posibles de las enfermedades, ya sean de todo el cuerpo, ó solo de algunas partes. Pero debemos poner mucho cuidado en no confundir las causas de este género con las próximas.

CAPITULO XXI.

Enumeracion de los síntomas particulares, ó tópicos.

Aunque algunos, ó muchos de los 15. síntomas generales acompañan á las enfermedades en ciertos grados y proporciones, hay muchos sin embargo, cuyos caractéres se constituyen por vicios de partes determinadas, y que por consiguiente no pueden colocarse sinó en el número de los sín-

tomas particulares, ó tópicos. Por tanto es necesario entender la naturaleza, las causas, y los síntomas de los afectos morbosos que nacen de los vicios

1. De cada una de las facultades del ánimo.
2. De cada uno de los sentidos externos.
3. De cada uno de los apetitos.
4. De cada una de las secreciones.
5. De cada una de las excreciones.
6. De cada una de las acciones.

A los que se agregan

7. Los que consisten en los vicios superficiales que depravan la figura y disposición exterior del cuerpo.
8. Los que turban el lugar y enlace de las partes orgánicas.
9. Los que destruyen el tejido y firmeza de ellas.

Quando tratemos de las enfermedades particulares, ó tópicas, describirémos, y explicarémos separadamente todos los síntomas que nacen de los vicios que hemos dicho arriba, y así bastará por ahora referirlos por el orden con que se han propuesto.

I. Los afectos morbosos de cada una de las facultades del ánimo pueden reducirse á la memoria, á la imaginacion, y al juicio considerados separadamente: porque cada una de estas facultades mirada por sí sola, puede disminuirse, destruirse, ó depravarse, lo que prueba con evidencia que hay en el sistema nervioso distintos lugares que deben tenerse por órganos de los sentidos internos y de cuya sana constitucion depende el exercicio íntegro de la memoria, de la imaginacion, y del juicio, así como la vista, el olfato, y el oído dependen

de la integridad de los órganos externos que corresponden á estos sentidos.

II. Observamos diariamente que los cinco sentidos externos, á saber la vista, el oído, el olfato, el gusto, y el tacto, están expuestos á vicios propios, y privativos: pues se hallan á veces tan delicados, que no pueden sufrir sin dolor y daño las impresiones regulares de sus objetos; otras están tan embotados é impedidos, que transmiten sus impresiones con muy poca fuerza: otras tan depravadas, que las transmiten sin la menor semejanza con los objetos: por último, muchas veces no están los órganos en disposición de recibir ni transmitir las impresiones.

A estos quatro puntos pueden reducirse todos los síntomas propios de cada sentido externo que se distinguen con varios nombres. Harémos mención de algunos, quando tratemos de las enfermedades en que son los síntomas de tal naturaleza que las hacen denominar por ellos.

III. La tercera clase de síntomas particulares consiste en el vicio de los apetitos, que nacen con los animales para dos fines de suma importancia, esto es, para su conservación, y para la propagación de su especie.

Estos apetitos pueden aumentarse preternaturalmente, disminuirse por enfermedad, depravarse ó extinguirse enteramente: y así presentan muchos síntomas particulares que tienen sus nombres propios, de los quales hemos ya explicado algunos, y reservamos los demas para su lugar.

IV. La quarta clase comprehende los vicios de cada una de las secreciones, cuyo número es por lo ménos quatro veces mayor que el de las mis-

mas secreciones: porque cada glándula puede viciarse de modo que separe con demasiada escasez, ó con demasiada abundancia su licor propio; que separe el licor que no la corresponde, y que se imposibilite para ejercer sus funciones. Asimismo pueden aumentarse preternaturalmente, disminuirse por enfermedad, suprimirse, ó depravarse los humores de qualquiera clase, de tal modo que pase el agua á los colatorios mucosos, la linfa gelatinosa á los oleosos, mucosos, aquosos, y el aceite á los mucosos, aquosos, ó linfáticos gelatinosos.

Los humores separados se expelen en parte como excrementos, en parte se distribuyen y circulan por varias series de tubos ó vasos, y en parte se depositan en receptáculos particulares, y en varios parages del sistema celular, por mas ó ménos tiempo.

Casi todos los humores que se expelen del cuerpo, como excrementos, pertenecen á la clase de los aquosos, pues se reducen á ellos la orina, y la materia de la transpiracion.

Es tal la naturaleza de los órganos, por donde se cuele este agua superflua, que suplen unos por otros, porque siempre que el agua se separa escasamente en una parte, se separa en otras con abundancia, de donde nace la gran porcion de orina que se expele en los paroxísmos histéricos, en los que constreñidos fuertemente los poros del cutis, impiden la salida á la materia de la transpiracion. De aquí procede tambien que los baños frios aumentan siempre las excreciones de la orina, y muchas veces las del vientre, y que en el tiempo frio es mas lo que se orina, que lo que se transpira, sucediendo todo lo contrario en el tiempo de calor.

Con esto se descubre tambien la causa de que el terror, la tristeza, ó la anxiedad repriman la transpiracion y aumenten las excreciones de la orina y del vientre; quando por el contrario la diarrea y el fluxo excesivo de orina se disminuyen con el aumento de la transpiracion, la qual arroja los humores aquosos á la periferia del cuerpo. Por los mismos principios podrémos reprimir el demasiado fluxo de saliva, llamándole desde las glándulas parótidas al cutis, á los riñones, ó á los intestinos.

De este modo podemos dar razon de los fluxos inmoderados de saliva, y entender las grandes utilidades que traen, quando se disminuyen, ó interrumpen las demas secreciones aquosas, particularmente en las viruelas que cubren algunas veces la superficie del cuerpo, de tal modo que no puede pasar por ella la materia de la transpiracion, en cuyo caso podrá aprovechar al enfermo un ptialismo copioso, y si no se logra éste, sobreviene una grande hinchazon en la cara, y en las manos por la mucha copia del humor aquoso impelido á los intersticios celulares de estas partes. Ya saben los buenos Médicos, que si se suprime el ptialismo, y permanecen los tumores, muere prontamente el enfermo.

Algunas veces se descubre que hay demasiada secrecion de humores aquosos, es decir, que la parte aquosa de la sangre se separa con facilidad de los demas elementos, y sale por varios conductos, ó se exúda en las cavidades mayores, ó en el sistema celular, donde se acumula necesariamente y produce varias especies de hidropesía, si se disminuye algun tanto la fuerza absorbente de los vasos linfáticos.

Los humores mucosos destinados principalmente á lubricar y defender las membranas sensibles, que pueden dañarse por las cosas acres contenidas en ellas, ó por el ayre que respiramos, como son las vesículas pulmonales, toda la superficie interna del canal intestinal, la vexiga de la hiel, las vias de la orina &c. fluyen algunas veces con mucha abundancia á cada una de estas partes; otras estan copiosa su secrecion que cubre los pulmones, causa tos, y dificultad de respirar, carga el estómago, quita el apetito, hace que la bilis sea glutinosa é inerte, y sale abundantemente con la orina; otras veces se mezclan con la materia de la transpiracion, y llenan de tenacidad los excrementos que salen de los poros del cutis. Al contrario, disminuida la excrecion de esta mucosidad, se sigue sequedad y rigor en las partes que debia humedecer, causando tos seca, dureza pertinaz en el vientre, y dolor en el acto de orinar. Algunas veces se deprava esta secrecion, colándose otro humor por los órganos que debian separar naturalmente la mucosidad: por exemplo, en el resfriado destilan los poros de las membranas que cubren lo interior de las narices un agua sutil en lugar de la blanda mucosidad que debian expeler, de donde nacen las exúlceraciones de las narices, con estornudos frecuentes, y si se hallan en la misma disposicion las membranas que están cerca de la laringe, se experimenta una tos molesta que se agrava, sobreviniendo al mismo tiempo dolor y dificultad de respirar, si se estimulan con el curso continuo de aquel agua sutil las vesículas pulmonales que debian defenderse con una mucosidad blanda: y si

la secrecion de la mucosidad se deprava en el canal intestinal, y se derrama agua en lugar de ella, resultan grandes dolores en los intestinos, con deposiciones continuas, y si no se quita el estímulo, pasa mucha linfa gelatinosa, ó parte roxa de la sangre por los colatorios mucosos, causando deposiciones sanguinolentas.

En qualquier parte, donde se separan los vapores linfáticos, esto es, en todas las cavidades mayores, y en todo el sistema celular, suceden muchas veces coluvies de linfa gelatinosa, las quales manifiestan que se ha aumentado preternaturalmente la secrecion, ó que han perdido su fuerza los vasos absorbentes, porque aumentándose la secrecion, es indispensable que se aumente tambien la fuerza absorbente. De lo contrario se formará la hidropesía.

Pero esta secrecion puede disminuirse preternaturalmente, de donde resulta la coherencia de las partes que se habian separado ántes por la interposicion de este flúido. Tambien se deprava algunas veces de tal modo que se derrama aceite, agua, ó mucosidad en los lugares en que no debia haber mas que linfa gelatinosa, ó se dilatan tanto los poros que se exúda por ellos la parte roxa de la sangre.

Algunas veces pasa tambien el aceite á los colatorios de otros flúidos; por exemplo, la gordura derretida por el calor de una calentura, ó de un exercicio vehemente, se mezcla muchas veces en las vias de la orina con el agua separada en los riñones; otras veces mezclándose con la materia de la transpiracion, sale por sudores pegajosos, y otras se expele por diarrea, derramándose en la

cavidad de los intestinos. En algunos cuerpos se advierte una secrecion de aceite extraordinaria, y una gran propension á separarle, juntándose tanta porcion de gordura que produce una enfermedad verdadera, tanto mas triste quanto no alcanza tal vez ninguna medicina para curarla. Al contrario, algunas veces se nota poca ó ninguna secrecion de aceite, y se encuentran llenos de otro humor todos los lugares en que debia naturalmente conservarse aquel: como se advierte en la enfermedad llamada *raquitis*, en que las células de los huesos no tienen medula sino solamente un humor gelatinoso.

Hasta aquí hemos manifestado los síntomas que nacen de los vicios de las secreciones consideradas en general; pero son infinitos los síntomas particulares que proceden de los vicios de cada glándula, y que causan mas ó ménos daño, segun son mas ó ménos necesarios los órganos afectos. Estos síntomas no pueden ocultarse á qualquiera que conozca la estructura y el uso de las partes en que se separan, ó se cuelean los humores. Las lágrimas, por exemplo, están baxo la clase de los humores aquosos, y consiste su uso en humedecer la superficie externa de los ojos, conservarlos claros, y hacer que sus movimientos que son continuos en los que están despiertos, sean libres, y expeditos, y en que los párpados no se conglutinen, durante el sueño con el blanco de ellos. La secrecion de las lágrimas puede aumentarse preternaturalmente, disminuirse, ó suprimirse del todo. Si se aumenta preternaturalmente, corren las lágrimas por las mejillas, y si esta lacrimacion es continua, produce una enfermedad que se llama *epifora*, la qual

se origina tambien de la obstruccion de los puntos lagrimales, ó del conducto que está abierto desde el saco lagrimal hasta las narices.

Si la secrecion de las lágrimas es tan escasa que no baste para estos fines, se encienden los ojos, se secan y duelen, y sus exúlceraciones, inflamaciones, y cicatrices producen unas manchas que causan mayor ó menor ceguedad. Si falta la secrecion de las lágrimas, ó se deprava de tal modo, que en lugar de agua sutil, fluye una mucosidad crasa y pegajosa, se conglutinan los párpados con el blanco de los ojos, y se inflaman, hinchan, y exúlceran las partes afectas.

Presentarémos ahora otro exemplo de una singular secrecion mucosa. Es notorio que la uretra está naturalmente lubricada de una mucosidad que impide el que la orina irrite la membrana sensible de que está vestido este canal. Si llega á separarse una porcion excesiva de esta mucosidad, á causa de la laxitud de los poros, que la subministran, se sigue una secrecion continua de un humor mucoso, que no produce dolor alguno; pero si se deprava la mucosidad de la uretra, de modo que el humor blando y glutinoso degenera en acre y sutil, no puede ménos de causar dolor su excrecion, porque aquella membrana tierna, que queda privada de su tegumento, se irrita, é inflama necesariamente con la orina que pasa.

Por tanto, qualquiera que conozca el uso y la estructura de cada órgano enfermo, podrá adivinar siempre los daños que deben resultar de los vicios de las secreciones que le son propias.

V. La quinta clase de los síntomas particulares comprehende los vicios que afectan á las ex-

creciones del vientre, de la orina, y de la transpiracion, las cuales pueden disminuirse, suprimirse, ó aumentarse preternaturalmente.

Hay tanta variedad en los periodos que guarda el vientre para la evacuacion, segun la diferencia de los sugetos, que no puede definirse quales son los intervalos naturales y sanos: por cuya razon conviene siempre atender á los síntomas que acompañan, ántes de decidir, si es morbosa la dureza ó la laxitud del vientre, porque si no hay dolor, nausea, astenia, anorexia, &c. no debe tenerse por enfermo al que no hace mas que una deposicion en tres ó quatro dias, ni al que en un solo dia hace tres ó quatro deposiciones, pudiendo suceder que aquella adstriccion, ó soltura de vientre dependa de la disposicion natural del cuerpo: y así pueden expelerse con frecuencia los excrementos, ó estar detenidos muchos dias, sin que de esto resulte ningun afecto morboso.

Las obstrucciones pertinaces del vientre nacen algunas veces de la falta de irritabilidad en las fibras motrices de los intestinos gruesos; bien que por lo regular deben atribuirse á la falta de bilis ó á su inaccion. Puede suceder que este humor contraiga demasiada tenacidad, ó que no baxe una porcion suficiente al intestino duodeno, ya sea por haberse suprimido su secrecion, por haberse cerrado la via por sus canales propios desde el hígado, á causa de hallarse rodeado de coagulaciones mucosas ó calculosas, ó por haberse constreñido el conducto comun por espasmo de las fibras musculares del mismo conducto, ó del intestino duodeno, en tal conformidad que se impida el paso de la bilis desde la vexiga de la hiel al canal intestinal.

Las deposiciones frquentes , y copiosas se atribuyen comunmente á la redundancia ó acrimonia de la bilis, cuyo estímulo no solo excita las tunicas de los intestinos á repetidas contracciones , sino que hace que sea mayor la afluencia de agua ó de mucosidad. Todas las demas cosas acres , ó dañosas causan iguales incomodidades , y excitan las mismas excreciones copiosas , de donde se sigue por último la debilidad , el dolor , y la extenuacion.

Si la secrecion de la orina se impide en los riñones por algun vicio de estos órganos , y permanecen en la sangre las partículas salinas , y oleosas que debian expelerse por esta via , resultan varios daños , como calor inmoderado , sed , nausea , vigilia , convulsion , vómito , y si no se alivia pronto el enfermo , se sigue irremediabilmente la muerte. La orina detenida de este modo se abre paso algunas veces por los poros del cutis , excitando sudores fétidos , otras fluye por los intestinos , otras se arroja del estómago por vómito , y otras , depositándose en las glándulas parótidas y maxilares , ó en las mamilares , se mezcla con la saliva , ó con la leche.

Si la orina separada en los riñones , y llevada á la vexiga , se detiene en ella , nacen los mismos males : á los que se añaden unos dolores crueles causados por la dilatacion violenta de estas partes sumamente sensibles. Pero algunas veces se aumenta preternaturalmente la excrecion de la orina , y fluye con tanta abundancia que se lleva consigo una gran parte del suco nutricio , quedando todo el cuerpo débil , y enflaquecido ; y otras se afloxa el esfinter , que constriñe el cuello de la vexiga , de modo que la orina está fluyendo continuamente.

Los poros del cutis pueden laxarse preternaturalmente, de donde proceden los sudores que llaman coliquativos. A veces se constriñen demasiado, de lo que resulta, además de otros daños, pesadez de cabeza, cargazon de pecho, tos, y ronquera; otras se deprava la excrecion por el cutis, y fluye un sudor fétido de color amarillo ó roxo.

VI. La sexta clase de síntomas particulares ó tópicos, se reduce á los vicios que impiden ó turban la acion de cada instrumento, y los movimientos de cada órgano.

Todo lo que impide que se contraiga ó dilate libremente la apertura de la glotis, y que el torrente del ayre expelido de los pulmones hiera bien los cartilagos elásticos, cuyos movimientos vibratorios modulan la voz, turba la accion de los órganos de esta. Tambien se disminuye mas ó ménos, á proporcion de la fuerza elástica que pierden los cartilagos de la glotis, llegando á suavizarse de modo que no puedan vibrar, ó si se ponen tan rígidos que con dificultad pueda vencerlos la fuerza de las fibras musculares: por último, si se cubren de tanta abundancia de mucosidad que se impidan sus movimientos, ó se acabe la facultad de vibrar, del mismo modo que pierden su vibracion las cuerdas de un instrumento si se les unta con alguna cosa; de donde se infiere claramente que la voz se puede disminuir ó extinguir de varios modos: ya por contraccion espasmódica, ó por relajacion paralítica de los músculos de la glotis, ya por los humores que fluyen á estas partes con abundancia, y que unas veces laxán los cartilagos, y otras los cubren de pituita y mucosidad, ya por la demasiada rigidez, como sucede

en los decrepitos , ya por la excesiva dilatacion de las partes situadas junto á la laringe , causada por inflamacion , y ya tambien por haberse destruido de resultas de alguna exúlceracion la substancia de estas partes.

Igualmente ofenden á la voz todos los vicios que impiden la accion de los pulmones , y hacen dificultosa la respiracion.

Muchas veces turban la accion de los pulmones la tos , los estornudos , la risa involuntaria , y el hipo.

Son tan notorios los usos de la tos , y de los estornudos en la economía animal , que no necesitan explicacion ; pero si alguna de estas dos acciones llega á ser tan violenta y frecuente , que cause dolor , dificultad de respirar , vigilia , ó algun otro de los 15. síntomas generales que dexamos explicados , se debe tener por morbosa , y constituye un síntoma de varias enfermedades.

Son tantas las causas que producen la irritacion en las vesículas pulmonales , ó en la parte superior de la traquearteria , y cerca de la laringe (la qual pone en movimiento los músculos que sirven para la respiracion , de modo que expelan el ayre de los pulmones con fuertes y continuas contracciones excitando tos) que es necesario dexar su enumeracion para quando tratémos de aquellas enfermedades , cuyo síntoma característico es la tos.

Aunque la esternutacion no suele ser tan violenta ni continua que pueda reputarse por enfermedad , se excita sin embargo siempre que toca alguna cosa acre á la membrana de la nariz , como sucede en la coriza ó resfriado vulgar , en que privadas las membranas de su mucosidad blanda

y suave, son estimuladas por la fluxión de un humor acuoso y acre. Del mismo modo, quando amenaza la erupcion de las viruelas y del sarampion, se irritan muchas veces las membranas de las narices por cierta materia acre, y es precedida de estornudos violentos. Tambien excitan la ester nutacion los afectos de los nervios en partes distantes, por el consentimiento que hay entre ellos y los músculos que sirven para la respiracion. Este síntoma acompaña á las enfermedades histéricas, en las que observamos muchas veces una risa involuntaria y violenta, que proviene de la misma afeccion simpática de dichos músculos.

El hipo consiste en un descenso acelerado y repentino del diafragma, que tira el esófago hacia abaxo, y este produce el mismo efecto en la laringe, con la qual está unido, constriñéndose al mismo tiempo la apertura de la glotis, de modo que impelido el ayre por un conducto estrecho á un espacio vacío, causa un ruido extraordinario.

Estas son las causas próximas del hipo. Las mas freqüentes entre las remotas son la demasiada replecion del estómago, ó alguna materia irritante contenida en él.

Aunque este síntoma se agrava rara vez en tales términos, que pida una atencion particular, persevera algunas veces por espacio de un dia entero, y en este caso se debe atribuir por lo comun á la abundancia de flatos contenidos en el estómago, y en los intestinos, ó á las obstrucciones de las vísceras principales del abdomen.

La accion de la deglucion depende del buen estado de tantos músculos pequeños, que se pue-

de viciar de varios modos. Estos músculos pueden entrar en convulsion, se pueden relaxar, inflamar, exúlcerar, y las partes inmediatas á las fauces se pueden infartar por tantas causas, y formar tumores, que no debemos detenernos aquí en exâminarlas.

La accion del estómago se turba muchas veces por el vómito que causan las cosas acres ó dañosas recibidas en él; pero algunas veces ocurren vómitos considerables y continuos que deben atribuirse á los afectos, ó estímulos de los nervios distantes del estómago, cuyo daño se comunica hasta el cerebro. Es muy del caso para el acierto en la práctica saber distinguir estos vómitos simpáticos de los idiopáticos que proceden de las cosas dañosas, detenidas en el estómago.

La accion del corazon se turba freqüentemente por la palpitation, que no suele ser mas que un afecto nervioso, estando convulso el corazon, como que es un músculo, ya por la conexiõn simpática, y ya tambien por la irritacion que nace de las cosas contenidas en el pericardio, y que están próximas á él. Otras veces procede la palpitation del corazon de algun obstáculo que halla la sangre al pasar por sus cavidades; de los polipos que obstruyen los vasos sanguíneos mayores, ó de aneurisma de la arteria aorta.

Igualmente se impide la accion de cada parte del sistema arterioso, por el aneurisma, cuya causa general es la demasiada dilatacion de las túnicas de las arterias.

La turbacion de las acciones de los músculos que tocan á las extremidades, se atribuye al espasmo que contrae las fibras involuntariamente, ó

á la parálisis por la qual quedan destituidas del grado natural de fuerzas que deben tener.

VII. La séptima clase de síntomas particulares comprehende los que vician la exterioridad del cuerpo.

La hinchazon, ó la extenuacion ocupan algunas veces dicha exterioridad.

Las hinchazones que ocupan todo lo exterior del cuerpo, provienen de la demasiada gordura, que se llama polysarcia, de la coluvie de suero, ó agua en el texido celular, llamada leucoflegmacia, é hidropesía anasarca, ó del ayre elástico que llena estas concavidades, y tiene el nombre de enfisema.

Las voces con que se expresa la extenuacion son: marcor, marasmo, y atrofia, las que acompañan á muchas enfermedades; bien que algunas veces es muy difícil reducir á su verdadero origen la extenuacion, y debe mirarse como síntoma primario.

No se puede dar una razon cierta del color, y siempre es necesario juzgar de él por otras cosas que le acompañan: pues las mutaciones extraordinarias del exterior, deben tenerse por otras tantas especies de deformidad, sinó las acompaña algun afecto morboso: por exemplo, si la suma amarillez no viene acompañada de impotencia, ó de sensacion de molestia, no debe tenerse por morbosa, porque puede ser natural á la constitucion del cuerpo. Al contrario si alguno está á un mismo tiempo muy pálido, lánguido, débil, é inapetente, en este caso se colocará muy bien esta palidez en el número de los síntomas, é inferirémos que los vasos sujetos al cutis están llenos de

sangre vápida y aquosa , ó que tienen muy poca.

Tambien puede ponerse el color del cutis pagizo ó verde obscuro , y finalmente negro en la mayor parte: lo que sucede quando se obstruye por algun tiempo el paso de la bilis de la vexiga de la hiel al intestino duodeno.

En los cuerpos en que está viciada la crasis de la sangre , y ha perdido ésta su tenacidad natural , salen las partículas roxas por los poros , y se depositan en aquellas arterias que solamente debian dar paso á la linfa clara ; de donde resulta que algunas veces adquiere el cutis un color morado ; pero por lo comun se presentan en él muchas manchas del mismo color , y de varia magnitud. Esto es propio de aquellas enfermedades en que se pudren los humores , ya vengan acompañadas de calentura , ó ya sea que no se note perturbacion alguna en la circulacion general de los flúidos.

Hay ademas de esto mucha variedad en los exântemas que ocupan el cutis : pues algunos de ellos carecen enteramente de calentura , y á otros los precede siempre , y los acompaña muchas veces alguna conmocion febril.

Del primer género son varias especies de lepra conocidas entre los autores con sus nombres propios , la sarna , muchos síntomas del virus venéreo , las herpes , y otras varias pústulas y pápulas que tienen varios nombres.

Los exântemas , á que precede siempre y acompaña muchas veces alguna calentura , son las viruelas , el sarampion , la enfermedad miliar , y las petequias ó púrpura , á las que se agrega la erisipela , y la calentura escarlatina , en la primera de

las quales se inflaman, y se hinchan muchas veces prodigiosamente las partes del cuerpo, y en especial la cara; y en la segunda se esparcen por todo el cuerpo unas manchas encarnadas de mucha magnitud. Las aftas que son unas ulcerillas blanquinosas, que salen en los lábios y en lo interior de la boca, y la éssera que es un exântema muy frecuente en las regiones cálidas, y se parece á las pápulas causadas por las hortigas, se deben reducir igualmente á los síntomas propios del cutis.

Todas las partes del cuerpo se hinchan por la acumulacion de la sangre, del suero, del aceite, ó del pus. Estos flúidos se contienen en los quistes, se circunscriben en un espacio mas corto, como en un tumor redondo y levantado, ó se esparcen con mas extension por los intersticios del texido celular en un tumor plano y dilatado. Algunos de estos tumores traen consigo un calor inmoderado con dolor y rubicundez; otros por el contrario duelen poco ó nada, no se advierte diferencia entre su color y el del cutis, ni causan calor.

VIII. Muchas veces se incluyen los tumores en la octava clase de los síntomas tópicos, si se excitan por haberse mudado el sitio ó conexión de las partes, como si se mueve de su lugar alguno de los intestinos, el omento, ó qualquiera otra víscera contenida en la cavidad del abdomen. Estos tumores se llaman generalmente hernias, y se distinguen con varios nombres.

Del mismo modo, puede caer el útero á la vagina, y algunas veces cae de tal suerte que se vé desde afuera, relaxándose y dilatándose tanto la membrana interna de la vagina que se manifiesta exteriormente. Tambien suele descender el intesti-

no recto , ya por haberse laxâdo la parte del mesenterio , que sostiene al colon , ya por haberse dilatado y relaxado su membrana interna. Del mismo modo puede volverse la vexiga , y caer sobre el borde de la uretra.

No solo pueden retirarse de su sitio las partes blandas , sinó tambien los huesos , de donde se siguen mayores ó menores dolores , tumores , y molestias , segun la naturaleza de la parte afecta.

IX. El texido de las partes blandas se puede destruir por una fuerza externa y repentina que hiera , despedaze , y cause contusiones ó quemaduras : de donde nacen varias especies de llagas y otros males , que segun la naturaleza é importancia de las partes ofendidas , causan mayor ó menor molestia y peligro : ó por una acrimonia interna , que corroyendo , y disolviendo poco á poco , y como por grados , la substancia sólida , produce varios géneros de exûlceraciones mas ó ménos graves.

Asimismo se fracturan muchas veces los huesos de varios modos por causas externas , ó se corroe y disuelve su substancia por la fuerza de un humor acre que vá cundiendo poco á poco : de donde nacen varias especies de caries , mas ó ménos peligrosas.

Finalmente puede mudarse de tal suerte la firmeza y solidez de los huesos , que se pongan blandos y flexîbles , como los cartilagos , y aun pueden degenerar en una substancia semejante á la carne ó á la sangre concretada. Al contrario se ponen algunas veces tan secos y frágiles que se fracturan con el mas leve motivo.

Tambien las partes carnosas están sujetas á mu-

taciones, por lo que hace á la firmeza, pues unas veces se endurecen mas ó ménos, y se ponen callosas; y otras aunque muy raras, adquieren la dureza de los mismos huesos, y una substancia semejante á ellos. Pero lo mas frecuente es que las partes blandas se disuelvan y degeneren en fungosas, ó se resuelvan en pus y causen abcesos de varios géneros.

Con esto hemos dado fin á la enumeracion de los síntomas particulares ó tópicos. Sin embargo, como hay algunos afectos morbosos que son propios de uno de los dos sexôs, ó solamente de los niños, es necesario hacer tambien mencion de ellos para completar en todas sus partes el prospecto de los síntomas generales y particulares.

CAPITULO XXII.

De los sintomas sexûales y de los infantiles.

Los síntomas, que se deben considerar como sexûales, dependen de la diversa estructura de los órganos que distinguen los dos sexôs, y de ciertas cosas propias á uno, y á otro:

SINTOMAS PROPIOS DEL SEXO MASCULINO.

Estos consisten en los vicios que pertenecen

1. A la secrecion y emision del semen.
2. A los testículos, y al escroto.
3. Al pene.

Si el semen no se separa de la sangre, rara vez

se siente apetito á la venus, y si se detiene mas tiempo del regular, y llega á acumularse, se puede seguir un tumor de los testículos, ó de los cordones espermáticos, ó el vicio que llaman satiriasis; pero si su excrecion es demasiado frecuente, ó copiosa, causa debilidad en los vasos espermáticos, y gonorrea simple, ó una destilacion continua de cierta mucosidad blanca por la uretra, á lo que se añaden muchos síntomas mas generales, como lumbago, astenia, anorexia, extenuacion, y no pocas veces demencia.

Los testículos pueden padecer inflamacion y supuracion, de donde naee la hernia que llaman humoral. Algunas veces degeneran en un tumor duro y sin dolor que se llama sarcocele; otras se ponen varicosos los vasos que van á ellos, y resulta la cirsocele.

El escroto se dilata muchas veces por el agua, cuyo vicio se llama hidrocele; ó bien salen el omento y los intestinos por los anillos de los músculos abdominales, y baxando á él constituyen la hernia escrotal, ó sea osqueocele.

El pene es acometido muchas veces del síntoma venéreo que llaman cuerda, el qual consiste en la ereccion, y contraccion del frenillo, con la que se encorva la glande, y suele causar dolores acérrimos. Tambien está expuesto á la coleccion de agua entre los pliegues del prepucio, lo que se llama edema cristalino. Todo esto, como tambien la disuria y las ulcerillas de la glande y del prepucio, con dolor, sobreviene á la gonorrea virulenta, que es una destilacion de pus y de licor por la uretra, consiguiente al contagio venéreo, como saben todos.

SINTOMAS PROPIOS DEL SEXO FEMENINO.

Estos consisten, parte en los vicios que pertenecen

1. Al flujo menstrual.
2. A la preñez.
3. Al puerperio.

Y parte en los afectos tópicos

1. De los ovarios.
2. Del útero.
3. De la vagina.
4. Del orificio externo.

Disminuido, ó suprimido enteramente el flujo menstrual, se sigue languidez, fastidio á la comida, tumor del abdomen, dolores del hipogastrio, corrupcion de todos los humores, fluxos de sangre por varias partes, y otros muchos daños, entre los que hay algunos tan anómalos y tan diversos segun la diferencia de los sugetos, que no es fácil reducirlos á un órden sistemático.

Al contrario, el demasiado flujo menstrual causa debilidad, dolor del dorso, anorexia, extenuacion, palidez, flato, frio, y varios síntomas anómalos, que se llaman vulgarmente histéricos.

Si se deprava el flujo menstrual, y en lugar de sangre florida se expele un humor acuoso, sutil, y vápido, ó se arrojan continuamente humores serosos, mucosos, ó acres, suelen seguirse unos síntomas semejantes á los de la demasiada menstruacion. Estos varios fluxos proceden algunas veces

de la laxitud de los vasos, y otras de los humores viciados que ulceran y corroen los sólidos que los contienen.

La esterilidad vulgar es un efecto de los vicios que pertenecen á la abundancia de los meses, y á su supresion, ó corrupcion.

En los tres ó quatro primeros meses, quando no sea siempre, acompañan á la preñez, varios síntomas semejantes á los que sobrevienen á la supresion de meses, como la náusea, el vómito, la opresion de precordios, y la anorexia.

Las causas del aborto son varias; mas para entender su teoría, debemos considerar que se corresponden mutuamente la placenta y el útero, quando se extienden y aumentan su vólumen y capacidad. El útero se dilata, y acuden á él los humores por la fuerza del corazon de la madre: la placenta crece, y se dilatan sus vasos por la fuerza del corazon del fetus: de donde resulta la necesidad de un equilibrio exácto entre estas dos fuerzas, porque si el útero se dilata ántes que crezca la placenta, se separa aquel de esta, y al contrario, si crece la placenta ántes que se dilate el útero, se retira aquella de éste: con lo qual se vé como la plétora de la madre que llenando demasiado los vasos del útero le dilata ántes que crezca la placenta, es muchas veces causa de aborto, y se comprehende tambien la utilidad de la sangría para precaverle. Por la misma razon se puede explicar porque el terror repentino, ó la tristeza continua que rechazan los humores al centro, constriñendo los vasos en la circunferencia del cuerpo, producen tantos abortos. Y de este modo entendemos porque se sigue tan pronto esta separacion á la muerte del

fetus, y á la cesacion del incremento de la placenta.

Las injurias externas que recibe el cuerpo, como golpes, caidas &c. pueden cortar la comunicacion de la placenta con el útero, quitando la vida al fetus, ó causar un parto prematuro.

Los síntomas del parto son naturales y útiles, ó morbosos y perjudiciales.

Los que exercen el arte obstetricia, deben tener siempre en la memoria que la accion del diafragma, y de los músculos del abdomen no basta para exônerar el útero, sino que la expulsion de las cosas contenidas en él depende de la fuerza de las fibras musculares entretexidas en su estructura, pues esta noticia es como una regla por la qual deben dirigirse las operaciones en la extraccion del fetus y de la placenta.

Los dolores de parto que llaman verdaderos, nacen de las contracciones repetidas de estas fibras: y los que tienen alguna experiencia, saben muy bien el modo de distinguirlos de los espurios, los quales no son otra cosa que unas afecciones espasmódicas de los músculos del abdomen. Estos esfuerzos espurios pueden compeler el fetus; pero nunca son suficientes para expelerle.

No pocas veces molestan durante el parto los crampos en los músculos de las extremidades inferiores. Tambien suelen acometer convulsiones en los dolores del parto, aunque con poca frecuencia, y amenazan un peligro grande, é inminente.

La placenta separada del útero en todo ó en parte ántes de la expulsion del fetus, excita mas ó ménos flujo de sangre: de aquí los desmayos, las convulsiones, y por último la muerte, sino se aplica pronto el remedio.

Es pues de mucha importancia, que los que exercen dicho arte, tengan presente que la contraction del útero es la que expelle el fetus, porque sinó se atiende á esto, puede peligrar mucho la parturiente, como lo demostraremos en su lugar.

Tambien puede provenir el fluxo de sangre despues de haber nacido el fetus, si la placenta se arranca violentamente sin esperar á que se contraiga el útero, ó si están las fibras tan débiles que no se contraigan como deben.

Los dolores que se experimentan despues del parto, se siguen freqüentemente á la expulsion del fetus. Algunas veces nacen de la saburra acre contenida en los intestinos, que causa por lo comun dolores espurios ántes del parto; pero en general deben atribuirse á los grumos de sangre, ó tal vez á los pedazos de membranas, ó de placenta, que se quedáron en el útero.

A los tres dias de haber parido, y algunas veces ántes, aunque rara vez mas tarde, se endurecen los pechos de las paridas, se ponen doloridos, y se excita alguna calentura mas ó ménos grave que continua hasta que fluye la leche á sus conductos, despues de lo qual termina por un sudor copioso; pero algunas veces es muy vehemente esta calentura láctea, y dura mucho tiempo, en cuyo curso se presentan exântemas miliares. Estos se observan aun en las puerperas, sin venir acompañados de calentura, y no deben causar gran temor; pero los que se presentan con calentura, deben darnos siempre mucho cuidado.

Si la succion del niño no promueve la secrecion de la leche, se vá desminuyendo ésta insensiblemente y por grados, de modo que al fin

de la tercera semana del parto se disipa casi toda. Algunas veces se estanca en los pechos y causa en ellos dureza, tumor, inflamacion, y abcesos.

Estos síntomas pueden considerarse como generales. Los tópicos se atribuyen

1. A los ovarios.
2. Al útero.
3. A la vagina.
4. Al orificio externo.

I. Algunas veces se recoge el agua en los ovarios, y nace en ellos la hidropesía, otras se dilatan estos cuerpos por escirro.

II. Tal vez se eleva el útero por el agua recogida en su cavidad de modo que aparenta preñez: lo que consta haber sucedido tambien por flatos, y por varias cosas sólidas que se han hallado en él, como carnes, gordura, y aun huesos. En primer lugar está expuesto el útero al escirro y al cancro, y quando padece estos daños, suele dilatarse tanto que comprime el cuello de la vexiga y el intestino recto, de donde proviene la retencion de orina y de los escrementos. Tambien está sujeto al descenso, cae á la vagina, y aun se manifiesta alguna vez fuera del orificio externo: ni faltan exemplares de la inversion del útero por la violenta extraccion de la placenta.

III. y IV. La vagina está tambien expuesta al descenso, quando su membrana interna se relaxa tanto que cae abaxo, y es impelida como el intestino recto en la procidencia del ano. Algunas veces nacen en ella polipos, ó carnes fungosas. Asimismo padece fluvos de mucosidad, de agua, y de

pus, que provienen regularmente de la laxitud de los vasos, y exúlcera estas partes, ó descienden de la cavidad del útero; otras veces se cierra el paso de este por la crasitud y extension morbosa del himen, ó por la union de las paredes de la vagina ó de las partes pudendas: cuya obstruccion, si sucede en las que deben menstruar por razon de la edad, ademas del dolor y tumor del abdomen, se añaden todos los síntomas que causa la supresion de esta escrecion natural.

Estos son los síntomas principales de las mugeres. Los que se siguen pertenecen propriamente á los niños.

SINTOMAS PROPIOS DE LOS NIÑOS.

El cutis de los niños al segundo, ó tercero dia de haber nacido, tiene por lo comun un color pagizo obscuro, procedente de la bilis que refluye en la sangre, y se mezcla con ella, y es verosimil que la pituita glutinosa cierra el paso á este humor, impidiendo la comunicacion del conducto comun con el intestino duodeno. Acaso podrá provenir este color (que se desvanece regularmente á la primera ó segunda semana, sin haber causado daño alguno) de la absorcion de alguna parte del meconio, ó de los excrementos del niño, mezclada con la sangre. Tambien se observan algunos exântemas roxos y pustulosos que llaman púrpura de los niños, y suelen permanecer las quatro ó cinco primeras semanas poco mas ó ménos.

Alguna vez sucede que están cerradas las vias naturales, particularmente en los niños en quienes

se pueden conglutinar con tanta fuerza los lábios del prepucio, que sea menester cortarlos sin tardanza.

Los síntomas mas comunes de los niños son los tórminos y las heces verdes. Aquí pertenecen tambien las aftas, en las cuales hay una gran multitud de pústulas blanquecinas en la lengua y en lo interior de la boca, que se extiende ácia abaxo por los intestinos hasta el ano, al rededor del qual aparecen en forma de ulcerillas que degeneran algunas veces en gangrena. La saburra acre acumulada en los intestinos de los niños excita frecuentes convulsiones, que quitan la vida á muchos en esta tierna edad.

Cerca de los seis meses suelen empezar á salir los dientes, y mientras están los niños en la edad de dos ó tres años les causan muchas molestias, como dolor, calor, vigilia, tórminos, tos, y convulsiones.

En este tiempo están expuestos á la raquitis, pierden los huesos su solidez, y se ponen esponjosos ácia las articulaciones, donde nacen tuberosidades de varios tamaños, particularmente en las muñecas y en las junturas de las costillas con el esternon. Esta enfermedad es muy frecuente, con especialidad en las ciudades populosas.

Estos tumores de las articulaciones vienen casi siempre acompañados de tumor y dureza del abdomen, con calor que repite por intervalos, astenia, y extenuacion.

En el cutis de los niños se presentan varios géneros de exântemas, y fluye pus de los lugares inmediatos á las orejas, y á veces de los oidos. Pasados los peligros de la denticion, suelen in-

festarlos las lombrices que causan calenturas, ó varios afectos espasmódicos.

Despues de la enumeracion de los síntomas pondremos aquí una tabla que contenga un prospecto completo de todos ellos, y sirva de recapitulacion.

TABLA GENERAL DE LOS SINTOMAS.

El síntoma es un afecto morboso simple, ó en otros términos, es una particular sensacion molesta, impotencia ó vicio tópico.

De los síntomas, unos son generales, otros particulares, ó tópicos, unos sexúales, y otros infantiles.

LOS SINTOMAS GENERALES

son;

1. Demasiada sensacion de calor.
2. Demasiada sensacion de frio.
3. Nausea.
4. Demasiada sed, ó *polydipsia*.
5. Dolor.
6. Prurito.
7. Vigilia.
8. Soñolencia.
9. Constriccion y opresion de precordios, ó *anxièdad*.
10. Dificultad de respirar.
11. Debilidad.
12. Espasmo.
13. Insensibilidad, ó *anestesia*.
14. Demasiada sensibilidad, ó *hiperestesia*.
15. Delirio.

LOS SINTOMAS PARTICULARES O TOPICOS
consisten:

I. En los afectos morbosos de cada uno de los órganos de los sentidos internos, de donde resultan los vicios de las facultades del ánimo:

1. De la memoria.
2. De la imaginacion.
3. Del juicio.

II. En los afectos morbosos de cada uno de los sentidos externos, de donde nacen los vicios

1. De la vista.
2. Del oído.
3. Del gusto.
4. Del olfato.
5. Del tacto.

III. En los afectos morbosos de cada uno de los órganos, de que depende el apetito, de donde provienen los vicios

1. Del deseo de los alimentos.
2. Del deseo de las cosas venéreas.

IV. En los afectos morbosos de cada una de las glándulas, ó de los órganos que sirven para la secrecion, de donde proceden los vicios de la secrecion de los humores:

1. De los aquosos.
2. De los gelatinosos.

3. De los mucosos.
4. De los oleosos.

V. En los afectos morbosos de cada uno de los órganos excretorios, de donde nacen los vicios de la excrecion:

1. De los excrementos.
2. De la orina.
3. De la materia de la transpiracion.

VI. En los afectos morbosos de cada uno de los órganos que pertenecen al movimiento, de donde resultan los vicios

1. De la voz.
2. De la accion de comer.
3. De la deglucion.
4. De la accion del estómago.
5. De la accion de los pulmones.
6. De la accion del corazon.
7. De la accion de las extremidades.

VII. En los afectos morbosos externos, de donde nace la variedad de vicios que se observa en la superficie del cuerpo como son:

1. Tumores.
2. Extenuacion.
3. Falta de color.
4. Exântemas.
5. Exúlceraciones.

VIII. En los afectos morbosos de las partes or-

gánicas que pueden perder de varios modos su sitio, y enlace natural, de donde provienen:

1. Las hernias.
2. Las procidencias, y prolapsiones.
3. Las dislocaciones.

IX. En las soluciones de continuidad de las partes blandas, ó duras, ya por injuria externa, ya por causas internas: de donde nacen

1. Las heridas.
2. Las contusiones.
3. Las quemaduras.
4. Las úlceras.
5. Las fracturas.
6. Las caries, &c.

LOS SINTOMAS SEXUALES

I. Propios del sexô masculino, consisten en los vicios

1. De los vasos espermáticos.
2. De los testículos, y del escroto.
3. Del pene.

II. Los que son propios del sexô femenino, consisten en los vicios

1. De los ovarios.
2. Del útero.
3. De la vagina.
4. Del orificio externo.

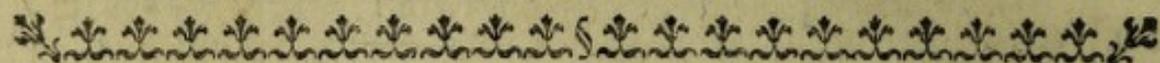
A los que se añaden otros varios síntomas pertenecientes

1. Al flujo menstrual.
2. A la preñez.
3. Al puerperio.
4. A la lactacion.

LOS SINTOMAS INFANTILES

Son pocos, y manifiestan afectos morbosos que se hallan solamente en los recién nacidos, ó en el tiempo que precede á la denticion, como la púrpura, el frenillo, y la obstruccion de los conductos naturales.

Los síntomas tópicos, los sexúales, y los de la infancia se distinguen por la mayor parte con sus nombres propios, los que se adoptan, como veremos mas adelante, para significar las enfermedades tópicas, sexúales, é infantiles, en que predominan estos síntomas.



INTRODUCCION METÓDICA

Á LA TEORÍA

DE LA MEDICINA.

LIBRO TERCERO.

Método de disponer , y dividir los síntomas , y enfermedades.

CAPITULO PRIMERO.

Division de los síntomas en ordinarios , adventicios , y extraordinarios.

¶ Habiendo tratado hasta aquí de los síntomas separadamente , y sin relacion alguna entre sí , hablemos ahora de ellos considerándolos unidos , y de las varias combinaciones que constituyen las enfermedades. Esta parte de la medicina se llama nosología.

Pudiendo reducirse las causas próximas de los síntomas generales , al aumento , remision , anomalía , ó intermision de los movimientos del sistema nervioso , ó del vascular , es necesario que se junten entre sí algunos de estos síntomas , y aflijan al cuerpo humano con sus fuerzas reunidas.

Así , por exemplo , el calor inmoderado , la demasiada sed , y la vigilia pueden provenir de una misma causa , esto es , de haberse aumentado el mo-

vimiento del sistema vascular: por lo qual se nos presenta muchas veces la concurrencia de estos síntomas.

Si el calor inmoderado y los otros dos síntomas no calman prontamente, se agrava la molestia, y sobrevienen otros muchos síntomas, como nausea, astenia, dificultad de respirar, dolor, y delirio: los quales si permanecen de modo que se turben y perviertan las secrecciones por el continuo aumento del calor, y la violenta agitacion de los flúidos, se destruya la crisis natural de la sangre, se introduzcan las partículas mas crasas en las cavidades que están destinadas solamente para el paso de las mas sutíles, y permitan los poros de las arterias que exúden los flúidos contenidos, se añaden muchos mas síntomas, como espasmos, continua propension al sueño, anestesia, exântemas del cutis &c.

Este conjunto comprehende los síntomas que ocurren con freqüencia en las calenturas, como tambien los ordinarios, que pertenecen á la esencia de la enfermedad, y los adventicios que se siguen necesariamente, si prevalecen las causas de donde procede aquella: porque todos se originan de semejantes mutaciones en los movimientos animales.

Ademas de la multitud de síntomas de que hemos hablado, y que pueden reducirse á una misma causa, suelen ocurrir otros nuevos y extraordinarios, que no pueden referirse á ella, como el vómito, ó la diarrea, que pueden no depender de las causas próximas de la calentura. Por tanto es necesario dividir los síntomas en ordinarios, adventicios y extraordinarios.

Los síntomas ordinarios son los que pertenecen á la esencia de la enfermedad, y manifiestan las señales carecterísticas con que puede distinguirse de qualquiera otra.

Los adventicios son los que sobrevienen necesariamente, subsistiendo las mismas causas, y obrando con la misma fuerza: los quales aumentan siempre la molestia y el peligro. Estos síntomas adventicios pueden preverse, atendiendo á la teoría de los síntomas generales, y á las mutaciones de los movimientos animales de donde proceden. No sucede así con los extraordinarios; porque como no tienen una conexiõn necesaria con los esenciales y característicos, pueden muy bien hallarse en las enfermedades, ó no concurrir en ellas.

Esta division y disposicion de los síntomas es necesaria, no solo para describir las enfermedades, sino tambien para establecer el verdadero método curativo: por exemplo, un febricitante, ademas de los síntomas que pertenecen á la esencia de la enfermedad, se vé principalmente atormentado de la vigilia, y desea con ansia libertarse de esta molestia. Este síntoma, como que dimana de la misma causa que los demas, no podrá mitigarse, sino calman los otros. Por consiguiente, seria inútil dar ópio al enfermo, para conciliar el sueño, pues lo que se debe hacer, es moderar los movimientos excesivos, y la rigidez espasmódica, de donde provienen los demas síntomas, como tambien la vigilia: pero si sucede que el enfermo padece vómitos (que es un síntoma extraordinario) se puede emprender su curacion sin detenerse en los demas síntomas, ni en sus causas generales.

Vemos , pues , que los síntomas ordinarios y los adventicios deben considerarse siempre como unidos entre sí , y que los extraordinarios pueden mirarse separadamente , sin atender á las causas generales de la enfermedad.

CAPITULO II.

Las enfermedades divididas por un método sistemático, en clases, órdenes, géneros y especies.

Son tantas las enfermedades, ó el conjunto de síntomas reunidos que han observado, y de que nos han dexado descripciones los Autores Médicos, que sino reducimos á una clase todos aquellos que tienen mucha conexi6n entre sí, y piden casi una misma curacion, no podr6mos conservarlos en la memoria, ni acordarnos del modo con que deben curarse.

Hasta ahora se han propuesto varios métodos por diferentes autores sobre la division de las enfermedades; pero en mi juicio, ninguno hay mas útil, ni que merezca mas aprobacion que el que recomienda SYDENHAM, por el qual se dividen las enfermedades en clases, órdenes, géneros y especies, del mismo modo que los cuerpos naturales.

La clase se distingue por ciertos síntomas comunes á todas las enfermedades que pertenecen á ella. El órden tiene las mismas señales que la clase, en que se contiene, con algunas otras que son propias y privativas de él. El género tiene todas las señales de la clase y del órden, y ade-

mas de esto algunas otras que le distinguen. La especie tiene todas las señales de la clase, del órden, y del género, á las que se añaden los síntomas que constituyen su carácter.

Hay quatro sistemas en esta parte, propuestos por SAUVAGES, LINEO, VOGEL, y CULLEN, y en todos se observa alguna diferencia.

SAUVAGES, LINEO, y VOGEL tienen el defecto comun de multiplicar excesivamente los géneros de las enfermedades, y reducir á ellas, no solamente muchos afectos morbosos simples, ó meros síntomas de otras enfermedades, sino tambien otros muchos que no causan molestia, ni impotencia alguna, y quando mas, solo deben tenerse por deformidades.

VOGEL y SAUVAGES, son los que incurren principalmente en este vicio, dexándose llevar el último de la nimiedad en las distinciones, y considerando muchas veces como especie lo que no debe llamarse sino variedad. A pesar de esto, su *Nosología metódica*, obra de gran trabajo y de infinita utilidad, es digna de que la consulten á todas horas los profesores; porque puede servir de Diccionario en las descripciones de las enfermedades singulares, que no se hallan en muchos autores de los que prometen una historia exácta de ellas.

Los quatro métodos de que hemos hablado y que dió á luz el DOCTOR CULLEN, reuniéndolos en un libro, cuyo título es: *Sinopsis de la Nosología metódica*, son el fundamento de quanto vamos á decir. Hemos procurado evitar los defectos en que incurriéron sus autores, y en quanto á si lo hemos conseguido ó no, nos remitimos al juicio del lector desapasionado.

Dividimos todas las enfermedades á que está expuesto el cuerpo humano , en quatro clases , esto es :

1. En enfermedades universales.
2. En enfermedades tópicas.
3. En enfermedades sexúales.
4. En enfermedades infantiles.

Cada clase se divide en órdenes , los órdenes en géneros , los géneros en especies , y las especies en variedades , segun las condiciones que mudan el estado de la enfermedad.

Por enfermedades universales entendemos las que son comunes , no solo á qualquiera edad y sexô , sino tambien las que traen consigo algunos de los 15. síntomas generales , de modo que predominen á los particulares ó tópicos , y constituyan la parte principal de la molestia. Así , la calentura y la epilepsia son enfermedades universales , porque no solamente se hallan en qualquiera edad y sexô , sino tambien porque proceden de síntomas generales.

Damos el nombre de enfermedades particulares ó tópicas á aquellos afectos ménos peligrosos y molestos , cuyo síntoma principal , ó la parte mas notable de la enfermedad consiste en el vicio de cada uno de los órganos ó partes del cuerpo , aunque siempre sobrevienen algunos de los quince síntomas generales en ciertos grados y proporciones. Por exemplo , la tos y la diarrea deben considerarse como enfermedades particulares ó tópicas , con tal que no sea tanta la fuerza del dolor , debilidad , nausea , &c. que se oculte al-

gun vicio particular de la accion, ó de la secrecion.

Por explicarlo en pocas palabras, las enfermedades en que predominan los síntomas generales, de que hemos tratado en el libro segundo desde el *cap. 4. hasta el 18*, pertenecen á las universales; pero aquellas en que sobresale alguno de los síntomas tópicos referidos en el *cap. 21.* deben reducirse á las tópicas.

En la 3.^a y 4.^a clase, se contienen aquellas enfermedades que pudieran atribuirse á la 1.^a y 2.^a sino lo impidiesen muchas condiciones que son propias de ellas, y exígen una curacion particular. Por tanto, es mucho mejor referir á clases separadas las enfermedades sexúales é infantiles, que mezclarlas con las universales y las tópicas, como hicieron SAUVAGES, VOGEL, LINEO Y CULLEN.

Teniendo presentes las causas próximas de los quince síntomas generales, es facil dividir en sus órdenes la primera clase de enfermedades.

Algunos de estos síntomas dependen del movimiento excesivo y anómalo del sistema vascular, junto con el desórden del sistema nervioso. Los principales son el calor inmoderado, la sed, la nausea, la debilidad y la vigilia. Estos síntomas concurren casi á un mismo tiempo, ó se suceden unos á otros, en cuyo caso nacen las calenturas, á las que señalaremos el primer órden, por ser las mas freqüentes de todas las enfermedades.

En las calenturas es manifesto el demasiado movimiento del sistema vascular, como tambien el desórden del sistema nervioso. Pero habiendo enfermedades en que se turban mucho los movimientos del sistema vascular, sin advertirse un

desórden notable en el nervioso, á lo ménos al principio, es necesario distinguir las de las calenturas, y considerarlas como otro órden, baxo el título de inflamaciones.

Los fluxos ó excreciones morbosas de los flúidos animales tienen mucha conexiôn con las calenturas é inflamaciones; porque siempre son precedidos, ó vienen acompañados de algunos síntomas propios de ellas: por cuyo motivo colocamos los fluxos inmediatos á las inflamaciones, como tercer órden de las enfermedades universales.

En estos tres órdenes de enfermedades se conoce que la causa principal de la molestia es la perturbacion del sistema vascular; pero hay muchas enfermedades en que se advierte poco ó nada turbado el círculo de los humores crasos, y así deben referirse al sistema nervioso, como que consisten en los síntomas que se cree nacen de los movimientos aumentados, remitidos, turbados, ó intermitidos en este género de sólidos vivos.

En algunas de estas es el dolor el síntoma principal y característico, por cuyo motivo tienen el nombre de dolores, y constituyen el quarto órden de las enfermedades universales.

En otras de las que se refieren al sistema nervioso, es el espasmo el síntoma principal: por lo que se llaman enfermedades espasmódicas, ó espasmos, y constituyen el quinto órden de las enfermedades universales.

Las enfermedades que toman su carácter de la soñolencia, debilidad y anestesia, y dependen de la disminucion ó pérdida de la facultad de sentir y de moverse, son contrarias á los dolores y espasmos: de donde resulta el sexto órden de las

enfermedades universales, que comprende baxo el nombre general de debilidad y privacion, la parálisis, el desmayo y todas las especies de comas.

Siendo sumamente necesaria para conservar la salud, la accion libre y expedita de los pulmones, y no pudiéndose continuar la vida, si se interrumpe esta accion, deben considerarse como el séptimo orden de las enfermedades universales, con el nombre de anhelaciones, aquellas enfermedades, cuya principal molestia consiste en la dificultad de respirar.

Aquellas en que se turban principalmente las facultades del ánimo, y cuyo síntoma especial es el delirio, pero sin movimiento febril, se comprenden en el orden octavo de las enfermedades, con el nombre de enfermedades de ánimo.

Como en todos estos órdenes de enfermedades se turban manifiestamente los movimientos del sistema nervioso y vascular, se debe atender en su curacion con particular cuidado á poner en orden estos movimientos desordenados; pero como hay enfermedades que consisten en los vicios de los flúidos crasos, y necesitan una curacion distinta de la que exígen las que consisten principalmente en los afectos de los sólidos vivos, es necesario establecer el orden noveno de las enfermedades universales, que llaman caquexías ó enfermedades humorales. Estas se manifiestan por sí mismas en las mutaciones externas, por las quales pierde el cuerpo su color, se hincha, se extenua, se exúlcera, y desfigura con varias deformidades del cutis.

Hasta aquí hemos tratado de la primera clase de las enfermedades y de los órdenes que comprende.

La otra clase de las enfermedades particulares ó tópicas, se divide en ocho órdenes, y pertenecen:

I. Al primer orden, las enfermedades de cada una de las facultades del ánimo, memoria, imaginación y juicio.

II. Al segundo, las enfermedades de cada sentido externo, vista, oído, gusto, olfato y tacto.

III. Al tercero, las enfermedades de cada apetito.

IV. Al cuarto, las enfermedades de cada secreción ó excreción.

V. Al quinto, las enfermedades que turban las acciones de la deglución, del habla, de la respiración, y del andar.

VI. Al sexto, las enfermedades que afectan lo exterior del cuerpo, de modo que no sobrevenga mayor impotencia ni molestia general: por lo que no se comprehenden en el orden noveno de las enfermedades universales.

VII. Al séptimo, las enfermedades que consisten en la turbación y enlace de las partes orgánicas, adonde se reducen todas las especies de hernias, procidencias, y dislocaciones.

VIII. Por último pertenecen al octavo las enfermedades que se originan de las soluciones de continuidad, ó de la destrucción del tejido de las partes blandas y duras.

La tercera clase de las enfermedades contiene baxo el título de enfermedades sexuales, las que dependen de la diversa estructura de los órganos genitales, ó de las condiciones propias de uno y otro sexo, y se divide en quatro órdenes.

- | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------------------|
| 1. De las enfermedades generales. | } | propias del sexô masculino. |
| 2. De las enfermedades tópicas. | | |
| 3. De las enfermedades generales. | } | propias del sexô femenino. |
| 4. De las enfermedades tópicas. | | |

Las enfermedades propias de los hombres no son muchas, y por la mayor parte son tópicas; pero es muy grande el número de las enfermedades propias de las mugeres. De éstas deben tenerse por generales todos los 15. síntomas que hemos explicado arriba, y provienen de los vicios de los meses, preñez, puerperio, y lactación. Las enfermedades tópicas de las doncellas, y de las mugeres que han tenido comercio con los hombres, consisten en los vicios de los ovarios, del útero, vagina, y orificio externo.

La quarta clase de las enfermedades comprehende baxo el nombre de infantiles, las que son propias de los niños ántes de la dentición, y se dividen igualmente en generales, y tópicas.

En este método de division y disposicion puede incluirse qualquier especie de enfermedad que necesite auxilio de Médico, Cirujano, ó Comadron, como se demuestra en la tabla siguiente.

TABLA GENERAL DE LAS ENFERMEDADES.

La enfermedad es un conjunto de afectos morbosos connexôs entre sí: ó para decirlo de otro

modo, la enfermedad es un compuesto de sensaciones molestas, ó de impotencias de ejercer las funciones naturales, á las que se añaden muchas veces algunos vicios manifiestos de cada uno de los órganos ó partes del cuerpo.

Las enfermedades se dividen en quatro clases.

CLASE I.

Enfermedades universales.

En estas domina uno de los 15. síntomas generales, ó muchos de ellos por todo el tiempo de la enfermedad, ó la mayor parte de su duracion. Los órdenes de esta clase son nueve.

Orden I. *Calenturas.* Los síntomas característicos, son el calor inmoderado, la sed, la anorexia, la debilidad, y la vigilia.

Orden II. *Inflamaciones.* Los síntomas característicos son dolor fixo, calor inmoderado, sed, y vigilia, con rubicundez, y tumor, si está manifiesta la parte inflamada.

Orden III. *Fluxos.* En estos fluye preternaturalmente la sangre ó los humores separados de ella; sobreviene debilidad, y anorexia, y algunas veces dolor.

Orden IV. *Dolores.* En estos carece el dolor agudo de las condiciones y señales que distinguen á la verdadera inflamacion, y de calentura, ó de

evacuacion morbosa continua.

Orden V. *Espasmos, ó enfermedades espasmodicas.*

El síntoma característico de estas es el espasmo, acompañado unas veces de dolor, y otras de anestesia.

Orden VI. *Debilidades y privaciones.* Los síntomas característicos de estas son la soñolencia, la astenia, y la anestesia.

Orden VII. *Anhelaciones.* El síntoma característico de estas es la dificultad de respirar.

Orden VIII. *Enfermedades del ánimo.* En estas estan alteradas y pervertidas la memoria, la imaginacion, y el juicio; pero sin los síntomas característicos de la calentura, ó de la inflamacion.

Orden IX. *Caquexias, ó enfermedades humorales.*

En estas se manifiesta extenuacion, ó hinchazon de todo el cuerpo, ó de alguna de sus partes, exântemas, pérdida de color, y exûlceraciones: á lo que se agrega debilidad, anorexia y dolor, ó algun otro síntoma general.

CLASE II.

Enfermedades tópicas.

En estas domina uno de los síntomas tópicos, ó muchos de ellos por todo el tiempo de la en-

fermedad, ó la mayor parte de su duracion. Los órdenes de esta clase son ocho.

Orden I. *Enfermedades de cada sentido interno.*

En estas se disminuyen, se depravan, ó se pierden enteramente la memoria, la imaginacion, ó el juicio.

Orden II. *Enfermedades de cada sentido externo.*

En estas están demasiadamente agudos, depravados, disminuidos, ó perdidos enteramente la vista, el gusto, el olfato, el oido, ó el tacto.

Orden III. *Enfermedades de cada apetito.* En estas es demasiado grande, está depravado, disminuido ó perdido el deseo de los alimentos, ó de las cosas venéreas.

Orden IV. *Enfermedades de cada secrecion, ó excrecion.* En estas se aumenta preternaturalmente ó se suprime cada secrecion ó excrecion natural.

Orden V. *Enfermedades de cada órgano del movimiento.* Por estas se impiden las acciones de comer, hablar, respirar, andar &c.

Orden VI. *Enfermedades externas ó superficiales.* Estas se manifiestan por sí mismas con tumores, extenuacion, pérdida de color, ó exântemas del cutis, sin nausea, debilidad, ó algun otro síntoma notable.

Orden VII. *Enfermedades de las partes orgánicas, movidas de su sitio.* En estas se caen, son impelidas ó arrojadas de su sitio ó enlace las partes orgánicas del cuerpo.

Orden VIII. *Soluciones de continuidad, ó destrucción del texido de las partes blandas, ó de las duras por injuria externa, ó por causas internas.*

CLASE III.

Enfermedades sexúales.

La division de esta clase resulta de los vicios tópicos, que dependen de la diversa estructura de los órganos que distinguen los sexôs, ó de las condiciones propias de uno y otro. Los órdenes de esta clase son quatro.

Orden I. *Enfermedades generales propias del sexô masculino:* que son un conjunto de síntomas generales, procedente de los vicios propios de este sexô.

Orden II. *Enfermedades tópicas propias del sexô masculino:* causadas por los vicios de los órganos genitales que son propios de este sexô.

Orden III. *Enfermedades generales proptas del sexô femenino:* que son un conjunto de síntomas generales originados de los vicios propios de las doncellas, y de las que han tenido comercio con varon.

Orden IV. *Enfermedades tópicas propias del sexô femenino*: que consisten en los vicios de los órganos genitales de este sexô.

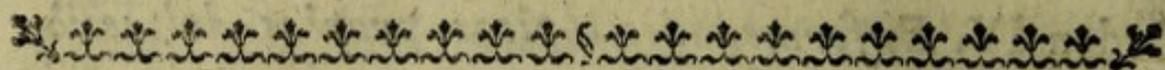
CLASE IV.

Enfermedades infantiles.

Estas enfermedades se distinguen por los síntomas que se observan solamente en los niños. Esta clase comprehende dos órdenes.

Orden I. *Enfermedades generales propias de los niños.* Estas son un conjunto de síntomas generales, causado por las condiciones que son propias de los niños ántes y despues de la denticion.

Orden II. *Enfermedades tópicas propias de los niños.* Estas consisten en los afectos morbosos y síntomas tópicos, que se observan solamente en los recién nacidos, ó en el tiempo de la denticion.



INTRODUCCION METÓDICA

Á LA TEORÍA

DE LA MEDICINA.

LIBRO CUARTO.

Teoría de cada uno de los órdenes de las enfermedades, con su division en géneros.

CAPITULO PRIMERO.

De las calenturas en general, su origen y progreso.

¶ Hasta aquí hemos dado un método general para disponer las historias de las enfermedades. Ahora pasaremos á explicar la naturaleza de cada órden, y los dividiremos en géneros para fixar nuestra atencion (quando tratemos de exponer las curaciones de las enfermedades) en la descripcion de sus especies, y en el método curativo sin fatigar á los lectores con nuevas investigaciones teóricas.

Las calenturas ocupan con razon el primer órden, como que son las mas freqüentes entre todas las enfermedades, y no solo esto, sino que tambien son muy compuestas, pues en las mas simples que puedan presentarse concurren por lo menos quatro síntomas generales.

Como estos síntomas no son siempre los mis-

mos en toda calentura, es necesario que al dar una idea general de estas, describamos las que son ménos compuestas.

Los síntomas de las calenturas entran algunas veces poco á poco, y por grados, y se advierte diariamente el progreso de la enfermedad hasta que por último se turba todo el cuerpo, de modo que no puede el enfermo exercer las facultades naturales de que está dotado; pero otras veces es tan repentino y vehemente el ímpetu de la enfermedad que postra en el mismo instante que acomete.

Los primeros síntomas de la calentura que entra por grados, suelen ser el desfallecimiento, la debilidad, y laxitud de todo el cuerpo, con dolor en las carnes, como el que se siente de resultas de un ejercicio violento ó de un trabajo excesivo, dolor y pesadez de cabeza, anorexia, ó nausea, y sarro en la boca. Algun tiempo despues se sigue calor inmoderado, sed vehemente, y vigilia, tal vez sin haber sentido anteriormente demasiado frio, ó solo con algunos horrores ligeros y de corta duracion.

La calentura que acomete de repente, empieza con frio molesto y excesivo, acompañado de debilidad, y anorexia. Al frio se sigue muchas veces horror ó rigor, con opresion de precordios, y nausea ó vómito.

Si se trae á la memoria lo que diximos arriba explicando la naturaleza de los afectos morbosos simples, se entenderá fácilmente que á este frio excesivo y demas síntomas adjuntos no puede ménos de seguirse muy en breve un calor inmoderado, con otros muchos síntomas que le acompañan: pues queda demostrado que el frio excesivo se ori-

gina de la rigidez espasmódica que interrumpe el círculo de los humores por las extremidades del sistema vascular, é impele mucha parte de ellos ácia el centro. Pero como esta interrupcion no puede durar sin que quite la vida al enfermo, procura la naturaleza restituir la libertad del círculo, y restablecer el movimiento de los humores estancados. De aquí es, que irritado el corazon con la extraordinaria abundancia de sangre que retrocede á él, se contrae con mas frecuencia y vigor, é impele toda la masa de los flúidos por la parte que halla espedita en el sistema vascular, con movimientos rápidos, vehementes, y anómalos: por cuya causa, el frio immoderado se convierte en un calor excesivo, al que sobrevienen algunas veces dolores en varias partes, y siempre sed y vigilia. Y así, vemos que á la calentura que acomete de repente la acompañan por lo ménos seis síntomas generales, que se suceden unos á otros, frio immoderado, que se convierte prontamente en un calor de igual intension, debilidad, anorexía, sed y vigilia.

Siendo estos los síntomas ordinarios ó esenciales de las calenturas que se hallan aun en las mas simples, se deben tener por señales características de las enfermedades de este órden. Por tanto me parece que puede definirse generalmente la calentura, diciendo, que es un conjunto de calor demasiado, de sed, anorexía, debilidad y vigilia.

Las especies de calenturas mas compuestas vienen acompañadas desde el principio de mayor número y variedad de síntomas, como el vómito, dolores vehementes en varias partes, y tal vez estupor y delirio. Ahora omitimos el tratar de éstas,

porque solo nos hemos propuesto dar una idea clara de las calenturas en general. Y así pasaremos á investigar el progreso de estos síntomas esenciales de la calentura legítima.

Es manifiesto que estas turbaciones se excitan por la irritacion que afecta inmediatamente al corazon, y á las arterias, ó por la rigidez espasmódica que retarda é interrumpe primeramente el círculo de los humores por los vasos de la circunferencia, y causa despues movimientos anómalos y excesivos.

La acrimonia que puede dar origen á esta irritacion es de varios géneros; pero sinó sale de la masa de los humores crasos contenidos en el sistema vascular, de modo que afecte á los nervios, y cause rigidez espasmódica, nunca excitará una calentura de larga duracion, porque las partículas morbosas se asimilan en breve á los humores sanos, de suerte que dexan de estimular extraordinariamente á los sólidos vivos, ó se expelen con los excrementos.

Por consiguiente en las calenturas que duran algun tiempo, hay motivo para inferir que no solo está irritado el sistema vascular, excitando movimientos anómalos y excesivos, sino que tambien se añade alguna rigidez espasmódica que estrecha los diámetros de los vasos que están en la periferia, é impide el paso de los humores que debian correr por ellos con libertad y equilibrio.

Si esta rigidez espasmódica se resuelve con prontitud, recupera al mismo tiempo el círculo de los humores toda su libertad y equilibrio. Abiertos los poros de las membranas que cubren interiormente la boca, y los de la superficie del cuerpo,

se humedecen y ablandan la lengua, y el cutis, prorumpiendo el sudor con abundancia de orina: desaparece el calor y la sed, vuelve el sueño y el apetito, y no se quejan los enfermos sinó de algun resto de debilidad.

Pero si permanece esta rigidez espasmódica, es imposible que sea libre é igual el círculo de los humores, y así se pervierten las secreciones de modo que habiendo una lucha febril entre la fuerza que impele desde el centro, y los obstáculos que se oponen en la periferia, no solo se agravan los síntomas esenciales, sinó que no tardan en añadirse otros, que pueden tenerse por adventicios, como dolores acres, grande opresion de precordios, dificultad de respirar, y delirio. Si continua la irritacion, y no se resuelve la rigidez de los vasos, sobrevienen á los síntomas esenciales y adventicios, otros mas perniciosos y terribles, á saber, el coma, y sopor continuo, con espasmos, anestesia, sudores frios, y por último la muerte, á no ser que se experimente alivio ántes que se destruya el tejido de los vasos en los órganos que son de suma importancia para la vida, por la violencia, celeridad, y acrimonia de los flúidos que circulan, y á no ser que las cosas dañosas que promueven la irritacion y rigidez espasmódica se venzan con los remedios, se asimilen á los humores sanos, ó se expelan de los flúidos que circulan por los vasos, por hemorragias, sudores, diarrea, diuresis, anacatarsis, exántemas, ó abscesos críticos.

En el progreso de las calenturas observamos dos espacios notables, uno de frio, que da principio á la accesion, y otro de calor que se sigue al frio. La sucesion y solucion, ó crisis de estos, constituye

lo que llamamos círculo febril , cuyos espacios suelen diferenciarse con respecto á la naturaleza de las calenturas.

Algunas de estas no tienen mas que una accion , que continua desde el principio hasta el fin de la enfermedad ; otras tienen muchas , que repiten por intervalos , mas ó ménos breves , á los que se añaden varias condiciones : lo que sirve para poder dividir en géneros el órden de las calenturas. Pero ántes de pasar á esto convendrá hacer algunas investigaciones sobre sus causas generales , porque conociendo el origen de las molestias y turbaciones que acompañan á las calenturas , no será difícil hallar los remedios mas oportunos para aliviarlas.

CAPITULO II.

De las causas generales de las calenturas.

No tenemos dificultad en atribuir las causas próximas de la calentura , como acabamos de describirla , al movimiento immoderado con que se impelen los humores desde el centro del sistema vascular á la circunferencia , y á la demasiada rigidez de los vasos distribuidos por ella , que resiste á los flúidos impelidos.

El desfallecimiento , la opresion de precordios , la palidez de las megillas y de los lábios , el frio y sequedad del cutis , y el color livido de las extremidades , donde muchas veces se vé claramente la estancacion de la sangre , denotan con evidencia que la rigidez espasmódica estrecha los diámetros de los vasos de la periferia , é impide el paso igual y

libre de los flúidos ántes que se manifieste el calor inmoderado. Despues que el calor se hace molesto, se conoce que no se ha resuelto aun esta rigidez, porque el cutis está árido, la sed es demasiada, la orina clara y escasa, el vientre está estreñado, continua la sensacion del peso que oprime ó de la anxiedad, y se secan las fuentes, y otras úlceras que fluyen.

El movimiento aumentado del sistema vascular se conoce suficientemente por el aumento del calor, y por el pulso, que al principio de la calentura está siempre mas acelerado, y muchas veces mas fuerte que en el estado de salud, quando es libre y moderado el círculo de los humores.

La causa próxima de este movimiento aumentado, es la irritacion del corazon y del sistema vascular, nacida de cierto estímulo que produce unas contracciones mas fuertes y freqüentes. Pero la causa próxima de la rigidez espasmódica, que opone y sostiene en la periferia el obstáculo extraordinario de que hemos hablado, debe referirse al sistema nervioso, pues queda bastante demostrado que no puede provenir de la crasitud de la sangre, ni de alguna otra cosa contenida en el sistema vascular. Por cuyo motivo, aunque el movimiento aumentado de este sistema se conoce claramente por el aumento del calor y por el pulso, y parece que es general á toda calentura, la qual pudiera tenerse por una afeccion de solo el sistema vascular, y no del nervioso, sinó se considerase con la reflexión debida; sin embargo, atendiendo á la naturaleza de la rigidez espasmódica, que nace de la afeccion de los nervios, se comprehende con facilidad que casi todas las calenturas, y en

especial aquellas, cuyas accesiones son mas continuas y vehementes, consisten en la perturbacion de los dos sistemas. Las calenturas ligeras, ó de corta duracion, como son las que suelen provenir del exceso en la comida y bebida, del exercicio violento, de un ligero constipado &c. nacen de la irritacion de solo el sistema vascular sin que tenga parte alguna el nervioso, terminan en el espacio de dos ó tres dias, y no las acompañan otros síntomas que los ordinarios ó esenciales, ni es mucha su gravedad.

Sobre estas dos causas reunidas debe observarse que á veces prevalece la una, y á veces la otra, es decir que en algunas calenturas se atribuyen los síntomas al movimiento aumentado, ó á la fuerza y celeridad de los humores mas bien que á la afeccion de los nervios, y en otras se originan mas bien de la perturbacion del sistema nervioso que del vascular.

En el primer género de calenturas está el pulso acelerado, lleno y fuerte, y causa mucha molestia el calor inflamatorio, la sed y la sequedad.

En las que dependen principalmente de la afeccion de los nervios está el pulso débil, pequeño, y abatido, y el calor, la sed y sequedad son mas leves y tolerables; pero incomoda mucho la nausea, la opresion de precordios, y la debilidad.

Establecidas las causas próximas de la calentura, trataremos ahora de averiguar las remotas, que son muy varias, aunque las mas notables se pueden reducir al constipado, á los miasmas que tienen la qualidad de inficionar, á los afectos del ánimo, á los excrementos, y otras cosas dañosas detenidas en el estómago, en los intestinos, y en otros receptáculos.

Si consultamos á SYDENHAM , nos dice *que la causa externa de muchas calenturas es sin duda alguna el aligerarse de ropa ántes del tiempo regular , ó exponerse al frio imprudentemente despues de haber entrado en calor con el exercicio:* y asegura que *son muchos mas los que mueren por estas causas , que los que perecen á manos de la peste , heridas , hambre , &c.*

El frio repentino no puede ménos de constreñir los poros abiertos en la superficie del cuerpo, y de impedir que se disipen y expelan por esta via las partículas malas y superfluas de los flúidos: por cuya causa retroceden , y deteniéndose en la masa general se ponen en disposicion de acumular unas partículas insensibles , que turban despues el movimiento de los sólidos vivos.

Si los órganos de la secrecion no se prestasen un auxilio recíproco , resultarían casi siempre calenturas y otras enfermedades de la supresion de la transpiracion ; pero por fortuna , están las cosas dispuestas de tal suerte que la excrecion que se disminuye por el cutis , se compensa las mas veces con la abundancia de la orina , ó de las deposiciones.

Es notorio que con la mutacion repentina del ayre cálido y húmedo en frio y seco , se suprime mas fácilmente la transpiracion , que si se hiciese esta mutacion poco á poco , y fuesen mas favorables las demas circunstancias. Por tanto , se originan muchas calenturas , quando se sale al ayre frio desde un quarto abrigado.

Ignoramos si las partículas que llaman frigóricas de que abunda el ayre , y se reciben en el cuerpo , son el fundamento de las enfermedades.

aunque lo han creído así muchos profesores de excelente ingenio ; y en quanto á los miasmas no tiene duda que son el origen de ellas. Ciertas partículas que nadan en el ayre que respiramos , recibidas en el cuerpo , causan muchas veces calenturas , y otras enfermedades. Creo que nadie podrá jactarse de haber llegado á describir la naturaleza de estos miasmas , ó su semejanza con otras cosas , pues es muy escasa la noticia que tenemos del modo con que se forman. Algunos parece que nacen de cosas putrescentes , otros de una multitud de hombres encerrados en un lugar , otros tienen una naturaleza específica y no pueden producir sino una especie determinada de enfermedades , y esto solo una vez en un mismo hombre, porque las partes flúidas no pueden turbarse ó inficionarse dos veces por una misma especie de materia morbífica.

Algunos afectos del ánimo , y en especial la tristeza y el miedo , trastornan el cuerpo en tales términos , que suprimen la transpiracion , reprimen las secreciones , é impiden la expulsion de las cosas superfluas , ó de los excrementos. Obrando, pues , del mismo modo que el frio repentino , causan tambien las mismas sensaciones y mutaciones, y destruyendo la sana crisis de los flúidos animales , producen calenturas.

Pueden ser semejantes á estos los efectos de las cosas ácidas , ó de los excrementos detenidos en el cuerpo , y particularmente en el estómago y en los intestinos. Las lombrices y las varias especies de saburra no solo pueden estimular los nervios de estas partes membranosas dotadas de una sensacion muy aguda , sinó que tambien pasan mu-

chas veces los flúidos dañosos á la masa de los humores que circulan por los vasos , donde irritan inmediatamente el corazon , y el sistema arterioso , excitando mayor movimiento , y una leve calentura , ó pasan adelante , y afectan por último el sistema nervioso , de modo que causan rigidez espasmódica , y una calentura verdadera que permanece mucho tiempo , acompañada de mayor número y variedad de síntomas.

Es muy comun que resulte calentura ó alguna otra enfermedad , si se dexan cerrar las fuentes, las úlceras inveteradas , ó qualquier otro vicio del cutis que esté fluyendo , ó se pretende desecarlos con medicamentos astringentes y reprimentes , sin substituirles alguna otra excrecion. Lo mismo sucede , quando se muda repentinamente de clima , ó se invierte el método de vida.

Estas son las principales causas antecedentes , por otro nombre remotas , y posibles de las calenturas ; pero no se ha de creer por esto que las han de excitar en todos aquellos , en quienes se hallan , sinó solo en aquellos cuyo cuerpo tiene la propiedad singular é inexplicable de favorecer á la accion de la materia morbífica , y así es de muy poca utilidad el conocimiento de estas causas posibles para acertar con el método curativo. Es verdad que puede servirnos para comprehender el modo de prevenirnos de la calentura ; pero quando se trata de la curacion es necesario atender siempre á las causas próximas.

De consiguiente , como no puede terminar la calentura mientras permanezca la irritacion del sistema vascular , y continúe la rigidez espasmódica estrechando las extremidades de los canales mas pe-

queños, no admite duda que la obligacion del Médico en la curacion comun de las calenturas es remover todo lo que estimule, y restablecer el círculo libre, é igual de los humores. Los auxilios oportunos para conseguirlo deben variar segun las especies de las calenturas.

CAPITULO III.

Division de las calenturas en géneros.

Las calenturas ligeras que solo tienen una accesion y no duran mas que uno ó dos dias, ya sea porque la materia irritante se asimila á los humores sanos, ó porque se resuelve fácilmente la rigidez espasmódica, se llaman *efémeras*, porque su duracion no pasa de 24 horas; pero si la materia febril no puede asimilarse á los humores sanos, ni separarse, y expelerse del cuerpo con tanta facilidad, no se resuelve la rigidez espasmódica, á pesar de los repetidos esfuerzos del corazon, y permaneciendo la calentura mas de dos dias, se observa mucha variedad en su duracion hasta que destruida la crisis natural de la sangre y el texido de los sólidos vivos, se sigue la muerte; ó resolviéndose la rigidez espasmódica, empiezan otra vez los humores á circular con libertad y equilibrio.

La calentura que permanece algunos dias ó semanas sin intermision, ó sin alguna remision notable, se llama *continua*, y constituye el primer género de calenturas.

Algunos autores sistemáticos consideran la calentura efémera como un género distinto, en lo que

se alejan mucho de la verdad : porque propiamente no es mas que un grado muy leve de la calentura continua.

Las calenturas continuas se dividen en muchas especies con respecto á las diversas condiciones de los flúidos , y otras circunstancias , de que trataremos en particular quando lleguemos á explicar sus curaciones.

Hay algunas calenturas , en las quales , sin embargo de que se resuelve en pocas horas la rigidez espasmódica , y abre paso por varios emuntorios del cuerpo á la materia morbífica que es muy fácil de separar en estos casos , no se expelen enteramente todas las partículas dañosas , ántes bien parece que queda algun fomes que se oculta mas ó ménos tiempo hasta que acometiendo segunda vez al sistema nervioso , causa una nueva rigidez espasmódica , de donde nace otra accesion de calentura , que empieza , como la primera , por frio inmoderado , horror , nausea , y opresion de precordios , á lo que se sigue un calor extraordinario , sed , dolor , y vigilia , que terminan por una relajacion de los poros y vasos constreñidos , con la que se facilita el sudor , y se expele una orina crasa y limosa. Estas calenturas se llaman *intermitentes* , cuyas especies son varias , y corresponden á la repeticion de las accesiones , y al tiempo que media entre una , y otra.

El tercer género de calenturas es aquel , en que se separa la materia morbífica , aunque no dexa al enfermo libre de los síntomas febriles , como sucede en el género de las intermitentes , porque se observa que esta separacion no es mas que parcial , y hay solamente remision : es decir que se dismi-

nuye algo la violencia de los síntomas ; pero no cesa del todo la calentura como en las intermitentes. Por esta causa se llaman *remitentes* las calenturas de este género y pueden dividirse en varias especies , según la variedad de síntomas , y demás circunstancias que las caracterizan.

El cuarto género de calenturas comprehende las *exánthemáticas* , y estas tienen alguna conexión con las remitentes , pues inmediatamente que la materia que excita los síntomas febriles (sea la que quiera) se expelle por los poros de las arterias , ó por las bocas de estas , y se deposita en la parte celular del cutis , entre los sólidos inertes , cesan ó remiten así la irritacion como la rigidez espasmódica , y por consiguiente todos los síntomas molestos que dependen de ellas ; cuya cesacion ó remision corresponde proporcionalmente á la separacion y expulsion de las partículas dañosas.

Las calenturas exánthemáticas pueden dividirse en especies , con respecto á la variedad de la figura y del progreso de los exánthemas , de donde toman el nombre las viruelas , el sarampion , la calentura escarlatina , la miliar &c.

La calentura *hética* constituye el quinto y último género , en el qual padece mucho ménos el sistema nervioso que en otro qualquiera , y parece que esta enfermedad debe atribuirse principalmente á la agitacion de la sangre , y á la irritacion del sistema vascular , originada de las cosas acres , y estimulantes que reabsorbidas de los lugares donde nacióron , ó se acumuláron , y trasladadas á la masa de los humores que circulan por los vasos , excitan de tiempo en tiempo unas calenturas ligeras , que se disminuyen en el espacio de pocas horas , ó

cesan del todo , como en las intermitentes. Con esto se descubre el motivo de que estas calenturas no quiten la vida tan pronto como las otras en que padece mucho mas el sistema nervioso. La calentura hética es siempre mortal, sinó se extingue ó remueve enteramente su fomes.

Este género de calenturas puede dividirse como los quatro antecedentes , en varias especies que describirémos en su lugar.

CAPITULO IV.

De la crisis de las calenturas , y de los dias críticos.

Parece que los Médicos adoptáron esta voz *crisis* por haberse persuadido que las enfermedades eran como unos enemigos que aspiran á apoderarse del cuerpo humano , á incomodarle ó á destruirle enteramente ; pero que la naturaleza siempre atenta á la conservacion de éste no omite diligencia alguna para vencer al enemigo ó arrojarle de sí , de donde se sigue una lucha entre la naturaleza y la enfermedad , la que debe terminarse y decidirse como qualquiera otra á favor de uno de los dos combatientes. Establecida pues la voz *crisis* por los autores Griegos para significar esta decision ó sentencia , usamos nosotros de ella en el dia para denotar el éxito de la calentura , la qual si despues de haber llegado á su mayor fuerza , no quita la vida al enfermo , empiezan á remitir los síntomas, cesan luego del todo , y se restablece poco á poco la salud.

Quando está cerca la crisis , se advierten unos

esfuerzos y combates extraordinarios, porque despues de haber durado algunos dias la calentura, parece que la materia morbífica es mas copiosa que al principio, y se extiende mas por todo el cuerpo.

Los primeros maestros del arte establecieron que la materia morbífica estaba cruda en el principio de la calentura, y algunos dias despues: que en el progreso de la enfermedad se maduraba ó cozia, (estas son las voces con que se explicaban) y que finalmente al acercarse el tiempo de la crisis se separaban las partículas dañosas que estaban en disposicion de separarse, y expelidas durante la crisis, parte por los poros del cutis, parte por la orina y otros emuntorios, quedaba el cuerpo libre de la enfermedad. De donde resultó la opinion de que era muy peligroso pretender la expulsion de la materia morbífica quando estaba cruda, y el establecer por regla general que el Médico no debia hacer nada en este tiempo, sino esperar á que se manifestase la coccion perfecta, y á que la materia morbífica se pusiese en movimiento, y en disposicion de expelerse: con lo que extendiendo esta doctrina á qualquier especie de calentura, las hiciéron de mas duracion que la que debia corresponderlas por su naturaleza; porque en muchas de ellas se puede impedir que lleguen al estado de peligrosas, curándolas al principio con un método oportuno, y otras, aunque se dexe toda la curacion á la naturaleza, terminan sin que se observe alguna evacuacion crítica.

Por lo que hace á las calenturas exântemáticas, y algunas de las continuas, intermitentes, y remitentes, no tiene dificultad esta doctrina. Sin embargo hay muchos Médicos de primer orden que

se han empeñado en desterrar estas nociones de crudeza, coccion, y materia morbífica, porque creen que las calenturas no son mas que unas afecciones del sistema nervioso, y que no dependen de ninguna cosa morbosa que se oculte en los humores crasos.

Parece que los antiguos Médicos Griegos, en cuyos ánimos estaban tan profundamente gravadas estas nociones de que acabamos de hablar, que tenían por intempestivos y peligrosos todos los esfuerzos destinados á librar al cuerpo de la materia morbífica en el tiempo de la crudeza, hicieron muy poco en la curacion de las calenturas, y dexáron casi siempre á la naturaleza el cuidado de la coccion. Por tanto tuviéron mas tiempo y mayor proporcion para observar el progreso de la enfermedad, que muchos Médicos de nuestros dias, los que acostumbran á hacer ó dar siempre alguna cosa á los enfermos, sin ser unos espectadores ociosos.

Les pareció á estos Médicos que sin hacer otra cosa mas que observar los esfuerzos verdaderos y genuinos de la naturaleza para preparar, separar y expeler la materia morbífica, habian llegado á comprehender que la crisis de las calenturas continuas sucedia en el espacio de algunos dias contados desde la primera accesion, los quales, si la calentura no pasaba de tres semanas, eran el 3. el 5. el 7. el 9. el 11. el 14. el 17. y el 21; mas si la enfermedad pasaba de este tiempo contaban el dia 3. y 4. alternativamente hasta el 42, ó hasta el fin de la sexta semana.

De estos dias críticos habia unos mas poderosos que otros, de modo que al décimoquarto se

le atribuía la mayor fuerza, y la próxima al séptimo.

Ademas de estos dias en que se esperaban mutaciones saludables para el enfermo, habia otros que llamaban *índices*, como si indicasen lo que habia de suceder en los siguientes; y así el 4. era índice del 7. y el 11. del 14.

A primera vista se presenta aquí una supersticion en virtud de la qual atendian los antiguos á ciertos números que corrian entónces con mucha celebridad. Basta leer á CELSO en el parage en que reprehende como vana esta doctrina y combate á su inventor HIPOCRATES, para convencerse de que hubo algunos antiguos que pensáron de este mismo modo.

Es constante que muchas de las obras que se atribuyen á este Padre de la Medicina, son apócrifas, y por tanto no se debe deferir á todas ellas con el mismo respeto. Y en quanto á los dias críticos, es preciso confesar que solo dá una noticia clara y positiva de los mas principales, lo que se demuestra, haciendo cotejo entre los lugares en que se hace mencion de los dias críticos. El célebre profesor de Viena, ANTONIO DE HAEN, atribuye todas estas diferencias á los impresores que trastornando las letras griegas destinadas para explicar los números, alteráron y confundiéron la doctrina de los dias críticos; siendo lo mas extraño que á pesar de este descuido, se empeñe el autor citado con otros muchos Médicos ilustres, en defender con obstinacion la existencia de estos dias; y en decir que es muy necesario esperar las mutaciones de la enfermedad que suelen suceder en este tiempo; que se debe evitar toda sangría;

y que es peligroso el mandar alguna cosa que produciendo otras evacuaciones que las que pretende hacer la naturaleza , pueda contribuir á perturbar la crisis.

En las regiones meridionales de Europa , y en el Asia menor , donde tuvo su primer origen la Medicina , guarda cierto orden el progreso de las calenturas , que no se observa en estos países : y así no hay inconveniente en que sean verdaderas las observaciones de los antiguos , aunque no correspondan con las que se han hecho en climas menos templados.

CAPITULO V.

Descripcion general , y teoria de la inflamacion.

¶ Si bien las inflamaciones tanta conexi6n con las calenturas , que muchos las redux6ron á un mismo 6rden , bien que con poca propiedad , porque la inflamacion tiene sus se1ales privativas que la distinguen de la calentura , y de qualquier otro g6nero de enfermedades.

La inflamacion es bastante perceptible , quando est6 á la vista la parte afecta ; pero si es interna , esto es , si ocupa alguna parte comprendida en qualquiera de las tres cavidades mayores , son muchas veces dudosas sus se1ales.

Las teorías de la inflamacion recibidas casi generalmente en nuestros tiempos , son la de BOERHAAVE , y la de HOFMANN.

BOERHAAVE es de parecer que el principio de la inflamacion est6 en las extremidades de las ar-

terias capilares, y nace de obstruccion, ya porque se disminuya el diámetro de los vasos, ó ya porque las partículas de los humores que circulan por ellos adquieran tanta magnitud, que no puedan pasar libremente por sus canales.

En la seccion 375, y 377 de los aforismos sobre *el conocimiento y curacion de las enfermedades*, se enumeran las varias causas de esta obstruccion, ya sea que proceda de haberse disminuido el diámetro de los vasos, ó de haberse aumentado la mole de los glóbulos; pero además de estas causas enseña BOERHAAVE, que la obstruccion puede provenir de error de lugar, esto es, de haberse apartado los glóbulos de su direccion respectiva, depositándose en unos vasos, cuyos diámetros son tan estrechos que no les permiten un paso libre.

Verificada la obstruccion por error de lugar, ó por qualquier otra causa, juzga este autor que los flúidos que se siguen, son impelidos con mayor fuerza ácia el lugar obstruido para abrirse paso, y de este modo se acumula la sangre, se dilatan las arterias mínimas, se separan sus fibras, y se llenan las cavidades de unos glóbulos que naturalmente no debian entrar en ellas. Estos glóbulos se agitan al mismo tiempo con violencia chocando unos con otros, y sacudiendo en las paredes de los vasos, de donde resulta el tumor, dolor, rubicundez y calor, que son los síntomas característicos de la inflamacion.

La teoría de HOEMANN conviene en lo esencial con la de BOERHAAVE, pues establece en ella la estancacion de la sangre en las arterias mínimas, causada por la rigidez espasmódica de los vasos,

aunque independiente de la mutacion de firmeza en los flúidos.

Pero sin faltar al respeto que se debe á unos hombres de tanta sabiduría, permítaseme inquirir si las causas próximas de la inflamacion son distintas de las que ellos proponen, y si léjos de que la sangre halle dificultad en pasar por las arterias de las partes inflamadas, encuentra menos resistencia que la regular en las paredes de los vasos, y corre con mayor fuerza y celeridad por las arterias y por las venas.

Los experimentos que se han hecho repetidas veces en los animales vivos, han demostrado que aunque los glóbulos mas crasos cierran el camino por las extremidades de las arterias, está tan léjos la sangre que sale nuevamente del corazon de luchar con mayor fuerza contra este obstáculo, que ántes bien se aparta de los vasos obstruidos, y acude á los que están expeditos: porque ligando un ramo de qualquier arteria, se observa que la sangre se separa de él, y se insinúa de tal modo en los inmediatos que están libres y desembarazados, que no causa tumor permanente, ni dilatacion alguna entre la parte ligada de la arteria y el corazon.

Lo mismo sucede en el cuerpo humano, quando se cierra enteramente alguna via, como sucede en las arterias umbilicales despues de haber nacido el fetus, y en las que se cierran con ligaduras en la curacion del aneurisma.

Habiendo demostrado que ni la figura de los vasos, los quales no pueden considerarse como tubos cónicos, ni la composicion de la sangre, cuyo color roxo no depende de la union de los seis

glóbulos serosos, favorece á la teoría regular de la obstruccion, y que los efectos así de ésta, como de la estancacion, aun quando admitamos su existencia; no pueden distinguir propiamente á la inflamacion, resta explicar quales son las mutaciones de donde procede esta enfermedad que es tan comun.

El célebre WHYTT que murió en estos últimos tiempos, fué el primero que se atrevió á dudar de la teoría de BOERHAAVE, y á refutar la opinion que atribuye las inflamaciones á la estancacion ó á la obstruccion probando con razones convincentes que no basta la fuerza del corazon y de las arterias mayores para promover el círculo de los humores, y que sinó se añadiese una nueva fuerza conocida con el nombre de *movimiento oscilatorio*, que impeliese los flúidos en los vasos mínimos, se acabaria muy pronto el progreso de toda la masa.

Todas las cosas comprehendidas en el nombre general de *estimulo*, tienen la propiedad de que aplicadas al cuerpo pueden aumentar este movimiento oscilatorio, por el qual se acelera mas ó menos el curso de la sangre ó de los humores separados de ella en todas las partes del sistema que está afecto de este modo, segun la mayor ó menor irritacion.

No puede presentarse una prueba mas clara, ni mas obvia de esta propiedad que lo que observamos quando se introduce en los ojos algun cuerpo extraño, é irrita los vasos de este órgano, que está dotado de una sensacion tan delicada. Al punto se inflaman los ojos, esto es, se calientan y duelen, se ponen túrgidos los vasos sanguíneos, y

acude á la parte afecta mayor abundancia de humores.

Si se hace alguna llaga en una parte sensible, ya sea punzando, cortando ó lacerando, si se aplican cáusticos ó acres estimulantes, fuego, ó qualquiera otra cosa demasiado caliente, se aumenta siempre el movimiento oscilatorio, y resulta alguna inflamacion.

Pero es necesario atender á una cosa importante, que es el obstáculo que oponen los vasos en la periferia del cuerpo, y en todo el sistema vascular, por la fuerza del corazon que obra desde el centro: porque si se disminuye, ó se quita este obstáculo por haberse ablandado, laxâdo, roto, ó cortado las tûnicas de los vasos, acude siempre la sangre á la parte debilitada.

Tenemos otro origen de las inflamaciones comprobado con los efectos de las ventosas, las que aplicadas á la superficie del cuerpo, y extraido ó dilatado el ayre, pierden los vasos del cutis toda la fuerza resistente que depende de la presion del ayre que rodea nuestros cuerpos, con lo qual entra la sangre en estos vasos débiles, y dilatándolos causa calor, con dolor, tumor y rubicundez, todo lo qual cesa en breve tiempo quitando la ventosa, y restituyendo la presion del ayre.

Lo mismo sucede si se aplican á qualquier parte algunas puchadas emolientes, ó agua caliente; pero con la diferencia de que en estos casos, como que son muy freqüentes, no se echa de ver.

De aquí se infiere que son dos las causas próximas de la inflamacion, á saber, el demasiado aumento del movimiento oscilatorio de los vasos mínimos, y la disminucion de su fuerza resistente.

De una y otra causa nace la inflamacion pasagera ; pero si procede solamente de la accion de los estímulos que aumentan el movimiento oscilatorio, ó de la relaxacion y disminucion de la fuerza resistente , son leves los síntomas que sobrevienen , y no se verifica una inflamacion perfecta , porque ésta solo puede existir quando se reunen las dos causas , esto es , la disminucion de la fuerza resistente de los vasos , y el aumento del movimiento oscilatorio.

Combinada la accion de ambas causas , se precipita la sangre en los vasos de la parte afecta , y corre por ellos con una fuerza y celeridad extraordinaria : de donde pueden deducirse fácilmente todas las señales y síntomas esenciales de la inflamacion.

En primer lugar , es necesario que haya calor : porque qualquiera que sea su causa primitiva , es indispensable que se aumente , siempre que adquiere la sangre demasiada velocidad.

El volúmen de la sangre , quando ésta adquiere mas calor que el natural , se extiende y dilata mas ó ménos : con lo que se ensanchan los vasos afectos , y se abre paso á la mayor abundancia de sangre que sobreviene , la que entra inmediatamente en los canales mínimos , y llena muchos vasos que en el estado de salud , no contienen otra cosa que linfa clara , de donde nace principalmente la rubicundez , que es inseparable de toda inflamacion.

No solo se ensanchan de este modo preternatural las arterias pequeñas , sino que tambien se dilatan los principios de las venas , como se observa mirando con atencion un ojo que está inflamado , por-

que muchos vasos, ó por mejor decir todos los que se presentan muy hinchados, y ofuscan el blanco de los ojos, son venas de la túnica conjuntiva.

Cargadas de demasiada sangre las venas y arterias de las venas inflamadas, constituyen parte de la enfermedad el tumor, la tension y la dureza, pues las arterias no pueden dilatarse demasiado sin que suceda lo mismo á los poros de las túnicas que por su naturaleza transmiten solamente aceite y linfa, y por estos poros dilatados no solo exûda una porcion excesiva de los humores tenues que hemos dicho, sino tambien alguna parte de la mas crasa y roxa de la sangre, de donde nace el aumento de la rubicundez, y el tumor. Si el texido celular de la parte inflamada es laxô y copioso, se extiende mas ó ménos el tumor, y dura mas ó ménos tiempo.

El dolor es tambien un síntoma necesario de la inflamacion, á causa de la tirantez de los sólidos vivos.

Si los vasos inflamados están muy unidos con las partes sólidas, ó es recta la mayor parte de la direccion de ellos, es mayor la tension que experimentan, y se observa constantemente que la magnitud del dolor corresponde á la tension: por lo qual las inflamaciones que ocupan los vasos del cutis y de otras partes membranosas firmes, ó de los huesos, tendones, ligamentos, ó cartilagos, vienen siempre acompañadas de dolores bastante agudos; pero las que afectan á las vísceras, y á las glándulas, causan dolores ménos vehementes y á veces muy ligeros.

Del mismo modo acompaña la calentura á la

inflamacion algo grave, ó por mejor decir algunos síntomas propios de aquella : lo que dió motivo á muchos Médicos para confundir estas dos enfermedades ; pero aun en las calenturas mas simples se notan por lo ménos quatro ó cinco síntomas generales reunidos , que son calor inmoderado , sed , anorexía , debilidad , y vigilia ; y al contrario en las inflamaciones , á excepcion de las mas complicadas y molestas , solo se advierten tres , á saber , calor inmoderado , sed , y vigilia , por lo que no hay razon para colocar los otros dos síntomas (la debilidad y anorexía) en el número de los síntomas esenciales de la inflamacion , pues no son otra cosa mas que unas afecciones del sistema nervioso , de las que no puede carecer ninguna calentura que dure mucho tiempo.

Si las inflamaciones proceden de causas externas , como de heridas , quemaduras , contusiones , fracturas , ó dislocaciones que obran de dos maneras , esto es , acelerando por irritacion el movimiento de los humores , y disolviendo el texido de los vasos , ó debilitando sus paredes , se observa el calor , dolor , rubicundez , y tumor de las partes afectas ántes que se pueda conocer por el pulso el aumento de la fuerza y velocidad de toda la masa de los humores , ó que los síntomas de la calentura , que son el calor general , la sed , y la vigilia causen molestia alguna , y así en este caso no se advierte calentura hasta despues de haberse formado la inflamacion.

Pero sucede muchas veces que las inflamaciones nacen de la calentura ; porque si despues de haberse excitado esta , se disminuye la fuerza resistente de los vasos de algun órgano ó parte , ó

se mezcla con la sangre alguna cosa acre ó estimulante depositándose en algun lugar, al punto ocupa la inflamacion estos vasos debilitados ó irritados porque toda la masa de los flúidos agitada anteriormente por un movimiento violento se precipita en estos vasos adonde la llama la irritacion, y la remocion del obstáculo.

Nadie ignora el terror que deben causar y el peligro que traen consigo las inflamaciones que sobrevienen de este modo á les accesiones de las calenturas, pues en muchas de ellas son causa próxima de la muerte: y así los Médicos para ocurrir á estas inflamaciones desde el punto en que se presentan, procuran, en el principio de las calenturas, y en especial de aquellas que manifiestan un pulso fuerte, lleno, y veloz, con señales de haberse aumentado mucho los movimientos del sistema vascular, corregir la fuerza de los síntomas con evacuaciones oportunas para evitar el riesgo de que en el curso de la calentura se acumule una porcion excesiva de sangre en los vasos de las partes principales.

CAPITULO VI.

De los varios modos con que puede terminar la inflamacion, esto es, de la resolucion, exudacion, supuracion, gangrena, y escirro.

Los modos con que puede terminar la inflamacion son cinco.

El primero y el mejor de todos es la *resolucion*, el segundo la *exudacion*, el tercero la *su-*

puracion, ó abceso, el quarto la *gangrena*, el *escirro* ó dureza y tumor, sin dolor alguno.

RESOLUCION.

Si al principio de la enfermedad puede conseguir el Médico que se disminuya la intension del movimiento oscilatorio y recobren los vasos su antigua fuerza ántes que los flúidos que exúdan en los intersticios del texido celular por los poros abiertos en las paredes de las arterias, se acumulen ó se engruesen tanto que no puedan ser embebidos por los vasos absorbentes, ni expelerse por los poros del cutis, terminará la inflamacion por resolución, la que debemos intentar siempre que lo permitan las circunstancias, de suerte que se modere el curso de la sangre y su movimiento excesivo, se corroboren las tónicas de los vasos, y se promueva la disipacion de los flúidos acumulados.

EXUDACION.

Si no puede lograrse esto en un tiempo regular, y continua la sangre en precipitarse con una fuerza extraordinaria en los vasos de la parte inflamada, se ensanchan las arterias, se dilatan mas y mas los poros con el aumento del calor, y con la extension de los humores, con cuyo motivo facilitan la salida á una gran porcion de flúidos que se depositan en los intersticios del texido celular, ó se expelen por exúdacion de la superficie de la parte inflamada.

El humor expelido por exúdacion, tiene un color, olor, y firmeza muy diferente de la sangre,

linfa, mucosidad, y qualquiera otro humor que estuviese en el cuerpo ántes de la inflamacion. Estas diferencias parece que provienen parte de la medida con que se dilatan los poros de las arterias, y parte de las mutaciones que sufre la union de las partículas insensibles de la sangre.

Descargados de este modo los vasos, y libres sus fibras de la demasiada tension, se mitiga el calor, calma el dolor, y el tumor se desvanece.

Si la inflamacion se apodera de los vasos entretexidos en el cutis, ó en alguna membrana que vista las cavidades, y vias internas, ó cubra las vísceras, termina la enfermedad con esta evacuacion exúditoria: lo que sucede tambien en las inflamaciones que nacen de heridas, y quemaduras, porque empezando la digestion, y aumentándose la evacuacion del pus, se disminuye y desvanece por grados el dolor, calor, rubicundez y tumor. Del mismo modo termina muchas veces la inflamacion llamada erisipela que reside en los vasos del cutis, pues saliendo en éste un gran número de pústulas ó vegiguillas, y derramándose mucho humor, se descargan los vasos inflamados. Igualmente si padecen alguna leve inflamacion las membranas que cubren las narices, fauces, traquearteria, ó las vesículas pulmonales, termina esta enfermedad muchas veces por exúdacacion, la que se verifica tambien en la enfermedad vulgar llamada *gonorrea virulenta*, en la qual se inflaman los vasos de la uretra.

Si la materia que se exúda de este modo y termina la inflamacion, halla una salida libre y fácil, continúa felizmente el enfermo, y se restablece en poco tiempo, al contrario de lo que suce-

de, si el pus que fluye de las membranas que visten el pecho y abdomen, ó cubren las vísceras situadas en una y otra cavidad, se detiene en ellas, pues aunque se mitigue el dolor resultan nuevos síntomas, que producen luego una calentura hética.

SUPURACION O ABCESO.

El otro modo ó exûdacion con que pueden terminar las inflamaciones se verifica quando la enfermedad ocupa los vasos que están cerca de la superficie del cuerpo, porque si la inflamacion desciende á alguna víscera ó parte musculosa ó glandulosa, y no puede resolverse, no tardan los poros de las arterias en exûdar mayor cantidad de humores que la que pueden llevar ó embeber los vasos absorbentes: con lo que se acumulan estos humores exûdados, empiezan á fermentar muy en breve, y adquieren la fuerza de disolver y derretir las láminas, por cuyo medio se enlazan los vasos y fibras musculares, como tambien las células, y vesículas que contienen la gordura.

De este modo se forma lo que los Cirujanos llaman pus, ó materia de los absesos, y este es el tercer modo con que suelen terminar las inflamaciones.

Miéntas se forma el abseso, y se recoge su materia sucede que algunas partículas purulentas absorbidas é incorporadas en la masa de los humores que circulan por los vasos, excitan horrores extraordinarios, á los que se siguen unas conmociones febriles pasageras, á no ser que aumentándose la coleccion de la materia se forme un kis-

te ó saco compacto que la contenga , en fuerza de la compresion y endurecimiento de las láminas que están junto al tejido celular , porque algunas veces son tan fuertes estas láminas que llegan á contener el pus , y es muy poco ó nada lo que permiten que se reabsorba: en cuyo caso no se sienten los horrores ni los calores que suelen suceder á estos sino que está todo en calma , hasta que se rompe el abceso , ó se aumenta en tales términos que comprime algun órgano necesario.

Entre los modos con que termina la inflamacion debe preferirse á todos la exúdacacion , sino se logra la resolucion ; pero para esto debe hallar una salida fácil la materia exúdada. Quando no se verifica la exúdacacion , debe desearse el abceso , porque los sólidos que se destruyen por la supuracion , no pertenecen á la clase de los sólidos vivos , pues se observa que despues de curados los abcesos , aunque sean grandes y espaciosos , con tal que se hallen en partes que permitan su madura dilatacion , y una plena evacuacion del pus contenido en ellos , rara vez dexan cosa alguna que pueda ofender perpetuamente al movimiento , fuerza , y sensibilidad de la parte afecta : lo que demuestra que es muy poca ó ninguna la destruccion que hay aquí de nervios , ó de vasos sanguíneos , pues aunque estos padeciesen mucho á causa de su demasiada tirantez , y dilatacion de sus poros que se origina necesariamente de aquella tirantez excesiva , adquieren en breve su fuerza elástica natural , sinó se han roto enteramente sus fibras y se reparan tambien en poco tiempo los sólidos inertes que se cubriéron de pus , con la nueva reposicion de las partículas nutritivas comunicadas á

los intersticios del tejido celular , siempre que se evaque aquel, y se cure el absceso.

GANGRENA.

Si el movimiento de los humores que circulan por los vasos de la parte inflamada es tan vehemente , ó están tan débiles las tunicas de las arterias que quando en otro tiempo dilatan sus poros y permiten que pasen los humores á los intersticios del tejido celular , ceden y se rompen ahora , se destruye el tejido de aquellos vasos. Rotas las fibras de los sólidos vivos , calma el dolor , y derramada la sangre de los vasos , la parte que ántes estaba roxa y brillante , se arruga y adquiere un color obscuro ó lívido: las células que en la supuracion están llenas principalmente de linfa y aceite , se cargan ahora de sangre , la que empieza á corromperse con celeridad , perdiendo su color roxo y brillante : y el suero que se separa de la parte roxa sale á la superficie , y levanta flictenas en la cutícula.

De este modo se forma la gangrena , y atendiendo á su progreso , se conoce fácilmente que en aquellos cuya sangre está inficionada de acrimonia , dañadas las tunicas de los vasos de resultas de grandes quemaduras , ó debilitadas poco á poco por alguna enfermedad precedente , es mayor el peligro de que la inflamacion degenera en gangrena que en los que están libres de esta acrimonia , lesion ó debilidad. Y en efecto rara vez se padece otra gangrena que la que acabamos de describir , por lo qual en los viejos y en aquellos cuyos cuerpos están mal constituidos , como en

los que padecen escorbuto ó hidropesía, cuyos humores son generalmente acres, y las partes sólidas están débiles ó enfermas, muchas inflamaciones originadas de causas levísimas, y que á los principios no parecían peligrosas, terminan tantas veces con la gangrena y la muerte.

•ESCIRRO.

Resta explicar el último modo con que termina la inflamacion que es el escirro, del qual tratan siempre los escritores sistemáticos. Este se verifica, quando la inflamacion no se resuelve al principio, ni se digiere por la exûdacion, ni se convierte en pus formando abceso, ni degenera en gangrena, sino en un tumor sin dolor, ni calor, con algo de rubicundez ó con falta de color.

Estos tumores que carecen de dolor resultan despues de la inflamacion, principalmente en las vísceras que llaman parenquimatosas, y en las partes glandulosas, pues en estos lugares está naturalmente lánguido el círculo de los humores, y rara vez es tanto el calor que baste para excitar una fermentacion que cause una verdadera supuracion, ni es tanta la fuerza de los humores que se rompan los vasos, y nazca la gangrena, que se halla muy pocas veces en las partes glandulosas, á no ser que se deposite inmediatamente en los vasos de las glándulas algun humor muy acre.

Pero es necesario saber que muchos tumores duros y sin dolor, á los quales dan algunos Médicos el nombre de escirro, no nacen de inflamacion, sino de unos principios lentos que van progresando insensiblemente y degeneran las mas veces en carcinomas.

Como no hay parte en el cuerpo , á excepcion de algunas membranas muy tenues, la cutícula, las uñas, y los cabellos, que no esté entretexida con los vasos sanguíneos, tampoco hay ninguna fuera de estas en que no pueda verificarse la inflamacion; pero las partes que abundan principalmente de estos vasos, y están expuestas á las injurias externas, ó á la accion de las cosas irritantes que fluctuan por el ayre que nos rodea, tienen mas peligro de ser acometidas de esta enfermedad, que segun la naturaleza, uso, y necesidad de la parte afecta, causa mas ó ménos molestia, y á proporcion es mas ó ménos peligrosa.

Por lo que respeta á la division de este órden de enfermedad no es necesario establecer mas de dos géneros: el uno la *inflamacion externa*, la qual como está á la vista la parte afecta, se puede curar con medicamentos externos: el otro la *interna*, en la qual son el principal auxilio las evacuaciones generales, y los remedios internos.

Uno, y otro género comprehende muchas especies, y estas contienen muchas variedades que expondremos en su lugar.

CAPITULO VII.

Teoria de los fluxos y su division en géneros.

Nos hemos detenido mucho en explicar la teoría de las calenturas y de las inflamaciones. Procuraremos ser mas breves en exponer la de los fluxos.

Siempre que el peso del humor, ó la fuerza

que le impele se aumenta de tal modo que rompe las tunicas de los vasos, ó excede la fuerza natural de los esfinteres que estrechan las bocas de los conductos excretorios y naturales, sale la sangre y los humores separados de ella, de los vasos ó receptáculos destinados para contenerlos: lo que sucede tambien siempre que se laxa tanto el tejido sólido de estas tunicas ó se debilita en tales términos la fuerza de los esfinteres que no les queda el vigor y firmeza necesaria para resistir al peso y al ímpetu de los humores que se acumulan.

En vista de esto, parece que son dos las causas de los fluxos morbosos: una el exceso de las partes contenidas, y otra el defecto en las partes continentes.

Todos los fluxos que duran largo tiempo, y se agravan tanto que deben reputarse por morbosos, nacen de ambas causas, esto es, del aumento de los humores y de la disminucion de la fuerza de las partes sólidas: de modo que esta enfermedad así como la inflamacion depende de la accion reunida de las dos causas.

Unas veces prepondera el aumento de los humores, y otras la disminucion del tejido sólido de las tunicas de los vasos ó de la fuerza de los esfinteres.

Los fluxos que se atribuyen principalmente al aumento de los humores que circulan por los vasos, se llaman *activos*, y los que provienen de la debilidad de los esfinteres, ó de la solucion de continuidad de la substancia sólida, tienen el nombre de *pasivos*.

Muchas veces no se extiende el aumento del movimiento á todo el sistema vascular, sinó que

se detiene en los vasos sanguíneos, y los conductos excretorios, y entónces no debe atribuirse á otra causa que al aumento del movimiento oscilatorio en estas partes; pero aquí es moderada la evacuacion de la sangre, ó de los humores separados de ella, y no trae consigo mucha molestia ni peligro. Mas á proporcion que se aumenta el movimiento en todo el sistema vascular, es mayor ó menor la molestia y peligro de la enfermedad.

Todos los fluxos que vienen acompañados del movimiento aumentado por todo el sistema vascular ó proceden de él, principian, como las calenturas, por la rigidez espasmódica de la periferia de este sistema: de donde nace la sensacion de un frio excesivo, la nausea, y opresion de precordios, á lo que sobreviene poco despues un calor inmoderado, con sed, vigilia, y no pocas veces dolor.

Si el flujo es bastante para apartar toda la materia dañosa que dió origen á la rigidez espasmódica, cesan muy en breve estos síntomas molestos y se restablece el enfermo: por cuyo motivo suelen ser muy saludables estos fluxos en la curacion de las enfermedades. Pero si la materia morbífica no se evacua por este medio, y queda en el cuerpo tanta abundancia de ella, que baste para promover la irritacion, no solo del sistema vascular, sino tambien de los vasos y conductos excretorios, de donde sale la sangre ó los humores, en este caso continua la enfermedad, y sobrevienen varios síntomas adventicios, hasta que agotado enteramente el vigor animal, cede la vida á la evacuacion.

Los fluxos que no vienen acompañados del movimiento aumentado por el sistema de los humores, (lo que se conoce siempre por el pulso, y por la ausencia de los síntomas que distinguen la calentura) y que proceden del aumento del movimiento oscilatorio solo en algunas series de vasos, nacen siempre de cierta materia acre, aplicada próximamente, que irrita ó corroe el tejido de los sólidos.

Comparando las causas próximas de los fluxos con las de la inflamacion, se conoce fácilmente de donde procede que todos los que se llaman activos vienen acompañados, ó son precedidos de alguna inflamacion mas ó ménos grave, como tambien, porque las evacuaciones en que al principio no se manifiesta mas que sangre ó linfa, producen pus, al cabo de pocos dias.

Los fluxos que consideramos ahora, como tercer orden de las enfermedades universales, son aquellos en que prevalece la debilidad, la nausea, el dolor, ó alguno de los 15. síntomas generales. Los otros que son ménos molestos y peligrosos, y en que la evacuacion constituye la parte principal de la enfermedad, deben referirse á la clase de las enfermedades tópicas, y se contienen en el quarto orden, que comprehende las enfermedades de las secreciones y excreciones particulares.

El orden de los fluxos tiene tres géneros. 1.^o *fluxos de vientre*: 2.^o *fluxos de sangre*, ó hemorragias: 3.^o *fluxos de humores separados de la sangre*.

A los fluxos de vientre pertenecen todas las evacuaciones morbosas que nacen de los intestinos, y contienen heces y excrementos mezclados con varios humores, y á veces con sangre.

En el segundo género de fluxos se comprenden todas las evacuaciones de sangre por los conductos naturales, porque las hemorrágias de las heridas no deben referirse á esta clase.

El tercer género de fluxos contiene las enfermedades en que se expelen preternaturalmente humores separados de la sangre; pero á excepcion de la *efidrosis*, ó sudor coliquativo, y la *diabetes* ó flujo excesivo de orina, no hay especie alguna sujeta á este género, que se pueda colocar cómodamente en la clase de las enfermedades universales, sino que deben reducirse todas á la segunda clase, y á su órden quarto.

CAPITULO VIII.

De la teoria general, y division en géneros de los dolores, y espasmos.

En los tres órdenes precedentes constituye la perturbacion del sistema vascular la parte principal de la enfermedad, y así hemos podido explicar en algun modo su origen y progreso: lo que estamos muy léjos de prometernos en quanto á la explicacion de los tres siguientes, porque la mayor parte de las enfermedades contenidas en ellos constan de síntomas puramente nerviosos, y como estos nacen muchas veces de la simpatía, seria de mucha utilidad para curar estas enfermedades el discernir si son idiopáticas, ó simpáticas; pero por desgracia se logra pocas veces este conocimiento.

HOFMANN, y WHYTT, han observado con suma atencion las conexiones simpáticas, y ésto los hace acreedores á los mayores elogios. El prime-

ro trató este punto en el *sistema de la Medicina racional cap. del consentimiento de las partes nerviosas en general, y con el estómago en particular*: y el segundo en el libro de las *enfermedades de los nervios*. Las observaciones de uno y otro son utilísimas para explicar la naturaleza, é indicar la curacion mas acertada de las enfermedades del sistema nervioso, y en especial de los dolores, y espasmos, de los quales vamos á tratar.

DOLORES.

En el órden quarto de las enfermedades universales es el dolor el síntoma principal; pero de modo que no le acompañe calentura constante, evacuacion notable, espasmo evidente, ni inflamacion verdadera, pues sinó establecemos estas excepciones, confundirémos muchas especies de calenturas, la disenteria, el tétano, y todo género de inflamaciones, con la cefalálgia, cólica, artritis, y reumatismo, con lo que seria enteramente inutil en la práctica la fórmula sistemática de division que propusiesemos, porque debe ser nuestro primer cuidado presentar baxo un mismo punto de vista en quanto sea posible, todas las enfermedades cuyas curaciones son casi semejantes.

Habiendo explicado ya la teoría del síntoma principal, considerado por sí solo, y señalado su causa próxima, no resta otra cosa mas que investigar las causas remotas de aquellas enfermedades en que el dolor constituye la parte principal de la molestia.

Los flatos y las cosas acres deben tenerse por el origen principal de los dolores.

Los vapores elásticos ó flatos que se observan muchas veces en los convalecientes, parece que proceden de la crudeza, ó mala coccion de los alimentos. Extendiéndose por los intestinos en el tiempo de la fermentacion el ayre de los alimentos que usamos, y no reduciéndose suficientemente al estado de ayre fixo, causa molestia sin duda alguna miéntras permanece en el estómago y en los intestinos; pero nadie ha explicado hasta ahora de que manera obra despues de pasar del canal torácico, y mezclarse con toda la masa de los humores.

Los flatos encerrados en los intestinos dilatan demasiadamente las fibras sensibles, entretexidas con las túnicas de aquellos y del estómago, y excitan varios dolores llamados generalmente cólicos, comunicándose muchas veces el daño por simpatía, á los órganos mas remotos y que parece no tienen conexión alguna con los intestinos. Segun la opinion vulgar, mezclándose el ayre con los flúidos que circulan por los vasos, constituye la causa de los dolores, porque dilata las fibras sensibles en varias partes donde se pretende que se ensancha; de donde proviene lo que se llama vulgarmente punzadas ó crampos.

Hemos confesado arriba que ignoramos la naturaleza íntima de los acres que causan varias enfermedades, y así es ocioso el empeñarse en describir sus propiedades, y en definirlos de otro modo que con respeto á la enfermedad que resulta de ellos. Esto es lo que practicamos tratando del acre artrítico, reumático, escorbútico, canceroso, y sifilítico, cuyas materias mas sutiles deben mirarse como causas remotas ó posibles de los dolores en diferentes enfermos.

Algunos de estos acres se hallan en los humores crasos : lo que se infiere de que aplicando remedios alterantes proporcionados pueden corregirse y extinguirse : otros al contrario se mezclan de tal modo con el licor nérvico sutilísimo , que no se ha descubierto hasta ahora remedio alguno para ellos.

La tercer causa remota de los dolores son los cálculos, que se forman en varias partes del cuerpo , y en especial en las vias de la orina y bilis, donde irritando , dilatando demasiado , ó lacerando las fibras sensibles , causan dolores , no solo en las partes próximamente afectas , sinó tambien en las que están algo remotas.

Asimismo es causa muy comun de las enfermedades que se distinguen por un dolor vehemente la retencion de los excrementos.

El órden de los dolores se puede dividir en los géneros siguientes:

I. *Artritis*, enfermedad freqüente que se distingue por un dolor fuerte en las articulaciones, especialmente de pies y manos. Aflige por intervalos ; pero sus accesiones no tienen tiempo determinado. Suele precederlas una sensacion de peso, y desazon en el estómago , y en la fuerza de la enfermedad se añade al dolor rubicundez y tumor de la parte afecta , pulso acelerado y calor febril.

II. *Reumatismo*, enfermedad igualmente comun ; pero que no aflige por intervalos , nace casi siempre de la supresion de la transpiracion , y se distingue de la artritis por la parte que ocupan los dolores , los quales se extienden desde las articulaciones siguiendo la direccion de los músculos , y

parece que residen en las carnes. Los lugares en que se sienten con mas violencia los dolores reumáticos son las rodillas, las caderas, los lomos, y hombros. El tumor y rubicundez de la parte afecta son ménos notables que en la artritis, y no precede indisposicion de estómago; pero suele ser mas grave la calentura.

III. *Osteócopo*, enfermedad muy rara que se distingue por unos dolores que están situados en medio de los huesos.

IV. *Dolor de cabeza*, que consta de tres especies, á saber, *cefalálgia*, *cefalea* y *hemicránea*.

V. *Odontálgia* ó *dolor de dientes*. Esta enfermedad nace de varias causas, y tiene varias especies, igualmente que la

VI. *Otálgia* ó *dolor de oídos*.

VII. *Pleurodine*, que se distingue por un dolor vehemente en varias partes del pecho, sin los síntomas propios de la inflamacion, esto es, sin calor febril, pulso acelerado, y fuerte.

VIII. *Dolor de estómago*, que comprehende tres especies, la *cardiálgia*, la *gastrodinia*, y la *pirosis*.

IX. *Cólica*, que se distingue por un dolor fuerte en varias partes del abdomen, y en la qual está el vientre estreñado. Sus especies son muchas.

X. *Litiasis*, vulgarmente *cálculo*, que se conoce por los dolores en la region de los riñones, y de la vexiga. Se distingue por la sangre, mucosidad, sábulo, y pus que se notan en la orina.

XI. *Iscúria*, ó *supresion de orina*.

XII. *Proctálgia*, que se distingue por un dolor en el ano, ó en la extremidad del intestino recto, y tiene varias causas y especies.

Los dolores en general, quando apenas son otra cosa que unas afecciones de los nervios (á cuya clase pertenecen los sintomáticos) y no se les agrega una perturbacion notable y permanente de los movimientos del sistema vascular, suelen durar mucho tiempo, aunque causan grandes molestias, pues vemos todos los dias que se padecen las enfermedades de que hemos hablado, y que á pesar de sus continuas afecciones se llega á una edad muy abanzada.

ESPASMOS.

Hemos confesado que es obscura y defectuosa la teoría de los dolores, y nos vemos precisados á hacer la misma confesion con respecto á las enfermedades, cuyo síntoma principal es el espasmo.

En quanto á las causas próximas de este síntoma, nos remitimos al *libro 2. cap. 15.* donde nos esforzamos á explicar la naturaleza del espasmo, considerado por sí solo.

Confesamos de buena fe, que nos es desconocido el verdadero modo de exponer la teoría de aquellas enfermedades en que prevalece este síntoma; sin embargo, podemos decir en general que provienen de los flatos, ó de las cosas acres, que afectan á los nervios motores de la misma manera que aquellas que se distinguen por el dolor; creyéndose al contrario que en los dolores se turban principalmente los nervios sensibles. Tambien se cuentan entre las causas remotas de los espasmos los cuerpos sólidos que obran mecánicamente, como los fragmentos de los huesos, los cálculos &c. asimismo

los excrementos ó las cosas dañosas detenidas en el cuerpo, y en especial en los intestinos: por último, las lombrices que se crían en varios parages, y royendo las partes sensibles afectan los nervios por simpatía.

A excepción de los espasmos, que provienen de la fuerza irritante de las cosas detenidas en los intestinos, son muy pocos los que pueden curarse; pero estas enfermedades, suelen atormentar mucho tiempo á los enfermos, del mismo modo que los dolores sin abreviarles nada la vida, para lo qual se necesita que afectando solamente los nervios, no perturben los movimientos del sistema vascular.

Los géneros principales que deben referirse á los espasmos de la primera clase son los siguientes:

I. *Tétano*. Esta enfermedad es frecuente y funesta en las regiones cálidas, y se conoce por la rígida contracción de los músculos, acompañada de vehementes accesiones de dolores, y dificultad de respirar.

II. *Cátoco*. En este se nota igualmente que en el tétano una rígida contracción de todos los músculos, pero sin dolor.

III. *Capistro* ó *espasmo de la mandíbula inferior*. Esta enfermedad acomete algunas veces sin causa evidente, bien que por lo comun resulta de las heridas de las partes tendinosas. Su síntoma característico es la rígida contracción de los músculos que levantan la mandíbula inferior.

IV. *Hidrofobia*. Esta se refiere algunas veces á las enfermedades del ánimo, y se considera como especie de la demencia, á causa de su síntoma característico, por el qual no pueden tomar los

enfermos ninguna cosa líquida, y se estremecen con solo mirarla; pero esta dificultad de tomar los líquidos debe reducirse al espasmo, y conviene en muchas cosas con el tétano y capistro.

V. *Convulsion*. Comunmente usamos de esta voz para significar todas las especies de enfermedades en que se agitan involuntariamente los músculos, con contracciones y relaxaciones violentas, y anómalas. Pero aquí solo entendemos aquellas que no se diferencian de la epilepsia en otra cosa que en conservarse sanos los sentidos de los enfermos.

VI. *Epilepsia*. Los que padecen esta enfermedad caen de repente, é interceptados todos los sentidos, se agitan los músculos con violencia. Los espacios de las accesiones duran desde diez ó quince minutos, hasta una ó dos horas, y repiten con variedad de tiempo, durando algunas veces muchos años la enfermedad.

VII. *Eclampsia*. En esta enfermedad se pierden los sentidos, como en la epilepsia, pero no es periódica.

VIII. *Hieranosos ó morbo sacro*. Así se llama aquella enfermedad poco comun que dura años enteros, y consiste en una continua agitacion de todos los músculos, sin mucho dolor, ó interceptacion de los sentidos.

Estos son los géneros de los espasmos que deben colocarse en el quinto orden de la primera clase. Los que afectan solamente algunos músculos, é impiden algunas acciones deben referirse á las enfermedades particulares, ó tópicas.

CAPITULO IX.

Debilidades, y privaciones, con su division en géneros.

A los dolores y espasmos se opone el orden sexto, cuyos síntomas característicos son, la señalencia, la laxitud de las fibras musculares, y la anestesia.

La teoría de estas enfermedades que es tan probable como la de las que preceden, está sujeta á muchas dificultades, y no podemos hacer otra cosa que remitirnos al lugar donde indicamos las causas que se señalan comunmente á los síntomas principales.

Los géneros comprendidos en este orden son:

I. *Coma.* Las enfermedades en que prevalece entre los demas síntomas una soñolencia irresistible, se llaman generalmente comas, y se distinguen del desmayo en el calor del cuerpo que se disminuye poco, y en el pulso que permanece lleno y fuerte. Quando tratemos de las curaciones, explicaremos los nombres de las especies, é indicaremos las diferencias específicas.

Su causa remota ó contingente es la coluvie de sangre ó de suero, encerrada en el cráneo, que comprime la medula del cerebro, y obstruye la fuente de donde reciben los nervios el licor que los anima.

II. *Parálisis.* Se dá este nombre á aquellas enfermedades en que falta la fuerza de los músculos, y cuyo síntoma principal es la debilidad sin calentura. En este género de enfermedades está re-

gularmente acompañada la astenia de la anestesia, que se cree proviene del defecto del licor nérveo, ó de su inercia. Las parálisis sobrevienen con frecuencia á muchas especies de comas, y á algunas de dolores ó espasmos.

III. *Síncope ó desmayo*, el qual se conoce por el caimiento repentino y absoluto de todas las fuerzas, á lo que se añade frio, palidez, y depresion ó suma debilidad del pulso. Nace frecuentemente de las evacuaciones copiosas que agotan los flúidos vitales, ó de los vapores mefíticos que destruyen de un modo inexplicable las propiedades naturales de estos flúidos. Las grandes pasiones de ánimo interrumpen tambien algunas veces los movimientos vitales, de donde proceden varias especies y grados de este género, que se distinguen con varios nombres.

CAPITULO X.

Anhelaciones divididas en géneros.

Si nos empeñásemos en explicar aquí la teoría general de las anhelaciones, no haríamos mas que repetir lo que diximos en el *libro segundo cap. 13.* donde expusimos la naturaleza, causas, y efectos del síntoma principal y característico. Quando describamos las especies que pertenecen á este órden, hablarémos de cada una de ellas en particular; pero ahora no se necesita mas que distinguir los géneros que son cinco.

I. *Dispnea* ó dificultad continua de respirar, sin las señales del hydrotoraz, ó del empiema.

II. *Ortopnea*, ó suma y repentina dificultad de respirar, sin las señales de la inflamacion de los pulmones.

III. *Astma*, ó gran dificultad de respirar que repite por intervalos.

IV. *Hidrotorax* ó *hidropesía de pecho*, que se conoce por la continua dificultad de respirar; la qual se agrava quando el enfermo está echado boca arriba. El semblante se pone pálido y túrgido, los pies y las manos edematosos, se interrumpe el sueño con sustos repentinos, intermite el pulso, palpita el corazon, y escasea la orina.

V. *Empiema*. Los síntomas semejantes á los que distinguen el *hydrotorax*, y que resultan de la inflamacion de los pulmones, con calentura héctica, denotan que hay pus acumulado en el pecho, y constituyen la enfermedad conocida con el nombre de *empiema*.

CAPITULO XI.

Enfermedades del ánimo, y sus géneros.

Síguese ahora tratar de las enfermedades del ánimo; esto es, de aquellas que turban principalmente sus facultades.

Hemos observado arriba que es tan estrecha la union del alma con el cuerpo, que todas sus impresiones se comunican mutuamente pasando de uno á otro con la mayor facilidad: y así se observa que un hombre que está en su sano juicio, se priva del uso de la razon en muy pocos instantes con el exceso de los licores fermentados, los

que sin duda alguna causan en el cuerpo ciertas mutaciones que obran de un modo oculto en las facultades del ánimo. Hay por el contrario ejemplos indubitables de hombres agitados de perturbaciones vehementes de ánimo ó engolfados en meditaciones muy profundas, cuyo cabello se encaneció de repente, además de otras mutaciones externas originadas de la misma causa; tanta es la fuerza de los afectos del ánimo en órden á mudar el estado de los sólidos y de los flúidos! Tenemos, pues, dos principios de donde nacen las enfermedades del ánimo; uno que depende de la parte material, y otro de la inmaterial. Pero como estas afecciones y mutaciones del cuerpo que pueden reputarse por causas materiales, se ocultan á los anatómicos mas perspicaces, es fácil entender que ha de ser muy obscura la teoría de estas enfermedades.

Es cierto que los Patólogos pueden hablar en general sobre los movimientos desordenados de la parte del sistema nervioso, que constituye los órganos de los sentidos internos; pero son muy pocas ó ningunas las luces que nos dan en esta materia; ni el que se ocupa en la investigacion de las causas remotas, sacará la menor utilidad de su trabajo, sinó se propone descubrir con este auxilio el modo de ocurrir á las enfermedades de que tratamos. Por cuya razon si se advierte que se siguen varias especies de demencia al ptialismo, y á la embriaguez, se puede aconsejar á los que están expuestos á estas enfermedades por herencia ó constitucion de cuerpo, la parsimonia en el uso del mercurio y de los licores. Pero las mutaciones que ha hallado la anatomía en el cerebro de los dementes, son objeto de mera curiosidad, y los Médi-

cos no han descubierto hasta ahora en virtud de ellas un método curativo mas acertado que los que se conocian anteriormente.

Para precaver estas enfermedades conviene tener noticia de que los hombres dados al amor, á la avaricia, ó á la supersticion, si se dexan llevar enteramente de los afectos y deseos desmedidos que les dominan, pierden con mucha facilidad el uso de la razon, y sucede lo mismo de resultas de una alegría excesiva, y de una dicha inesperada, como tambien por la demasiada tristeza, y abatimiento, quando proceden de daños considerables ó de ver frustradas las esperanzas que se han concebido.

Basta dividir en dos géneros, esto es, en manía y melancolía, las enfermedades del ánimo que se pueden llamar universales, y se comprehenden en la primera clase. Los otros que trae SAUVAGES con varios autores sistemáticos, pertenecen á la segunda clase, y deben referirse á las enfermedades particulares ó tópicas, porque solo turban las facultades particulares del ánimo ó algunos de los apetitos.

I. *Manía*, en la que están desordenadas y pervertidas la memoria, la imaginacion, y el juicio, son violentos y feroces los afectos y apetitos, y es necesario sujetar á los enfermos.

II. *Melancolía*, en las que están desordenadas y pervertidas, como en la manía, las facultades del ánimo; pero los afectos predominantes consisten en el miedo y en la tristeza.

CAPITULO XII.

Caquexias ó enfermedades humorales y sus géneros:

Hemos llegado al último orden de las enfermedades universales, esto es, aquellas en que los humores crasos están afectos, ó estancados y acumulados preternaturalmente, ó depravados por varias especies de acrimonia, de donde proviene que la parte externa del cuerpo, además de otras especies de molestia, ó de impotencia general, padece varios tumores, extenuacion, falta de color, exântemas, y exûlceraciones.

La teoría general de estas enfermedades se halla en el *libro 2.º cap. 20.* donde hemos explicado las causas remotas ó posibles de las enfermedades, como tambien el modo con que los flúidos animales pueden estancarse y acumularse en el sistema celular, ó en las cavidades mayores, y las varias especies de acrimonia que vician la sangre, y destruyen el texido de las partes sólidas.

Quando tratémos de la curacion particular de estas enfermedades propondrémos sus teorías especiales; contentándonos por ahora con la sola enumeracion y distincion de sus géneros.

I. *Corpulencia ó polysarcia*, quando es tanta la abundancia del aceite separado de la sangre, y estancado en las células destinadas para contener la gordura, que se impiden é interrumpen mas ó ménos los movimientos del sistema nervioso, de donde nace la languidez, debilidad, soñolencia, y dificultad de respirar.

II. *Hidropesía*, quando se acumula el agua en los intersticios del tejido celular, ó en alguna cavidad mayor, de donde procede la debilidad, opresion de precordios, dificultad de respirar, frio, palidez, y otros síntomas que segun el lugar en que está depositada el agua, y relativamente á las demas circunstancias, constituyen muchas especies y variedades.

III. *Ictericia* ó aurigo, quando por estar obstruida la via desde la vexiga de la hiel hasta el intestino duodeno, refluye la bilis á la sangre, circula con ella por los vasos, y tiñe el suero, de donde proviene el color pagizo que se extiende por toda la superficie del cuerpo, y otros muchos síntomas molestos, en particular la nausea, la as-triccion del vientre, la extenuacion, debilidad, y algunas veces prurito importuno.

IV. *Enfisema*, quando los intersticios del tejido celular están llenos y dilatados con el ayre elástico, por las heridas del pecho, ó por el ayre separado de la sangre. Esta enfermedad se distingue de la hidropesía por la intumescencia intensa, elástica, y que tocándola suena como un tambor.

V. *Timpanitis*, quando el ayre infla, ó eleva el abdomen. La tension y suavidad del tumor, y la falta de fluctuacion distinguen muy bien á esta enfermedad de la ascitis ó de la

VI. *Fisconia*, que consiste en el tumor duro del abdomen por haberse aumentado la mole de las vísceras.

VII. *Atrofia* ó marasmo, quando se exte nú el cuerpo sin que haya ningun síntoma febril.

VIII. *Osteosarcosis*, quando se ablandan todos los huesos, y degeneran en carne.

IX. *Sarcostosis*, quando se endurecen todas las carnes, y degeneran en hueso.

X. *Mortificacion*, quando los humores están tan viciados en todas las partes, que cesa su círculo, y se corroen, ó consumen los sólidos.

XI. *Escorbuto*, que reyna principalmente en las regiones frias y húmedas, entre los Marineros y Presidarios que obligados á comer por lo comun carnes y pescados salados, carecen de vegetales frescos, cuya mezcla con los demas alimentos, contribuye para conservar la salud. Sus síntomas principales son la hinchazon del rostro, la falta de fuerzas, putrefaccion de las encías, opresion de precordios, dificultad de respirar despues de haber hecho algun exercicio, con manchas obscuras ó moradas esparcidas por el cutis.

XII. *Escrófula*, que principia por tumores, sin dolor de las glándulas linfáticas, y en especial de las del cuello, hinchándose al mismo tiempo muchas articulaciones. Estos tumores llegan á doler al cabo de algun tiempo, se convierten en pus, y expelen un humor blando y coagulado, se enflaquece el cuerpo, y suele sobrevenir calentura héctica.

XIII. *Cáncro*, en el qual se presentan tumores duros en varias partes del cuerpo, y especialmente en los lábios y en los pechos, excitando dolores muy agudos, hasta que por último se exúlceran y fluye de ellos una sanie muy acre y pestilente, que corroe las carnes, é introduce la carie en los huesos inmediatos.

XIV. *Sifilitis*, ó lue venérea, enfermedad muy comun que se propaga por contagio, y nace de un comercio impuro. Sus síntomas principales son las úlceras que suelen formarse al principio en las

partes genitales, y despues en las tonsilas, los exântemas escabiosos de color de cobre esparcidos por el rostro, y en especial cerca de los cabellos y en otras partes del cuerpo, con dolores nocturnos en los huesos.

Estos son los géneros de caquexías que se deben referir á las enfermedades universales, porque la mayor parte de ellos traen consigo un dolor, debilidad, ó algun otro síntoma considerable de los 15. generales que hemos explicado. Las demas que ocupan la superficie del cuerpo deben considerarse como enfermedades tópicas, y por tanto se incluyen en el órden sexto de la segunda clase.

Antes de pasar á la enumeracion de los géneros de las enfermedades tópicas, será conveniente poner aquí una tabla que manifieste los géneros de que hemos hablado hasta ahora.

GENEROS DE LAS ENFERMEDADES universales.

Orden I. *Calenturas.*

1. Calentura continua.
2. Calentura intermitente.
3. Calentura remitente.
4. Calentura exântemática.
5. Calentura héctica.

Orden II. *Inflamaciones.*

6. Inflamaciones externas.
7. Inflamaciones internas.

Orden III. *Fluxos.*

8. Fluxos de vientre.
9. Fluxos de sangre ó *hemorrágias.*
10. Fluxos de humores separados de la sangre.

Orden IV. Dolores.

11. Artritis.
12. Reumatismo.
13. Osteócopo.
14. Dolor de cabeza.
15. Odontalgia.
16. Otagia.
17. Pleurodine.
18. Dolor de estómago.
19. Cólica.
20. Litíasis.
21. Iscuria.
22. Proctalgia.

Orden V. Espasmos.

23. Tétano.
24. Cátoco.
25. Capistro.
26. Hidrofobia.
27. Convulsion.
28. Epilepsia.
29. Eclampsia.
30. Hieranosos.

Orden VI. Debilidades y privaciones.

31. Coma.
32. Parálisis.
33. Síncope ó desmayo.

Orden VII. Anhelaciones.

34. Dispnea
35. Ortopnea.
36. Astma.
37. Hydrotoraz.
38. Empiema.

Orden VIII. Enfermedades del ánimo.

39. Manía.

40. Melancolía.

Orden IX. Caquexias ó enfermedades humorales.41. Corpulencia ó *polisarcia*.

42. Hydropesía.

43. Ictericia ó *aurigo*.

44. Enfisema.

45. Timpanitis.

46. Fisconía.

47. Atrofia ó *marasmo*.

48. Osteosarcosis.

49. Sarcostosis.

50. Mortificación.

51. Escorbuto.

52. Escrófula.

53. Cáncro.

54. Sifilitis ó lue venérea.

CAPITULO XIII.**Ordenes de las enfermedades tópicas, divididos en géneros, y sus descripciones.**

XX habiendo tratado en comun de las enfermedades universales, pasarémos á tratar ahora de las que toman el nombre de algun síntoma tópico principal, y se distinguen por él.

Hemos observado arriba, que para constituir una enfermedad propiamente tal, se requiere que la acompañe uno ó muchos de los 15. síntomas generales en cierta proporcion; pero en las enfermedades tópicas no deben predominar de modo que obscurezcan el vicio tópico: porque éste es su carácter distintivo, y hace que se constituyan en la segunda clase. De donde se infiere, que no

se pueden conocer las enfermedades tópicas sinó se tiene estudiada la estructura y el uso de la parte afecta, como tambien la naturaleza, causas y efectos de los 15. síntomas generales.

Suponiendo que no se ignora la estructura y el uso de cada uno de los órganos, y habiendo propuesto arriba la teoría de los síntomas generales, no debo detenerme ahora en nuevas investigaciones, quando basta la descripción de los géneros que componen los ocho órdenes de enfermedades tópicas.

I. El primer orden comprehende las enfermedades de los sentidos internos, y se divide en tres géneros.

1. *Amnesia* ó *falta de memoria*, la que suele seguirse á algunas especies de calenturas ó de comas.
2. *Hipocondría*, á la que dan comunmente el nombre de *vapores*, y es una enfermedad de la imaginacion. Los que la padecen se quejan de varias molestias, á las que no corresponde ninguna perturbacion de los movimientos vitales, ni mutacion sensible en la superficie del cuerpo. Sus síntomas principales y mas frecuentes son los flatos, la vigilia, el abatimiento de ánimo y la anxiedad. Algunos escritores reputan al histérico por género, creyendo que correspondé en las mugeres á lo que llaman *hipocondría* en los hombres; pero observan en esto muy poca exâctitud, porque el temperamento histérico que consiste en la *hiperestesia* con gran debilidad del texido

de los sólidos, dá á una gran variedad de síntomas y enfermedades el carácter y el nombre que las distinguen.

3. *Amencia*, que es un defecto de razon, ó una privacion de la facultad de discurrir. Este género de enfermedades suele seguirse del mismo modo que la amnesia á algunas especies de calenturas ó de comas.

II. El otro orden de las enfermedades tópicas comprehende las de los sentidos externos, y puede dividirse en los géneros siguientes:

1. *Ceguedad*, cuyos grados son varios, y nacen algunas veces de los vicios externos de los párpados y túnicas de los ojos, y otras de causas internas que afectan á los nervios ópticos, ó destruyen la claridad de los humores: de donde resulta un gran número de especies que distinguen los oculistas con sus nombres propios.

2. *Vista viciada* que comprehende la miopia, présbicia, sufusion, fotofobia, vértigo y algunas otras especies.

3. *Sordera*, que se origina, como los grados de la ceguedad, de causas externas, ó internas, de donde nacen varias especies.

4. *Oido viciado*.

5. *Anosmia* ó privacion del olfato.

6. *Olfato viciado*, independiente de las úlceras de las narices ó de las fauces.

7. *Agueustia* ó privacion del gusto.

8. *Gusto viciado*, independiente de calentura.

9. *Estupor ó privacion del tacto*, independiente de la anestesia de todo el cuerpo.

III. El tercer orden de las enfermedades tóxicas contiene las de cada uno de los apetitos disminuidos, viciados, destruidos, ó aumentados preternaturalmente y consta de siete géneros.

1. *Anorexía ó inapetencia de alimentos sólidos*, independiente de calentura, y de qualquiera otra enfermedad universal. Es síntoma de muchas enfermedades como hemos advertido ya, y aun suele ser el principal de todos.

2. *Cinorexía ó hambre canina*, que consiste en un deseo inmoderado de alimentos sólidos.

3. *Pica, ó apetito depravado de alimentos sólidos*, quando los enfermos se deleytan solamente con aquellas cosas que no son alimentos propios.

4. *Polydipsia ó demasiada sed*, sin calentura, inflamacion, flujo, ó hydropesía, en cuyas enfermedades solo debe considerarse como síntoma la polydipsia, bien que algunas veces basta para constituir enfermedad por sí, del modo que hemos dicho de la anorexía.

5. *Satiriasis, ó deseo insaciable de coito en los hombres*, que es un síntoma muy claro de la hidrofobia; pero apenas constituye enfermedad por sí.

6. *Ninfomanía, ó furor uterino*, que es un deseo insaciable de coito en las mugeres.

7. *Anafrodisia*, que es una impotencia de cohabitar, y un defecto de apetito ve-

néreo en los hombres, cuya edad es apta para el (d) coito.

IV. El orden quarto de las enfermedades tópicas comprehende la de las secreciones y excreciones particulares, é incluye las apocenosos, ó demasiadas evacuaciones, y las episqueses ó supresiones. Sus géneros son:

1. *Epífora*, que se conoce por la continua destilacion de lágrimas del ángulo interno del ojo, la qual debe atribuirse á la obstruccion de los puntos lagrimales, ó de los conductos que llegan desde ellos á las narices. Como esta obstruccion procede de varias causas, se divide tambien la epífora en varias especies.
2. *Coriza*, que es una secrecion excesiva de mucosidad de la membrana que viste las narices, á la que sobrevienen muchas veces estornudos, tos, ronquera, y tal vez dolor ó pesadez de cabeza.
3. *Ptialismo*, que consiste en la demasiada expulsion y excrecion de saliva.
4. *Anacatarsis*, que es una excesiva secrecion ó expulsion de materia mucosa ó purulenta que proviene de las glándulas y membranas que visten la laringe y los bronquios, y está acompañada muchas veces de tos, y algunas de dificultad de respirar.
5. *Otorrea* que es una excrecion de humores por el oido.

(d) Me parece que estos tres últimos géneros pueden referirse á las enfermedades sexuales.

6. *Diarrea*, ó *fluxo de vientre* que no está acompañado de dolor, anorexia, ni debilidad notable, y puede considerarse como enfermedad tónica.
7. *Enuresis* ó *fluxo continuo de orina*.
8. *Piuria*, quando se expele pus con la orina.
9. *Disuria* ó *dificultad de orinar*.
10. *Constipacion*, ó *astriccion pertinaz del vientre*.
11. *Tenesmo*, ó *deseo frecuente pero inútil de deponer*.
12. *Disodia*, ó *sudor fetoroso*.
13. *Flatulencia*, quando se eructa el ayre, ó se expele por abaxo.
14. *Edeopsofia* (*e*) quando el ayre sale de la uretra en los hombres, y de la vagina en las mugeres.

V. El orden quinto de las enfermedades tónicas abraza las que impiden ó turban las acciones particulares cuyos géneros son:

1. *Afonia* ó *supresion de la voz*, independiente de coma, ó de síncope.
2. *Mudez*, quando no se suprime enteramente la voz, sino que se prorrumpa en sonidos que nada significan.
3. *Parafonia* ó *mal tono de voz*.
4. *Disfagia*, ó *dificultad de comer y tra-*

(*e*) El nombre de esta enfermedad no es *adosophia*, como la llama MACBRIDE, ni *adopsophia*, que es el nombre que la dá SAUVAGES, sino *ædæopsofia*, voz compuesta de *αἰδοῖον* *aidoion*, pudiendo, y *Ψόφος*, *psofos*, *ruido*, *estrépito*.

- gar, que nace de otras causas que de inflamacion.
5. *Embaramiento* de cuello, ó rígida contraccion de los músculos mastoideos.
 6. *Angina*, ó estrangulacion de las fauces que amenaza sofocacion; pero sin inflamacion.
 7. *Esternutacion*.
 8. *Hipo*.
 9. *Tos*.
 10. *Vómito*.
 11. *Palpitacion del corazon*.
 12. *Bayle de San Vito*, quando se contraen de tal modo los músculos de las piernas y de los brazos que obligan al enfermo á hacer unos movimientos semejantes á los del bayle.
 13. *Trismo*, ó convulsion de los músculos de la mandíbula inferior que hace rechinar los dientes.
 14. *Nistagmo*, ó convulsion de los párpados.
 15. *Crampo*, ó contraccion repentina, y rigor de los músculos en varias partes, y en especial en las piernas con dolor agudísimo.
 16. *Escelotirbe*, ó contraccion permanente, y rigor de los músculos que sirven para mover las piernas y los brazos. Se acerca mas á los síntomas del escorbuto que á constituir por sí una enfermedad separada.
 17. *Contraccion*, ó rigor de las articulaciones que nace del espasmo.

18. *Parálisis*, ó debilidad y relaxacion de los músculos que sirven para mover las extremidades.
19. *Anquilosis*, ó rigidez de las articulaciones, que proviene de los vicios de los huesos, cartilagos, ó ligamentos.
20. *Gibosidad*, ó curvatura de la espalda, que resulta de estar torcidas las costillas, ó las vertebras, con lo que se impide muchas veces en cierto modo la accion de respirar.
21. *Lordosis* quando se encorvan, ó se tuer- cen los huesos de las piernas, ó de los brazos, y se impide su accion.
22. *Hydartro*, ó tumor aquoso de una articulation llamada vulgarmente *tumor blanco*, de donde nacen varios grados de claudicacion ó de impotencia.

VI. El sexto órden de las enfermedades tó- picas es un apéndice del órden nono de las uni- versales y contiene todos los vicios superficiales y deformidades que carecen de dolor, debilidad, nau- sea, ó algun otro síntoma notable de los 15. ge- nerales: y como muchos de estos vicios exígen au- xilio de Cirujano, ó remedios tópicos, se llaman enfermedades Quirúrgicas y de la superficie. Los géneros de esta órden son:

1. *Tumor*, en cuyo género se comprehen- den muchas especies que expondrémos quando se trate de su curacion.
2. *Excrecencia*. Los tumores se contienen dentro de los tegumentos comunes, y no mudan el texido del cutis, ni de la cutícula; pero las excrecencias salen fue-

ra de la superficie, y tienen un tegumento, ó disposicion exterior distinta de los tegumentos comunes. Son varias sus especies.

3. *Aneurisma*, que es una dilatacion de las tunicas de la arteria, ó un saco formado de la union de sus membranas, y lleno de sangre. Se conoce fácilmente por la pulsacion.
4. *Varice*, ó dilatacion de las tunicas de la vena, con tumor desigual y nudoso.
5. *Pápulas*, que son unos tubérculos rubicundos ó lívidos regularmente duros, que no se convierten en pus, sinó con mucha dificultad. Unas veces se siente en ellos calor, prurito, ó dolor, otras están frios y no duelen: de lo que nacen varias especies.
6. *Flictenas*, que son unas vexigas llenas de linfa clara ó teñida.
7. *Pústulas*, ó vexigas roxas en el cutis, con inflamacion, llenas de pus, ó de sanie.
8. *Sarna ó psora*, exântemas ásperos y roxos en el cutis, que salen principalmente en las manos. Unas veces están secos, otras húmedos, y fluye de ellos un pus que corroe el cutis, y causa prurito molesto.
9. *Impetigo*. Con esta voz se explican las varias especies de pústulas y exântemas, que nacen en varias partes del cuerpo, y se llaman vulgarmente *exântemas escorbúticos*.

10. *Lepra*: exântemas escamosos ó escabiosos de varia magnitud, que nacen en varias partes del cutis, unas veces secos, otras húmedos, acompañados de prurito, y de otros síntomas molestos.
11. *Elefantiasis*, enfermedad que se comunica por contagio, y se distingue por los tubérculos duros que salen á la cara, por la exúlceración de las narices, aspereza de la voz, debilidad de las articulaciones, y porque se cae el cabello. El cutis está por lo comun grueso, áspero, y arrugado.
12. *Frambesia*, llamada vulgarmente *Yabo*: enfermedad que proviene del contacto, ó del concubito freqüente, y es muy comun entre los habitantes de la Guinea, y en la India occidental. Se conoce por las exúlceraciones de varias partes del cuerpo, con fungosidades rubicundas que se elevan sobre el cutis, y se parecen algo á las moras, ó á las bayas de la Zarza.
13. *Herpes*, ó exúlceracion del cutis, causada por un pus acre que se extiende por varias partes del cuerpo, y corroe el cutis.
14. *Manchas*, las quales varían en el color, y en la magnitud, y no se elevan sobre el cutis, ni le exúlceran.
15. *Alopecia*, que es quando se cae el cabello.
16. *Tricoma*, ó *plica Polaca*, quando se enreda el cabello, y se congutina con un humor que sale de la cabeza; pero

no se sabe todavía si es enfermedad verdadera, ó si debe atribuirse á inmundicia ó á supersticion.

17. *Tiña*, ó exântemas escabiosos que exúndan unas veces pus, ó sanie, otras están enteramente secos, y nacen en toda la cabeza, por donde está poblada de pelo.

18. *Ptiriasis*, quando nacen muchos piojos en varias partes del cuerpo debaxo de la epidermis, y salen en abundancia.

VII. El órden séptimo de las enfermedades tópicas comprehende las ectopias, ó aquellas enfermedades que consisten en la mutacion del lugar y conexión natural de las partes orgánicas, ya sean duras, ya blandas, cuyos géneros son tres:

1. *Hernia*, con esta voz explicamos todos los tumores que nacen de la salida del omento, estómago, intestinos, vexiga, y otras vísceras del abdomen; pero de modo que queden estas partes dentro de sus tegumentos comunes.

2. *Prolapsion* ó *procidencia*, quando alguna parte desnuda es impelida, ó se cae sin que la defienda el cutis, ó la epidermis.

3. *Dislocacion*, quando la cabeza de un hueso sale fuera de su cavidad, y por consiguiente se mueve el hueso de su sitio.

VIII. El órden octavo y último de las enfermedades tópicas comprehende las soluciones de continuidad, causadas por injurias externas, ó por acrimonia interna que corroa el tejido de las partes sólidas. Sus géneros son:

1. *Herida*, cuyas especies son varias, porque puede suceder de varios modos, esto es, hiriendo, punzando, mordiendo, dislacerando &c.
2. *Úlcera*. Así como la herida es una solución reciente de continuidad, en las partes blandas ó carnosas, de la qual fluye sangre, así la úlcera es una solución de continuidad antigua ó inveterada, en las mismas partes, que expele pus ó sanie. Las circunstancias que se añaden á las úlceras, constituyén la variedad de sus especies.
3. *Fisura*, ó *ragade*, que es una solución de continuidad en las partes blandas, con dolor y aridez.
4. *Fístula*, ó úlcera angosta, profunda, y callosa, de la que fluye pus ó sanie.
5. *Quemadura*, que consiste en la destrucción del tejido de las partes blandas, por el fuego, ó por cuerpos calientes sean sólidos, ó flúidos.
6. *Excoriacion*, que consiste en la destrucción de la epidermis.
7. *Fractura* ó solución de continuidad en los huesos por causa externa.
8. *Caries* ó solución de continuidad en los huesos por causa interna que los corroe.

CAPITULO XIV.

Géneros de las enfermedades sexûales, é infantiles.

Ya no resta mas que dividir en géneros las enfermedades que se llaman sexûales, porque dependen de la estructura particular de las partes genitales, ó de las propiedades de uno y otro sexô, y las que tienen el nombre de infantiles, porque solo acometen á los niños.

Hemos propuesto arriba quatro órdenes de las enfermedades sexûales.

1. *Enfermedades generales* propias del sexô masculino, á las que no pueden estar expuestas las mugeres, y que sin embargo, son un conjunto de síntomas generales que tienen conexión entre sí.

2. *Enfermedades tópicas*, propias del mismo sexô, que consisten en los vicios de los vasos espermáticos, del pene, de los testículos, y del escroto.

3. *Enfermedades generales* propias de las doncellas, y de las que han tenido consorcio con varon, que consisten en los síntomas generales, y dependen de los meses, preñez, parto, y lactación.

4. *Enfermedades tópicas* propias del sexô femenino que consisten en los vicios de los ovarios, útero, vagina, y orificio externo.

ENFERMEDADES PROPIAS DE LOS HOMBRES.

Fuera de la *calentura testicular*, que consis-

te en un tumor doloroso de uno ó de ambos testículos , y la *tabes dorsal* , que proviene del exceso de la venus, y está acompañada comunmente de dolor y debilidad de lomos , con frecuentes emisiones de semen , ó destilacion continua de él , creo que no hay enfermedad alguna que pueda llamarse general , y considerarse como propia del sexô masculino ; pero las enfermedades tópicas propias de los hombres son :

1. *Dispermatismo* que es una dificultad ó impotencia de expeler el semen.
2. *Gonorrrea simple.*
3. *Gonorrrea virulenta.*
4. *Priapismo* , del qual és especie la *gonorrrea* que llaman *cordata.*
5. *Fimosis.*
6. *Parafimosis.*
7. *Edema cristalino.*
8. *Hernia humoral* , ó *inflamacion de los testículos.*
9. *Hidrocele.*
10. *Sarcocele.*
11. *Cirsocele.*

Habiendo explicado ya la significacion de estos nombres , no queremos detener al lector con nuevas repeticiones , y así pasamos á dividir en sus géneros las enfermedades propias de las mugeres.

LAS ENFERMEDADES GENERALES propias de las mugeres son:

1. *Amenorrea* , defecto ó supresion de meses, de donde nacen varios síntomas que hemos explicado arriba.

2. *Clorosis*, enfermedad frecuente en las doncellas que pasan una vida sedentaria. Se enflaquecen las enfermas, bien que el semblante se presenta lleno, pero pálido é hinchado: falta la fuerza: palpita el corazón al menor movimiento que se hace, se respira con dificultad, se aborrece la comida, ó se apetecen cosas acres y térreas que no son propias para nutrir.

3. *Menorragia*, flujo de meses demasiado copioso ó frecuente que causa debilidad, extenuacion, palidez, dolor de lomos, frio, y anorexia.

4. *Leucorrea*, llamada vulgarmente *fluxo blanco*. Es una efusion de humores por el útero y vagina que se diferencian en el color, consistencia, y acrimonia. Pueden seguirse de aquí unos síntomas semejantes á los que resultan de la menorragia.

5. *Histeralgia*, que es un dolor del útero, con sensacion de peso que tira ácia abaxo, cuyo género, así como puede nacer de varias causas, así tambien tiene varias especies.

6. *Preñez*. Son tantos los síntomas que molestan á las mugeres embarazadas, que con razon se puede considerar la preñez como un género de enfermedad.

7. *Aborto*. El aborto, ó parto del feto inmaturo, debe tenerse siempre por enfermedad.

8. *Distocia*, ó *parto difícil*: como los esfuerzos penosos de esta parte, se alejan del estado natural y pueden producir varios síntomas molestos, deben mirarse tambien como género de enfermedad.

9. *Calentura puerperal*. Aunque las calenturas que sobrevienen al parto, y acompañan á la subida de la leche, son casi siempre leves, y no tie-

nen peligro, sin embargo, se hacen algunas veces de mala índole, y degeneran en peligrosas ó mortales.

10. *Mastodinia ó dolor de pechos.* Estas partes están expuestas á dolores por varias causas, y en especial por inflamacion, y cáncro.

Las enfermedades tópicas propias de las mugeres se dividen en estos géneros.

1. *Hidropesía del ovario.*

2. *Escirro del ovario.* En los cuerpos vivos es muy difícil distinguir estas dos enfermedades, por lo qual suelen confundirse, y se consideran como especies de fisconia.

3. *Hydrometra ó hidropesía del útero.* Unas veces viene esta enfermedad junta con la preñez, y otras proviene solamente del agua contenida en la cavidad del útero.

4. *Fisometra, ó tension del útero causada por flatos.*

5. *Histeroptosis, ó prolapsion, y procidencia del útero.*

6. *Prolapsion de la vagina.*

7. *Polipo del útero ó de la vagina,* excrescencia que procede, ya de la superficie interna del útero, ya de la vagina.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

En la infancia se cargan los intestinos de cosas acres y dañosas mas fácilmente que en las demás edades, lo que dá cierta propiedad á las calenturas, fluxos, y convulsiones de los niños que requiere una atencion particular.

Las enfermedades generales propias de los niños son:

1. *Cólica meconial*, ó dolores de vientre, que provienen de la retencion del meconio.

2. *Cólica de los niños de pecho*, que consiste en dolores de vientre acompañados de dureza.

3. *Diarrea de los niños*, flujo de vientre que nace casi siempre de la saburra ácida. Los excrementos son verdes y coagulados.

4. *Aftas*. Ya hemos hablado de estas pústulas blancas que salen en los lábios, en la lengua, y en las fauces, y causan una especie de exúlceracion. Los niños que las padecen aborrecen el pecho, y parece que están oprimidos del sueño.

5. *Eclampsia de los niños*: convulsiones que nacen de la acrimonia en primeras vías, ó de la dentición.

6. *Atrofia de los niños*, en la qual se hincha el vientre, se enflaquecen las extremidades, se enciende un calor héctico, y por lo comun se sigue la muerte.

7. *Raquitis*, en la qual se hallan tan débiles las extremidades que no pueden sostener el cuerpo, se hinchan las articulaciones, pierden los huesos su dureza, se encorvan, y la cabeza no tiene proporcion en lo grande con las demas partes, no se cierra la fontanela, y muchas veces se tuercen las costillas, y las vertebras del cuello.

Las enfermedades tópicas de los niños son:

1. *Atresia, ó imperforacion*, quando están cerrados los conductos naturales.

2. *Ancilogloso*, quando la lengua está pegada á la parte inferior.

3. *Aurigo de los niños*.

4. *Púrpura de los niños*. Una y otra pertenecen á las enfermedades del cutis, y quedan explicadas arriba.

5. *Crusta lactea*, ó exântemas escabiosos que nacen en la cabeza, y se extienden algunas veces por la cara.

Para completar el prospecto general del estado morbozo, pondrémos aquí una tabla que contenga los órdenes y géneros de las enfermedades tópicas, sexúales é infantiles.

GENEROS DELAS ENFERMEDADES TOPICAS.

Orden I. *Enfermedades de los sentidos internos.*

1. Amnesia.
2. Hypocondría.
3. Demencia.

Orden II. *Enfermedades de los sentidos externos.*

4. Ceguera.
5. Vista viciada.
6. Sordera.
7. Oido viciado.
8. Anosmia.
9. Olfato viciado.
10. Agueustia.
11. Gusto viciado.
12. Estupor.

Orden III. *Enfermedades de los apetitos.*

13. Anorexía.
14. Cinorexía.
15. Pica.
16. Polidipsia.
17. Satiríasis.
18. Ninfomania.
19. Anafrodisia.

Orden IV. *Enfermedades de las secreciones, y excreciones.*

20. Epífora.

21. Coriza.
22. Ptialismo.
23. Anacatarsis.
24. Otorrea,
25. Diarrea.
26. Enuresis.
27. Piuria.
28. Disuria.
29. Constipacion.
30. Tenesmo.
31. Disodia.
32. Flatulencia.
33. Edeopsofia.

Orden V. *Enfermedades que impiden y turban las acciones particulares.*

34. Afonia.
35. Mudez.
36. Parafonia.
37. Disfagia.
38. Embaramiento del cuello.
39. Angina.
40. Esternutacion.
41. Hipo.
42. Tos.
43. Vómito.
44. Palpitacion del corazon.
45. Bayle de San Vito.
46. Trismo.
47. Nistagmo.
48. Crampo.
49. Escelotirbe.
50. Contraccion.
51. Paralísis.
52. Anquilosis.

53. Gibosidad.

54. Lordosis.

55. Hidartro.

Orden VI. *Enfermedades de la disposicion externa.*

56. Tumor.

57. Excrescencia.

58. Aneurisma.

59. Varice.

60. Pápulas.

61. Flictenas.

62. Pústulas.

63. Sarna.

64. Impetigo.

65. Lepra.

66. Elefantiasis.

67. Frambesia.

68. Herpes.

69. Manchas.

70. Alopecia.

71. Tricoma.

72. Tiña.

73. Ptiriasis.

Orden VII. *Ectopias.*

74. Hernia.

75. Prolapsion.

76. Dislocacion.

Orden VIII. *Soluciones de continuidad.*

77. Herída.

78. Ulcera.

79. Fisura.

80. Fístula.

81. Quemadura.

82. Excoriacion.

83. Fractura.

84. Caries.

GENEROS DE LAS ENFERMEDADES sexuales.

Orden I. *Enfermedades generales propias de los hombres.*

1. Calentura testicular.

2. Tabes dorsal.

Orden II. *Enfermedades tóxicas propias de los hombres.*

3. Dispermatismo.

4. Gonorrea simple.

5. Gonorrea virulenta.

6. Priapismo.

7. Fimosis.

8. Parafimosis.

9. Edema cristalino.

10. Hernia humoral.

11. Hidrocele.

12. Sarcocoele.

13. Cirsocele.

Orden III. *Enfermedades generales propias de las mugeres.*

14. Amenorrea.

15. Clorosis.

16. Leucorrea.

17. Menorrágia.

18. Histeralgia.

19. Preñez.

20. Aborto.

21. Distocia.

22. Calentura puerperal.

23. Mastodinia.

Orden IV. *Enfermedades tópicas propias de las mugeres.*

24. Hidropesía del ovario.
25. Escirro del ovario.
26. Hidrometra.
27. Fisometra.
28. Histeroptosis.
29. Prolapsion de la vagina.
30. Polipo del útero ó de la vagina.

GENEROS DE LAS ENFERMEDADES infantiles.

Orden I. *Enfermedades generales de los niños.*

1. Cólica meconial.
2. Cólica de los niños de pecho.
3. Diarrea de los niños.
4. Aftas.
5. Eclampsia de los niños.
6. Atrofia de los niños.
7. Raquitis.

Orden II. *Enfermedades tópicas de los niños.*

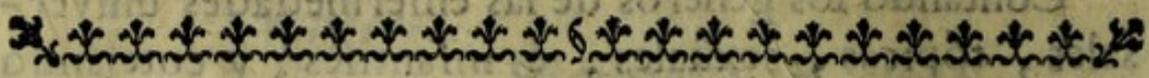
8. Atresia.
9. Ancilogloso.
10. Aurigo de los niños.
11. Púrpura de los niños.
12. Crusta lactea.

Suma de los géneros.

De las enfermedades universales.	54.
De las enfermedades tópicas.	84.
De las enfermedades sexúales.	30.
De las enfermedades infantiles.	12.

180.

Contando los géneros de las enfermedades universales, tópicas, sexuales, é infantiles, y cotejando su suma con las de SAUVAGES, LINEO, y VOGEL, se verá que hemos disminuido considerablemente su número, pues SAUVAGES cuenta 315. LINEO 320, y VOGEL 560. géneros de enfermedades. Pero hemos pasado de la suma de CULLEN, porque este no cuenta mas de 112. géneros de enfermedades, y comprehende en ellos todas las universales, tópicas, sexuales, é infantiles.



INTRODUCCION METÓDICA

Á LA TEORÍA

DE LA MEDICINA.

LIBRO QUINTO.

Semiologia ó doctrina de las señales.

CAPITULO PRIMERO.

De las señales de las enfermedades en general.

Concluido el próspecto general del estado morbo-
boso, entramos ahora en aquella parte de la me-
dicina, que se llama Semiologia ó doctrina de las
señales, y explica el modo de juzgar del estado
presente de la enfermedad ó de su éxito.

Sucede muchas veces que los Médicos confun-
den en sus escritos las que son solamente señales
con los síntomas que constituyen parte de la en-
fermedad.

Aunque todos los síntomas sean señales, no
por eso, todas las señales son síntomas. El pulso
acelerado y la orina muy teñida son señales de ca-
lentura; pero es necesario que el que tiene el pul-
so y la orina en esta disposicion, experimente al
mismo tiempo los síntomas de la calentura, que son
calor inmoderado, sed, anorexia, y vigilia, pues

sinó se presentan estos síntomas, ó algunos de ellos, nada prueba el pulso acelerado ni la orina muy teñida, porque se observan muchas veces estas dos cosas, sin que haya ninguna molestia ó debilidad morbosa.

Como los síntomas son partes de que constan las enfermedades, se sigue necesariamente que constituyen señales ciertas y verdaderas; pero quando tomamos el pulso, y examinamos la orina, debemos atender tambien á estas señales, porque si consideramos el pulso, y la orina sin hacer caso de los síntomas, nunca podremos formar juicio de la naturaleza, ni del estado presente de la enfermedad: por exemplo, oimos decir que un hombre padece un dolor agudo y fixo en un lado, que se agrava al inspirar, y que le acompaña tos importuna, calor inmoderado, sed, y vigilia. Sabemos que la enfermedad llamada pleuritis se compone de este conjunto de síntomas conexos entre sí: pues no nos detendremos en asegurar que es esta la enfermedad que se padece; pero si solo tiene el pulso acelerado y lleno, ó está muy teñida la orina, no podremos decidir si está verdaderamente enfermo, ó si se acaloró por haber hecho algun exercicio extraordinario.

De las señales, unas son diagnósticas, otras prognósticas, y otras anamnéticas ó conmemorativas.

Las señales diagnósticas declaran el estado presente de la enfermedad, y sirven para definirla y distinguirla. Así es que el calor inmoderado, el dolor agudo de cabeza, gran sed, y vigilia, con pulso muy frecuente, lleno, y duro, cutis árido, y orina muy teñida, son señales diagnósticas de la calentura inflamatoria.

Las señales pronósticas, son aquellas, por cuyo medio podemos pronosticar las mutaciones que han de suceder en el curso de la enfermedad. Y así, si el que padece calentura inflamatoria se queja de que se le aumenta el dolor de cabeza, y de que siente ruido en los oídos, y observamos que tiene los ojos encendidos y feroces, estando la orina clara como el agua, podemos pronosticar sin duda alguna que vá á caer en delirio.

Las señales anamnéticas ó conmemorativas son aquellas, por las cuales podemos venir en conocimiento de la enfermedad que se acaba de padecer. Y así, el cutis árido y escamoso, la tos seca é importuna, la debilidad, y el apartar los ojos de la luz demuestran que se acaba de padecer el sarampion.

Ya se dexa entender que es muy poca la utilidad de estas señales anamnéticas, aunque se hace de ellas mas caso que el que se debiera; pero es sumamente recomendable el conocimiento de las diagnósticas, y pronósticas.

Las principales señales diagnósticas de la primera clase de las enfermedades son los 15. síntomas generales de que hemos hablado. Si se reúnen dos ó mas de estos, y prevalecen en todo el curso de la enfermedad ó en la mayor parte de ella, no dudaremos en reducir la á las enfermedades universales. Quando tratémos de las especies, propondrémos sus señales.

Las señales diagnósticas de la segunda clase de las enfermedades, se conocen por la descripción de los síntomas particulares ó tópicos que las distinguen, y expresan con varios nombres tomados de la parte afecta.

De todo esto se infiere que los síntomas genuinos son señales diagnósticas de las enfermedades; pero como muchos de ellos no pueden verse, ni tocarse, no tenemos otro arbitrio para conocerlos que el de recurrir á la induccion, ó fiarnos de la relacion de los enfermos, y en esto último hay el inconveniente de que muchas veces no acierta el enfermo á explicar con claridad los síntomas que padece. Por tanto han inventado algunos métodos los Maestros del arte para suplir este defecto, y dar luces suficientes á fin de poder hacer juicio del estado presente y futuro de las enfermedades, atendiendo al estado de los movimientos animales, porque quanto son mas desordenados, desiguales y ménos libres que en el estado de perfecta salud, tanto mas grave es la enfermedad y el peligro.

Como no pueden observarse los movimientos del sistema nervioso tampoco podemos conocer nada de esta parte de nuestra máquina, sinó atendiendo al estado de los órganos, de los sentidos, y de los instrumentos del movimiento voluntario, y asimismo á las mutaciones que se presentan en los ojos, y en todo el semblante; pero los movimientos del sistema vascular son manifiestos y dependen del corazon como su primer motor: por lo qual podemos decir si se hace bien el círculo de los humores, y juzgar con bastante certeza del grado de la perturbacion ó interrupcion, examinando el pulso y atendiendo á la respiracion.

CAPITULO II.

De las señales que se toman del pulso.

XX
 Han creído comunmente los eruditos que los Médicos antiguos se dedicaron muy poco á la observacion del pulso, y que solo se trata de paso este punto en los libros que corren con el nombre de HIPÓCRATES; pero el célebre profesor de Viena ANTONIO de HAEN, trae en su obra intitulada *Método de curar* parte 19. cap. 1.º mas de quarenta pasages de las obras de este Padre de la Medicina, en que se hace mencion del pulso, y de sus pulsaciones. Yo no me atrevo á ducidir si bastan estos pasages, para probar que los antiguos tuvieron grandes conocimientos en este punto.

ARETEO atendió mucho á las mutaciones del pulso, como se infiere de los lugares que cita ANTONIO de HAEN. GALENO comentador de HIPÓCRATES, suplió abundantemente los defectos que pueden atribuirse á este Autor, y halló infinitas distinciones de pulsos, que ocurren rara vez en la práctica, y que aun quando ocurriesen, no podrian conocerse por las descripciones que hace de ellas. Lo mismo puede decirse de la doctrina de algunos modernos, que han creído la existencia de algunas propiedades del pulso, muy útiles en su juicio para hacer concepto del progreso y del éxito de las enfermedades.

Las propiedades que no pueden distinguirse sino con mucha atencion, y por medio de un tácto muy sutil, no se aprenden en los libros; pero sí

hay en efecto los pulsos que describen SOLANO, BORDEU, y sus discípulos, no hay otro medio para conocerlos que el observar atentamente á la cabezera de los enfermos, para entender el modo con que deben distinguirse estas leves diferencias de los pulsos, de las condiciones que suelen observar los demas Médicos.

Pero ántes de sacar conseqüencias del exâmen del pulso, debemos considerar que este se diferencia mucho en los que están sanos, por razon de la edad, sexô, y constitucion. Y así es necesario tratar de descubrir ante todas cosas el estado del pulso en el hombre sano: porque esta es la piedra de toque para conocer la diferencia que hay entre el de los sanos, y el de los enfermos.

Tambien se debe considerar que el sistema vascular no es mas que una parte de nuestra máquina, y así aunque el pulso nos informe de que el círculo general de los humores no padece perturbacion alguna, no nos asegura esto de que se halle enteramente bueno el sistema nervioso, porque puede suceder que padezca este un gran desorden, sin que se conozca por el pulso, ó sea muy difícil averiguarlo.

Los que se dedican á la práctica de la medicina, deben procurar conocer la fuerza de los pulsos, y demas circunstancias generales, así en los niños, como en los adultos, en los viejos, y en las mugeres, quando gozan de perfecta salud, porque cada pulso tiene sus propiedades particulares.

Comunmente hallamos que el pulso de un hombre sano está igual, moderado y libre; y el de un enfermo está á las veces desigual, é intermitente, observándose alguna variedad en el espacio

que media entre cada pulsacion, y en la fuerza de estas. Unas veces llega á faltar enteramente, otras está demasiado veloz, y otras demasiado tardo: ya excede en mucho á la fuerza natural, ya se queda inferior á ella.

Las cosas que pueden inferirse de las varias condiciones de pulsos, son las siguientes.

El pulso desigual é intermitente denota que hay una gran perturbacion en el sistema nervioso, por lo qual es preciso considerarle como una señal funesta que debe fixar toda nuestra atencion, y hacernos esperar conseqüencias muy fatales; pero la gravedad del peligro se ha de graduar con respecto á lo que precede ó acompaña á este pulso desigual é intermitente, porque si se presentan semejantes pulsos al fin de las calenturas, quando están casi exhaustas las fuerzas del enfermo, ó despues de unas evacuaciones inmoderadas, no queda esperanza de salud; mas si sobrevienen á algunas perturbaciones repentinas del ánimo, ó llegan á hacerse familiares en cierto modo, como se ha observado en varios enfermos, no deben darnos mucho cuidado.

Si el pulso llega á faltar enteramente y permanece así por algun tiempo, ó sobreviene á una evacuacion excesiva de sangre, ó de otros humores, debe mirarse siempre con mucho recelo. Quando en este caso se observa algun círculo de los humores, es necesario atribuirle á la sola contraction y dilatacion del corazon, sin que esté en un grado muy alto el movimiento subsultante.

Algunos autores hacen diferencia entre el pulso acelerado y el freqüente, diciendo que este consiste en el mayor número de pulsaciones en un espacio de tiempo determinado, y aquel, en que las

pulsaciones se hacen con mucho rigor, y en el tiempo mas breve que puede concebirse. Pero este pulso debe llamarse duro, mas bien que acelerado: por cuya razon llamaremos pulso duro aquel cuyas pulsaciones son tan fuertes, y vienen acompañadas de tan gran tension de las tunicas de la arteria que parece se toca un cuerpo duro quando se toma el pulso.

La demasiada celeridad y frecuencia de los pulsos demuestra que está irritado en gran manera el sistema vascular, ya por contenerse en la sangre algunos acres que estimulan el corazon y las arterias, ó ya porque los ventrículos del corazon no puedan descargarse enteramente; y así están en una irritacion continua, bien sea porque se hallen destituidos de la fuerza suficiente para la contraccion, bien porque las extremidades del sistema arterioso estén tan constreñidas y obstruidas que se acumule demasiada sangre ácia el centro, ó bien porque vuelva esta desde la circunferencia con tanta celeridad y abundancia que no pueda recibirla el corazon: lo que sucede siempre de resultas de un exercicio extraordinario y violento, con lo que se descubre la razon de que todas las evacuaciones aceleren el pulso, porque los que mueren de ellas, le tienen muy frecuente al acercarse la muerte, habiéndose debilitado en tales términos la fuerza muscular del corazon que sus ventrículos no pueden descargarse suficientemente. Por lo mismo aumenta tambien la celeridad del pulso todo aquello que es causa de la rigidez espasmódica: de modo que el pulso acelerado es inseparable de la calentura, mientras se hallan las arterias algo constreñidas en la periferia.

El pulso frecuente y acelerado no indica por sí solo el aumento de la fuerza de la sangre que circula por los vasos, ó que una cantidad determinada de sangre se mueva por mayor espacio de los vasos continentés en un tiempo determinado que ántes de haber excedido la frecuencia del pulso el órden natural.

La fuerza de la sangre que circula por los vasos debe calcularse de modo que la robustez del pulso se multiplique por el número de pulsaciones que dá en un espacio de tiempo determinado. Por exemplo: supongamos que la robustez del pulso es igual á quatro en el estado de salud, y que el número de las pulsaciones que se observan en un minuto es igual á 70. Multiplicando pues 70 por 4. tenemos 280: y así diremos que en el estado de salud corresponde la fuerza de la sangre á 280.

Supongamos ahora que se excita una calentura inflamatoria, y que la robustez del pulso se aumenta hasta 5. llegando el número de las pulsaciones en un minuto hasta 112. Multiplicados estos dos números, producen 560, lo que manifiesta que la fuerza de la sangre, que circula por los vasos excede una mitad á la que tiene en el estado de salud.

Pero supongamos que son 112. las pulsaciones que se observan en un minuto, y que la robustez del pulso es una mitad ménos que en el estado de salud, esto es, que ha baxado desde 4. hasta 2. Multiplicando ahora 112. por 2. no resultarán mas de 224.: número muy inferior al que representa la fuerza de la sangre en el estado de salud. Y así vemos, que á pesar de que ahora es el pulso tan frecuente, no se mueve la masa de

la sangre con tanta libertad y celeridad, como quando no pasaban de 70. las contracciones del corazon en un minuto.

El pulso demasiado raro y tardo indica que el corazon y el sistema arterioso carecen de su irritabilidad regular : lo que puede provenir de la mala distribucion del licor vital por estos vasos. Parece que sucede esto, quando los vasos ó ventrículos del cerebro están inundados de sangre, ó de agua, ó se comprime el cerebro por fractura, ó subintraccion del cráneo. Tambien puede disminuirse la irritabilidad del corazon, y debilitarse la fuerza de sus fibras por acumulacion del aceite, gelatina, ó agua en los intersticios del tejido celular, lo que sucede en la polysarcia, y en la hidropesía. El mismo efecto produce la materia sólida inerte, quando se aumenta demasiado, como sucede en los hombres de edad abanzada, en los quales se impiden los movimientos de los sólidos vivos, segun se van aumentando los inertes.

Así como la celeridad y frecuencia del pulso no basta por sí sola para probar que se ha aumentado la fuerza de la sangre que circula por los vasos, del mismo modo no se puede inferir de que el pulso esté tardo, que se haya disminuido dicha fuerza, y así debemos formar juicio en este caso por el mismo principio que hemos establecido arriba. Por exemplo, si el pulso del que está convaleciendo de una calentura, es tan tardo, que solo se cuenten 56. pulsaciones en un minuto, y es tanta la fuerza de estas que llegue al número 5. se infiere por la suma de 280, que resulta de 56 multiplicado por 5, que la fuerza de la sangre que circula por los vasos es la misma que en el es-

tado de salud, en que diximos era igual á 4. la robustez del pulso, y el número de las pulsaciones que se observan en un minuto, igual á 70.

Con esto se puede entender la razon de que el pulso fuerte, tardo, é igual, que sobreviene al débil y freqüente, haga concebir tan buenas esperanzas, y se repute por una señal segura de que la crisis de la calentura fué perfecta, y que el círculo de los humores se restituyó á su antigua libertad y equilibrio en todas las partes del sistema arterioso.

El pulso fuerte manifiesta que está enteramente libre el influxo del licor nérvico en el corazon, que las fibras de este músculo, y de todo el sistema arterioso están firmes é ilesas, y que la sangre contenida en los vasos está muy densa y llena de parte roxa. Al contrario, el pulso débil manifiesta que falta la fuerza del corazon y de todo el sistema vascular, con motivo de la relaxacion de las partes sólidas, unida con sangre vápida, tenue, y aquosa.

Se dice que la dureza del pulso (propia de algunas enfermedades y en particular de las inflamaciones de las partes membranosas que causan dolores agudos) se origina de la demasiada tension de todas las fibras motrices. Como el pulso demasiado blando es contrario al duro, debe reducirse al estado contrario de los sólidos vivos, y considerarse como una variedad muy ligera del pulso lánguido.

De lo que hemos dicho sobre las varias condiciones de los pulsos, consideradas separadamente, se pueden inferir con facilidad las consecuencias que han de resultar de su varia combinacion.

Y así, el pulso acelerado, duro, y fuerte, denota que está muy irritado el corazón, muy tirantes todas las fibras motrices, y que los vasos están llenos de sangre demasiado densa, con muchas partículas rojas.

Baste lo que hemos enseñado acerca del pulso con respecto al estado morbozo en general. Quando propongamos la descripción de las varias especies de enfermedades, en que suele tener algunas diferencias, trataremos de él con mas extension.

CAPITULO III.

De las señales que se toman de la respiracion.

Siendo necesario que toda la masa de los humores que circulan por los vasos, y que se comunica de un ventrículo del corazón al otro, pase igualmente por los vasos de los pulmones, es fácil de entender que las señales que se derivan del pulso se confirman y corroboran por las que se toman de la respiracion.

Los que están enteramente sanos, respiran con facilidad y recreo, y con un movimiento tan suave de las partes que sirven para esta accion, que apenas se percibe el ascenso y descenso de las costillas, dilatándose, y contrayéndose alternativamente la cavidad del pecho con la dilatacion y contraccion alternativa del diafragma, y de los músculos del abdomen. En los enfermos está frecuentemente la respiracion muy turbada é interrumpida, como que la acompaña dolor, dificultad, ce-

leridad, ruido notable, y movimiento manifiesto de las costillas.

Todas estas anomalias de la respiracion regular, deben mirarse como señales para juzgar del grado de turbacion é interrupcion del círculo general de los humores: porque los pulmones pueden considerarse como un compendio de todo el cuerpo en quanto á la estructura vascular, supuesto que tienen tantas series de vasos como él, y así se puede decir con seguridad que si la sangre pasa libremente por los vasos de los pulmones, hallará tambien un paso fácil por los demas canales sanguíneos.

El hombre sano respira una sola vez á la quarta contraccion del corazon. Por tanto la respiracion acelerada preternaturalmente demuestra que se derrama mucha sangre desde el corazon á las arterias pulmonales: lo que sucede algunas veces por volver esta en gran cantidad desde la periferia al centro, como se observa constantemente en el exercicio violento, y en algunas pasiones de ánimo. De aquí es que la rigidez espasmódica acelera siempre la respiracion, sucediendo lo mismo quando se interrumpe de qualquier modo el paso de la sangre por los pulmones, porque si una dilatacion de estos no concede paso libre por ellos á la porcion regular de sangre, es necesario que se supla este defecto á fuerza de dilataciones muy freqüentes: de lo que resulta que la respiracion acelerada puede tenerse por señal de que están obstruidos los pulmones, cuyas obstrucciones son varias, como hemos dicho. Tambien se acelera la respiracion, quando padecen algun espasmo los músculos que sirven para ella, y en especial el diafragma; y esto

sucede algunas veces en las histéricas y en los niños; en aquellas por el ayre ó por otras cosas dañosas contenidas en los intestinos; y en estos por la leche coagulada, ó por otras cosas que oprimen ó estimulan.

La respiracion trabajosa ó difícil, en que se inspira, y espira el ayre con una celeridad extraordinaria, no dilatándose el pecho suficientemente con respecto á su capacidad, demuestra que está interrumpido el paso de la sangre por los vasos de los pulmones, ya sea con motivo de la rigidez espasmódica de estos vasos, ó porque la sangre esté demasiado densa (si es que se admite la noción del lentor) y no pueda pasar sinó con mucha dificultad por las extremidades pequeñas de la arteria pulmonal. Tambien puede denotar la respiracion dificultosa que la parte celular de los pulmones está llena de agua, aceite, ó quiza de tierra, con lo que los vasos aéreos y sanguíneos se comprimen de modo que aquellos no se dilatan suficientemente por el ayre, y los diámetros de estos se estrechan demasiado. Y así, segun la mayor ó menor abundancia de materia acumulada en los pulmones, es necesario que se interrumpa mas ó ménos el paso de los flúidos que circulan por los vasos.

La respiracion con dolor interno, fixo, muy agudo y molesto, indica que la membrana que cubre los pulmones, como tambien las que visten el pecho, están inflamadas, habiéndose dilatado mucho, y llegado casi á romperse los vasos que se hallan en estas partes, á cusa de la abundancia de humores que acuden á ellos. La respiracion trabajosa, y muy difícil, junta con dolor obtuso, y profundo, con pulso acelerado, pero débil, indican que los pulmones están inflamados.

Pero si el dolor que se siente al respirar está en las partes musculosas y externas del pecho, no fixándose en una sola, sino que á la manera de espasmo flatulento vaga por distintos sitios, juntándosele dificultad de respirar, y apartándose el pulso aunque poco de su estado natural, denota afeccion espasmódica, ó acrimonia reumática, de las quales es probable que aquella se alivie con el uso del opio, y que esta se cure con las cantaridas.

La respiracion veloz, y dificil junta con hipo ó estrépito en las fauces, si viene acompañada de otras malas señales, como pulso frecuente y muy débil, sudores frios, anestesia, ó extrema debilidad de fuerzas puede considerarse como síntoma mortal.

Siendo grande la variedad de causas que impiden ó turban la accion del respirar, muchas de las quales no causan por sí grave molestia, ni amenazan demasiado peligro: no podemos inferir cosa cierta de las señales que solamente provienen de la respiracion. Así que, debemos atender á otros síntomas notables en los enfermos, y comparar todas las demas circunstancias para poder deducir conseqüencias legítimas. Muchas veces vemos en los hombres de un temperamento delicado, que respiran con suma dificultad por causas que solamente afectan á los músculos que sirven para esta accion, sin que impidan ni turben mucho el tránsito de la sangre por los pulmones. De lo que se sigue, que aunque semejante respiracion parezca funesta á primera vista, no debe tenerse por señal de gran peligro. Siempre que el paso de la sangre por los vasos del pulmon se conserve libre (lo que puede conocerse por el pulso) no hay razon pa-

ra creer que la respiracion dificil anuncia la muerte. Pero si la dificultad de respirar se agrava tanto que amenaza una sofocacion, y los demas síntomas que aparecen en el enfermo demuestran que los pulmones están inflamados, ó infartados de aceite, sangre ó pus, debe entónces juzgarse como mala señal y temerse malísimas resultas.

Quando tratémos particularmente de las enfermedades, cuyo síntoma característico es la dificultad de respirar, distinguiremos la que nace de los pulmones infartados, de la que solamente se debe atribuir á las enfermedades de los nervios que pertenecen á los músculos de la respiracion.

Así como hay ciertas propiedades de pulso que dependen de causas externas ó de la disposicion del cuerpo, á las quales siempre es necesario atender: de la misma manera debemos tener presente que tambien la respiracion varía mucho segun la diferente constitucion del cuerpo, la vária conformacion del pecho, y la propia condicion de los pulmones, á que se agregan los diversos efectos que producen las variedades del tiempo, y mutacion de lugar.

CAPITULO IV.

De las señales que indican la perturbacion del sistema nervioso.

La multitud de observaciones y experimentos practicados en los animales vivos manifiesta, que el sentido de la percepcion y movimiento voluntario dependen del estado sano de los nervios: por cuyo motivo, si alguna vez observamos que los senti-

dos externos, las facultades del ánimo, ó las fuerzas de las fibras musculares están disminuidas, turbadas ó interrumpidas, podemos asegurar que el sistema nervioso no está enteramente bueno, y comparando estas varias anomalias morbosas con el estado natural y sano del sentido, de la percepción y del movimiento voluntario, tenemos por donde graduar de algun modo la magnitud del peligro y de la molestia morbosa. Por exemplo, si un hombre que tiene calentura, delira con vehemencia, y no puede conciliar el sueño, en este caso establecemos la causa próxima del delirio y la vigilia en el licor nérvico distribuido con mas abundancia que la regular, por los órganos de los sentidos internos, y externos, é inferimos de estos dos síntomas que observamos en el enfermo, que la excesiva secrecion del licor nérvico, procede de la fuerza aumentada de los humores que circulan por los vasos, y que esta materia tenue se comunica á los nérvios con demasía. Si estos síntomas acometen con mayor violencia, igualmente inferimos que el enfermo está en grave peligro por la notable pérdida del licor vital, sin cuya justa abundancia no pueden perfeccionarse los movimientos animales.

Pero si en el curso de la calentura afligiese á este mismo enfermo el estupor, y cayese en un sopor continuo, colegimos que los nervios no están bien llenos de su propio licor, y que sus movimientos se executan con mucha languidez á causa de que los vasos sanguíneos del cerebro están muy tensos ó quizá rotos con el continuado, violento, y rápido movimiento de los humores que circulan por ellos. Por estos dos síntomas adven-

ticios pronosticamos tambien el peligro de muerte que amenaza al paciente.

Por el mismo principio consideramos siempre gran riesgo en los espasmos que vienen juntos con perturbacion del sistema vascular, ó en la suma debilidad de cuerpo, ó abatimiento de ánimo que son las peores y mas terribles señales que pueden hallarse en una enfermedad febril.

Hemos dicho arriba que los nervios pueden padecer, tanto en su origen, que es el cerebro, como por razon de las cosas dañosas que obran en los sitios donde termina cada una de sus cuerdas, las quales por una inexplicable simpatía comunican su molestia y perturbacion á todo el sistema nervioso.

Como el origen mas freqüente de estas perturbaciones son los ácidos y las materias nocivas adheridas á los intestinos, sin que podamos atribuirlos al sistema general de los sólidos, ó á la masa universal de los humores: será muy útil observar las señales que indican la naturaleza, y presencia de estas materias dañosas, y proponer el modo mas apto, y tiempos mas oportunos para corregirlas y expelerlas del cuerpo.

Las señales principales que indican que el estómago, ó la curvatura del intestino duodeno está cargada de materias dañosas que deben arrojarse por vómito; son lengua cubierta de sarro, sabor amargo, ácido, rancio ó pútrido, náusea é inapetencia, dolor en la boca izquierda y parte superior del estómago, sensacion de peso al rededor de los precórdios, con plenitud y pequeña tension de los hipocondrios, astringion de vientre, vértigo, y dolor de cabeza, horror y frio en las ex-

tremidades con laxitud de todo el cuerpo, y debilidad repentina.

Pero si la materia dañosa está adherida con mas profundidad á los intestinos, y debe deponerse por el vientre, entónces se observa elevacion de éste, dolor, ruido, deposiciones fétidas y acres, con retortijones y dolor de lomos que se extienden hasta las caderas con debilidad en las rodillas, y dolor obtuso cerca de ellas. Tambien los ojos del enfermo y todo su semblante demuestran en cierto modo el estado general del sistema nervioso, los quales quanto mas desemejantes son de su forma acostumbrada y sana, tanto mas deben atemorizar-nos. Por este motivo quando el semblante del enfermo está mudado de tal suerte que sus amigos apénas le conocen, indica siempre gran peligro. Los que tratan mucho al enfermo forman idea de su estado por las señales que advierten en los ojos, y en todos los lineamentos de su rostro; pero nunca puede compararse esta noticia con las otras, si-nó en quanto indica las mutaciones que aparecen en el semblante del enfermo.

CAPITULO V.

Señales que se toman de los exântemas y otras mutaciones externas del cuerpo.

Para conocer aun con mas exâctitud el estado de los enfermos, debemos atender cuidadosamente á los exântemas, variedades de color, y otras mutaciones que aparecen en la superficie del cuerpo; debe exâminarse la sangre que se estrajo por la sangría, reconocer la orina, y aun sujetarla á una

análisis química, y por último, considerar atentamente todo lo que se arroja del pulmon por esputos, del estómago por vómitos, y de los intestinos por deposiciones.

Mas como la calentura precede ó acompaña á algunas especies de exântemas, es necesario distinguir éstas, de las que no la traen.

Muchos exântemas febriles son hijos de alguna materia morbosa específica, como las viruelas y sarampion: otros por el contrario, nacen de la disolucion de la sangre, la qual procede únicamente de la continuacion de una agitacion violenta, ó de un calor aumentado, á el que contribuye tambien algun fermento pútrido introducido en el cuerpo por infeccion, ó engendrado en él por malas comidas, ú otros errores cometidos en las cosas no naturales.

Los otros exântemas que vulgarmente se llaman petequias ó púrpura, tienen varios colores, desde el roxo subido hasta el morado ó casi negro. No varía ménos su tamaño, comenzando desde las pequeñas manchas semejantes á las que causan las picaduras de pulgas, hasta las mayores que se llaman cardenales.

Estos exântemas apénas se levantan sobre el cutis, y rara vez aparecen sinó despues de haber pasado algunos dias de calentura, y quando las fuerzas del enfermo están casi extinguidas, no trayendo entónces consigo alivio alguno.

Muchos de los otros exântemas suelen aliviar la calentura quando está hecha la erupcion, porque la materia dañosa separada de los humores que circulan por los vasos, se deposita en el texido celular del cutis, entre los sólidos inertes, y se llega á se-

parar enteramente , se calma la calentura , y desaparecen los síntomas molestos que la acompañaban; mas si es tanta la abundancia de la materia dañosa que no pueda separarse del todo , sinó que permanece mezclada con la sangre alguna porcion de ella , continua la calentura aunque se presenten los exântemas.

Esto sucede en las viruelas , sarampion , calentura miliar y escarlatina de mala calidad. Los pronósticos generales que pueden formarse por los exântemas que se presentan en qualquiera calentura son los siguientes. Los exântemas que aparecen en el cutis dan buenas esperanzas , y anuncian feliz éxito si los síntomas febriles se disminuyen notablemente , pero si hecha la erupcion no solo no ceden estos síntomas , sinó que se agrava la opresion de precordios , la debilidad , el delirio &c. debe temerse justamente que la crisis de la sangre se haya destruido de tal suerte que no admita remedio alguno.

Por lo que respecta á la variedad de color del cutis , es de advertir , que el color que de pálido se vuelve verde , y le acompañan ojeras negras , demuestra que la circulacion de los humores se hace con languidez , y que la sangre está aquosa y mala : este color denota en las mugeres supresion de meses , y en los hombres una constitucion escorbútica , debilidad en los intestinos , y mala coccion de los alimentos. El color lívido que arguye casi la misma constitucion de cuerpo , manifiesta evidentemente que todos los humores caminan á la putrefaccion , y que los movimientos de los sólidos vivos están muy lánguidos y remisos. El color algo amarillo ú obscuro de la cara , con entor-

pecimiento y pesadez en los ojos, es una señal cierta de que la bilis no se separa bien. El color enteramente amarillo indica obstruccion del conducto comun ó cístico, que impide el que la bilis cística se descargue en el intestino duodeno, obrando de este modo por retroaccion en la masa de los humores que circulan, con la qual es conducida á los vasos del cutis, y se deposita en su tejido celular.

Los sudores manifiestan muchas veces el estado y condicion de toda la masa de los humores, como que en algunas ocasiones, aunque raras, son ácidos, otras exhalan un olor pútrido, y otras están teñidos con la parte roxa de la sangre, y presentan un color roxo ó amarillo.

Tambien el humor que fluye de las úlceras puede informarnos del estado de los flúidos, porque si es acre, de mal olor, y corroe la cutícula de las partes que están junto á ellas, demuestra claramente una acrimonia grande cancosa, ó que se apróxima á serlo; pero si es delgado y sanguinolento, denota un estado pútrido, disuelto, y de naturaleza escorbútica en los flúidos; mas si es blando, sin mal olor, y concreto, indica contagio escrofuloso. El humor que fluye de las úlceras venéreas, algunas veces es tan acre y corrosivo como el de las cancosas; y no es fácil distinguirlo sinó se investiga el progreso de la enfermedad, y se comparan entre sí escrupulosamente todos sus síntomas.

CAPITULO VI.

Señales que se toman de la sangre.

El conocimiento que promete la inspeccion de la sangre no es tanto como pudiera persuadirse alguno, porque la sangre de los hombres realmente enfermos es muy semejante á la que se extrae de las venas de otros que gozan de una completa salud; y por el contrario, los que están sanos la manifiestan semejante á la de aquellos que están enfermos de peligro. Sirvan de exemplo las mugeres embarazadas, cuya sangre se cubre de una costra crasa, y es semejante á la que se saca á los enfermos que padecen pleuresía.

Por tanto, no se puede establecer regla cierta para conocer la bondad, cantidad, y calidad de la sangre, pues ninguna de estas cosas puede determinarse por sí sola, y así siempre es necesario atender á las diferencias particulares que ofrece la variedad de edades, sexôs y constituciones.

Antes de proponer las señales que deben deducirse de la sangre que se extrae de los enfermos, es necesario acordarse de como aparece la que se saca de los hombres que gozan perfecta salud. En general puede observarse que la sangre de color roxo obscuro que si se enfria se divide en un suero claro casi sin color alguno, y en coágulo roxo, y no está cubierta de costra ni otro color que el propio de la sangre, cuya tercera parte, ó cerca de la mitad se convierte en suero, es buena y sana, está libre de toda acrimonia morbosa,

y consta de la proporcion necesaria de todas las partes que la constituyen.

Por esta observacion podemos juzgar quando se aparta la sangre del estado sano. La que tiene un color roxo subido semejante al carmesí, y que no se divide prontamente en suero y coágulo roxo, indica demasiada abundancia de sales en los flúidos, y disposicion á la artritis, ó á los exán-temas cálidos, y escabiosos. Esta misma sangre se observa tambien en los que padecen calentura héc-tica, ó los que usan manjares muy salados ó con-dimentados con demasiada especia.

Quando la sangre tiene mas suero que el que la corresponde por debida proporcion, debemos esperar que sobrevengan hidropesías, porque esta disolucion indica debilidad en el sistema vascular, que hace que el suero se deposite y estanque fácilmente en las cavidades mayores, ó en los intersticios del tejido celular, disminuyéndose las excreciones que se hacen por el cutis, á causa de estar en-tónces debilitado el tono de los vasos linfáticos.

El suero amarillo indica que está impedido el tránsito de la bilis al intestino duodeno, y que ésta se incorpora en la masa general de los humores.

El suero roxo, ó cárdeno manifiesta gran disolucion y putrefaccion de los flúidos, propia del escorbuto y calenturas pútridas de mala calidad; pero aun es peor si el suero aparece turbio, ó si toda la sangre está sucia ó negra, y no se separa el coágulo roxo. Quando está éste cubierto de espuma ó de una costra blanquecina parecida al cuero, se tiene por señal cierta de sangre tenaz, y que no puede circular por los vasos sino con

mas ó menos dificultad. Como la sangre que se extrae de las venas de los que padecen inflamaciones, presenta muchas veces semejante costra, los autores que derivan las inflamaciones de la tenacidad y obstrucción, pensaron que esto podia servir de apoyo á su opinion; pero cierto Fisiólogo moderno muy ingenioso afirma con mayor probabilidad que la formacion de dicha costra procede de principios enteramente contrarios, y asegura que aunque la sangre despues de extraida se presente tenaz y coagulada, sin embargo, la que continúa circulando por los vasos, es mas flúida que ántes de la inflamacion.

Hemos dicho arriba que el coágulo roxo se forma de las partículas roxizas unidas con la linfa coagulable.

Obrando con vigor las arterias (tenga el cuerpo fortaleza ó no) la linfa coagulable es mas flúida, y se coagula mas tarde; por esta razon ántes que se coagule, precipita al fondo las partículas roxas que constituyen la parte mas pesada de la sangre, en cuya espontánea separacion el coágulo roxo se divide en dos partes, una superior que consta solamente del coágulo de la linfa coagulable, y se le dá aquí el nombre de *cuero*: otra inferior que se compone parte de ésta, y parte de los glóbulos roxos (*f*).

Este cuero ha dado mucho que hacer á los Médicos. El ingenioso LANGRISH, gran defensor de la tenacidad de la sangre, inventó cierto instrumento fabricado segun los principios del hidró-

(*f*) Vid. Part. 1. p. 5. de los elementos prácticos, y Phisiol. de FORDICE.

metro vulgar , para medir la varia tenacidad de este cuero , y deducir de aquí la razon del método curativo. Otros inventáron otros medios para exâminar la sangre : otros la sacáron para descubrir la naturaleza de las partes sólidas , respecto de las flúidas : otros exploráron su peso específico , y observáron quanto se diferenciaba del peso específico del agua : otros en fin la mezcláron con sales de varios géneros , con agua de cocimiento de quina , con espíritus ardientes , &c. Pero todos estos experimentos tienen mas de diversion , que de verdadera utilidad ; y la mayor parte de ellos se hiciéron por cierta imaginada teoría , para cuyo establecimiento trabajáron los autores.

CAPITULO VII.

Señales que se toman de la orina.

Como la salud del cuerpo humano depende en gran parte de la legítima y ordenada expulsion de los excrementos , nos es tan necesario el exâmen de éstos , su cantidad y qualidad para conocer el estado del cuerpo , como la observacion de los pulsos , y la inspeccion de la sangre. La orina (excremento fácil de exâminar , cuyas mutaciones indican tanto el estado de los movimientos animales como la condicion de los flúidos) llamó la atencion de los Médicos desde la mas remota antigüedad.

Pero ántes que se forme juicio de las enfermedades por la orina de los enfermos , es necesario conocer la condicion de la que expelen los hombres que gozan de perfecta salud , la qual puede

servir de norma para las demas. Es muy difícil establecer una regla cierta, variando este humor segun la diferencia de edades, alimentos y ejercicios. La orina de un niño es blanda y carece de color, si se compara con la de un hombre adulto que está teñida por razon de la abundancia de sales, de aceite y de tierra; es acre, y despide mal olor. La misma diferencia se advierte entre la orina de un hombre de vida sedentaria, y que trabaja poco ó nada, y entre la de aquel que se exercita en trabajos quotidianos y fuertes. Quanto mas se pone el cuerpo en movimiento, tanto mas se impregna la orina de sales, de aceite, ó de tierra.

No produce menos variedad en la orina la costumbre de beber que tiene cada individuo. Los que se entregan con demasía á la bebida es preciso que expelan abundancia de orina ténue y pálida, no muy cargada de aceite, tierra, ó sales; pero en la de aquellos que beben poco se nota una gran diferencia.

Generalmente la orina sana presenta un color semejante al vino del Rhin ó de Lisboa: es clara enteramente, y no dexa ningun sedimento; mas si dexa alguno, demuestra que los principios de la sangre no están bastante unidos entre sí, é indica algun vicio ó defecto en la salud.

La orina clara, aquosa y abundante es prueba de que la insensible transpiracion está suprimida mas de lo natural, y acompaña perpetuamente á los paroxîsmos histéricos, ó hipocondriacos, en que se siente vehemente frio, opresion de precordios y dolores fuertes en algunas partes, especialmente en la cabeza y lomos. Esta orina se observa tambien muchas veces en las calenturas, y entónces es se-

ñal de mala enfermedad, pues indica ser muy grande la rigidez espasmódica de las arterias mínimas; de donde nace el justo temor de que se agraven los síntomas febriles, y que el enfermo caiga prontamente en delirio.

La orina pálida, ténue y clara de aquellos que no padecen ninguna perturbacion en el sistema nervioso, ni en el vascular, significa que la sangre está vápida, aquosa, y que no basta para que el cuerpo exerza sus movimientos, como tambien que las partes sólidas están generalmente débiles y laxâs.

La orina pálida y turbia demuestra que los órganos que sirven para la digestion carecen del debido vigor, y que la saliva, la bilis y demas humores pertenecientes á ella han perdido mucho la facultad de disolver, y de asemejar, de donde proviene el chîlo crudo é indigesto, que reteniendo las propiedades primitivas de los alimentos de que está compuesto, se incorpora con la sangre. En los cuerpos en que se verifica esto, ocupa las primeras vias una pituita glutinosa que favorece á la generacion de las lombrices; y por tanto, la orina pálida y turbia es señal de ellas.

La orina rubicunda ó muy teñida; pero que no dexa sedimento alguno, manifiesta que el cuerpo está demasiado ardoroso, ya sea por mucho exercicio, ó por conmocion febril: pues el color de la orina depende principalmente de la abundancia de aceite contenido en ella. Aumentada la velocidad de la circulacion de los humores es constante que se reabsorbe mas aceite en las celdillas en que nada la gordura: por cuya razon si el aceite se mezcla con la sangre en una proporcion desigual, participa necesariamente la orina de él, y adquie-

re un color mas intenso que el que tiene en los hombres sanos : por tanto , semejante orina aparece muchas veces en las enfermedades febriles , esto es , siempre que subsiste la rigidez espasmódica. Pero siendo la crisis saludable , y estando libre la sangre de las acrimonias que favorecen la irritacion , se carga la orina en tales términos que no puede sostener por mucho tiempo el aceite y las sales disueltas , y así dexa mucho sedimento en el fondo del vaso.

Los experimentos Langrishianos explican esta materia con bastante claridad. Consta por ellos , que si la orina de un hombre sumamente sano se divide en 512 partes , y se sujeta á la análisis química , se extraen 494 de agua , 12 de sales mezcladas con tierra , 5 de sales puras , y 1 solamente de aceite. Esta proporcion de elementos discrepaba notablemente en la orina de un jóven que padecia una calentura aguda , acompañada de delirio , y otros malos síntomas hasta el dia octavo , en que sobrevino un moderado sudor , y la orina hizo mucho sedimento. Esta , pues , dexó de las 512 partes 484 de agua , 12 de sales mezcladas con tierra , 11 de sales puras , y 3 de aceite.

Por esta diferencia que resulta entre la orina de un hombre sano , y la que se expela en la terminacion de la calentura , vemos evidentemente el provecho que debe esperarse de la orina cargada en términos que dexen un sedimento copioso : pues denota que se expelen las partículas salinas y oleosas , las quales mientras permanecen en la sangre , aumentan la perturbacion del movimiento de los sólidos vivos ; que se resuelve la rigidez espasmódica , y que se restituye la circulacion de los humores á su libertad y equilibrio.

El color del sedimento indica la condicion de los flúidos, y así el sedimento amarillo manifiesta que el paso de la bilis al intestino duodeno está en algun modo interrumpido.

El sedimento negro indica que todos los humores caminan á la putrefaccion: se tiene por malísima señal á causa de que solo aparece en las enfermedades en que la acrimonia pútrida disuelve notablemente la crisis de la sangre.

La mucha abundancia de sedimento pálido y glutinoso, denota laxitud en las partes sólidas, y abundancia de humores crudos é indigestos, no solo en primeras vias, sinó tambien en toda la masa de los flúidos: por lo que anuncia que la enfermedad en que se advierte esta señal será de larga duracion. Esta orina se nota muchas veces en las calenturas intermitentes, en las quales es aun peor señal el que aunque muy teñida permanezca en los intervalos de las accesiones, clara, y sin advertirse en ella sedimento alguno, pues de aquí se puede colegir probablemente que la calentura intermitente degenera en continua. El sedimento semejante al polvo de ladrillo molido (que vulgarmente se llama latericio) se advierte en la orina de los hidrópicos, que la expelen en corta cantidad; y lo mismo presenta algunas veces la de los que padecen calenturas hécticas ó intermitentes; pero en estos se infiere regularmente de ella que la enfermedad tendrá mal éxito.

Sino hay calentura, pero se advierte mucho sedimento en la orina, deducimos que está obstruido el sistema chilopoyético.

Quando en la superficie de la orina hay alguna grasa semejante al aceite, denota coliquacion

del cuerpo: porque como su color resplandeciente, y la plenitud de carnes depende del aceite depositado en los intersticios del tejido celular, es necesario que si se reabsorbe preternaturalmente, ó se retiene en la sangre sin separarse de ella y sin que se deposite en el tejido celular, el cuerpo se extenua.

La abundancia de materia térrea pegada á las paredes de los vasos que contienen la orina ó en el fondo de ellos indica litíasis ó disposicion al cálculo, y mucho mas si se encuentra en el sedimento, sábulo, ó arenillas.

Poca materia de sal cristalina de color obscuro en la superficie de la orina, ó pegada á las paredes del vaso que la contiene, indica acrimonia reumática ó artrítica, y se observa muchas veces en las calenturas que vienen acompañadas de reumatismo.

El pus mezclado con la orina manifiesta exúlceraçion de los riñones, de la vexiga, ó de la glándula próstata.

La abundancia de mucosidad glutinosa expelida con la orina, denota que la superficie interna de la vexiga está muy irritada por el cálculo, ó por otra materia dañosa.

La orina sanguinolenta es señal del cálculo áspero y desigual, pero puede originarse tambien de la disolucion de la sangre, de haberse relaxado los vasos sanguíneos de los riñones, ó de haberse roto estos por algun acaso violento, como por golpe, caída de alto, ó por haber sostenido un gran peso.

Para conocer si la orina está verdaderamente mezclada con la sangre, quando su color es tan roxo que apenas se distingue de esta; se mojará

en ella un lienzo, el qual manifiesta al punto su color peculiar, ó se calentará en un vidrio. Si la sangre está mezclada con la orina, se espesa al calentarse y se recoge en grumos, pero si la rubicundez procede de otras causas, se aclara sin formar grumos.

Estas son las principales señales que presenta la orina, en que no hemos de fiar mas que en las que se toman del pulso, á no ser que se comparen con todas las demas que aparecen en el paciente, porque, si por exemplo, nos llaman para un enfermo que expele mucha orina pálida y clara, debemos exâminar cuidadosamente si el sistema nervioso ó vascular sufre alguna mutacion: si hallamos que el nervioso es el que padece, y que el vascular está poco ó nada turbado, podremos juzgar que aquel síntoma es histérico, ó hipocondriaco, y por lo mismo nada temible; pero si el sistema vascular está notablemente turbado, y el enfermo tiene calentura, con orina pálida y clara por las razones arriba dichas debemos esperar peores síntomas.

CAPITULO VIII.

Señales tomadas del sudor.

Aunque algunas veces indica la orina con bastante claridad la condicion de todos los humores, sin embargo la manifiesta mas sensiblemente el sudor, que es un humor mas elaborado, y la orina no presenta por lo comun otra cosa que lo que se ha bebido.

Los antiguos juzgáron de suma importancia el

exâmen de los sudores por el olfato , y aun por el gusto ; pero dudamos que haya muchos Médicos modernos que quieran hacer esta última prueba.

El humor traspirable muy aumentado constituye la materia del sudor vulgar con el que se mezcla alguna porcion de aceite y de la linfa colocada debaxo del cutis ; que se expelen ó por un movimiento ligero de la sangre , ó salen fácilmente por los poros demasiado laxôs de la cutícula. Pero los elementos de este excremento distan poco de los que componen la orina , no obstante que el sudor contiene mas aceite , como que ha sido separado de la sangre despues de haber sufrido por mucho mas tiempo la accion de los vasos , y sus principios están mucho mas fuertemente incorporados.

Las reglas que dió Hipócrates sobre la observacion del sudor en las calenturas , aun ahora se juzgan verdaderas , y así han pasado de siglo en siglo conservándose hasta nuestros dias. Se sabe por constante observacion que se puede anunciar el feliz éxito de una enfermedad por los sudores que aparecen al mismo tiempo que se presenta el sedimento en la orina , y que el pulso de frecuente y duro , se muda en tranquilo y suave , con tal que el sudor no sea parcial sino general en todo el cuerpo , y se alivie el enfermo del peso que le oprimia. Estos sudores se tienen por saludables , é indican la terminacion de la enfermedad , particularmente si se manifiestan en el dia 3. 5. 7. en el 9. 11. 14. 17. ó 21. de la calentura , porque se ha observado que en estos dias son favorables las mutaciones de las enfermedades. Por el contra-

rio, son malos é inútiles los sudores que se presentan en otros dias que los que hemos señalado, no apareciendo señales de coccion en la orina, de manera que el vientre está extrñido, el pulso duro y freqüente, y el enfermo permanece con opresion de precordios, vigilia ó con mucho dolor. Semejantes sudores manifiestan la vehemencia de la enfermedad, gran molestia y anxiedad interna, con especialidad en la parte que suda mas que las otras.

Si continua el excesivo sudor, ya sea en las calenturas continuas, ó en las intermitentes, es indicio de que las partes sólidas están debilitadas, que los humores están crudos é indigestos, y que sus principios no están bien mezclados é incorporados. Tambien indica debilidad en los órganos que sirven para la digestion, ó que hay en el cuerpo algun fomes que nace del hígado, ó de otra víscera corrompida ó exúlcerada. Ya hemos hablado arriba de las señales que deben tomarse del olor de los sudores.

CAPITULO IX.

Señales que se toman de los excrementos, del vómito, y de la anacatarsis ó expectoracion.

Los excrementos del vientre deben exâminarse con la misma atencion que los sudores y la orina.

Como el color de los excrementos depende principalmente de la bilis, las deposiciones blancas ó cenicientas denotan que está obstruida la via del conducto comun del intestino duodeno, ó interrumpida la secrecion de este humor necesario; y

al contrario, las muy obscuras manifestarán exceso de bilis.

Las deposiciones verdosas que se observan en los niños de pecho, y algunas veces en las histéricas, ó en los hipocondriacos, indican saburra ácida, acumulada en primeras vías, la que mezclada con la bilis dá á los excrementos este color.

Las sanguinolentas que se hacen sin dolor manifiestan que la sangre fluye de los vasos del intestino recto, ó de las partes vecinas.

Las negras con fétor pútrido son las mas terribles de todas, como que indican corrupcion interna y gangrena. Y si decae el pulso, faltan las fuerzas, sobrevienen sudores frios, y está cercana la muerte.

Las mucosas indican debilidad en los órganos que sirven para la digestion, y la existencia de las lombrices.

Las aquosas manifiestan que alguna materia acre é irritante está adherida al canal intestinal. Tambien pueden provenir de la laxitud de los tubos que suministran el humor que baña los intestinos, ó (lo que muchas veces sucede en los hombres de edad abanzada) de la dureza é infarto de las glándulas mesentéricas, ó de qualquiera excrecion suprimida, particularmente si es la transpiracion.

La demasiada dureza de los excrementos denota unas veces mucho calor interno; y otras falta de la mucosidad que lubrica el canal de los intestinos ó la bilis que le estimula.

Las deposiciones se alteran muchas veces notablemente y se desordenan por causas meramente nerviosas, y por pasiones de ánimo: porque como todo el canal de los intestinos consta de mu-

chos nervios , no puede dexar de suceder que turbada esta parte de los sólidos vivos padezca igualmente aquel ; y de aquí es , que se tiene por buena señal en las enfermedades que permanezca el vientre en el mismo estado que quando se goza perfecta salud , pues se puede colegir de aquí que el sistema nervioso está poco ó nada turbado.

Lo mismo puede decirse del estómago y del apetito , pues siempre que este se excite , no pueden estar muy turbados los movimientos de los sólidos vivos. No obstante aquella cruel enfermedad que se llama escorbuto pútrido demuestra que los humores mas crasos pueden estar muy viciados , y la sangre muy corrompida , con buen apetito , porque en muchos que lo padecen se observa este hasta lo último de la vida.

La materia amarilla arrojada con abundancia por vómito , supone demasiada cantidad de bilis ; pero la materia verde indica acumulacion de saburra ácida y sumamente acre en el estómago , con mucha perturbacion del sistema nervioso.

El vómito de sangre rara vez nace de otra causa que de la supresion de meses , y es una señal bastante cierta de este vicio. Pero en las enfermedades agudas , el vómito de materia negra y de mal olor , puede tenerse por señal de inminente peligro de muerte , pues rara vez nace de otra causa que de gangrena en las partes internas.

El vómito de pituita ó mucosidad glutinosa é insípida , denota gran debilidad de estómago , y requiere el uso de remedios astringentes amargos.

Por lo que toca á las señales que se deben tomar de la expectoracion , y de la naturaleza de los esputos que se arrojan del pulmon es de saber , que

si se expelle abundancia de flema ó de mucosidad tenaz, sin gran dificultad ó sin mucho dolor, es señal de que las glándulas mucosas esparcidas por los pulmones están laxas preternaturalmente; pero si despues de una vehemente tos se arroja poca flema blanca, espumosa, y acompañada de continua dificultad en la respiracion, sospechamos justamente que hay dureza ó escirro en aquellas glándulas. Los esputos de pus demuestran evidentemente que los pulmones están ulcerados. La sangre pura, florida y espumosa arrojada por la boca manifiesta rotura de alguno de los vasos del pulmon; pero si solo está mezclada con pus, ó mucosidad, debemos sospechar que procede de demasiada laxitud ó debilidad de los vasos.

CAPITULO X.

Resumen de los pronósticos de Hipócrates.

Los médicos confiesan que el grande HIPÓCRATES sobresalió tanto en los pronósticos de las enfermedades que superó á quantos trataron despues de él esta parte de la medicina, siendo este el principal motivo de que sus obras hayan adquirido tanta autoridad. En este supuesto confiamos que no será desagradable á nuestros Lectores el que insertemos aquí lo que hemos extractado de la obra de LINDEN, libro muy raro, y cuyo título es: *Reflexiones sobre la medicina Hipocrática*. Este hombre doctísimo escogió con gran exactitud de los libros de HIPÓCRATES los lugares que pertenecen á esta materia, y los colocó en dos columnas una al frente de otra,

para que á un mismo tiempo se viesen en un lado las buenas señales que prometen el feliz éxito de la enfermedad , y en otro los malos síntomas que amenazan peligro de vida ó la misma muerte.

SEÑALES.

BUENAS.

MALAS.

I.

I.

Conservar el juicio en qualquier enfermedad.

No conservar el juicio: delirar al principio con pocas fuerzas ó con ferocidad aumentada por grados , ó bien con temblor , dificultad en la respiracion , sudor ó hipo: responder osada y ferozmente contra lo que se acostumbra : hablar mucho , ó rara vez , ó nunca : hablar demasiado unas veces , y otras callar con obstinacion , ó hacer alguna cosa no acostumbrada. Gargagear con frecuencia , y sin necesidad , escupir ; llevar la mano á la boca , cazar moscas , recoger palitos: tomar la ropa , ó coger pajas de la pared : no conocer á sus domésticos:

III.

SEÑALES.

BUENAS. MALAS.

olvidarse de las cosas mas comunes.

II.

Dormir bien : velar de dia, dormir de noche, ó á lo ménos por la mañana hasta las nueve : sueño profundo, y sosegado, tal que en qualquier enfermedad aproveche, que calme el delirio y quite la convulsion : despertar con sosiego.

III.

Ver bien.

II.

Dormir mal: mudar de costumbre de dormir en quanto á el tiempo ó al modo : no dormir ni de noche, ni de dia: sueño que ocasione algun daño como el soporoso ó turbulento : despertar con turbacion é intrepidez: dormir sin cerrar bastante los párpados, ó descubriéndose mas ó ménos el blanco de los ojos, ó con la boca siempre abierta.

III.

No ver. Cerrar los ojos, vidriarse, enturbiarse, hincharse : padecer vértigos tenebrosos: huir ó aborrecer el resplandor ó la luz : mirar

SEÑALES.

BUENAS.

MALAS.

IV.

Oír bien.

IV.

con los ojos fixos , moverlos con frecuencia.

No oír , ó oír con entorpecimiento ó desigualdad : ensordecer.

V.

Sentir bien.

V.

No sentir aunque haya dolor : pasar rápidamente del entorpecimiento á un estado contrario, dolor pertinaz de cabeza; y agudo en el oído y en el cuello : dolor pequeño , y sin tumor con estrangulacion de las fauces : dolor fixo en el pecho con entorpecimiento: en la boca del estómago: en los hipocóndrios con dificultad de hablar : dolor vehemente al rededor de las vísceras : ó cerca del ombligo con palpitacion : dolor en los

SEÑALES.

BUENAS.

VI.

Prontitud en los movimientos de todos los miembros, de modo que sean casi naturales: volverse con facilidad y estar ligero para levantarse.

VII.

Quiétude de cuerpo, y tranquilidad de ánimo, que proceden de falta de dolor en ambos.

MALAS.

VI.

lomos: en los muslos: en los codos: en las rodillas: en las manos y en los pies.

Dificultad en moverse: agitarse continuamente: volverse con dificultad y estar pesado, no solo en lo demás del cuerpo, sino en las manos y en los pies: no poder volver el cuello: lengua torpe ó paralítica: moverla con dificultad.

VII.

Anxiedad y agitación de ánimo, inquietud de cuerpo, vueltas continuas y arrojarse á un lado y á otro. No es tan mala aquella á que se sigue rigor que indica sobrevenir sudores, vómitos con tolerancia, ó cursos.

SEÑALES.

BUENAS.

MALAS.

VIII.

VIII.

Convulsion que termina en el mismo dia.

Toda convulsion que no sea de esta naturaleza : conmovese como los que vomitan : palpitaciones generales : retraccion del lábio : trémulo entorpecimiento de lengua : suspension de ánimo : estriyarse continuamente en los talones.

IX.

IX.

Temblores que sobrevienen quando los humores cocidos empiezan á agitarse.

Temblores al principio de las enfermedades : pequeños ó que provienen de sequedad en las calenturas.

X.

X.

Estornudos en las enfermedades , aunque sean muy graves , con tal que no interesen el pulmon : y aun en los dolores de cabeza y frente.

Estornudo en todas las enfermedades de pecho.

SEÑALES.

BUENAS.

XI.

Hipo quando precede al vómito crítico.

XII.

Horror que repite al dia siguiente en aquellos que los padecieron, y tuvieron sudores críticos.

XIII.

Rigor quotidiano que sobreviene al que padece una calentura ardiente.

MALAS.

XI.

El hipo siempre es malo, particularmente si proviene de inanicion.

XII.

Horrores frecuentes en las espaldas: repetidos y ligeros con pequeños sudores despues de estos y en el tiempo de los dolores.

XIII.

Rigores frecuentes en la espalda: continuos: muchos con entorpecimiento: con sopor: con tirantez de las partes posteriores: con calor: con perversion de los ojos: con pérdida de fuerzas: con supresion de orina: con crisis estando ya el enfermo débil, y en el dia sexto.

SEÑALES.

BUENAS.

MALAS.

XIV.

XIV.

Voz libre y expedita.

Falta de voz, especialmente si viene con hipo ó gran debilidad, ó respiracion levantada y notable, ó con estupidez ó locura: con frecuente rigor ó dolor: ó que provenga de dolor: ó despues de la terminacion: ó que presente una especie de convulsion: hablar sin que se entienda.

XV.

XV.

Respiracion fácil, rara, y suave.

Respiracion difícil frecuente: grande y rara: notable: disminuida: obscura: con tos pequeña: con suspiros: como quando se llora: estertorosa: muy frecuente: molesta: como retraída y redoblada: convulsiva: duplicada, y que cesa repentinamente: fria por nariz, y boca: caliente: precipitada.

SEÑALES.

BUENAS.

MALAS.

XVI.

XVI.

Vigor y constancia de fuerzas.

Debilidad de fuerzas: lipotimia: lipopsiquia: palpitacion del corazon.

XVII.

XVII.

Pulsos vehementes, grandes, frecuentes, raros, undosos, dicrotos, iguales, ordenados, y del modo que suelen notarse en los sanos.

Pulsos lánguidos, pequeños, alterados, desiguales, desordenados, intermitentes, casi imperceptibles, con hormigueo, y todos los que se apartan del estado de salud.

XVIII.

XVIII.

Tener buen apetito ó á lo ménos no rehusar la comida quando se presenta, ni mirarla con hastío.

Falta de apetito: rehusar la comida ó mirarla con hastío: llenarse con poco: no nutrirse aunque se coma bien.

XIX.

XIX.

Tener sed quando conviene, ó no tenerla quando no conviene.

Tener sed quando no conviene, ó no tenerla quando conviene: quitar-

SEÑALES.

BUENAS.

MALAS.

se sin motivo: ó ser muy fuerte: ó que se muda con frecuencia: y unas veces es mucha, y otras ninguna.

XX.

Curso natural.

XX.

Deposicion involuntaria que se hace sin sentir: frecuente con trabajo: y vana con esfuerzos.

XXI.

Orina, que se expele quando es necesario, y sale con facilidad.

XXI.

Orina que se expele sin sentir.

XXII.

Estar echado como acostumbran los sanos, esto es del lado izquierdo, ó del derecho, con el cuello, las manos, y las piernas encogidas, todo el cuerpo bien colo-

XXII.

Echarse boca abaxo, ó boca arriba: extendidos los pies, manos, y cuello, dispersos con desigualdad, ó muy encogidos: quando el enfermo en la fuerza de la en-

SEÑALES.

BUENAS.

cado, y cubiertos los pies y el pecho.

XXIII.

Las lágrimas no son malas en las calenturas, ó en otras enfermedades, en que fluyen voluntariamente.

XXIV.

No tener lagañas.

XXV.

Cerumen amargo en los oídos.

XXVI.

Fluxo copioso de sangre por las narices el día 7. 9. ó 14, del lado que padece, y con señales de cocción.

MÁLAS.

medad quiere incorporarse, ó baxarse á los pies, ó tenerlos descubiertos.

XXIII.

Lágrimas, que en qualquiera enfermedad salen involuntariamente.

XXIV.

Lagañas, ó inmundicia al rededor de los ojos.

XXV.

Cerumen dulce en los oídos.

XXVI.

Fluxos pequeños de sangre por las narices: repetidos: copiosos: biliosos: inmoderados: repen-

SEÑALES.

BUENAS.

MALAS.

XXVII.

Salivacion en sueños con sudor.

XXVIII.

Esputos, como los sanos, esto es, insípidos, blancos, leves, iguales, no muy tenaces, ni muy crasos, y que se arrojan fácilmente sin causar mucho asco. Si proceden de la cabeza, que sean crasos y sin olor: si del pecho, semejantes al pus con mixtura de bilis amarilla: no muy sanguinolentos, mucosos, fuliginosos; que toman color, y se maduran prontamente expeliéndose con facilidad.

tinios: en verano, ú otoño: en el día 4. ó 11. del lado contrario: con señales malas: destilaciones muy rubicundas.

XXVII.

Salivar estando despiertos, y mientras se habla.

XXVIII.

Esputos muy desemejantes á los que se expelen en el estado de salud: crudos por mucho tiempo, quando salen de las fauces: algo secos: frecuentes: viscosos, crasos, blanquecinos que se expelen con dificultad: biliosos y purulentos quando salen del pecho: blancos, pegajosos, amarillos, roxos, puros verdes, negros, muy sanguinolentos, eruginosos, espumosos, viscosos, cár-

SEÑALES.

BUENAS.

XXIX.

Vómito mezclado con bilis y pituita, sin ser excesivo, ni craso, y del mismo modo que si fuese natural.

XXX.

Excremento blando figurado, expelido casi al mismo tiempo que se acostumbra en el estado de salud, y que en el

MALAS.

XXIX.

denos, fétidos, dulces, que tardan en arrojarse, y salen con dificultad, que no calman el dolor y son redondos.

Vómito puro: de varios colores, ya juntos, ya siguiéndose mutuamente: bilioso: porraceo: eruginoso, verde, negro, cárdeno, rubicundo; ó de todos colores: negro sanguinolento: de olor fétido, ó medio podrido; poco bilioso: pequeño y frecuentemente repetido: con ansiedad.

XXX.

Expulsion pronta del excremento; pero esta no debe atemorizarnos inmediatamente si por la mañana está mas traba-

SEÑALES.

BUENAS.

modo convenga con las cosas que se comen: ó líquido, sin estrépito y sin frecuencia, ni que se expela poco á poco, sinó dos ó tres veces de dia, y una de noche; pero mas por la mañana segun la costumbre de cada uno, y mas craso, quando la enfermedad camina á la crisis; algo amarillo, y que no tenga olor fuera del natural.

MALAS.

do, ó si sucesivamente se vá contrayendo poco á poco, y se pone pagizo, y no excede en el olor fétido al del hombre sano; por el contrario es terrible toda deposicion eruginosa; blanca; aquosa; negra; muy teñida de bilis: biliosa: con eflorescencia espumosa; blanquecina: biliosa al redor; sanguinolenta: muy descolorida; en corta cantidad: estercorosa, y semejante á la harina: fétida; muy fermentada; que se deshace como tierra; glutinosa; con mal olor; leve copiosa; limosa; líquida, cárdena; con manchas negras; pura; abundante con manchas negras: negra; pálida con betas verdes; muy fria; crasa; pituitosa; porracea; muy roxa; de sangre clara, ó grumosa; seca y que no se

SEÑALES.

BUENAS.

MALAS.

traba ; espumosa ; ester-
corosa ; sucia ; algo aza-
franada ; líquida ; y algo
friable ; algo pálida con
betas verdes ; algo pitui-
tosa ; algo rubicunda ;
tenue ; de varios colores á
un mismo tiempo , ó ma-
nifestados sucesivamen-
te , con sedimento aquo-
so , y pálido , verdoso ,
ó limoso , y algo cárde-
no , ó purulento ; puro ó
mezclado con sangre , ó
raeduras.

XXXI.

Orina mediocre y cra-
sa á proporcion : de co-
lor cetrino ; algo rubi-
cunda : sedimento blan-
co , leve é igual en todo
el tiempo de la crisis :
algo roxo , y leve en se-
mejante orina : demasia-
do : que forma una nube
roxa , la qual se presen-
ta pronto : nubecilla blan-

XXXI.

Orina aquosa : biliosa :
crasa al principio y des-
pues delgada : cruda : san-
guinolenta : blanca : cla-
ra : delgada turbada con
sudor : turbia y semejan-
te á la de las bestias : de
color blanco : en parti-
cular la muy eruginosa ;
pagiza : negra muy ru-
bicunda : de mal olor : se-

SEÑALES.

BUENAS.

MALAS.

ca y que se precipite al fondo.

dimento semejante á la harina gruesa , á las escamas , ó al salvado ; semejante al semen : nubecilla negra : que sube hacia arriba ; contenido aceitoso , y á manera de tela de araña : arenoso , peliculoso ; purulento.

XXXII.

XXXII.

Sudores que hayan comenzado en el día 3. 5. 7. 9. 11. 14. 21. 27. 31. y 34 , porque estos sudores son críticos en las enfermedades , particularmente si son generales , cálidos , y tenues , y suceden en sueños con tolerancia.

Sudores en otros dias que en los dichos , ó que vengan intempestivamente copiosos y frios ; continuos y que debilitan mucho : quando son muchos con calenturas agudas ó amontonados con repentina impotencia en las convulsiones , cerca de la cabeza , semblante , y cuello : quando son cerca de la frente , con mal olor : quando empiezan desde la frente : quando son en los pies , y en las piernas.

SEÑALES.

BUENAS.

XXXIII.

Pus blanco, ligero, igual, y sin ningun fector, de un mismo color, y sin pituita.

XXXIV.

Arrojar lombrices quando la enfermedad camina á la crisis.

XXXV.

Salir los flatos sin ruido.

XXXVI.

Estar caliente todo el cuerpo por igual y flexible: sobrevenir ictericia en el dia 7. 9. 11. ó 14.

MALAS.

XXXIII.

Pus cárdeno, ó que de pálido se muda en verde algo sanguinolento, pituitoso: espumoso: como mucoso, á manera de cieno con mal olor: que baxa al fondo.

XXXIV.

Arrojar lombrices por la boca.

XXXV.

No salir los flatos, sino mudarse de una parte á otra: ó salir con estrépito.

XXXVI.

Estar todo el cuerpo pesado, frio, mortal: quando el de los calenturientos no está constan-

SEÑALES.

BUENAS.

sin dureza del hipocondrio derecho.

XXXVII.

Semblante casi natural, constante en las grandes enfermedades, y que habiéndose hinchado, vuelve á su antiguo ser.

XXXVIII.

La frente muy parecida á la de los sanos.

MALAS.

temente ligero, ni se disminuye, ó tambien quando se extenua mas de lo que conviene: quando sobreviene ictericia, con dureza del hipocondrio.

XXXVII.

Quando el color del rostro es distinto del natural, como pálido, negro, cárdeno, ó de color de plomo: quando es bueno con semblante tétrico, con tristeza, con inedia: quando está encendido con sudor: buen semblante en las calenturas, ó malo en las enfermedades pequeñas; triste, tirante al rededor, contraido, alterado.

XXXVIII.

Frente dura, estirada, seca; contraida, fria, é hinchadas sus venas.

SEÑALES.

BUENAS.

XXXIX.

Los ojos blancos, claros, resplandecientes y del todo semejantes á los sanos: quando lo blanco de ellos se pone claro despues de haber estado negro ó cárdeno.

XL.

Los párpados naturales.

XLI.

Las orejas, las sienes,

MALAS.

XXXIX.

Los ojos rubicundos, súcios, oscuros, hinchados, ó quando las venillas están cargadas ó nigricantes: quando el uno está menor que el otro: hundidos, colorados dando vueltas como en los que dormitan: rodeados de polvo: prominentes: muy brillantes, feroces, secos, áridos como espuma, visiones entre sueños.

XL.

Los párpados cárdenos; pervertidos, tirantes, sin cerrarse: ó si se cierran se descubre algo del blanco: las cejas torcidas.

XLI.

Las orejas frias, trans-

SEÑALES.

BUENAS

MALAS.

la nariz, las megillas, y los labios como en el estado de salud.

parentes, contraídas, vueltas sus extremidades, rubicundez y sonido en ellas, las sienes hundidas: la nariz cárdena, pálida, afilada y pervertida. Rubicundez en las megillas, inflar los carrillos y los labios, como quando se duerme; los labios torcidos, sin fuerza, y péndulos, frios, blanquecinos, y algo amoratados.

XLII.

XLII.

Conservar los dientes limpios.

Los dientes cubiertos de sarro: rechinarlos, y estar esfacelosos.

XLIII.

XLIII.

Lengua expedita sin estar descolorida, ni biliosa, ó cubierta su hendidura como de saliva blanca.

Lengua requemada: estuosa: ardiente: árida: áspera y muy densa: con espuma algo morada, tostada, densa, y muy árida: fuliginosa,

SEÑALES.

BUENAS.

MALAS.

árida , gruesa desde el primer momento , y despues exâsperada y hendidada , lívida : blanda mas de lo regular , nigricante , obscura como la de los pulmoniacos , pálida , blanquecina ; rubicunda , reseca : seca : con efflorescencia áspera , pálida , y blanquecina.

XLIV.

XLIV.

Fauces húmedas , y en un estado natural.

Fauces exúlceradas.

XLV.

XLV.

Cuello rubicundo , particularmente en los que padecen angina.

Cuello duro y muy frio.

XLVI.

XLVI.

Hipocondrios blandos , iguales y sin dolor.

Hipocondrios tirantes y desiguales ; ó inflamados , con pulsacion , ó tumor duro , y doloroso.

SEÑALES.

BUENAS.

MALAS.

so : quando están elevados.

XLVII.

XLVII.

Vientre blando elevado en la forma regular: que estén crasas las partes inmediatas al ombligo, y al baxo vientre.

Vientre entumecido, muy cálido ó ardiente, como en los volvulos: calor vehemente al rededor del ombligo.

XLVIII.

XLVIII.

Las partes pudendas, y los testículos péndulos naturalmente.

Los genitales y testículos contraídos ácia arriba.

XLIX.

XLIX.

Las extremidades calientes y en un estado natural.

Las extremidades frias: cárdenas: ó algo cárdenas: que no se calientan: mutacion pronta á uno y á otro extremo, gran frio en lo exterior, con mucho calor interno.

SEÑALES.

BUENAS.

L.

Manos medianamente calientes, y como solian hallarse en el estado de salud.

LI.

Los pies moderadamente calientes, y como en el estado de salud.

LII.

Uñas naturales.

LIII.

Cutis blando y regular.

MALAS.

L.

Manos frias: como he-
ladas: manchas cárdenas
en ellas: el carpo exte-
riormente frio: el bra-
zo y la mano templados.

LI.

Pies no muy calien-
tes: calientes en los hor-
rores: frios: frios como
piedra: cárdenos: ente-
ramente negros, templados.

LII.

Uñas cárdenas, y en-
corvadas.

LIII.

Cutis árido.

Propuestas ya las señales que prometen á los enfermos esperanza ó temor, resta que propongamos las que anuncian la muerte.

Estas pues son de dos géneros: unas que indican una muerte remota, y otras próxima.

Las que anuncian la muerte remota son: quando el enfermo está hechado boca arriba, y tiene encogidas las rodillas: quando se baxa á los pies: quando descubre los brazos, y las piernas, y los extiende desigualmente á varias partes, y carecen de calor; quando se le abre la boca: quando duerme continuamente, quando no estando en su sentido, ni teniendo esta costumbre en su estado sano, rechina los dientes: quando la llaga que habia nacido ántes de la enfermedad, ó en su progreso, se pone pálida, árida ó cárdena.

Tambien anuncian la muerte los pulsos frios, uñas y dedos pálidos; aliento frio, ó quando alguno que padece calentura, ó enfermedad aguda, demencia, ó dolor en los pulmones, ó en la cabeza, toma la ropa, la extiende, ó recoge de la pared algunas motas.

Igualmente los dolores que se originan cerca de los muslos, y las partes inferiores, pasando á las vísceras, y calmando pronto, anuncian la muerte, y en especial si se juntan otras señales.

Tampoco puede libertarse de morir aquel que no teniendo tumor, padece calentura, se estrangula repentinamente ó no puede tragar la saliva: lo mismo sucede al que en medio de la calentura, se le vuelve el cuello, de modo que nada puede tragar: al que padece calentura continua, y se halla con suma debilidad, ó al que teniendo ca-

lentura, y sin que esta ceda: siente frio en lo exterior, y tanto calor interno que le produzca sed: al que en un mismo estado de calentura padece con ella delirio, y dificultad de respirar: al que es acometido de convulsion despues de haber bebido el agua de eleboro; ó al que enmudece estando embriagado; porque este, si le sobreviene convulsion morirá, á ménos que no le venga calentura, ó empieze á hablar en el tiempo en que debe terminar la embriaguez.

Las mugeres embarazadas, mueren con mucha facilidad en las enfermedades agudas: tambien el enfermo á quien con el sueño se le aumenta el dolor, y aquel que á los principios de la enfermedad arroja atra bilis por cámara ó vómito: y aquel en que se expelle de qualquiera de estos dos modos, quando el cuerpo se halla extenuado despues de una larga enfermedad.

Manifiesta peligro de muerte el esputo bilioso y purulento, ya tenga estas dos qualidades, ó ya una sola; pero si comienza cerca del dia 7. es muy probable que muera el paciente al 14, á ménos que aparezcan otras señales mejores, ó peores que á proporcion que sean mas graves ó mas leves, anunciarán una muerte mas ó ménos pronta.

El sudor frio en las calenturas agudas debe colocarse entre las señales malas, como tambien (en qualquiera enfermedad que sea) el vómito teñido de muchos y varios colores, principalmente si tiene mal olor. Lo mismo decimos del vómito de sangre en las calenturas.

La orina roxa y tenue indica estar cruda, y las mas veces mata al enfermo antes de cocerse. Por tanto si permanece mucho tiempo en es-

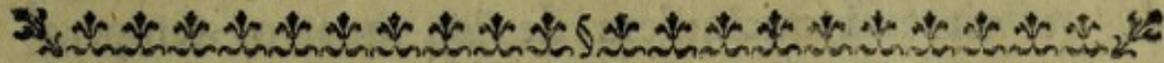
te estado , anuncia peligro de muerte. La peor de todas es la negra , crasa , y de mal olor , tanto en los hombres como en las mugeres ; pero en los niños lo es la tenue y disuelta.

Es muy malo el excremento que sale variegado de sangre , bilis , ó alguna cosa verde , ya sea en diversos tiempos , ya todo junto y mezclado , aunque no perfectamente. Este puede durar por algun tiempo ; pero el líquido negro , pálido , ó grueso y con mal olor , anuncia que la muerte está muy cercana.

Las señales que anuncian un peligro inminente son , nariz afilada , sienes y ojos hundidos , orejas frias y lánguidas , vueltas ligeramente en su extremidad , el cutis de la frente duro y estirado ; el color negro , ó muy pálido : y mucho mas si sucede esto sin haber precedido vigilia , resolucion de vientre , ni inedia , de cuyas causas resulta muchas veces esta especie : pero no dura mas que un dia. Por eso , permaneciendo por mas tiempo , es señal de muerte. Si en una enfermedad inveterada se observase todo esto por espacio de tres dias , particularmente si se agregase el huir los ojos de la luz , tenerlos lagrimosos , transformarse la parte que en ellos debe ser blanca , en roxa ó bermeja , ponerse pálidas sus venillas , pegarse la linfa que nada en ellas á los lagrimales , acortarse el uno mas que el otro , comprimirse ambos con vehemencia , ó hincharse , no unirse bien los párpados al tiempo de dormir , ponerse pálidos , como tambien los labios y nariz , trastornarse todos estos miembros ó alguno de ellos , no ver , ó no oír por debilidad , hormiguar ó faltar el pulso , respirar

con ruido primero en los pulmones , y luego en la garganta : entónces está muy próxima la muerte.

Las señales de muerte que hemos propuesto aquí, las hemos tomado casi todas de CORNELIO CELSO en el Libro II. Cap. VI.



INTRODUCCION METÓDICA

Á LA TEORÍA

DE LA MEDICINA.

LIBRO SEXTO.

Método general de conservar la salud.

CAPITULO PRIMERO.

Como deben portarse los convalecientes.

Se cree vulgarmente que aquella parte de la medicina que enseña el método de conservar la salud y prevenir las enfermedades, pertenece solo á los que disfrutan de cabal salud. Pero estos hombres rara vez piden consejo al Médico, ó en caso de pedirlo, no le obedecen. Por tanto, la Hygiene (que así se llama esta parte de la medicina) corresponde principalmente á los valetudinarios, esto es, á aquellos, que aunque no estén muy enfermos, tienen no obstante muchas causas para temer enfermedades. Y así deben usarse estos preceptos de manera que sirvan para corregir la disposition del cuerpo á las enfermedades, y apartar sus causas remotas ó próximas.

Si se considera el modo con que los escritores sistemáticos hacen mencion de los temperamentos, parece que están en la opinion de que

no hay ninguna constitucion de cuerpo que no deba referirse á qualquiera de los quatro temperamentos. Pero esto es muy dificil, por no decir imposible, porque la constitucion de la mayor parte de los cuerpos carece de señales bastante claras, y distintas para poder determinar á que temperamento corresponde.

Si hay algunos en quienes aparece evidentemente

1. La fibra sumamente robusta y rígida con demasiada sensibilidad, ó

2. Fibra débil y laxâ, con gran sensibilidad, ó

3. Fibra demasiadamente robusta con poca sensibilidad, ó

4. Poca sensibilidad con fibra débil, y laxâ: si se nos presentan estos, debemos juzgarlos mas ó ménos valetudinarios, cuyo estado pide que se atienda con singular cuidado á estas condiciones morbosas, á fin de que no caigan en las enfermedades propias de su temperamento.

Los hombres del primer temperamento están expuestos á calenturas continuas, y mucho mas á las inflamatorias; y para conservar su salud, deberán observar templanza y moderacion en la comida y en el exercicio, y evitarán cuidadosamente el abuso de licores, procurando al mismo tiempo, que no se impidan las excreciones naturales. Estos sufren cómodamente las evacuaciones, y en especial la sangría; pero esta no debe hacerse á no ser que los vasos estén tan llenos que sea absolutamente precisa su evacuacion; porque si esta es demasiada, muda fácilmente la constitucion del cuerpo en otro temperamento en el que falta la fuerza de las fibras, y redundada la sensibilidad.

Los hombres de este temperamento están expuestos particularmente á dolores , á espasmos , y perturbaciones de ánimo ; y las mugeres que se hallan en esta constitucion delicada , son muy propensas á los afectos histéricos.

El método de conservar la salud consiste en corroborar las partes sólidas con un exercicio moderado , con baños frios , y con aguas naturales ferruginosas , teniendo sumo cuidado en que los órganos de la digestion nunca se carguen de saburra que pueda producir flatos , ó irritar las membranas del estómago y de los intestinos dotadas de una gran sensibilidad , de donde resultaria prontamente el desórden de todo el sistema nervioso. Estas mismas personas deben abstenerse de los eméticos y catárticos fuertes , como tambien de las sangrías , con tal que no sean muy necesarias. En primer lugar se les debe aconsejar que huyan de toda mutacion repentina , particularmente en lo que toca á la comida , y al vestido , y que procuren conservar el ánimo tranquilo. De aquí viene el gran beneficio que resulta á los de este temperamento , de las aguas medicinales bebidas en la misma fuente , porque en los lugares destinados para hospedage de los valetudinarios , se logra ordinariamente la quietud y tranquilidad de que necesitan.

Los hombres del tercer temperamento que tienen demasiado vigor en las fibras , pero muy poca sensibilidad , no son muy propensos á las enfermedades graves y peligrosas , y por tanto no es creible que piensen en el método de conservar su salud , ó que se entreguen á las instrucciones saludables de los Médicos. Pero esta clase de hombres sufre todo género de evacuaciones , y algunas ve-

ces se debe ocurrir á la demasiada plenitud que puede temerse degenerare en opresion de cerebro, ó de algun otro órgano necesario.

Los hombres del quarto temperamento, en los que se junta la debilidad con poca sensibilidad están muy expuestos á enfermedades muy molestas y peligrosas, nacidas de la falta de fuerza de los vasos absorbentes y del movimiento remiso de todo el sistema vascular, como la polisarcia, hidropesía, ictericia, y escorbuto de varias clases. Para preservarlos de estas y otras acumulaciones y depravaciones de los flúidos animales, es necesario que usen de buenos alimentos, y hagan mucho exercicio, cuidando de que no se interrumpa ninguna secrecion, ni se suprima ninguna excrecion natural.

Los hombres de este temperamento, sufren cómodamente los purgantes, y muchas veces los éxigen, no ménos que los vomitivos; los quales son freqüentemente necesarios para suplir las veces del exercicio, agitando las vísceras del abdomen, y para precaver la estancacion de la bilis ó la acumulacion de mucosidad que impide la digestion, y obstruye las primeras vias.

La semilla de mostaza, de rabano silvestre y demas alimentos estimulantes conducen maravillosamente en este caso.

Hasta aquí hemos expuesto las condiciones morbosas de los sólidos vivos; digamos pues ahora alguna cosa del modo con que pueden precaverse las enfermedades que provienen de los humores crasos.

Lo que se llama *pléthora*, consiste en el aumento de todos los humores fuera del estado re-

gular de completa salud : de cuyo principio pueden originarse varios géneros de enfermedades. Y así, luego que la demasiada plenitud comienza á causar languidez, y opresion de precordios, se ha de procurar inmediatamente reducir el cuerpo á su natural constitucion, comiendo con frugalidad, aumentando las excreciones naturales, haciendo mucho exercicio, y acortando el tiempo del sueño.

Por el contrario si los humores están disminuidos, debe usarse para impedir que pase adelante su pérdida, de medicamentos corroborantes, y de un alimento nutritivo ; con tal que en aquel tiempo se evite toda fatiga del ánimo y del cuerpo.

Los humores viciosos, ó se hallan acometidos de una acrimonia general, ácida, pútrida, muriática &c. ó manifiestan señales de algun material peculiar y morboso que produce constantemente la misma especie de enfermedades, como son la artritis, el reumatismo, el cálculo, el escorbuto &c.

En los niños observamos algunas veces mucho ácido, que no solamente se manifiesta en primeras vias, sino que tambien infesta la masa general de los humores. Originándose este ácido de la debilidad de los intestinos, es necesario para precaver sus malos efectos, corroborar los órganos que sirven á la digestion, como que de su completo vigor depende la perfecta elaboracion del quilo.

Deben administrarse algunas pequeñas porciones de ruibarbo y yerro, ó aguas ferruginosas naturales, mezcladas con leche, ó si se quiere, con flores marciales de sal ammoniaco en cantidad de pocos granos, y con proporcion á la edad del niño. El régimen de vida debe ser abstenerse de to-

do lo que sea propenso á degenerar en ácido. Mucho ménos deberá ordenarse un ejercicio violento, ni cosa que irrite el estómago, el abdomen, y los miembros inferiores.

En los humores inclinados á la putrefaccion, cuyas señales son, los dientes corrompidos, las encías blandas y brotando sangre, el semblante inchado y cárdeno, conviene usar principalmente para alimentarse, de vegetales frescos, frutas maduras, poco vino con mucho ejercicio, y medicamentos amargos, y corroborantes.

En la acrimonia muriática, que se manifiesta por los exântemas escabiosos, sed excesiva, y calores pasajeros, no hay cosa mas eficaz que las aguas sulfúreas, como las de las fuentes de Harrowgat y Moffat en Inglaterra, ó las de Lucar y Swadlimbar en Irlanda, pero debe tenerse presente en su uso, que los alimentos no contengan nada de acre, ni exciten el calor.

Baste lo dicho acerca de las especies de materia morbosa que no siempre causan una misma especie de enfermedad. Pasemos ahora á hablar de aquellas que tienen una naturaleza específica.

Algunas de estas nacen espontáneamente y parece que provienen del desórden en la comida, ó de otros errores cometidos en el régimen de vida. Con este conocimiento se pueden precaver, sino en el todo á lo ménos en parte, los daños que de ellas resultan. Así, hay muchos exemplares de hombres que con solo el uso de la leche han evitado el regreso de la artritis.

Algunas veces ha servido de remedio para el reumatismo el uso de camisas de lana, ó de baños frios continuados.

Asimismo el xabon y el agua de cal viva, ó la legía de saponaceos con leche, ó caido de ternera, pueden impedir que crezca el cálculo con velocidad y que cause mayores molestias.

Los vestidos de mucho abrigo, el exercicio violento y continuado, el uso del vino ó de cerveza, y de los vegetales saludables que se crian en los países endémicos del escorbuto, son apropósito para curar esta enfermedad.

En la constitucion del cuerpo que por herencia está propenso á las escrófulas, es verosimil que si se procura corroborar á tiempo las partes sólidas con baños frios, con alimentos nutritivos, y con el uso moderado del vino, llegue á quebrantarse la acrimonia que causa la enfermedad, de modo que no haya que temer daño alguno en lo sucesivo.

Los demas géneros de materia morbosa que tienen naturaleza específica, acometen por infeccion ó por contagio.

El emético tomado inmediatamente despues de la accesion de la nausea, ó del horror, precave la infeccion que pudiera temerse de la calentura pútrida, ó de la disenteria, y en caso de que no surta bastante efecto, debe aplicarse un gran parche de cantáridas entre las escápulas. Con este método se han preservado muchas veces los que asisten á los enfermos en los hospitales de navío.

Por lo que respecta á las materias del contagio, el daño que amenaza la mordedura del perro rabioso, se dice que puede precaverse con baños frios, y con el uso de ciertos polvos, que en las primeras ediciones de la *Farmacopea de Londres* se insertaron con el nombre de *polvos antilisos*. No

obstante, el socorro mas eficaz es el azogue, particularmente si se frota poco á poco la mordedura con el unguento mercurial hasta excitar un ligero ptialismo, que se deberá dexar correr por algunas semanas, aplicando al mismo tiempo en la parte mordida un pequeño parche de cantáridas, y teniendo abierta la úlcera por muchos dias. Se asegura tambien que puede curarse la mordedura de la víbora, si se frota el miembro herido con el sebo de ella ó con aceite comun. Algunos Sócios de la Academia Real de las Ciencias de París, que habian hecho varios experimentos sobre este particular, negáron que el aceite comun pudiese servir de socorro en la mordedura de la víbora. Pero los experimentos hechos por los Ingleses, le conceden sucesos felices, como puede verse en las *Transacciones filosóficas*.

Los vomitivos administrados con prudencia, y la abstinencia de los alimentos de que hemos hablado al exponer las causas de acumularse los materiales morbosos en los intestinos, pueden servir generalmente para impedir las molestias, que causan al cuerpo las diferentes especies de saburra.

Los que padecen acedia en el estómago, deben evitar los vegetales crudos, la leche, manteca, y demas aceitosos, y hacer mucho exercicio, particularmente á caballo; pero deben abstenerse de licores fermentados: su bebida debe ser agua pura, ó mezclada con un poco de espíritu ardiende hecho de azúcar ó vino. Se observa que el uso de los medicamentos amargos corroborantes con el elixír ácido de vitriolo en la dosis de 10. hasta 20 gotas, es útil para corroborar las fibras del estómago, y promover la expulsion de las cosas

detenidas en él, como tambien para impedir la pronta fermentacion de la mezcla de alimentos. La magnesia blanca, ó la greda preparada, casi siempre producen un pronto alivio. De una y otra, mezcladas con azúcar y algun mucilago se hacen unas pastillas que pueden llevar en la faltriquera los que padecen saburra ácida, y tomarlas de quando en quando.

En los que tienen una constitucion que favorece á la redundancia ó estancacion de la bilis, poniéndoles la boca muy amarga, se debe conservar el vientre expedito, de tal suerte, que usen para este fin de pequeñas porciones de aceite de ricino, cremor de tártaro, alguna sal catártica vulgar, ó aguas naturales purgantes.

Los que son propensos á la saburra empireumática ó á la rancia, deben evitar cuidadosamente todos los alimentos oleosos muy cargados de especia. Sus comidas deben ser muy sencillas, y que no tengan demasiado xugo ni salsas, y aun en estas mismas deberá ser muy parco: la bebida mejor es el agua.

CAPITULO II.

Como deben tratarse los sanos.

Aunque no puede dudarse que la templanza es por lo general el mas seguro fiador de la salud, sin embargo los Médicos antiguos fuéron tan fáciles en esta parte (segun afirma Celso, en sus preceptos sobre el modo de conservarla) que algunas veces recomendaban el exceso en los alimentos, permitiéndole tanto en la comida como en la bebi-

da; pero la intemperancia es ménos peligrosa en esta que en aquella, porque si á causa de la demasiada bebida llegase á indisponerse el cuerpo con dolor ó nausea, excitándose alguna calentura pasagera, podrémos quitar esta molestia valiéndonos de uno de dos medios: ó haciendo que se quede en cama el enfermo para promover la transpiracion, ó restituyendo el cuerpo á su antiguo estado, con un exercicio violento á caballo; mas ninguno de estos medios corresponde bien en todos los sugetos: así, el primero aprovecha á unos, y el segundo á otros, por cuya razon pensamos que cada uno debe experimentar por sí mismo qual de los dos habrá de aplicar.

Mas si alguno se hallase demasiado cargado de comida, particularmente de aquellas que abundan de salsas, y aromas fuertes, se verá libre del peso que sienta en el estómago, bebiendo agua fria, en que se haya mezclado el espíritu de vitriolo hasta producir un ácido grato: esto ayuda á la cocion de los alimentos, conserva la fermentacion de ellos dentro de sus justos límites, é impide la generacion de muchos flatos.

El uso de los helados aprovecha tambien para este fin, como que causa los mismos efectos que el agua fria con el ácido. El sueño es inútil para el cuerpo que está muy lleno de comida; pero la vigilia y el exercicio son necesarios para desterrar el peso que oprime al estómago, y á los precordios. Si por alguna causa faltase que comer, debe evitarse, si puede ser, todo trabajo.

No es provechoso saciarse despues de haber padecido mucha hambre, ni abstenerse mucho despues de haber comido con exceso.

Tampoco es seguro el repentino descanso despues de un gran trabajo, ni el repentino trabajo despues de mucho ocio. Finalmente quando alguno quisiese mudar de sistema en algo, debe irse acostumbrando con lentitud.

Sin embargo de que el cuerpo humano es de tal naturaleza que puede sufrir muchas mutaciones sin gran peligro, aunque sean en su detrimento, con todo eso si fueren demasiadamente repentinas, siempre le causarán grave daño.

Aconseja tambien CELSO, que nuestro género de vida sea vario, y que no nos obliguemos á observar escrupulosamente un método invariable; pero como la vida demasiadamente ociosa, entorpece y dibilita el cuerpo, y el exercicio le comunica vigor y firmeza, conviene andar á caballo, pasear mucho, ó usar del coche en cuyo lugar pueden substituirse cómodamente el juego de espada, pelota, caza, bailes, ó qualquiera otro género que sea proporcionado y gustoso, con tal que no repugne á la estacion del tiempo, ni sea expuesto á contraer algunas enfermedades.

Pero si el cuerpo no es capaz de ninguno de los exercicios de este género por la debilidad de la vejez, es necesario que se le den algunas friegas secas con un cepillo suave, por cuyo medio se acelere el curso de los humores por los vasos mas delicados, y se evite que los flúidos se estanquen por mucho tiempo en los intersticios del texido celular.

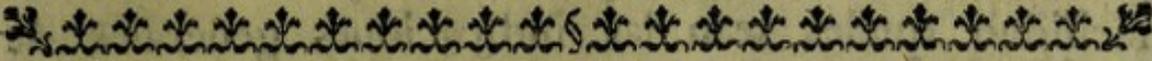
El sueño restaura las fuerzas, pues por él principalmente se reponen en la noche las partículas nutritivas que por el trabajo y exercicio perdemos en el dia.

Pero los que duermen demasiado están expuestos á graves daños del cuerpo y del espíritu: porque el sueño mas largo de lo regular embota los sentidos, y causa estancaciones de los flúidos en el sistema celular, de donde previene la polisarcia y sus efectos necesarios, como son la languidez, y la debilidad.

El tiempo oportuno para el sueño es la noche que convida con el silencio y la obscuridad. Por tanto el sueño de dia no aprovecha comunmente y daña á muchos, en especial á los literatos, á quienes causa vértigos y languidez; pero algunas veces es tanta la fuerza de la costumbre que hace necesario el sueño de dia, y es preciso concederle á aquellos á quienes aprovecha y recrea.

Por lo que hace al método en la comida todos han opinado siempre que á los niños y á los jóvenes les convienen los alimentos suaves, á los de mediana edad mas sólidos; pero á los viejos se les debe acortar la comida, y aumentar la bebida.

Si alguno de nuestros Lectores quisiese instruirse mas por extenso en los preceptos relativos á este punto le recomendamos la *historia de la salud* por el célebre MACKENZIE, en la qual hallará recopilado quanto se ha escrito para ilustrar esta parte de la medicina desde los tiempos mas antiguos hasta los nuestros; y habiendo escrito este autor á los 80. años, no hay duda que pudo juzgar muy bien del método que debe prescribirse, con respecto á todas las edades.


INTRODUCCION METÓDICA
Á LA TEORÍA
DE LA MEDICINA.

LIBRO SETIMO.

Terapéutica general.

CAPITULO PRIMERO.

Curacion general de los movimientos desordenados del sistema vascular, y especialmente de los intensos.

Así como es necesario atender á las condiciones morbíficas de los cuerpos, y á sus causas remotas para precaver las enfermedades; de la misma manera, para aliviarlas ó desterrarlas es indispensable atender á sus causas próximas. Se reduce pues la curacion general á enseñarnos principalmente el modo de apartar ó remover las causas próximas de las enfermedades ya sean universales, compuestas de síntomas generales, ó ya tópicas dependientes de los vicios particulares de las partes del cuerpo.

Hemos dicho muchas veces que las causas próximas de los 15. síntomas generales que prevalecen en las enfermedades universales, deben reducirse á los movimientos intensos, perturbados, remisos, é interrumpidos de los sistemas vascular,

y nervioso; de donde puede comprehenderse con facilidad quales sean las indicaciones generales de su curacion.

Comenzarémos por el sistema vascular, proponiendo los remedios que deben usarse, quando sus movimientos se apartan de la moderacion y equilibrio que gozan en el estado de salud.

Las enfermedades que se originan de esta intension y perturbacion son: las calenturas, las inflamaciones, y los fluxos activos, en que las pulsaciones de las arterias son fuertes y aceleradas, con síntomas particulares, como el mucho calor, sed, opresion de precordios y vigilia. Para aliviar estas enfermedades, se debe recurrir á las sangrías, purgantes, medicamentos sedativos, y muchas veces á los vomitivos, y á una dieta tan ténue que promueva y favorezca á los efectos de los demas remedios.

Suponiendo á nuestros lectores versados en los recetarios y libros de materia médica, propondrémos solamente los medicamentos compuestos y simples que diariamente se usan, y cuyas virtudes están bastantemente comprobadas.

SANGRIA.

Aunque no podemos decir con seguridad, en que consiste la fuerza de las fibras vivas, sabemos sin embargo que si los vasos sanguíneos no están enteramente llenos, de suerte que se conserve el equilibrio entre la fuerza de contraccion de los sólidos, y la de extension de los flúidos, se disminuye generalmente la fuerza de las fibras musculares, y esto, segun la celeridad de la sangre

que se extrae de los vasos, y el modo de evacuarla.

Debilitada generalmente la fuerza de las fibras musculares, se sigue que padezca tambien el corazon como músculo principal, algun defecto en la fuerza con que impele la sangre: de donde procede la languidez en la circulacion de los humores, disminuyéndose por esta causa el calor natural, y así es fácil de concebir la razon porque la sangría refrigera el cuerpo.

Debe observarse, que si el movimiento del sistema vascular permanece por algun tiempo aumentado, se origina muchas veces alguna rigidez espasmódica que fomenta la irritacion extraordinaria del corazon y del sistema arterioso. Por lo qual aunque se verifique la sangría, el calor no dexa de ser molesto, si al mismo tiempo que se hace esta, no se resuelve la rigidez espasmódica, y se restablece el paso natural y libre de los humores por las arterias mas diminutas.

Tambien debe observarse que lo intenso del calor depende muchas veces, no tanto de la circulacion, como del movimiento intestino de la sangre, y entónces es ocioso esperar de la sangría el refrigerio del cuerpo. Este calor, como hemos dicho arriba, es propio de las calenturas pútridas de peor carácter, en las quales las pulsaciones de las arterias son mas débiles que en el estado de salud, y en las que siempre es dañosa la sangría.

El espíritu ácido de vitriolo mezclado con la bebida que acostumbra usar el enfermo, hasta que produzca un ácido agradable, alivia algunas veces estas enfermedades.

De aquí se infiere la razon, porque la sangría

impide tan pocas veces el progreso de la calentura; pero es de mucha utilidad, y apenas puede omitirse en los principios de las enfermedades que consisten principalmente en los movimientos excesivos del sistema vascular, los que pueden conocerse siempre por el pulso. Quando en qualquiera enfermedad se advierte el pulso frecuente, fuerte, lleno, acompañado de mucho calor, dolor, y opresion de precordios, está indicada la sangría.

Dice el Sábio HUXHAM, *que si se le presentasen estos síntomas, no se detendria en sangrar aun en caso de peste.*

Muchas veces, aunque el pulso este débil, y pequeño, no debe omitirse la sangría, como en la peripneumonia, y en algunas otras inflamaciones internas, cuyas señales propias explicaremos en su lugar.

En quanto á repetir la sangría pueden observarse las reglas siguientes.

Si despues de la sangría permanece el pulso tan frecuente como ántes de ella; pero ménos fuerte, y se disminuyen poco ó nada el calor excesivo, y la opresion de precordios, debemos ser muy cautos en repetirla, porque puede suceder fácilmente que con ella se debilite el cuerpo demasiado, y se pierda la esperanza de resolver la rigidez espasmódica, cuyas fatales conseqüencias son bien notorias á todos, pues á no quitarse enteramente este obstáculo no puede restituirse la circulacion de los humores por los vasos á su antigua moderacion, equilibrio, y libertad.

Quanto mas decaen las venas y se aumenta la ansiedad con la sangría, tanto mas debe evitarse su repeticion. Por el contrario, quando se advier-

te que con ella se excita el pulso , se respira con mas libertad , y se alivia el peso que oprime los precordios , podemos repetirla con seguridad todas las veces que lo exijan las demas circunstancias de la enfermedad.

No se puede establecer una regla general en quanto á la cantidad de sangre que debe sacarse , de que parte , de que vasos , y de que modo deba extraerse : porque nada de esto es constante , y así deben observarse las circunstancias particulares de las enfermedades , porque unas piden que se haga la sangría de cierta vena , otras de la arteria , otras que se saque la sangre con ventosas , y otras con sanguijuelas.

Quando algun síntoma vehemente , como suma opresion de precordios , y dificultad de respirar , exige que se repita la sangría , y se oponen á ella otras circunstancias , como la mucha falta de fuerzas &c. será lo mas seguro que el Médico asista á ella , y observe el pulso mientras se hace , y si advirtiere entónces que está mas libre , y que sus pulsaciones son mas fuertes , puede extraer la sangre que le parezca ; pero si nota que las pulsaciones de la arteria se hacen con languidez , debe suspender la sangría inmediatamente.

Los que estando sentados en el tiempo de la sangría se desmayan , pueden evitar esta molestia , si mientras sale la sangre , y algun tiempo despues , se echan boca arriba , y extienden las manos y las piernas : pues estos tienen por lo regular un temperamento de suma sensibilidad , y de poquísima fuerza , y así se contraen con demasiada lentitud los vasos sanguíneos evacuados ; pero no se puede mudar en ellos el equilibrio entre las par-

tes contenidas, y continentes, sin que lo sientan con prontitud y padezcan vivamente.

Hemos dicho arriba, que hallándose el corazón y el sistema arterioso con todo su vigor, es tan poca la fuerza atractiva de la gravedad, sobre los movimientos de los flúidos animales, que no es capaz de percibirse; pero luego que aquel vigor se disminuye, se sujetan los flúidos y otras materias mas crasas á las leyes de la gravedad: de aquí es que en la constitucion de cuerpo que hemos explicado, si la sangría abate las fuerzas de las fibras motrices, se debilita la fuerza del corazón en tal grado que no basta para impeler la sangre por los ramos superiores de la arteria aorta, sinó se remueve el obstáculo que opone el peso de la sangre: lo que se logra estando echado el enfermo boca arriba con las manos y piernas estendidas, pues entónces corre la sangre por los vasos con mayor libertad.

Siempre que por algun motivo urgente queramos retirar la sangre de una parte, cuyos vasos estén muy llenos como los del cerebro en la frenitis, ó los del pulmon en la peripneumonia, es necesario extraer la cantidad necesaria de sangre en el tiempo mas corto que se pueda, porque es de la mayor utilidad para aliviar al enfermo: lo que conocerá claramente qualquiera que traiga á la memoria la naturaleza y efectos de la derivacion segun los hemos explicado arriba. De aquí se deduce quan necesario es, tanto en estas enfermedades, como en otras semejantes, el que la cisura sea mayor de lo regular, ó que se piquen dos venas.

P U R G A N T E S.

Por dos razones disminuyen los purgantes los movimientos aumentados del sistema vascular: la primera, porque expelen mucha abundancia de flúidos animales, y por lo mismo debilitan no solo las fibras motrices en general, sinó principalmente el corazon y las arterias; y la segunda porque exôneran los intestinos de muchas materias acres y estimulantes, que detenidas en ellos, no pueden ménos de causar una extraordinaria irritacion.

Siempre que los movimientos del sistema vascular se aparten notablemente del estado natural, es muy útil posponer el purgante á la sangría, ó algunas veces invertir este órden. La eleccion, cantidad, y modo con que deben administrarse los medicamentos que pertenecen á esta clase, dependen de la gran variedad de las circunstancias particulares, que no es posible explicar; pero no será fuera de propósito proponer brevemente aquellos que están mas en uso.

De los purgantes, unos son suaves, que mueven el vientre ligeramente, otros drásticos que le mueven con violencia. La accion de estos consiste en irritar las fibras de los intestinos dotadas de una gran sensibilidad, con lo qual no solo se acelera su movimiento peristáltico, sino que tambien se aumenta la secrecion de la mucosidad, y del vapor linfático que de todas partes sale á las concavidades de los intestinos, ademas de que acude á ellos desde su origen gran porcion de bilis, y de licor pancreático. De aquí puede inferirse fácilmente, quan grande sea la multitud de humores que

se expelen con un purgante fuerte, y quanto puede disminuirse con él la masa general.

Administramos los purgantes por varias razones: unas veces los usamos solamente para conservar el vientre libre, é impedir que se llenen los intestinos de muchos excrementos. Si no se intenta mas, usaremos de los mas suaves, como es el maná, el electuario de casia, un lenitivo, algunos granos de ruibarbo, algunas dragmas de aceite de ricino: la magnesia blanca si las primeras vias están ocupadas con un ácido manifiesto; ó si están cargadas de pituita glutinosa se debe usar de unos quantos granos de azibar ó de escamonea, reducidos á píldoras con xabon.

Pero si es necesario evacuar los intestinos, se debe usar de medicamentos fuertes, en cuya materia y modo de administrarlos hay mucha variedad. Entre todas las sales deben preferirse la catártica ó la de Glauber, la sal policresta, particularmente la de la Rochela, ó la Seigneciana, por carecer de aquel sabor ingrato que es propio de las primeras, y no causar demasiadas nauseas. En quanto á los vegetales, los mas seguros son el ruibarbo, y el sen, ya sean en polvos, en píldoras, en infusion, ó en tintura.

Si usamos de los purgantes á fin de disminuir notablemente toda la masa de los humores, y para dirigir su fluxo ácia otra parte, despues de haber expelido mucha abundancia de flúidos, debemos usar algunos de los drásticos, de los quales el mas seguro y el que produce efectos mas constantes es la raiz de xalapa, que reducida á polvos, y mezclada con igual porcion de nitro mueve el vientre con gran fuerza, y expele siempre mucha

abundancia de agua, produciendo buenos efectos en todos los casos en que está indicada. Tambien la escamonea es muy segura y poderosa, y es medicamento tan á propósito como la raiz de xalapa; pero no causa efectos tan ciertos, porque las mas veces se halla adulterada, ó corrompida.

La Gutagamba mezclada con cremor de tárta-ro, y administrada desde 12. á 20. granos, es un eficacísimo hidragogo, y aprovecha principalmente en la hydropesía: tambien el xarabe de espina cervina es un purgante eficaz, aunque excita dolores y nauseas; pero sin embargo muchas veces he observado, que ha sido muy útil para expeler el agua con abundancia.

Quando los intestinos están cargados de pituita glutinosa, ó se advierte que sus fibras padecen entorpecimiento en su sensibilidad en tanto grado que se note su movimiento peristáltico muy interrumpido: entónces debe usarse principalmente el acibar solo, ó si se requiere un acre que pueda producir mayor estímulo, se le mezclará la escamonea, ó la coloquinta.

En los niños, cuya sensibilidad es grande y los vasos sanguíneos endebles, se debe evitar cuidadosamente el uso de los medicamentos compuestos de acibar: y si alguna vez necesitasen algun purgante, se les puede administrar el ruibarbo sin temor alguno.

CLYSTERES.

Quando para la exôneracion del vientre no conviene usar de purgantes, recurrimos á los clysteres. El uso de estos es propio, quando no inten-

tamos otra cosa que evacuar los intestinos, y evitar la acumulacion de excrementos, cuya detencion en los intestinos es dañosa, ó quando tememos no se aumente la enfermedad, ó resulten nuevos daños por la turbacion que causan en el cuerpo los medicamentos catárticos. Esto sucede no pocas veces en el progreso de las enfermedades acompañadas de calentura, y por tanto preferimos aquí los clysteres, cuyos efectos se pueden regular con mas exâctitud que los que resultan de los purgantes; pues mucha veces sucede que no debiendo moverse el vientre mas de una vez, si se toma algun purgante, aunque sea de corta eficacia, causa muchas deposiciones acaso con gran detrimento del enfermo. Los clysteres se usan tambien para otros fines que para exônerar los intestinos; pero como estos se refieren á las enfermedades particulares, los omitimos por ahora.

SEDATIVOS.

Ni las sangrías ni los purgantes sirven tanto para disminuir la intension de los movimientos del sistema vascular, ni para calmar su perturbacion, como los remedios que tienen la virtud de resolver la rigidez espasmódica. Los que causan estos efectos se llaman generalmente sedativos, febrifugos, ó refrigerantes, por el buen éxito con que se administran.

Ocupa el primer lugar en esta clase el nitro de cuya gran eficacia no se puede dudar. Tambien suelen ser muy útiles las mixturas de la sal neutra que se hacen de las sales volátiles alcalinas, ó fixas, mezcladas con ácidos vegetales ó minerales.

Por lo comun se administra el nitro en una cantidad tan corta que no puede causar ningun efecto notable. Pero se dice que es de mucha utilidad, si se toma en cantidad de 10. á 12. dragmas por espacio de 24. horas, en las calenturas inflamatorias, y particularmente en aquellas que llaman reumáticas porque afectan con dolores á todas las partes carnosas. Es necesario disolverle en mucha cantidad de una tipsana ténue, de suerte que cada medida como de á quartillo no contenga mas que una dragma de nitro. Aquí debe notarse que los enfermos á quienes aprovechó esta curacion fuéron hombres robustos, y estuviéron enfermos en los Hospitales militares; pero en la práctica privada dudamos mucho que se nos presenten estos cuerpos vigorosos: y en tal caso ¿quién podrá persuadirlos á que tomen una porcion tan grande de una bebida nada grata al paladar?

Las observaciones mas modernas enseñan que el estómago puede sufrir abundancia de nitro. Y por las mismas se sabe que sinó se toma inmediatamente que se disuelve, sinó mucho despues, se disminuye en gran manera su virtud refrigerante.

Tambien se atribuye al nitro la virtud de atenuar la sangre: lo que se demuestra, mezclándole con la sangre recien extraida. Pero todos los experimentos que se hacen fuera del cuerpo, son inciertos, y exígen mucha precaucion para no darles mas fe que la que merecen.

Porque ¿quién se persuadirá que la sangre contenida en los vasos, y agitada por el movimiento, se muda con el nitro, como la sangre extraida de las venas, y que está quieta en la taza? Pero esta virtud que se atribuye al nitro, conviene admira-

blemente con la opinion de los que sostienen, que en las calenturas inflamatorias, hay cierta tenacidad que obstruye las extremidades de las arterias mas delgadas; bien que este modo de pensar carece de todo fundamento.

El espíritu de nitro dulce, y vitriolo tiene virtud de calmar, é igualmente es útil para disminuir la intension de los movimientos, y para aliviar los síntomas, que dependen de ella, como de causa próxîma. Pero los remedios mas eficaces para resolver la rigidez espasmódica, y restablecer la libertad y equilibrio de la circulacion de los humores son aquellos que tomados en abundancia mueven á vómito, y que suministrados en corta dósîs se observa que excitan el sudor y arrojan los humores al cutis.

La raiz de Ipecaquana, y varios remedios que se hacen con el antimonio, han producido los felices efectos que hemos celebrado en las calenturas, en las inflamaciones y fluxos: en cuya comprobacion pudieran presentarse muchos exemplares.

Mas adelante trataremos de las fórmulas propias de estos medicamentos, de los tiempos oportunos de hacer uso de ellos, y de la dósîs de cada uno. Ahora solo propondremos algunas cosas en general sobre el uso de los vomitivos.

VOMITIVOS.

Sinó intentamos otra cosa que evacuar el estómago, lo conseguiremos cómodamente administrando una gran porcion de agua de infusion de manzanilla, ó agua natural caliente. Pero si el estóma-

go está ocupado de alguna saburra, bilis, ú otra materia dañosa, que no puede expelerse sin alguna fuerza, nos valemos muchas veces de la raíz de Ipecaquana, ó de algun medicamento estibiado.

La raíz de Ipecaquana es el vomitivo que se usa con mas frecuencia, y aventaja á los demas en que una porcion muy pequeña de él, que no exceda de 4. ó 5. granos, tomada por un adulto, rara vez dexa de mover el vómito todas las veces que sean necesarias, mayormente si se excita su accion con alguna bebida tibia, pudiendo aumentar la dosis hasta media dragma, sin que por esto se deba temer un gran peligro.

La accion de los medicamentos estibiados es ménos cierta, porque unas veces obran con gran violencia, y otras producen poco ó ningun efecto; sin embargo, siendo muy poderoso el antimonio para resolver la rigidez espasmódica, y promover el sudor, y como la mayor parte de las calenturas provienen y se aumentan por esta misma rigidez, suelen aprovechar en los principios de las accesiones febriles los vomitivos compuestos de aquel medicamento. El modo mas seguro de administrarle es, disolver tres ó quatro granos de tártaro emético en otras tantas onzas de agua, y á cada quarto de hora, ó de diez en diez minutos tomar una cucharada hasta que excite el vómito.

Pero ántes de resolvernos al uso de los vomitivos es necesario hacer algunas observaciones. La primera es que nunca deben usarse, quando los vasos están muy llenos, los ojos encendidos é hinchados, con dolor y pesadez de cabeza, y con vértigos, no sea que con los esfuerzos del vómito se carguen demasiado ó se rompan los vasos del cere-

bro. Si sucediese, pues, que en un cuerpo de esta naturaleza se presentase una enfermedad donde fuese necesario el vomitivo, deberá preceder siempre una copiosa sangría. Tambien habrá de tenerse suma precaucion para usar de ellos, quando consta que algun vaso mayor de los pulmones estuvo roto en algun tiempo, ó hay alguna razon para temer que suceda este daño. Tampoco deben usarse, quando el estómago está inflamado, lo que puede conocerse por el ardor y dolor fuerte en la region epigástrica, acompañado de calor excesivo, pulso duro, veloz, y débil, demasiada sed, y nausea continua.

Tambien impiden su uso los afectos histéricos é hipocondriacos, quando el estómago está contraido por espasmo, de lo que resulta suma ansiedad y gran dificultad de respirar. Tampoco tienen lugar en los dolores del colon, ó en los vicios semejantes del baxo vientre, si á estos se junta pertinaz obstruccion en el mismo.

Tambien son muy dañosos y peligrosos si se toman inmediatamente despues de una perturbacion de ánimo: y en fin nunca se deben administrar en el tiempo de la menstruacion ó en el inmediato á ella.

Estas son las principales circunstancias que impiden el uso de los vomitivos. Aquellas en que aprovechan, ademas de las que ya hemos dicho, son las siguientes. Si el estómago está oprimido ó cargado de comida, si se ha tomado algun veneno, si hay temor fundado de que el miasma de las calenturas pútridas inficionen el cuerpo: porque como los miasmas se mezclan con la saliva, y sobre todo con el jugo gástrico, es probable que se cor-

te la enfermedad , si pueden expelerse inmediatamente que se introduxéron en el cuerpo , y ántes que se incorporen con la sangre.

En los principios de todas las enfermedades febriles recomiendan muchos los vomitivos , los quales aprovecharán teniendo presentes las observaciones que hemos hecho en quanto á la sangría.

Aprovechan en gran manera , quando siendo muy tenaz la bilis , se teme el peligro de que se impida su tránsito desde la vexiga de la hiel hasta el intestino duodeno , de donde nace la ictericia mas ó ménos grave. Tambien puede mucho el uso de ellos , en los vicios del hígado quando esta entraña está obstruida , no solo porque con ellos se aumenta la excrecion de la bilis , sino tambien porque moviendo y comprimiendo el hígado y todas las demas vísceras del abdomen , sirven mucho para remover las obstrucciones.

Tambien aprovechan para promover la expectoracion , y para exónerar los pulmones de la mucosidad glutinosa , y por lo mismo alivian el asma que procede de ella. Pero aun causan mas segura y cierta mejoría en la accesion del asma que procede de alguna causa que oprime y extiende el estómago , irritando con esto el diafragma.

Resta el uso de los vomitivos para reprimir los fluxos de sangre y de otros humores , del qual hay algunos indicios en HIPÓCRATES ; pero el primero que le ha introducido en nuestros tiempos es el célebre BRYAN ROBINSON , Médico de Dublin.

REGIMEN EN EL USO DE LOS ALIMENTOS.

Habiendo tratado hasta aquí de los auxílios con

que mas fácil y felizmente se reprimen los movimientos aumentados del sistema vascular, es necesario prescribir á los enfermos un régimen de vida que sea muy tenue y nada irritante.

El síntoma constante y perpetuo de todas las calenturas es el hastío á la comida, ó á lo ménos la inapetencia: y así, son demasiado escrupulosos los que mandan que no se den á los enfermos carnes ó caldo, pues sin necesidad de tales preceptos miran por sí mismos á estos alimentos con fastidio y nausea; y debe concederseles como provechoso todo aquello que les agrada al paladar, como las bebidas aquosas un poco ácidas, las tipsanas ténues, ó el pan cocido en agua con algun ácido.

Los Irlandeses usan comunmente en todas las enfermedades, en que hay calentura, de cierta bebida que parece propia de su país; bebida muy grata, y muy á propósito para refrigerar el cuerpo, y calmar la sed. Es un suero hecho de leche ácida sin manteca, y de leche fresca cocidas á un tiempo: y por esto se llama suero de *leche doble*.

En el principio de las calenturas, y mientras el pulso permanece lleno y fuerte, usan principalmente de esta bebida, que es sin duda provechosa para los enfermos. Pero en los lugares donde no puede disponerse este suero de *leche doble*, se debe substituir la leche de almendras dulces, el agua de cebada, la infusion de salvia, ó cocimiento de raíces de grama canina, el agua caliente echada en arropo de grosellas, ó en manzanas cortadas en pedazitos, ó la limonada. Si los enfermos apetecen alguna cosa mas sólida, se les debe dar una tipsana de cebada ó de abena, pan cocido en agua con

algun xugo ácido, manzanas asadas, arrope de grosellas, ú otros alimentos ligeros de esta misma especie, que deben administrarse del modo que lo apetezcan los enfermos, y en los intervalos que exijan las circunstancias particulares de la enfermedad.

En las inflamaciones simples suele no ser tanto el hastío á la comida, y los enfermos apetecen cosas mas sólidas que las que convienen á su situación. Los que están encargados de su asistencia deben cuidar de que no usen de carnes, ni aun de caldo, quando los movimientos del sistema vascular permanecen tan intensos que se pueda temer algun peligro.

Todos los medicamentos que hemos expuesto, deben considerarse como refrigerantes ó sedativos virtualmente. Hay otros que pueden tenerse por refrigerantes en el sentido que llaman actual, como la bebida fria, ó el ayre frio aplicado al cuerpo; pero de estos debe usarse con cautela; aunque si atendemos á la libertad que conceden algunos Médicos á los inoculados de viruelas, para que se expongan al ayre, y beban toda el agua que quieran en la mayor fuerza de la calentura que precede á la erupcion, no admite duda que los que se valen de este modo de refrigerar el cuerpo, se exponen á menor peligro que el que comunmente se piensa. A lo ménos lo que se sabe con evidencia es que son mucho mas graves los daños que se siguen á los enfermos que padecen calentura, estando encerrados en los quartos, que estando expuestos al ayre libre.

CAPITULO II.

Curacion general de los movimientos remisos ó intermitidos del sistema vascular.

Este es el método general de refrenar los movimientos excesivos del sistema vascular. Pero quando advertimos por el pulso, ó por qualquiera otra circunstancia del cuerpo, que estos movimientos están remisos, ó enteramente intermitidos, es necesario establecer un método contrario en la curacion, promoviendo y excitando los movimientos animales por medio de los medicamentos cardiacos y estimulantes.

CARDIACOS.

El vino, excitador del pulso, causa tal vez efectos mas ciertos y constantes que otro qualquier medicamento de los que proponen las farmacopeas. Pero así este, como los demas cardiacos, necesitan para su uso de mucha atencion y prudencia. No es posible distinguir al presente con individualidad todas las circunstancias que permiten ó prohiben este género de medicinas. Solo se puede prevenir en general, que siempre que aparezca por el calor, y sequedad del cutis, por la sed inmoderada, y por la dureza del vientre, que no se ha resuelto aun la rigidez espasmódica, no pueden administrarse á los enfermos, sino con mucha circunspeccion, ni el vino, ni el suero vinoso puro, ni las sales ó espíritus volátiles alkalinos, ni la confeccion cardiaca, ni los polvos compuestos de la

contra-yerba , ni la raiz de serpentaria , y otras semejantes.

En caso de que por estar la lengua húmeda y el cutis blando , por la nubecilla que se advierte en medio de la orina , y por el pulso tranquilo y lleno , vengamos en conocimiento de que se resuelve la rigidez espasmódica , podemos ayudar á la naturaleza con el vino , ó con otro de los medicamentos cardiacos que hemos apuntado.

Si los movimientos del sistema vascular se entorpecen demasiado , ó cesan del todo , es necesario recurrir á los medicamentos muy estimulantes , esto es , á las sales ó espíritus volátiles alcalinos , á los sinapismos , ó á los vexigatorios.

Estos últimos son igualmente útiles aun en el caso de que la remision de los movimientos se presente con ménos evidencia , y muchas veces aprovechar maravillosamente en medio de su excesiva intension.

VEXIGATORIOS.

Los vexigatorios se usan principalmente para tres fines.

1. Como acres y estimulantes para aumentar los movimientos de las partes sólidas , y excitar otros nuevos.

2. Como evacuantes , para promover la excrecion del suero , quando sospechamos justamente que alguna parte está cargada de este licor.

3. Como anodinos , antiespasmódicos , y anti-flogísticos , para mitigar la fuerza de los dolores , resolver la rigidez espasmódica , y moderar el ardor de la inflamacion.

Las enfermedades que requieren vexigatorios fuertes son aquellas, en que el pulso está débil y deprimido, y todas las facultades de sentir lánguidas y torpes, como se notan al fin de muchas calenturas, y en la parálisis y el coma.

Las enfermedades, en que los vexigatorios prometen alivio evacuando suero, son las inflamaciones de los ojos, y los vicios de la cabeza que nacen de la plenitud de los vasos en esta parte; y tambien los dolores reumáticos fixos en algun miembro, que se creen originados del curso del suero acre, dirigido por aquella parte.

Muchas veces sirven los vexigatorios, no solo para estimular las partes sólidas vivas, sinó tambien para la evacuacion de algun humor dañoso, como en las viruelas, sarampion, y calentura miliar, quando los exântemas hacen retroceso, y causan frio y opresion de precordios. Estos vexigatorios se administran á fin de que, si puede ser se excite el pulso, y se expela al mismo tiempo alguna parte del humor dañoso, con el suero que sale del cutis.

Los afectos en que los vexigatorios hacen las veces de anti-espasmódicos, son aquellos que se llaman histéricos. En éstos ocurre muchas veces gran opresion de precordios y dificultad de respirar, que casi llega á producir sofocacion, la qual proviene del espasmo, que oprime el diafragma y los demas músculos propios de la respiracion. Si estamos bien cerciorados de que esta es la verdadera causa de la enfermedad, y que la dificultad de respirar no depende de infarto en los pulmones, podemos esperar pronto alivio de los vexigatorios que deberán aplicarse á las piernas. Aprovechan

los vexigatorios administrados en este caso, porque excitan un leve espasmo en las fibras que distan de las que fueron atacadas primeramente.

Por la misma razon, decimos que se mitigan los dolores con la aplicacion de los vexigatorios: porque si es cierto que el dolor consiste en el excesivo movimiento vibratorio del licor nerveo en determinada serie de nervios, es fácil concebir que si este movimiento vibratorio se excita en diversa serie, se puede aliviar el movimiento aumentado en aquella que fué turbada primeramente.

De aquí es que los vexigatorios puestos en el lugar afecto, aprovechan tanto en la pleuritis: porque como hemos dicho arriba, las inflamaciones proceden en parte del exceso del movimiento oscilatorio en cada una de las series de los vasos sanguíneos.

Ademas de los vexigatorios, usamos algunas veces de cataplasmas estimulantes, compuestas de raíces de rábano silvestre, mostaza, y otras cosas acres, para dirigir el humor de una parte á otra, ó para irritar los sólidos vivos, quando el principio de la vida está lánguido ú oprimido. Muchas veces se observa que estas composiciones aplicadas á los pies, alivian el pecho y la cabeza. Llamanse sinapismos, porque siempre entra la mostaza (*sinapi*) en su composicion. Pero quando lo exigen las circunstancias, se añaden cantáridas para que tengan mayor fuerza.

Siendo la propiedad de las cantáridas de qualquier modo que se administren, afectar las vias de la orina, debe ocurrirse siempre á este daño, mandando á los enfermos que beban con abundancia la orchata vulgar, ó alguna otra bebida mucilagi-

nosa. Hubo algunos que dixeron que el alcanfor puesto sobre los vexigatorios impedia que las cantáridas causasen dificultad en la orina; mas nosotros juzgamos con razon que esta virtud pueda atribuirse realmente al alcanfor. Quando la molestia nace de la perturbacion de los sólidos vivos, sin que esté muy dañada la integridad de los flúidos, ofrecen los vexigatorios grandes utilidades. Deben pues considerarse particularmente como estimulantes, anti-espasmódicos, y anodinos; pero debe esperarse mucho de ellos, como evacuantes, á ménos que las úlceras no se conserven abiertas por bastante tiempo.

CORROBORANTES.

Los vexigatorios y cardíacos no pueden prometer otra cosa á los movimientos lánguidos del sistema vascular, que un vigor breve y pasagero, y así quando se desean efectos mas constantes, debemos recurrir á los auxilios de donde puede esperarse el verdadero vigor y firmeza de los sólidos vivos.

Hasta ahora no se ha descubierto cosa alguna que produzca este efecto con mas seguridad y certeza que la quina; pero se ha observado que en las enfermedades largas se dan muchas veces con buen éxito los medicamentos compuestos de hierro, ó las aguas ferruginosas naturales para reparar el vigor del sistema vascular.

CAPITULO III.

Curacion general de los movimientos desordenados del sistema nervioso.

Los síntomas, cuyas causas próximas consisten en el movimiento aumentado y desordenado del sistema nervioso son: el dolor, la picazon, la vigilia, el espasmo, la hiperestesia, el delirio: y los remedios que alivian estos males, se llaman generalmente anodinos, y anti-espasmódicos.

Siendo pues oscuros y desconocidos los movimientos que pueden moderarse con estos remedios, lo es tambien el modo con que producen su efecto; pues así como no se puede juzgar de las enfermedades del sistema nervioso, sinó por los vicios evidentes que afectan los órganos de los sentidos, y los instrumentos del movimiento voluntario, así tambien las virtudes de los remedios nerviosos pueden conocerse solamente por las mutaciones que causan en estos órganos é instrumentos.

El dolor y la vigilia que se le sigue como consecuencia precisa, son los síntomas nerviosos mas frecuentes que segun nuestro modo de pensar nacen del movimiento aumentado. Los remedios que los suavizan se llaman generalmente anodinos, entre los quales es el principal el ópio, medicamento tan admirable como la quina, que trae grandes utilidades, y es efficacísimo para muchas cosas que por ahora no se pueden señalar. A los que no están acostumbrados á él, se les debe administrar en muy

corta cantidad , repitiéndola á menudo hasta que se advierta que ha producido todo el efecto. Ademas del ópio hay otro medicamento químico , inventado por HOIMANN , y se llama *licor anodino mineral* , cuyo uso se recomienda en aquellas enfermedades , en que se teme algun daño del ópio : pues este es peligroso , quando las fuerzas vitales están muy abatidas , el pulso débil , pequeño , y veloz.

Si este licor anodino poseyese la mitad de las virtudes que celebra su inventor , con razon se contraria entre los remedios de mayor estimacion ; pero poco ha se ha empezado á usar el eter vitriólico , que se acerca mucho á la naturaleza del licor anodino , y produce casi los mismos efectos , bien sea aplicado exteriormente á la parte afecta , ó tomado en un licor á propósito.

Así como el dolor , la picazon , la vigilia , el eretismo , y el delirio nacen de los movimientos desordenados de los nervios sensibles , así tambien los espasmos nacen de los movimientos desordenados de los nervios motores. Pero sea qual fuere la causa del espasmo , consta que hay medicamentos que pueden calmar estos movimientos desordenados. El ópio tiene el primer lugar entre ellos , al que deben añadirse la asa fétida , el castor , el alcanfor , el almizcle , y la raíz de valeriana. Muchas veces quando se desean medicamentos anti-espasmódicos de mayor eficacia , se juntan todos estos ó muchos de ellos como en la enfermedad terrible que se llama hidrofobia , ó en la otra igualmente peligrosa que suele seguirse á las heridas de las partes tendinosas , y se llama capistro , ó espasmo de la mandíbula inferior , ó en la sofocacion que es freqüente en las enfermedades histéricas.

En las enfermedades largas , como en la epilepsia, en las quales es necesario un continuado uso de remedios , atribuian antiguamente á ciertos medicamentos admirables y extraordinarias virtudes anti-espasmódicas. Estos remedios fuéron el musco del cráneo humano, el mismo cráneo , la uña de la gran bestia , el aceite animal , la goma de la encina , la raíz de valeriana silvestre con otros varios. Pero los mas de estos á excepcion de la raíz de valeriana silvestre , han decaido mucho de su antiguo crédito. La raíz de la valeriana es de mucho auxilio , y sus virtudes singulares están experimentadas , tanto para corroborar los nervios como para calmar los espasmos. Poco tiempo ha que los de Viena se persuadiéron que las hojas de naranjo reducidas á polvo , ó cocidas en agua , y administradas á los epilépticos , eran eficaces para curar esta enfermedad cruel.

Los síntomas que nacen de los movimientos remisos ó interrumpidos del sistema nervioso son : el frio , la debilidad , la inapetencia : mayor ó menor soñolencia , la anestesia ó privacion del sentido , los quales traen muchas veces consigo remision ó intermision de los movimientos del sistema vascular , y necesitan casi de los mismos remedios.

El primer medicamento corroborante del sistema nervioso es la quina : á que se puede añadir segun lo exígan las circunstancias , la raíz de valeriana silvestre , y los remedios hechos con yerro , ó el mismo yerro disuelto en aguas ferruginosas naturales. Pero es necesario que los baños frios , el ejercicio , un régimen nutritivo , el ayre saludable , con el trato y compañía alegre ayuden á estos remedios.

Los medicamentos que propiamente corroboran la cabeza, se llaman cefálicos, cuyo número es casi infinito. Los principales son el bálsamo peruviano, las flores de espliego, de romero, y de otras yerbas odoríferas. El espíritu compuesto de estas flores es muy suave, y suele aprovechar para la nausea, y para el dolor de cabeza, originado de causas leves.

Los medicamentos que corroboran propiamente los pulmones y las vísceras parenquimatosas se llaman balsámicos, y comprenden los bálsamos naturales, como el tolutano, el de Gilead, del Canadá, de Copaiva, el estoraque, benjui &c.

Los que corroboran el estómago y promueven la coccion de la comida, se llaman estomáquicos, de los quales muchos son amargos. A estos pertenece la parte roxa de la corteza de las naranjas, las cabezas de centauro menor y del agenjo romano, las flores de manzanilla, las raíces de genciana y cedoaria: con la raíz de palomilla que viene de la Isla de Ceilan, cuyo uso comenzó á prevalecer poco hace, atribuyéndole grandes virtudes para corroborar el estómago, á lo que se junta otro nuevo medicamento de la colonia de Surinán llamado leño de Quasso, del nombre de un esclavo etiope que le descubrió, el qual es muy amargo y sin ninguna virtud adstringente.

Los medicamentos que ayudan propiamente al estómago para la expulsion de los flatos, se llaman carminantes, y consisten principalmente en las semillas cargadas de aceite caliente; como son las del anís, cilantro, alcarabea, pimienta, y cardamomo: á que se agregan las raíces de angélica, y gengibre con agua destilada de yervabuena piperita.

Suponemos que son necesarios todos estos medicamentos, quando las fuerzas del sistema nervioso están debilitadas en parte; pero quando sus movimientos están interrumpidos de tal suerte que los órganos de los sentidos, y los instrumentos del movimiento voluntario cesan enteramente en el ejercicio de sus funciones, debemos recurrir á los medicamentos muy estimulantes, esto es, á aquellos cuya acrimonia activa pueda excitar y animar todo el sistema de los sólidos vivos, y son los mismos que hemos recomendado para excitar los movimientos del sistema vascular.

CAPITULO IV.

Curacion general para corregir las materias dañosas en primeras vias, y restituir la integridad á toda la masa de los humores.

Aunque toda debilidad ó sensacion de molestia depende próximamente de los movimientos desordenados del sistema vascular ó nervioso, sin embargo no deben dirigirse solamente nuestros esfuerzos á poner en órden estos movimientos.

Es cierto por exemplo que el dolor de estómago, y la nausea deben atribuirse á alguna perturbacion de los nervios, y que inmediatamente que esta perturbacion se calmó, se ha de sosegar tambien el dolor y la nausea. Supongamos pues que nos pide consejo un enfermo que padece estos dos síntomas, y que hecho el debido exâmen, hallamos claramente que su origen es la saburra ácida del estómago. Pudiendo fácilmente corregirse ó

expelerse esta saburra por razon del sitio donde se halla, no usaremos del ópio para calmar los dolores, ni de remedios estomaquicos, y cardiacos para quitar la nausea, sinó que mandaremos que use el enfermo de un vomitivo para arrojar la saburra ácida, ó de la magnesia blanca para corregirla y convertirla en sal neutra.

Asimismo acompañan crueles dolores á la lue venérea inveterada, los que por muchas noches impiden el sueño á los enfermos. Sabemos por la experiencia, que estos dolores no pueden quitarse sinó se modera ó destruye el virus específico que los produce. Por tanto no trataremos de administrar remedios anodinos, sinó que recurriremos al mercurio, porque sabemos claramente que es el único medio de restituir á su integridad los humores corrompidos en esta enfermedad.

Estos exemplos manifiestan bastante que muchas veces deban dirigirse las curaciones á corregir y expeler las materias morbosas que vician todos los humores crasos que se hallan en primeras vias.

Manifestaremos en primer lugar la curacion general de las cinco especies de saburra de que hemos hablado arriba.

La primera curacion que es comun á todas ellas, consiste en limpiar el estómago con vomitivos: y si despues de esto se advierte que se engendra nueva saburra, es necesario corregirla con sus remedios propios.

Los medicamentos que pueden embotar y convertir en sal neutra la saburra ácida que es la mas frecuente de todas, se llaman absorbentes, ó por otro nombre anti-ácidos, y consisten principalmente en tierras que fermentan quando son rociadas

con algun licor ácido. Estas son: la greda, las piedras y ojos de cangrejo, las conchas de las ostras, las cascarras de huevo, y la magnesia blanca. Recibido esto en el estómago, se mezcla con el humor ácido, le convierte en sal neutra, y se opone á la irritacion que pudiera provenir de su acrimonia, desterrando de esta suerte el dolor y la nausea.

En los tiempos antiguos prevaleció cierta teoría que atribuía casi todas las enfermedades á un ácido que turbaba el órden de la economía animal y contaminaba la sangre, de lo que se seguía que los Médicos juzgaban que para la curacion de muchas enfermedades era necesario corregir este ácido: y se extendió la costumbre que aun hoy tiene muchos sequaces, de administrar en casi todo género de enfermedades medicamentos absorbentes. No hay duda que en muchas son útiles, y lo que mas recomienda su uso es que rara vez causan daño.

La saburra amarga, pútrida, y rancia se corrige por medicamentos que no distan mucho entre sí. Estos se llaman diluentes y atemperantes, y constan principalmente de xugos de frutas del tiempo, maduras, y algo ácidas.

La mixtura llamada vulgarmente anti-emética, que consta de sal de agenjos y zumo de limon mezclados, y que se ha de tomar en el tiempo de la efervescencia, tiene singular virtud para corregir la saburra pútrida y sosegar los vómitos que resultan de ella. Del agua selterana, ó la vahlense que es mas eficaz, como que consta de mas abundancia de sal alkalina natural, mezclada con vino del Rin, se compone una bebida grata y saludable para corregir la acrimonia de la bilis.

La saburra glutinosa é insípida , pide el uso de medicamentos atenuantes amargos con algun calor aromático. La virtud atenuante de los amargos parece que consiste en estimular las fibras sensibles del estómago , y promover la excrecion abundante del xugo linfático que disuelve y diluye la mucosidad tenaz. Pero hay medicamentos que corrigien mejor esta mucosidad glutinosa , como el agua de cal viva , las sales neutras ó alcalinas fixas , como son el tártaro soluble , la sal diurética , la de tártaro , y la de sosa ó barrilla. Estos son los principales auxilios con que acostumbramos corregir las materias dañosas que se hallan en primeras vias. Los que obran en la masa general de los humores, es necesario que sean tan diversos como la naturaleza de las enfermedades.

En el estado aquoso y vápido de los humores, que se verifica muchas veces en las mugeres , deben emplearse principalmente los medicamentos compuestos de hierro , cuyo uso debe acomodarse á las circunstancias particulares del enfermo : á los que se añadirá la quina y los estomacales amargos, el exercicio moderado , y los baños frios , segun lo exija la necesidad. Ademas debe subministrarse alguna porcion pequeña de ruibarbo para impedir que se cargue demasiado el canal intestinal.

Si la sangre está inficionada de acrimonia ácida , lo que suele suceder á los niños , pero rara vez á los adultos , podrá corregirse este ácido con el agua de cal viva tomada por largo tiempo ; al contrario si se advierte que todos los humores están viciados por la acrimonia alcalina , como en el hombre de quien dice HUXAN que tomando muchas sales volátiles , se quitó la vida : en este estado nin-

guna medicina ofrece mas alivio que la dieta de leche y vegetales acescentes.

La quina y el espíritu ácido de vitriolo con el uso abundante del vino, y de frutas del tiempo algo ácidas, son muy apropósito, para la acrimonia pútrida.

Las aguas sulfúreas y las composiciones de este género, como las píldoras etiópicas de la farmacopea de Edimburgo, con agua de cal compuesta, ó las bebidas dietéticas hechas de raíces, y leños dulces de china, ginseg, zarzaparrilla, palo santo, y sasafrás son el principal auxilio para la acrimonia muriática ó ammoniacal, que produce lepra, y empeines, con calor y picazon.

Estos son los principales remedios para aquellas especies de acrimonias que no causan determinada especie de enfermedad. Por lo que respecta á los que tienen la virtud de corregir las materias morbíficas de naturaleza específica, son muy pocos los que conocemos hasta ahora.

1. La quina destruye la materia morbosa de las calenturas remitentes é intermitentes.

2. Los medicamentos mercuriales administrados en tiempo oportuno, corrigen el virus venéreo.

3. Los xugos de vegetales frescos, ó el agua de infusion de cebaba, en defecto de estos, remedian el virus escorbútico.

CAPITULO V.

Método para aumentar las secreciones y excreciones, y para reprimirlas quando son excesivas.

Ademas de que los flúidos animales viciados deben corregirse, y expelerse las materias crasas y dañosas que irritan y agravan el estómago y los intestinos, muchas veces es necesario que se promuevan y aumenten las secreciones y excreciones por el cutis, riñones, glándulas salivales, membrana que viste las narices, y su concavidad, por la laringe, traquearteria, y por el útero; ó que por el contrario se repriman los inmoderados fluxos de sangre, ó de los humores separados de ella.

Los medicamentos que promueven estas excreciones se distinguen con los nombres de hidrotopyéticos, ó sudoríficos, diuréticos, sialogogos, errinos, anacatárticos, ó expectorantes, y enmenagogos.

SUDORIFICOS.

Las voces de sudoríficos, y diaforéticos se usan casi indiferentemente para denotar los medicamentos que se cree tienen virtud de promover y aumentar la excreción por el cutis; pero hablando con rigor, por el nombre de sudoríficos se entienden los medicamentos que mueven sudores copiosos; y por el de diaforéticos los que apenas excitan mas que una transpiracion insensible.

La acción de los sudoríficos y diaforéticos no es tan segura, como la de los eméticos, ó de los catárticos: porque verificándose regularmente, que con qualquier medicamento emético ó catártico de los que hemos referido, se excita vómito, ó se mueve el vientre, es siempre dudoso si se conseguirá el sudor, aunque se tome un medicamento sudorífico. De la incertidumbre de estos efectos nace que aquellas cosas, cuyas propiedades son contrarias al parecer promueven el sudor en ciertas ocasiones, pues los medicamentos idrotopoyéticos no solamente deben servir para excitar el círculo de los humores por los vasos, sinó tambien para resolver la rigidez espasmódica. Todos los estimulantes que pueden irritar el corazon y acelerar la circulacion de la sangre, pueden ser sudoríficos, como entónces no se hallen constreñidos los poros del cutis, y mover el sudor, segun sean las circunstancias. De este modo los licores fermentados, los espíritus ardientes, las sales alcalinas volátiles, ú otros estimulantes acres, se hacen algunas veces sudoríficos, y otras promueven esta excrecion el agua fria ó el nitro tomado en abundancia.

De donde se infiere quan poco debe fiarse en las virtudes sudoríficas que los escritores Médicos atribuyen á tanta multitud de medicamentos.

Siendo necesario para mover los sudores que la fuerza de los humores que circulan se aumente tanto que venza el obstáculo que presentan las extremidades de las arterias que se distribuyen por el cutis, ó que sus boquillas abiertas en la superficie de este, se aflojen de modo que la fuerza del obstáculo no iguale á la del corazon: el método

mas seguro de promover esta excrecion es aplicar á la superficie del cuerpo medicamentos que relaxen y abran los poros del cutis. Para conseguirlo, no hay cosa mas eficaz que los vapores. Y por tanto las estufas ó evaporaciones que llaman baños de vapor, facilitan un sudor copioso que se puede aumentar inmensamente, si al mismo tiempo que se usa de los vapores para laxâr los poros de la periferia del sistema vascular se administra con abundancia alguna bebida estimulante que aumente la fuerza del corazon, y haga que este impela la sangre desde el centro con mayor vigor.

Estos sudores aprovechan muchas veces en los reumatismos y en otros dolores fixos, en algunas especies de hidropesía, en los vicios del cutis, y en ciertos grados de la lue venérea. Igualmente son sudoríficos ciertos, eficaces, é internos los que constan de medicamentos hechos de antimonio, ó de la mixtura de la raíz de hipecaquana con el ópio. Esta última se llama polvos de Dober, y algunas veces se administra con buen éxito en los reumatismos inveterados.

El uso de los medicamentos diaforéticos en las calenturas, depende de tantas y tan pequeñas circunstancias que nada se puede determinar acerca de él, solo debe advertirse que miéntras subsiste la rigidez espasmódica, nunca debemos usar de medicamento alguno de los que se recomiendan en los libros con el nombre de diaforéticos, febri-fugos, y alexífarmacos: porque todo esto no sirve mas que de irritar el mal aumentando el calor y turbacion del sistema vascular, sinó ha cesado la rigidez. Pero luego que aparecen señales de haberse resuelto esta se pueden aumentar con seguri-

dad las fuerzas del corazón dando vino al enfermo, ó usando de algun diaforético farmaceutico.

DIURETICOS.

Los diuréticos tienen mucha conexi6n con los diaforéticos, porque aquellas mismas cosas que pueden promover sudores copiosos, si se acompa~an con el calor de una ropa gruesa, ó de vapores, y con una abundante bebida de licores cálidos, son unos diuréticos eficacísimos, si se conserva fria la superficie del cuerpo, y al mismo tiempo no se toma nada que pueda excitar el calor.

Los efectos de los diuréticos son por la mayor parte tan inciertos como los de los sudoríficos; y en esta misma incertidumbre es donde debe buscarse la razon de ser tantas veces inútiles nuestros esfuerzos para curar las hidropesías. Si pudieramos mover sudores copiosos, y aumentar la excrecion de la orina con la misma seguridad que excitamos el v6mito, y movemos el vientre, nunca dexariamos de curar la hidropesía, porque podriamos expeler del cuerpo por estas vias la linfa superflua y estancada que constituye la enfermedad.

Hay algunos de estos diuréticos que afectan propriamente los 6rganos de la orina, y promueven la excrecion de este humor; pero es tan dudosa su naturaleza que no deben administrarse temerariamente. Y si las cantáridas y las raíces del colchico de otoño no fuesen tan acres, ni obrasen con tanta violencia, pudieran usarse alguna vez.

Los diuréticos suaves que se usan con mas frecuencia son las raíces de cebolla albarrana en po-

ca cantidad, las de hinojo, perejil, esparrago, rábano silvestre, la semilla de viznaga y la de mostaza, bayas de enebro, las puntas verdes de retama cocida, la trementina, y otros bálsamos semejantes, el jabon, la sal de tártaro, la sal diurética, y el espíritu de nitro dulce.

Los diuréticos son necesarios generalmente quando aparece la orina cargada de mucosidad ó tierra, como tambien en la hidropesía, y otras enfermedades, en que esta excrecion es menor de lo que debe ser en el estado de salud.

Pero como la dificultad de esta secrecion y excrecion puede proceder, y muchas veces procede de varias causas, es tambien necesario establecer varios métodos de curacion.

Por lo que respecta al modo de obrar de los diuréticos, y sudoríficos, recomendamos á nuestros Lectores *los ensayos experimentales de Alexandro*, en los que se hallarán muchas experiencias y observaciones utilísimas y dignas de saberse.

SIALOGOGOS.

Hay algunas enfermedades particulares, en las que juzgáron los Médicos que era necesario aumentar la excrecion de la saliva, para librar al cuerpo de las materias acres y dañosas, particularmente de aquellas que causan la lue venérea, ó de la que engendra algunas veces las úlceras corrosivas, y otros vicios del cuerpo, que llaman comunmente, aunque con poca propiedad escorbúticos.

Fuera del mercurio no conocemos medicamento alguno que tenga la propiedad de aumentar la

secrecion y excrecion de la saliva: y que por esta razon pueda llamarse propiamente sialogogo. Despues explicarémos como debe usarse de él para excitar el ptielismo: entre tanto podemos observar que en el dia es muy raro el caso en que se excita de intento el flujo de la saliva.

Los remedios que se llaman masticatorios y que se usan algunas veces para separar la mucosidad de las fauces, y de la parte interna de la boca, no deben mirarse como sialogogos. Estos constan de cosas acres que promueven suavemente el flujo del humor, para lo qual usamos de la raíz de pelitre, que algunas veces alivia el dolor de los dientes, y sirve mucho para reprimir los tumores de las encías. El mismo efecto causa el humo del tabaco y de otras plantas acres, que si se toma por medicina, y no por costumbre atrae la linfa y mucosidad de las tunicas glandulosas de las fauces y partes internas de las narices, y aparta los humores de los ojos, y tal vez puede aliviar el dolor de cabeza.

EXPECTORANTES.

Llámanse expectorantes aquellos medicamentos que promueven la expulsion de la mucosidad copiosa que estimulando la laringe, y obstruyendo las vesículas pulmonales, turba muchas veces la accion de los pulmones.

Una porcion pequeña de vomitivo suple algunas veces por los expectorantes, y por esta razon suele usarse el oxímiel escilítico, el vino antimonial, ó el tártaro emético, y las aguas de infusion ó cocimiento de las yerbas y raíces que llaman pecto-

rales, como el hisopo, el manrubio, eulantrillo, tusilago, yedra terrestre, orozuz, é inula campana, y tambien los lamedores ó algunas mixturas oleosas compuestas de esperma de ballena, aceite de almendras dulces, y de algunos xarabes ó conservas, con los quales puede mezclarse el espíritu de vitriolo que las comunica un ácido agradable, ó el espíritu de asta de ciervo, que aumenta su fuerza.

La miel promueve maravillosamente la anacatar-sis ó expectoracion. Tambien produce el mismo efecto la goma ammoniaca, ya se administre disuelta en agua, ya en píldoras con xabon y una dosis proporcionada de raíces secas de cebolla albarrana.

ERRINOS.

Los errinos ó esternutatorios que excitan el curso de la mucosidad por las membranas internas de la nariz y de los senos unidos á ellas, aunque se usan muy rara vez, sin embargo como se recomiendan por todos los escritores sistemáticos, no debemos pasarlos en silencio.

Es muy probable que sean muy útiles en las enfermedades que se llaman *comas*; ó quando están débiles los nervios que pertenecen á los órganos de la vista ó del oido. Aquí puede verificarse que aprovechen algunas veces los estornudos frecuentes, por medio de la agitacion violenta que producen en todo el cuerpo. Causan este efecto los polvos de raíz de eleboro blanco, ó los de euforbio mezclados en corta cantidad con el tabaco, ó con yerbas de las que llaman cefálicas, como la vetónica, espliego, torongil ó romero algo molidos.

EMMENAGOGOS.

Entre los medicamentos propios para promover y aumentar las evacuaciones naturales ocupan el último lugar los emmenagogos. También hallamos que en este caso se pueden administrar remedios de naturaleza contraria en diversos tiempos, según la variedad de circunstancias para conseguir un mismo fin. Las causas de que los meses no fluyan á su tiempo ó con un curso regular, son diferentes, y aun contrarias.

Los meses faltan á veces por sola debilidad de los vasos, ó por poca fuerza de la sangre, y por este motivo se debe usar aquí de medicamentos corroborantes.

Otras veces la demasiada plenitud y rigor de todo el sistema vascular impide esta excreción natural que corresponde en ciertos periodos. Indicaremos después los remedios mas especiales y el modo de usarlos; pero ninguna supresión de meses es mas difícil de curar que la que proviene repentinamente del uso inconsiderado de medicamentos astringentes, de ponerse la ropa quando está húmeda, del demasiado frio, del terror, ó de alguna otra conmoción del ánimo.

ASTRINGENTES.

Quando las excreciones de la sangre, ó de los humores separados de ella, son tan copiosas que causan debilidad y extenuación, es necesario reprimirlas.

Los fluxos activos que, como hemos dicho arriba, dependen principalmente de la rigidez espasmódica, ó del movimiento agitado del sistema vascu-

lar, requieren la misma curacion que hemos propuesto para las calenturas é inflamaciones. Los auxilios principales deben ser la sangría y los remedios sedativos ; mas si los fluxos son pasivos , cuya causa es la relaxacion de los vasos , ó la solucion de continuidad , debe recurrirse á los medicamentos astringentes : entre los quales son los mas eficaces las confecciones de hierro , el alumbre , la agalla , la corteza de encina , el palo de campeche , la corteza de granada , los cogollos de rosa encarnada , la raíz de tormentila , la tierra de catechú ó japónica ; pero el uso de todas estas cosas está sujeto á tantas excepciones , por razon de las circunstancias particulares que nada se puede decir de él en general , sinó que se tenga mucho cuidado en la hemoptisis , y en los fluxos de vientre , para no administrarlas quando la sangre está concretada en los pulmones , ó hay alguna acrimonia en los intestinos.

RESTAURANTES.

Quando el cuerpo se halla exâusto á causa de las excesivas excreciones ó evacuaciones , se debe usar de alimentos ligeros que no carguen demasiado el estómago , y puedan digerirse fácilmente.

Como la accion de los órganos que sirven para la digestion es tan débil en este caso que no puede tomarse el alimento necesario , ó aunque se tome , no se digiere bien , el primer cuidado del Médico debe ser corroborar el estómago , y evitar que se carguen demasiado las primeras vias. La curacion debe comenzar por dosis muy cortas de ruibarbo con remedios estomacales amargos : y si se observa que los órga-

nos de la digestion recuperan su tono con este auxilio podrá concederse al enfermo alguna gelatina ligera , el caldo de pollo, ó el de ternera que llaman comunmente thea bubula. Y si habiendo tomado esto por algunos dias no resultase crudeza alguna, se le permitirá tomar algun alimento mas sólido, y acaso algunos de los remedios farmaceuticos que constriñan y corroboren. Para este efecto no hay cosa mas útil que los amargos aromáticos en forma conveniente con el elixir ácido de vitriolo.

De estos breves principios se infiere que las reglas generales de curar son bastante sencillas, y que con poco número de remedios se puede atender á los objetos de la mayor importancia, por lo ménos en lo que toca á las enfermedades de la primera clase.

Las de la segunda piden mayor variedad de medicamentos: por cuyo motivo no puede proponerse un método general para curar las enfermedades tópicas: pues muchas de ellas, ademas de los remedios internos, cuyo uso estriva en las reglas ya establecidas, piden el auxilio del Cirujano, y varios remedios tópicos como emolientes que laxên, corroborantes que constriñan, discucientes y repelentes que digieran los tumores, madurativos que favorezcan á la coccion del pus, digestivos que promuevan la supuracion de las heridas, quemaduras, y úlceras, detersivos que limpien la sordidez pútrida, epulóticos que cicatricen, refrigerantes que disminuyan el calor, calefacientes que le estimulen y aumenten, antipsóricos y cosméticos que remuevan los exântemas y las manchas del cutis.

Estos medicamentos se aplican con variedad, ya en forma de cataplasmas, ya de epithemas, emplas-

tos , ceratos , unguentos , linimentos , vapores , fomentos , lociones , inyecciones , y embrocaciones.

Las enfermedades sexüales que son generales pero propias de los hombres , y solo pueden reducirse á dos , no exígen un estudio particular. Pero las que son generales y propias de las mugeres , siempre requieren que se atienda á la edad de la enferma , al estado de sus menstruaciones , á si están embarazadas , de parto , ó criando.

Muchas enfermedades tópicas propias de los hombres , son efecto de la lue venérea : por cuyo motivo , ademas de la asistencia Quírúrgica , y los remedios tópicos acostumbrados , piden el auxilio del mercurio. La curacion de las enfermedades tópicas propias de las mugeres debe acomodarse á la naturaleza de la parte afecta.

Las enfermedades de los niños toman su propiedad de la debilidad de los intestinos , de la movilidad suma del sistema nervioso , y de la laxitud de todo el tejido de los sólidos : por lo que en la curacion de las enfermedades que afligen á esta tierna edad , es necesario que el Médico atienda siempre á estos tres principios , y de aquí resulta la necesidad de los purgantes , y vomitivos para expeler la saburra glutinosa ó ácida , ó de los absorbentes para corregirla ; y de los baños frios para disminuir la movilidad de los sólidos vivos y conciliar la firmeza de todo el tejido.

Fin del Tomo primero , y de la Parte Teórica.

I N D I C E

DE LOS LIBROS Y CAPITULOS CONTENIDOS EN ESTA PRIMERA PARTE.

LIBRO PRIMERO.

*Descripcion general del cuerpo humano, con
los puntos principales de la economía
animal.*

- Cap. I. *El cuerpo humano dividido en tres
sistemas, y prospecto general de las partes
sólidas.* pág. 1.
- Cap. II. *Prospecto general de las partes flú-
idas.* 9.
- Cap. III. *Fuerzas que animan al cuerpo hu-
mano.* 20.
- Cap. IV. *De los movimientos del sistema vas-
cular, nervioso, y celular.* 24.
- Cap. V. *Acciones que nacen de las faculta-
des animales de apetecer, conocer, y mo-
verse.* 35.

LIBRO II.

Analisis de las enfermedades.

Cap. I. <i>Prospecto general de los sintomas, ó partes que componen las enfermedades. . .</i>	39.
Cap. II. <i>Como se distinguen las causas de las enfermedades.</i>	45.
Cap. III. <i>Descripcion especial del estado de los movimientos animales, de donde dependen las condiciones de la perfecta salud. .</i>	49.
Cap. IV. <i>El calor animal inmoderado, en quanto sintoma general, ó afecto morboso simple.</i>	51.
Cap. V. <i>La sensacion del frio excesivo, considerada como especie de los afectos morbosos simples.</i>	59.
Cap. VI. <i>De la nausea, sus causas, y efectos.</i>	64.
Cap. VII. <i>De la sed, como sintoma general, ó especie de los afectos morbosos simples.</i>	66.
Cap. VIII. <i>Del dolor, su causa próxima, y sus efectos necesarios.</i>	69.
Cap. IX. <i>El prurito considerado como especie de los afectos morbosos simples. . . .</i>	72.
Cap. X. <i>La vigilia considerada como especie de los afectos morbosos simples.</i>	73.
Cap. XI. <i>De la soñolencia, ó propension morbosa al sueño.</i>	75.
Cap. XII. <i>De la anxiedad, ó sea opresion de precordios.</i>	77.
Cap. XIII. <i>De la dificultad de respirar, sus causas, y efectos.</i>	79.
Cap. XIV. <i>De la debilidad considerada co-</i>	

<i>mo especie de los afectos morbosos simples.</i>	83.
Cap. XV. <i>Del Espasmo.</i>	86.
Cap. XVI. <i>De la insensibilidad, ó anestesia.</i>	89.
Cap. XVII. <i>De la demasiada sensibilidad, ó hiperestesia.</i>	91.
Cap. XVIII. <i>Del delirio.</i>	93.
Cap. XIX. <i>Consequencias que resultan de la doctrina precedente sobre los síntomas generales de las enfermedades.</i>	94.
Cap. XX. <i>De las causas remotas, ó posibles de las enfermedades.</i>	95.
Cap. XXI. <i>Enumeracion de los síntomas particulares, ó tópicos.</i>	117.
Cap. XXII. <i>De los síntomas sexúales, y de los infantiles.</i>	136.
<i>Tabla general de los síntomas.</i>	145.

LIBRO III.

Método de disponer , y dividir los síntomas , y enfermedades.

- Cap. I. *Division de los síntomas en ordinarios, adventicios , y extraordinarios.* 150.
 Cap. II. *Las enfermedades divididas por un método sistemático , en clases , órdenes, géneros , y especies.* 153.
 Tabla general de los síntomas. 145.

LIBRO IV.

Teoría de cada uno de los órdenes de las enfermedades con su division en géneros.

- Cap. I. *De las calenturas en general , su origen , y progreso.* 166.
 Cap. II. *De las causas generales de las calenturas.* 171.
 Cap. III. *Division de las calenturas en géneros.* 177.
 Cap. IV. *De la crisis de las calenturas , y de los dias críticos.* 180.
 Cap. V. *Descripcion general y teoría de la inflamacion.* 184.
 Cap. VI. *De los varios modos con que puede terminar la inflamacion , esto es , de la supuracion , exûdacion , gangrena , y escirro.* 192.
 Cap. VII. *Teoría de los fluxos , y division en géneros.* 199.

Cap. VIII. Teoría general y división en gé- neros de los dolores y espasmos.	203.
Cap. IX. Debilidades, y privaciones, con su división en géneros.	211.
Cap. X. Anhelaciones divididas en géneros.	212.
Cap. XI. Enfermedades del ánimo y sus gé- neros.	213.
Cap. XII. Caquexias, ó enfermedades hu- morales, y sus géneros.	216.
Tabla que contiene los géneros de las en- fermedades universales.	219.
Cap. XIII. Ordenes de las enfermedades tópi- cas, divididos en géneros, y sus descrip- ciones.	221.
Cap. XIV. Géneros de las enfermedades se- xuales, é infantiles.	233.
Tabla que contiene los géneros de las en- fermedades tóxicas, sexuales, é infan- tiles.	238.

LIBRO V.

Semiologia ó doctrina de las señales.

- Cap. I. *De las señales de las enfermedades en general.* 244.
- Cap. II. *De las señales que se toman del pulso.* 248.
- Cap. III. *De las señales que se toman de la respiracion.* 255.
- Cap. IV. *De las señales que indican la perturbacion del sistema nervioso.* 259.
- Cap. V. *Señales que se toman de los exán- temas, y otras mutaciones externas del cuerpo.* 262.
- Cap. VI. *Señales que se toman de la san- gre.* 266.
- Cap. VII. *Señales que se toman de la orina.* 269.
- Cap. VIII. *Señales tomadas del sudor.* . . . 275.
- Cap. IX. *Señales que se toman de los excre- mentos, del vómito, y de la anacatarsis, ó expectoracion.* 277.
- Cap. X. *Resumen de los pronósticos de Hypó- crates.* 280.

LIBRO VI.

Método general de conservar la salud.

- Cap. I. *Como deben portarse los convale- cientes.* 307.
- Cap. II. *Como deben tratarse los sanos.* . . . 315.

LIBRO VII.

Terapéutica general.

- Cap. I. *Curacion general de los movimientos desordenados del sistema vascular, y especialmente de los intensos.* 319.
- Cap. II. *Curacion general de los movimientos desordenados del sistema vascular. .* 336.
- Cap. III. *Curacion general de los movimientos desordenados del sistema nervioso.* 341.
- Cap. IV. *Curacion general para corregir las materias dañosas en primeras vias, y para restituir la integridad á toda la masa de los humores.* 345.
- Cap. V. *Método para aumentar las secreciones y excreciones, y para reprimirlas, quando son excesivas.* 350.

F I N.

ERRATAS.

- Pág. 142. línea última fluvos: . . léase *fluxos*.
Pág. 158. línea 21. coco: . . léase *como*.
Pág. 192. línea 10. les: léase *las*.
Pág. 217. línea 31. exte: léase *extenua*.
Pág. 248. línea 10. dicidir: . . léase *decidir*.
Pág. 256. línea 16. acel rada: léase *acelerada*.
Pág. 273. línea 33. algu: léase *alguna*.

